

CASTILLOS DE ESPAÑA

NUMERO 117

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní
Conde de Casal
D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.^a Yvette Hinnen de Terol

III. TÉCNICO-HISTÓRICA

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACIÓN

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

V. VIAJES CULTURALES

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Iñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. Amador Ruibal Rodríguez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



**MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CULTURAL**

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**PRESIDENTES DE HONOR
SS. MM. los Reyes de España**

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz
Excmo. Sr. D. Manuel Chacón Secós
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo
Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda
Marqués de Sales

VICEPRESIDENTES

D.^a María Águeda Castellano de Marchante
Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní
Conde de Casal
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luis Terol Miller

BIBLIOTECARIA

D.^a Rosario Bienes y Gómez-Aragón

VOCALES

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero
D.^a Yvette Hinnen de Terol
D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé
D. José Antonio Linage Conde
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. José María Abad Liceras
Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez
D. Alberto de la Bárcena Pérez
D. Iñigo Míguez del Olmo
Excmo. Sr. D. Juan M.^a de Peñaranda y Algar

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Abril 2000

N.º 117

Director

Amador Ruibal Rodríguez

Consejo de Redacción:

M.ª Águeda Castellano de Marchante
Aurea de La Morena Bartolomé
Jorge Jiménez Esteban
Antonio Sánchez-Gijón Martínez
Emiliano Martínez de Dios

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: aeac@ctv.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.

Miembros protectores: 15.000 ptas. / 90,15 Euros.
Miembros especiales: 7.000 ptas. / 42,07 Euros.
Miembros titulares: 5.000 ptas. / 30,05 Euros.
Miembros estudiantes: 2.500 ptas. (menores de 25 años,
previa justificación) / 15,03 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

CASTILLOS DE ESPAÑA

Se distribuye gratuitamente a todos
los miembros de la ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS
CASTILLOS.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

Portada:

Detalle del castillo de Játiva (Valencia).
Autor: Manuel Gallardo Córdoba.

Contraportada:

Castillo de Cuzcurruta (La Rioja)
Autor: Fernando Sainz de Inchaústegui Ybarra
Conde de Alacha.

SUMARIO

Pág.

• Carta del Director	2
• <i>El Krac de los Caballeros.</i> Amador Ruibal Rodríguez	3
• <i>Los Castillos del Condestable.</i> José Miguel Muñoz Jiménez	17
• <i>Cinco iglesias fortificadas de las Islas Pitiusas.</i> Eduardo J. Posadas	31
• <i>Evocación de Juan de la Cosa en el V Centenario de su Mapamundi.</i> Luis Terol Miller	39
• <i>Varia bibliográfica.</i> José Antonio Ruibal Gil	52
• <i>La arquitectura militar contemporánea.</i> David A. Benayas	53
• <i>Intervenciones arqueológicas en el castillo de Mejorada.</i> Bienvenido Maquedano y Carlos Barrio Aldea .	55
• <i>Noticias de fortificación española.</i> Emiliano Martínez de Dios	68
• <i>Bibliografía.</i>	71
• La restauración de nuestro castillo en la prensa. Denuncia: Un grave expolio en las murallas de la Alcazaba de Badajoz.	74
• Acuerdo de colaboración entre la Asociación y el Colegio de Registradores.	76
• Oferta de la Editorial Everest para nuestros asociados.	77
• Nuestra página Web.	78
• Miscelánea:	
• Noticias: por Emiliano Martínez de Dios.	79
• Día de los Castillos en Gandía.	82
• Oferta de Ediciones Osuna: "Los Castillos de Jaén" de Juan Eslava Galán.	83
• Convocatorias, Becas y Simposios celebrados.	84
• Cursos.	84
• Conferencias: "Con la sogá al cuello o la justicia del emperador" por Luis Terol Miller. Premio «Manuel Corchado 2000».	84
• Servicio de Intermediación.	84
• Exposición de maquetas.	84
• Calendario de viajes.	85
• Excursiones de Madrid.	85
• Los castillos en la prensa nacional: La Rioja. .	86
• Levante.	87
• Toledo.	88

CARTA DEL DIRECTOR

Estimados lectores:

Mientras continuamos trabajando en la preparación del número dedicado a Extremadura, que pensamos será el 118, y el número especial conmemorativo del cincuentenario de nuestra Asociación Española de Amigos de los Castillos, llega a sus manos este n.º 117, correspondiente al mes de abril, un poco más grueso de lo normal pues tiene 88 páginas en lugar de las 72 habituales.

El aumento se ha originado por un hecho que debe ser motivo de satisfacción para todos los que amamos los castillos, pues, como verán, estas peculiares construcciones ocupan cada vez más espacio en todo tipo de publicaciones y las noticias en torno a ellos no cesan de aumentar, sea en la prensa o en Internet, y su difusión está empezando a plantearnos problemas, pues cada vez hay que dedicarles más espacio para conseguir que lleguen a conocimiento de todos nuestros lectores. Va a ser un reto para futuros números la tarea de sistematizar y extractar este aluvión de noticias, que ya hemos emprendido.

Aprovechando esta realidad, quiero dejar constancia aquí del trabajo que están realizando al respecto los componentes de la Sección de Investigación Castellológica. Los miembros de la misma, que se reúnen los jueves entre las 19,30 y 21 horas, son los que han acometido la tarea de recopilar y sistematizar estas noticias, a la vez que realizan otras actividades como la organización de excursiones de un día o el estudio arqueológico y documental de fortalezas, con la finalidad de su posterior publicación, atención a Internet, etc. Todos los que deseen conocer la sección están invitados a sus reuniones, en nuestra sede, y quienes, en la medida de sus posibilidades, deseen colaborar en alguna de las actividades serán muy bien recibidos.

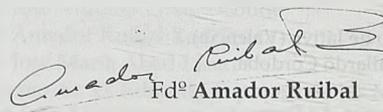
Con respecto a Internet, les anuncio que va a ser posible la comunicación con nuestra asociación, directamente, a través de la red. Para ello es está gestionando la instalación de una nueva línea telefónica y demás infraestructuras necesarias.

Es también una alegría, agradecerles las cartas en que manifiestan su satisfacción por la marcha de la revista. Sus palabras nos animan aún más en el empeño de mejorar y, a este respecto, tengo que destacar la inapreciable labor realizada por uno de nuestros miembros del Consejo de Redacción sin cuyas aportaciones muchas de estas mejoras no se habrían producido, se trata de Emiliano Martínez de Dios, cuyos conocimientos en Artes Gráficas e Informática nos permiten progresar constantemente.

Permítanme terminar recordando la tarea emprendida por la Asociación en la restauración de nuestro castillo y la necesidad de su ayuda para llevarla a buen fin. Si todos aportásemos el equivalente a una cuota anual, las obras podrían realizarse sin problema alguno. Damos las gracias a todos aquellos que ya han enviado su aportación y en el próximo número comenzará a publicarse la relación de colaboradores. Quienes hicieron aportación antes del 31 de diciembre, podrán desgravar este año, para lo que se está emitiendo el correspondiente recibo. Si antes del 30 de mayo no lo han recibido, pídaslo en nuestra secretaría.

Gracias a todos y un afectuoso saludo.

Madrid a 30 de abril de 2000


Fdº Amador Ruibal

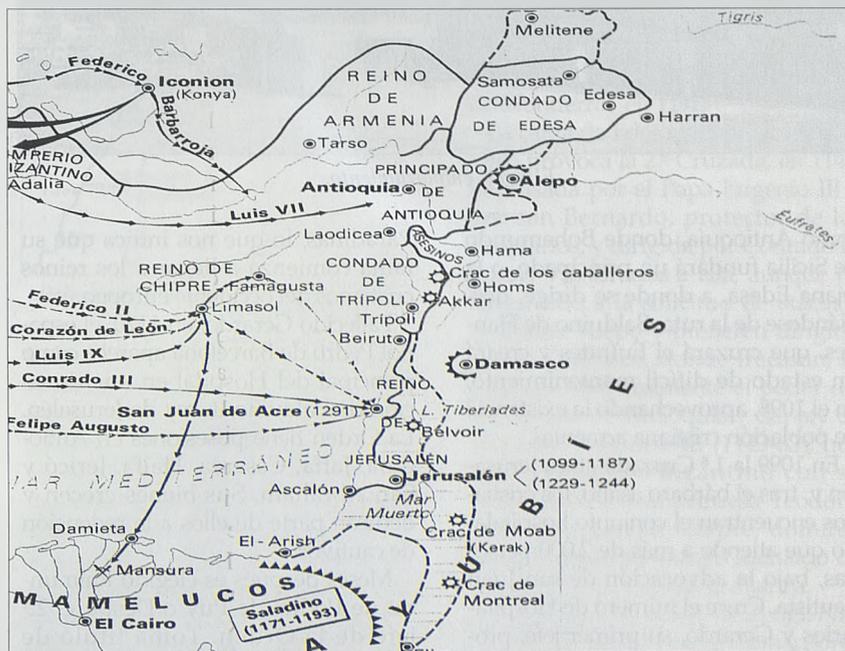
EL KRAC DE LOS CABALLEROS

Una fortaleza de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta

Amador Ruibal Rodríguez

En una elevada colina sobre el valle de la Bekaa, a 20 km del mar y 120 de Damasco o Beirut, a 750 metros de altura, se alcanzan los restos de una fortaleza de origen remoto. Está en Siria, cerca de la frontera del Líbano, la antigua Fenicia o la medieval Palestina. A sus pies discurre un antiguo camino de caravanas, hoy moderna carretera, y los hombres de su entorno siguen, como antaño, dedicados a la agricultura. Por ese camino discurren, entre los siglos VII-XI, numerosos cristianos que acuden en peregrinación a los lugares emblemáticos de su religión, donde transcurrió la vida de Cristo y, sobre todo, al escenario de su pasión: Jerusalén. Por lo general no son molestados, siempre que lleven consigo el dinero necesario para costearse el viaje y pagar los tributos que se les imponen.

En 1048, los califas fatimitas concederán permiso a un grupo de comerciantes amalfitanos, para fundar una iglesia, Santa María, con un hospital y hospedería de peregrinos, cerca del Santo Sepulcro. Poco después, fundan otro hospital para mujeres. En ellos se aten-



Los estados cristianos del Mediterráneo oriental: las Cruzadas..

día a gentes de cualquier religión.

El endurecimiento de las condiciones de la peregrinación, por no decir

la prohibición, a partir de 1056, de acceder al Santo Sepulcro y expulsión de unos 300 occidentales de la ciudad de Jerusalén, posiblemente en connivencia con el Imperio Bizantino, cambiarán la situación¹.

También las demandas de auxilio del imperio bizantino, cada vez más acosado por los ataques de los turcos tras el desastre de Mantzikert, y los desórdenes existentes en Tierra Santa ante la incapacidad de los distintos clanes musulmanes en controlar de modo eficaz el territorio, donde cada señor o bandido impone tributo a los viajeros, acabarán por originar la 1.^a Cruzada y al grito de «Dios lo quiere» una gran masa de cristianos de Europa caerá sobre estas tierras y seguirán llegando durante dos siglos. Muchos pasarán ante el Krac.

Los cruzados ocuparán diversos territorios en el camino a Jerusalén,



El Krac de los caballeros.*



El Krac, emplazamiento.

como Antioquía, donde Bohemundo de Sicilia fundará un principado, o la lejana Edesa, a donde se dirige, desviándose de la ruta, Balduino de Flandes, que cruzará el Éufrates y creará un estado de difícil mantenimiento, en el 1098, aprovechando la existencia de población cristiana armenia².

En 1099 la 1.^a Cruzada ataca Jerusalén y, tras el bárbaro asalto, los cristianos encuentran el conjunto hospitalario que atiende a más de 2.000 personas, bajo la advocación de san Juan Bautista. Crece el número de Hospitalarios y Gerardo, su primer jefe, propone convertirse en orden religiosa y adoptar hábito negro con la cruz blanca de Amalfi en el pecho. Establece además normas para el servicio a pobres y peregrinos. Arnaldo, Patriarca de Jerusalén, les impone el hábito y recibe sus tres votos. Godofredo de Buillón, jefe de la cruzada, les dona los señoríos de Monboire en Brabante y Hessilia en Palestina, para ayudar a la «Casa de San Juan»³.

Mientras tanto la ocupación del territorio se consolida en los años siguientes, llegando los cruzados de Jerusalén al golfo de Akaba y creando Raimundo de Saint-Gilles y su hijo Beltrán el condado de Trípoli, en el Líbano, entre el 1100 y el 1109.

El Papa Pascual II, en 1113, dirige una Bula a «su venerable hijo Gerardo», con especiales privilegios para «esta verdadera casa de Dios» y Gerardo establece una red de hospitales y hospederías por toda Tierra Santa. Ese año se da la primera donación en España, de la reina Doña Urraca, la aldea de

Paradinas, lo que nos indica que su fama comienza a llegar a los reinos cristianos del occidente europeo.

Fallecido Gerardo, en 1120, el español Pedro de Barcelona aparece como principal del Hospital en una donación de Balduino II, rey de Jerusalén. La Orden tiene posesiones en Antioquía, Jaffa, Cesarea, Haifa, Jericó y San Abraham. Sus bienes crecen y dedican parte de ellos a la redención de cautivos.

Meses después es elegido Raimundo de Podio, de Puy o Despuig, 2.^o jefe de la Orden. Toma título de «Maestre» y establece el 4.^o voto: combatir a los infieles, no huir jamás en el combate y no levantar armas contra una nación cristiana. Es el gran organizador de la Orden, a cuyos miembros dividió en tres clases: los Caballeros, nobles, expertos como jefes, y

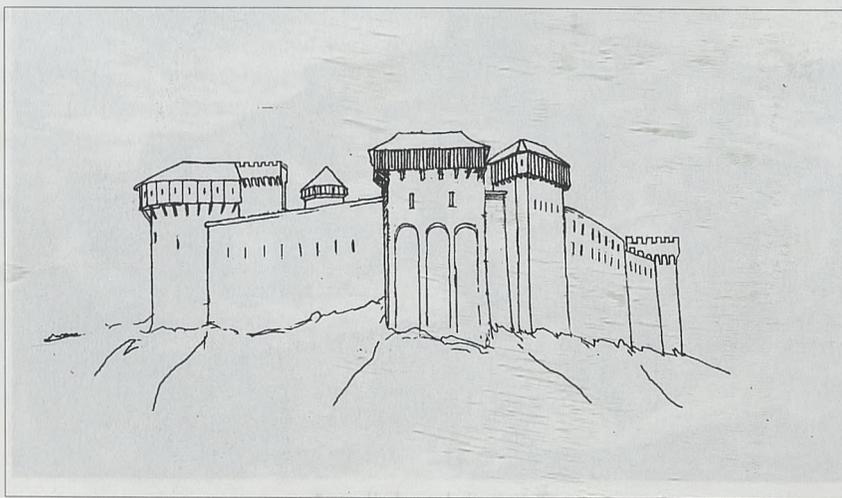
con pleno entrenamiento militar; los Eclesiásticos, sacerdotes; y los Hermanos Sargentos de Armas. Todos formaban un solo cuerpo y participaban en los derechos y privilegios de la Orden. El cambio será aceptado con entusiasmo, pues en la Orden hay muchos antiguos cruzados.

El nuevo empeño, añadido a los habituales de la Orden será proteger a los peregrinos y evitar que sean asaltados y maltratados por bandidos de toda especie, entre los que habrá incluso antiguos cruzados como el salvaje Renard de Chatillón, saqueador de caravanas de peregrinos que se dirigen a La Meca⁴.

El Papa Calixto II aprobará la Nueva Regla y fijará el emblema: la Cruz Blanca de ocho puntas.

Su fama se extiende por occidente y, en España, Alfonso VII les dona Atapuerca, en 1126, y San Juan del Duero, en 1127, y, lo que es mucho más importante, en 1134, Alfonso I *el Batallador*, rey de Aragón, tres días antes de morir los nombra herederos de sus reinos con los Templarios y los caballeros del Santo Sepulcro. Con ese motivo Raimundo de Podio viene a España y renuncia a su derecho a cambio de múltiples posesiones en las tierras de la corona de Aragón. Viaja también a Castilla y obtiene privilegios de Alfonso VII.

En 1142 los caballeros reciben la fortaleza del Krac. En los mapas aparece este lugar como Hosn el-Akrad, castillo de los kurdos, y su fortaleza quedará como ejemplo paradigmático de las construcciones realizadas por los



El Krac antes de la reforma.

caballeros cruzados, de aquí su nombre *Krac de los Caballeros*, aunque haya partes anteriores y otras que se deban a obras posteriores de sus señores musulmanes.

Sus orígenes son inciertos, siendo probable la existencia aquí de un emplazamiento fortificado muy antiguo, que daría lugar a una fortaleza primero fenicia, después romana y musulmana. Dependía del Emir de Homs a la llegada de la 1.^a Cruzada. Los cristianos la toman el 29 de enero de 1099, camino de Jerusalén.

Conseguida la ocupación del territorio, vendrá la estructuración del mismo, que terminará por ser en siete estados: tres reinos, Jerusalén, Pequeña Armenia y Chipre (conquistado por Ricardo Corazón de León en la 3.^a Cruzada); dos condados, Edesa y Trípoli; y un principado, Antioquía. La fortaleza de Hons el-Akrad pertenecerá al condado de Trípoli⁵.

Su defensa se encarga a cruzados de Provenza y Toulouse que, atacados en el 1115, lo refuerzan con empalizadas de madera e inician la obra de la torre del homenaje con grandes problemas de dinero. Comienza a ser conocido como *El Krac*⁶.

En ese estado, siendo una sólida fortaleza pero con un único recinto lo reciben los caballeros de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén y junto con Marqab, al norte, y el castillo de Belvoire, al sur, en el reino de Jerusalén no lejos de Acre, constituirán la base de su poder, apoyados por otros secundarios. Con ellos realizan su labor de control de caminos y protección a los peregrinos.

No lejos del Krac se encuentra el paso de Akkar y también la zona dominada por la secta de los *Ashishin* que serán el terror de cristianos y musulmanes, por sus exacciones a los viajeros y asesinatos selectivos.

Hasan-i Sabbah, nacido en Quom hacia el 1060, fundador de esta secta ismaelita, había estado, al regreso de su viaje a Egipto, en Alepo y aquí se estableció el primer núcleo de sus seguidores en Siria, en 1103. De allí se extendieron a Damasco, con una serie de castillos entre Alepo y Hama, en las montañas al este del río Orontes, aprovechando las disensiones entre los hijos de Tutush, fundador de la dinastía Seleucida en Siria, fruto de



Principales fortalezas en torno al Krac.

los esfuerzos de su padre, Alp Arzan, el vencedor de los bizantinos en Manzikert. Fue Ridwand, señor de Alepo, quien invitó a los *Asesinos* aceptando su credo. Su primer castillo estuvo en Afamiya, perdido frente a Tancredo, luego Príncipe de Antioquía. Pasan a Damasco en 1126, rival de Alepo, cuando aquí su situación se hace difícil, recibiendo el castillo de Banyas, al norte de Tortosa, que también pasó a poder de los cruzados⁷.

Por entonces Zengi Imad-al-Din, oficial selyúcida, se convierte en señor de Alepo (1128-46), controla Siria y se apodera del condado cruzado de Edesa en 1144⁸.

En esa época, en 1131, cuando los

asesinos se instalan en el Jebal Bahra, en el castillo de Qadmus, arrebatado a los cristianos, al que luego añaden Kahf, en 1135, y Masyaf, su capital que está a un día de camino del Krac, o menos como Khawabi o Rusafah con respecto a Castilblanco, ocupan Mainakah, etc., hasta sumar unas diez fortalezas hacia 1140, poco antes de que los hospitalarios reciban el Krac. Desde allí impondrán el terror asesinando indistintamente a líderes musulmanes y cristianos, como Raimundo de Trípoli en 1152 o Conrado de Montferrat en 1192.

La caída de Edesa y el progreso islámico provoca la 2.^a Cruzada, en 1145, impulsada por el Papa Eugenio III y por san Bernardo, protector de los templarios, y dirigida por Conrado III y Luis VII. Gracias a ella, aunque no hacen caso a la solicitud de atacar y recuperar Alepo y prefieren dirigirse contra Damasco, donde fracasan, se fortalece temporalmente el poder del principado de Antioquía y del rey de Jerusalén Balduino III (1143-63), que busca el apoyo bizantino con su matrimonio con la princesa Teodora, pero el saqueo de Chipre, dominio bizantino, por su vasallo Rinaldo de Chatillón hizo fracasar la alianza.

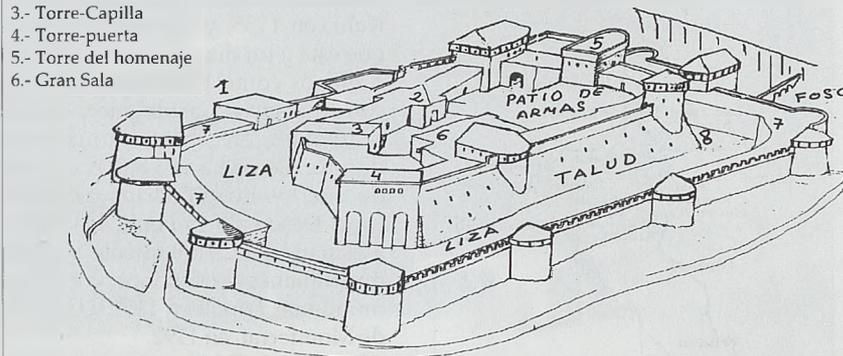
Por otra parte, el hijo de Zengi, Nur ed-Din (1146-74) logrará incorporar Damasco a sus dominios en 1154, creando un poderoso estado apoyado en tres grandes ciudades-plazas fuertes, Edesa, Alepo y Damasco, consiguiendo reducir el dominio cristiano en el principado de Antioquía. Frente a él, el nuevo rey de Jerusalén, Amauri



Alepo: entrada a la ciudadela.

El Nuevo Krac

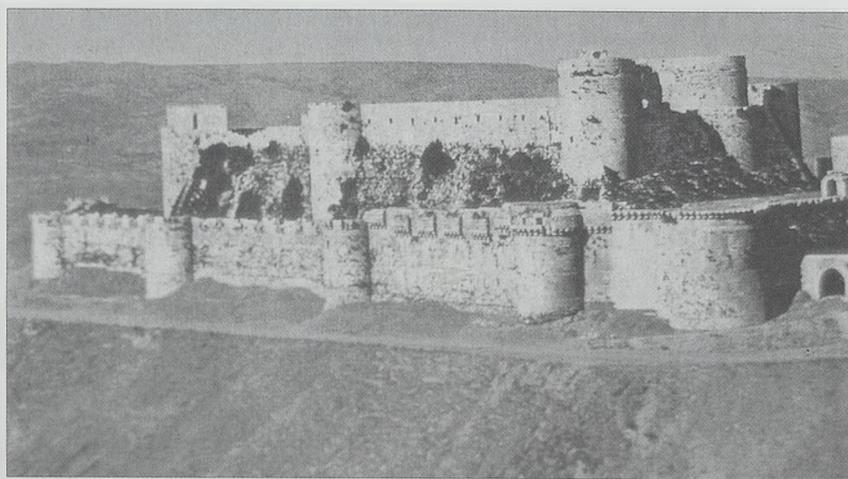
- 1.- Torre de entrada
- 2.- Salida del túnel
- 3.- Torre-Capilla
- 4.- Torre-puerta
- 5.- Torre del homenaje
- 6.- Gran Sala
- 7.- Construcciones tras la primera muralla
- 8.- Gran Berkil



El nuevo Krac.

(1163-74), hará un intento desesperado de ocupar Egipto, en 1168, para lo que no disponía de medios suficientes, por lo que deberá retirarse ante la llegada de un ejército sirio enviado por Nur ed-Din bajo el mando de Saladino, que en 1171, tras eliminar al último fatimí, se convierte en Sultán de Egipto.

Mientras tanto los caballeros hospitalarios guarnecen y reforman el Krac. Sus relaciones con las gentes del entorno son pacíficas, pues éstas, pertenecientes a las tres religiones, están acostumbradas a tratar con todo tipo de señores y viven de servirlos y abastecerlos, además de pagarles los tributos acostumbrados en especie o dinero. Sus más directos enemigos son los emires de Hama y de Homs, con los que guerrear en ocasiones y comercian en otras, en las que la situación es más pacífica al trasladarse el conflicto más al sur.



El Krac. Frente opuesto a la entrada.

Esta convivencia sorprende y hasta escandaliza a los nuevos cruzados que llegan más tarde, inflamados por la fe y poseídos, a menudo, de un espíritu purista e intransigente. Pero sesenta años después de la 1.^a Cruzada son muchos los que se han instalado y casado aquí y hay varias generaciones que no han conocido de Europa más que las historias de sus parientes o recién llegados⁹.

El Señor del Krac, normalmente un comendador aunque en dos ocasiones sea a la vez Gran Maestre de la Orden, como casi todos los veteranos de Tierra Santa, asume que sus súbditos son en su mayoría musulmanes y los protege y defiende como debe hacer un señor con sus vasallos y, a cambio, les exige las habituales prestaciones, como los trabajos de reparación tras el terremoto de 1154 o la ayuda necesaria ante el intento de ataque del sultán Nur ed-Din, en 1163¹⁰.

Pero el mantenimiento de la fortaleza es muy costoso, pues hay que tenerla en condiciones de defensa ante las fuerzas de Alepo y de Damasco, los principales centros enemigos, siendo necesarias grandes cantidades de pertrechos y hombres y los tributos y las prestaciones personales a que están obligados sus súbditos no bastan. Los caballeros deben emplear ingentes sumas provenientes de donaciones, como la hecha por el rey de Hungría, que pasando bajo sus muros le concede una renta anual de 100 marcos de sus minas de sal, en 1218¹¹.

Por entonces continuaban las reformas emprendidas tras el terrible terremoto de 1170, cuando la tierra tembló en veinticinco días, provocan-



El Krac. Frente de la entrada.

do grandes daños en el Krac donde cayeron lienzos completos y hubo decenas de muertos y heridos, por lo que se decide reconstruir totalmente la fortaleza, ampliando su estructura y defensas.

Ahora cubrirá un espacio de dos hectáreas y media, con un recinto central, el antiguo castillo con sus cortinas y torres reparadas, donde se establece como último reducto la gran Torre del Homenaje. Las murallas de este núcleo interno tienen cuatro plantas de altura y su base está reforzada por un enorme talud de diez a quince metros de alto con un túnel de vigilancia interior, para detectar las posibles minas o intentos de zapa, provisto además de galerías con saeteras que permiten la defensa desde la parte inferior de los muros.

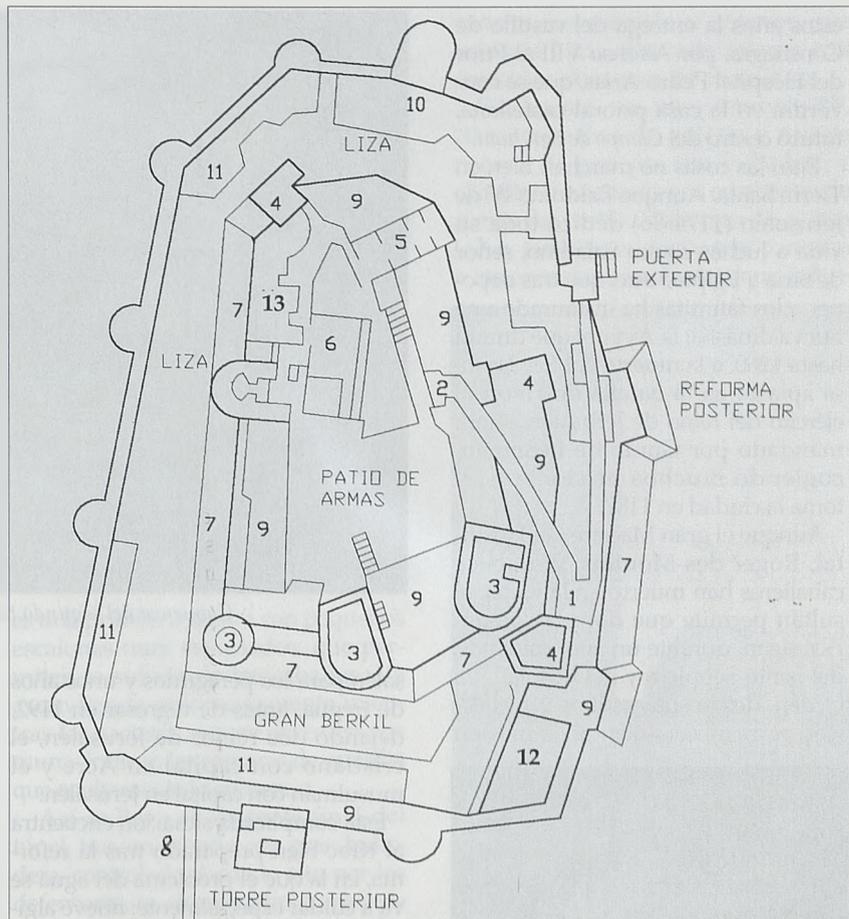
Estas galerías están por debajo del nivel del patio de armas, donde se abre la gran sala, la sala-almacén, el horno del pan, el pozo, la capilla, etc.

Sobre estas construcciones están las terrazas de defensa con las máquinas de guerra y los accesos a diversas torres, que las dominaban, destacando sobre todas, la Torre del Homenaje.

Todo este núcleo será rodeado por una barrera, separada por una amplia liza, un recinto externo o primera línea de murallas con catorce torres redondas y cuadradas, con la puerta y las rampas de acceso, todo dominado y controlado por el recinto interior. En el trascurso de las obras, que duran largo tiempo, la fortaleza será atacada por Saladino, quien desde 1174 ha sucedido a Nur ed-Din, unificando Siria y Egipto bajo su poder, sin que logre conseguir tomarla¹².

No por estar ocupada en estos menesteres bélicos, olvida la Orden su función primordial, atender a peregrinos y enfermos, a los que dedica sus mayores atenciones y así para «nuestros señores los enfermos» se establece, en el año 1176, la exigencia de que se les suministre pan blanco y, en 1181, que se realicen análisis de orina. Por entonces en sus hospitales hay camas individuales con dos sábanas y manta, pelliza y pantuflas para cuando los enfermos deban levantarse y cuna para los niños, pues están separados de la madre enferma¹³.

Continúan los caballeros recibiendo donaciones en los diferentes estados cristianos y en España, la otra frontera en lucha contra el Islam, destaca en



Planta del Krac tras las reformas.

- 1.- Cámara de distribución de los túneles de acceso.
- 2.- Cámara de acceso al patio de armas.
- 3.- Torres del bastión del homenaje.
- 4.- Torres-puerta de acceso a la liza.
- 5.- Capilla-Torre.
- 6.- Gran sala con pórtico.
- 7.- Muros alamborados (Talud).
- 8.- Acueducto.
- 9.- Plataformas defensivas aptas para máquinas de guerra.
- 10.- Almacenes, cámaras y subterráneos tras la primera muralla.
- 11.- Zonas de habitaciones.
- 12.- Baños.
- 13.- Letrinas.



Puerta exterior del Krac y puente removible.



El túnel tras la puerta.

estos años la entrega del castillo de Consuegra, por Alfonso VIII al Prior del Hospital Pedro Arias, que se convertirá en la casa prioral castellana, futuro centro del *Campo de San Juan*.

Pero las cosas no marchan bien en Tierra Santa. Aunque Balduino IV de Jerusalén (1174-86) dedicó toda su vida a luchar contra Saladino, señor de Siria y Egipto, este, que tras deponer a los fatimitas ha instaurado una nueva dinastía, la Ayyubí que durará hasta 1260, a la muerte del *Rey Leproso* aplasta en la batalla de Hatin al ejército del reino de Jerusalén, ahora mandado por Guido de Lusignan, cogiendo muchos prisioneros, y toma la ciudad en 1187.

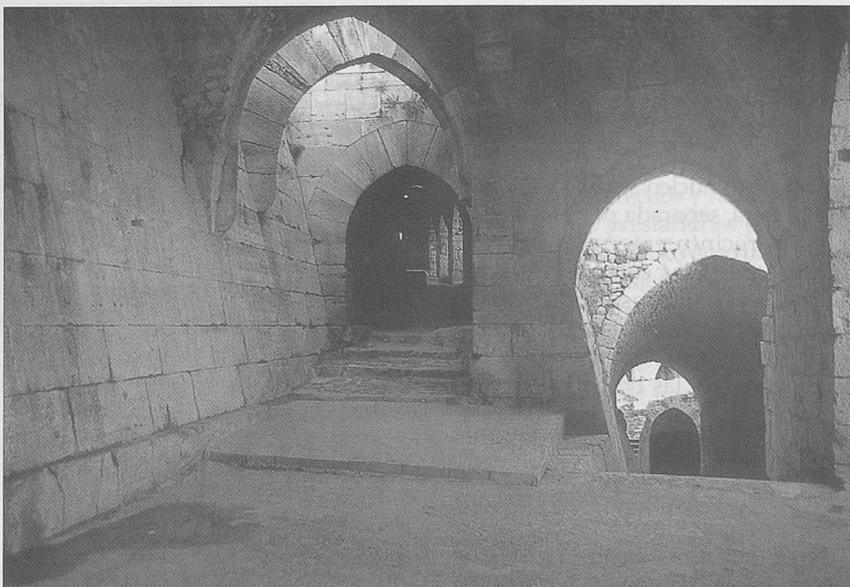
Aunque el gran Maestre del Hospital, Roger des Moulins, y muchos caballeros han muerto en la lucha, el sultán permite que doce hospitalarios sigan, durante un año, cuidando del Santo Sepulcro y del hospital. La Orden, desde sus castillos y fortalezas, permanecerá cien años más en



Salida a la liza.

Tierra Santa, pero Saladino reduce el territorio cristiano a Antioquía, Tiro y Trípoli, antes de su muerte en 1193¹⁴.

Sin embargo la 3.^a Cruzada, mandada por Ricardo I *Corazón de León*, rey de Inglaterra, Felipe II *Augusto*, rey de Francia, y Federico I *Barbarroja*, emperador de Alemania, que muere ahogado, devuelve en un primer momento la esperanza con la recuperación de San Juan de Acre y otras plazas costeras hasta Jaffa, pero fracasará por la rivalidad entre los dos reyes. Ricardo continuará sólo la campaña pero, vendido Chipre tras su conquista a Guy de Lusignan, se limitará a llegar a un acuerdo con Saladino, obteniendo el acceso a Jeru-



Comienzo del segundo túnel hacia el recinto interior.

salén para los peregrinos y unos años de tregua, antes de regresar en 1192, dejando dos reinos de Jerusalén, el cristiano con capital en Acre y el musulmán con capital en Jerusalén.

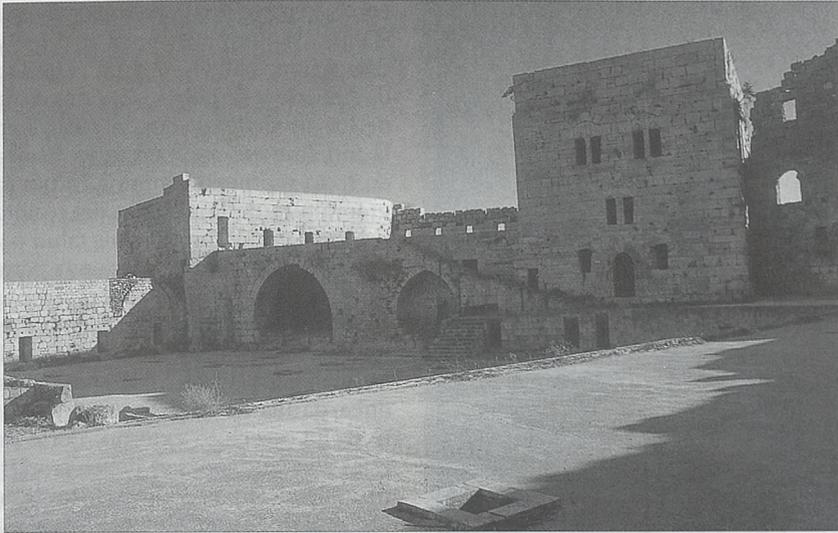
Esta complicada situación encuentra al Krac bien preparado tras la reforma, en la que el problema del agua se va a cuidar especialmente: nueve algibes subterráneos se sitúan en distintas zonas para garantizar el suministro. Una red de canalizaciones de barro y plomo se encarga de recoger el agua de la lluvia de las azoteas y llevarla a las cisternas. Además, un pozo de

veintisiete metros de profundidad, capta una mina que nunca se seca.

Pero no se considera suficiente, preocupación lógica si pensamos que habrá allí más de dos mil hombres con sus animales. Ante la torre del Homenaje, al oeste, entre las dos murallas, se emplaza una gran cisterna al aire libre: el *Gran Berkil* de setenta y dos metros de largo por diez de ancho, alimentado por las lluvias y por un acueducto, formando un estanque para abreviar los caballos y el ganado de todo tipo, que llega a tener entre dos y tres metros de agua sobre



Pórtico de la Gran Sala, encima los dormitorios.



Bastión del homenaje.

su suelo enlosado, en función de su abastecimiento por las lluvias.

También la entrada se ha estudiado con detalle: la puerta se abre en el frente de una torre, cuyos balcones amatacanados, probablemente de los primeros de la historia de la fortificación, la cubren desde lo alto.

Para llegar hasta la entrada habrá que cruzar, bajo el fuego de los defensores, un elevado y estrecho puente de piedra sobre pilares, cuyo último tramo, de madera, era removable.

Tras la puerta hay un zaguán abovedado y desde él, a la izquierda, se entra en un túnel de ochenta metros de longitud, abovedado, abierto en el enorme grosor del muro, cuyo suelo

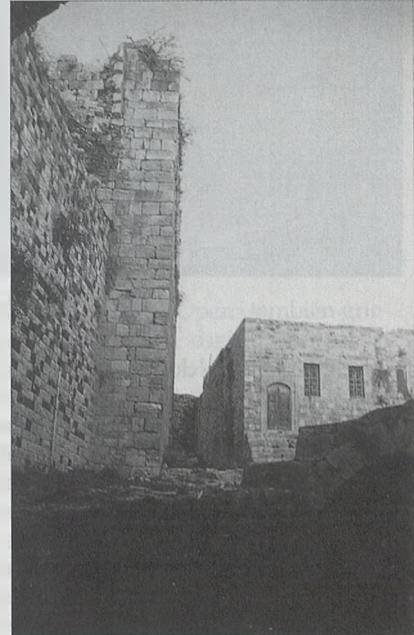
es una primitiva rampa con pequeños escalones muy espaciados, que permiten la subida de los caballos. Va ascendiendo progresivamente mientras las saeteras que se abren en sus muros indican las cámaras de guardia que ocultamente lo cubren.

Así se llega al aparente final del túnel, tras un espacio con gran buhdera, controlado desde lo alto por los defensores, se alcanza otro cuerpo de guardia, una cámara abovedada, donde está la salida que da acceso a la liza y al recinto exterior.

Desde ese mismo punto, si giramos 180º encontraríamos una nueva puerta, que no se conserva, defendida por otra gran buhdera, tras la cual comienza otro túnel, de cincuenta

metros, casi paralelo al anterior, que remonta hacia el recinto interno con parecidos elementos de protección.

Finalmente, tras un quiebro de 90º, 20 metros más de galería y nuevo cuerpo de guardia con buhdera y rastrillo, desembocamos en el patio de armas del castillo. Este tipo de acceso lo hay también en Aleppo y es parecido a las entradas almohades, que influi-



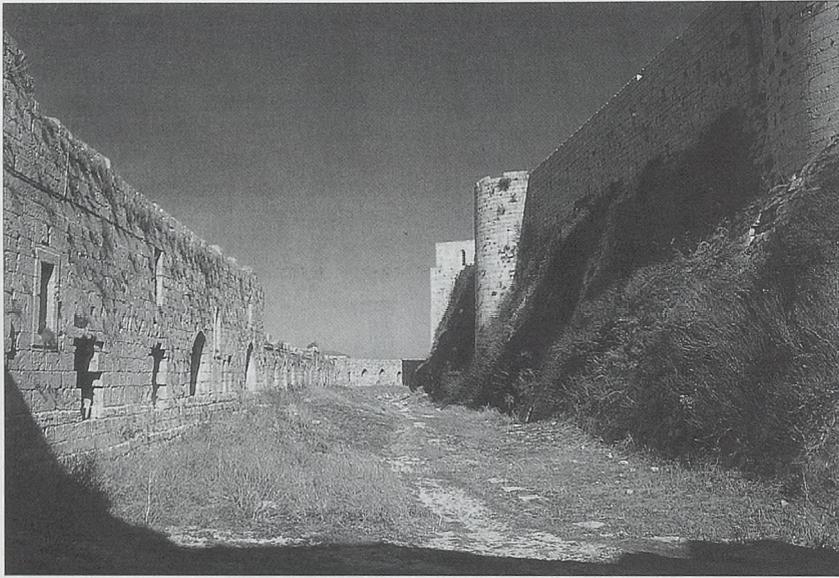
Las murallas interiores dominan la liza y sus construcciones.

rán en los nazaries y en los cristianos españoles, en codo y doble codo¹⁵.

En el interior del Krac, el patio de armas es el centro de la fortaleza: a la izquierda están los accesos a los subterráneos, cisternas, y gran sala abovedada de ciento veinte metros de largo, almacén de provisiones del castillo: leña, harina, legumbres, grano, vino, aceite, la apreciada, escasa y seca carne, salada o ahumada, se acumulaban en centenares de sacos, barriles o tinajas. Allí está también el horno para el pan con cinco metros de ancho y diez de alto, las cocinas, etc. Al frente, tras un pórtico con columnas y arcos apuntados como uno de los lados de un claustro, cuyas nervadas bóvedas apoyan en pilares y contrafuertes, la gran sala de los caballeros, donde se reúnen en capítulo, cubierta con bóvedas de nervios descansando sobre ménsulas, al estilo de los monasterios de la Orden del Císter.



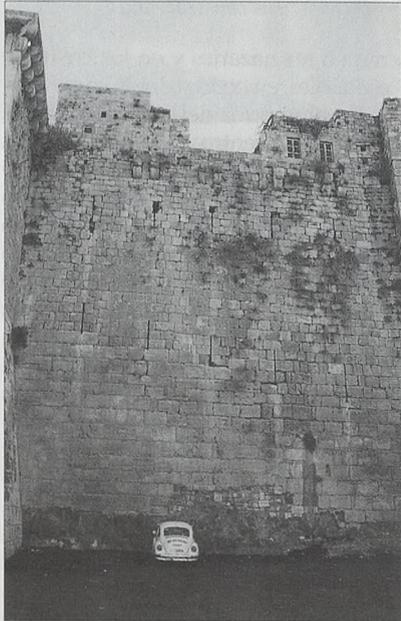
Bastión del homenaje desde el Gran Berkil.



La liza.

Sobre ella están los dormitorios de los defensores.

A la derecha del patio está la Capilla, con entrada en arco apuntado, y junto a ella la cámara del señor. Su techo sirve de plataforma defensiva y su estructura semeja una torre desde el exterior. Las paredes de la capilla estuvieron decoradas con bellos frescos, de los que quedan pocos vestigios, y se cubre con sólida bóveda de



Cortina del recinto externo, junto a la puerta, las saeteras inferiores indican la situación de la rampa de acceso.

cañón apuntado sobre arcos fajones. Junto a su fachada está la escalera de subida a las terrazas de esta zona, sobre las que hay espacio para la trilla y para un molino de viento, por si fuera necesario en caso de sitio. Desde esta terraza se accede también a los dormitorios de los defensores, hoy arruinados, la cámara del señor y a alguna de las torres, donde hay un pequeño museo.

El acceso al bastión del homenaje está al otro extremo del patio. Una escalera independiente, bajo la que se encuentra la gran entrada a los subterráneos, permite subir a otras terrazas, que dominan el patio de armas y son a su vez controladas por las torres. Desde aquí se llega a tres grandes torres que constituyen la última defensa del castillo. La central, con varias cámaras abovedadas superpuestas es la principal.

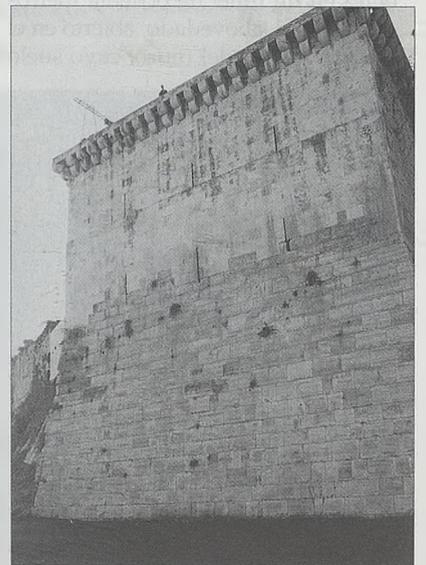
Todas estas torres estaban rematadas por cadaalsos de madera para posibilitar la defensa vertical. A sus pies el *Gran Berkil*, que le sirve además de foso, desde donde se aprecia la impresionante altura de este conjunto defensivo y el gran talud que recubre sus frentes, a modo de escarpa, con más de quince metros de altura. Las saeteras y vanos de las torres dejan ver la situación de sus cámaras y los diversos niveles defensivos.

La amplia liza, que prolonga el Berkil y rodea el recinto interno por tres

zonas, excepto por la parte donde está la entrada, permitía por su anchura y dimensiones albergar gran cantidad de ganado y la población campesina de los alrededores, que se refugia en la fortaleza en caso necesario. Estaba en todo momento dominada por la gran altura de la muralla del recinto principal y su impresionante talud.

A la liza daban, situadas en la parte interna de las murallas del primer recinto, o contraescarpa si lo interpretamos como foso del recinto principal, las viviendas de las tropas auxiliares, encargadas de la defensa de la 1.^a muralla o recinto externo. Parte de estas construcciones se deben a reformas islámicas posteriores a la toma de la fortaleza, especialmente las situadas a nivel elevado, ante la zona del homenaje, hechas en buena sillería. Bajo los muros del recinto externo se construyeron también todo tipo de almacenes, caballerizas y establos para albergar el ganado, lanar sobre todo, y los alimentos y pertrechos de guerra que abastecían a los defensores del primer recinto, el conjunto de hombres más numeroso al servicio de la fortaleza. Estas construcciones se encuentran, fundamentalmente, en la parte opuesta al bastión del homenaje, a los pies de la torre de la capilla.

Los muros de este recinto externo son también de una gran altura, sobre todo en la zona donde está situada la entrada, que se cuidó especialmente.



Torre con corona de matacanes última reforma tras el dominio islámico.

El castillo parece inexpugnable y los caballeros garantizan desde él la seguridad del entorno, patrullan los caminos y controlan aldeas y poblaciones cercanas, pero si el camino hacia la costa es seguro no sucede lo mismo hacia el interior, donde los emires de las ciudades pasan de la alianza, más o menos encubierta, a la enemistad manifiesta en virtud de las circunstancias pues, desde que Saladino recuperó el ideal de la *Jihad* para responder a la idea de *Cruzada* de los cristianos, la situación ha empeorado y el acoso es constante.

La 6.^a Cruzada dirigida por Federico II en 1228, supone un nuevo respiro y la llegada de más combatientes. Su resultado será el tratado firmado con Malik al-Kamil, en 1229, que permite recuperar Nazaret, Belén y Jerusalén¹⁶.

Por estos años la Orden tiene una activa participación en la reconquista hispana: ya en 1195, sus caballeros sufrieron, con Alfonso VIII, la derrota de Alarcos y, en 1212, con los miembros de las otras órdenes militares ocuparon la vanguardia en la victoria de Las Navas. Ahora, en 1229 participan en la conquista de Mallorca y en 1238 intervendrán en la toma de Valencia, en 1243 en la de Murcia y en 1246 en las de Jaén y Córdoba, etc.

Sin embargo, en oriente, los cristianos se encontrarán progresivamente solos. El fracaso, en 1249, de la 7.^a Cruzada emprendida por el rey de Francia, Luis IX, contra Egipto, su captura y posterior liberación, indica el cariz que va tomando la situación.



Muralla exterior con ladroneras.

Las fortalezas cobran especial valor en estos momentos, siendo necesario tenerlas en perfecto estado de defensa, con abundante reserva de armas, provisiones y sobre todo hombres, lo más difícil de conseguir, si pensamos que en todo el conjunto de estados cristianos de oriente se estima que no hubo nunca más de veinte mil combatientes, de modo permanente, excluyendo por tanto el momento puntual de llegada de las cruzadas.

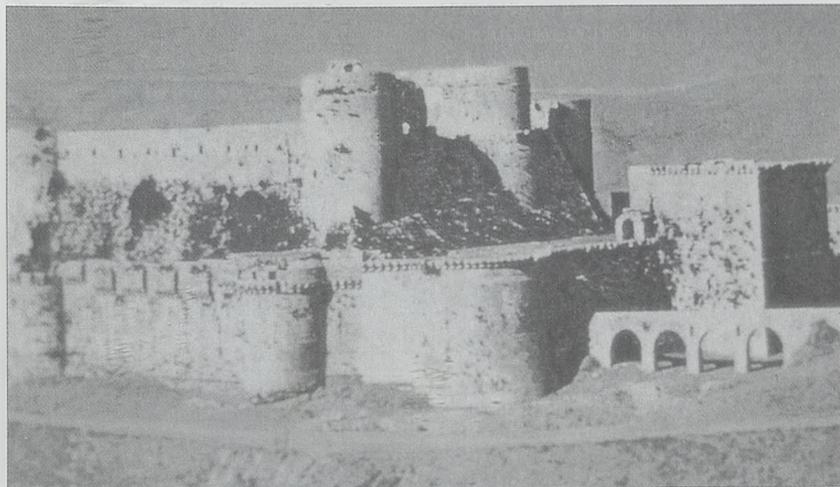
El Krac llegará a tener unos dos mil defensores de los cuales algo más de trescientos forman la temible caballería pesada, de la que menos de cien son caballeros y más de doscientos son sargentos de armas. Además están los auxiliares, los turcópulos mercenarios, jinetes ligeros musulma-

nes en su mayoría, pero también griegos y armenios, dirigidos por un caballero de especial rango el *Turcopolier*, pero su lealtad, segura cuando todo va bien, es dudosa en caso de dificultad pues saben que no pueden esperar piedad de sus compatriotas musulmanes si caen prisioneros.

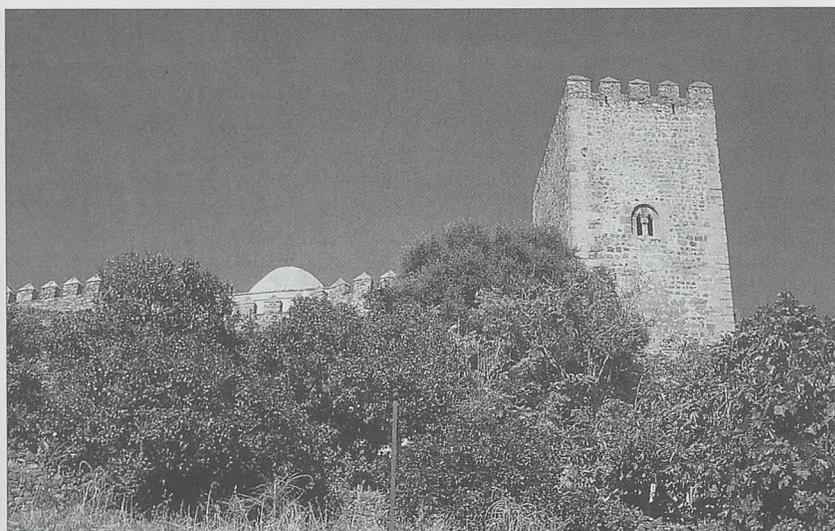
La llegada al mundo islámico de los mongoles, con los enfrentamientos que lleva consigo, supondrán un cierto respiro para los cristianos, que ven aligerarse la presión sobre su frontera hasta después de la batalla de Ain Jalut, en 1260, en que la expansión mongola hacia el mediterráneo será definitivamente detenida por los mamelucos, pero, una vez, consolidado el dominio de estos sobre Siria y Egipto, la situación de los cristianos se hará progresivamente complicada¹⁷.

El fracaso de la llamada 8.^a cruzada de san Luis y su muerte, ante Túnez en 1270, anuncia el final. Los musulmanes se extienden por la Bekaa y a los cristianos les queda solo el refugio de sus fortalezas.

Finalmente el sultán mameluco Baibars, que lleva diez años luchando contra los cristianos, hombre de gran estatura y fortaleza física, llamado *la Pantera* por su astucia y decisión, sitia el Krac, tras tomar otras fortalezas menos fuertes que la rodean como Castilblanco, el 3 de marzo de 1271. Más de mil setecientos hombres, mujeres y niños han sido entretanto capturados y esclavizados en su entorno, sin que los caballeros puedan



Torre mameluca junto al acueducto.



Jerez de los Caballeros. La Torre Sangrienta.

impedirlo. El Gran Maestre, Hugo de Revel, pedirá ayuda a Europa en vano.

Comenzado el asalto, la labor de los zapadores logra hacer caer un tramo de cortina del recinto externo, posibilitando la entrada de los atacantes por la brecha. Poco después una torre es tomada y se lucha en la liza. Unos días de tormenta con fuerte aguacero imponen una tregua y suponen un alivio para los defensores, pero los sitiadores los aprovechan para preparar máquinas de guerra. El día 15 las catapultas entran en acción y, barriendolo los adarves con ellas, logran progresar en el dominio del primer recinto, consiguiendo su control completo quince días después.

Comienza el cerco del segundo recinto y los defensores, muy mercados en número, optan por abandonarlo y se refugian en el reducto del Homenaje, que a la dificultad del acceso une la imposibilidad de emplear muchos hombres en el asalto ya que solo puede ser atacado desde el patio de armas, por la altura de sus muros hacia la liza. Ante la situación se propone arrasarlo con las catapultas o hundirlo llenando los subterráneos de leña y prendiendo fuego, pero el sultán, seguro ya de la toma de la fortaleza, no quiere causarle más daños si puede evitarlo. El día 8 se recibe un mensaje de Trípoli que autoriza la rendición. Tras deliberar, los caballeros deciden dejar las armas. Todo era un engaño urdido por

Baibar, que perdona la vida a los vencidos y comunica al Gran Maestre la toma de la fortaleza.

Baibars ordena la reparación de los daños, sin apenas introducir modificaciones, y deja importante guarnición para defenderlo y controlar la región, aunque los cristianos no podrán ya intentar recuperarlo, pese a la aparición de Carlos de Anjou, hermano de san Luis, quien tras adquirir los derechos de sucesión al reino de Jerusalén, de María de Antioquía, ocupó Acre en 1277, siendo reconocido como soberano por los señores cristianos de Siria.

La muerte de Baibars y las dificultades de su sucesor Quelaun con los mongoles, les llevarán a firmar un

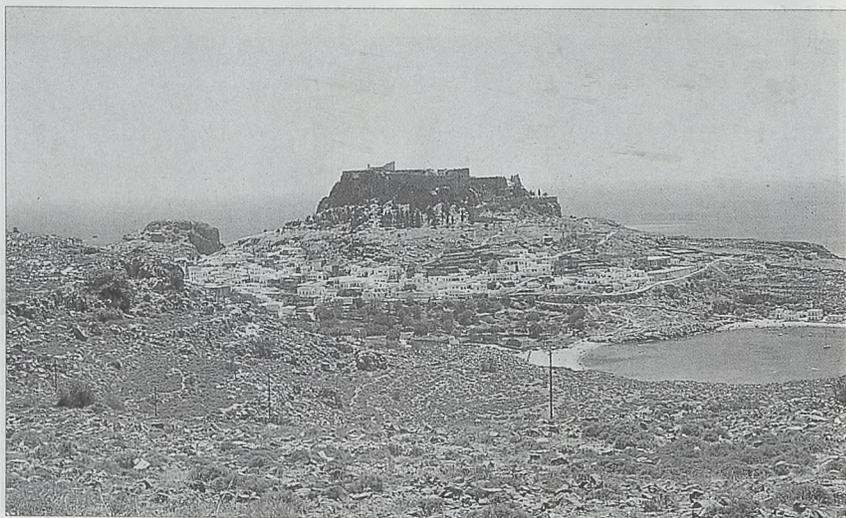
acuerdo de tregua, aspirando el sultán mameluco a una posible ayuda cristiana contra los mongoles y el rey cristiano a la cesión de los Sagrados lugares a cambio. Las *Vísperas Sicilianas* hicieron fracasar el proyecto¹⁸.

Años después, en 1285, Quelaun, superados los problemas, usará el Krac como base de operaciones para atacar el cercano Marqab, aún en manos de los freires que seis años más tarde, perdido Acre, abandonarán Palestina camino de Chipre.

La fortaleza recibirá reformas posteriores, como la torre que se levanta junto a la entrada, coronada por matacanes y el gran torreón rectangular del primer recinto, situado delante del Berkil, frente al punto más alto del terreno exterior, la zona más fácil para el ataque y para emplazar las máquinas lanzadoras de piedras, donde está el acueducto.

También se le añadirá talud al recinto externo y el coronamiento de sus muros se renueva, emplazando ladroneras y diversos niveles de defensa.

Posteriormente el castillo pierde su función y cae en el olvido. La recuperación de este monumento se debe, en primer lugar, a los relatos románticos de los viajeros del XIX, que ensalzaban sus ruinas, y, sobre todo, al arquitecto Emmanuel-Guillaume Rey que levantó un detallado plano del castillo en 1859, sobre el que trabajarán los arqueólogos de la expedición francesa que, entre 1927-36, emprendieron la recuperación de la fortaleza, bajo la dirección de Paul Deschamps.



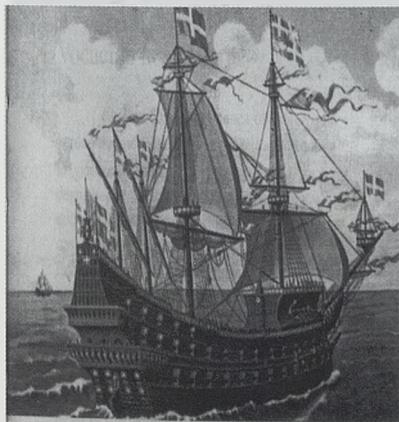
Rodas. Fortaleza de Lindos.

El trabajo fue ingente y comenzó por lograr desplazar a sus quinientos treinta habitantes, pues el castillo nunca estuvo vacío ya que, perdida su función militar, se convirtió en el lugar de residencia de los lugareños, que levantaron sus viviendas y corrales al amparo de sus muros y aprovechando sus materiales. Para ellos hubo que construir un nuevo poblado, cerca de la fortaleza, al que aceptaron trasladarse tras largas negociaciones y con la promesa de ser contratados para los trabajos de limpieza y excavación.

Hubo que retirar grandes masas de tierras y escombros para llegar a sus muros y suelos internos, valga como ejemplo indicar que de su sala de ciento veinte metros salieron cincuenta toneladas de basuras, acumuladas durante los años de utilización para viviendas, en los que se colmataron muchos de los subterráneos. El resultado final fue la recuperación de esta fortaleza, obra maestra de la arquitectura medieval militar y hoy una de las grandes atracciones turísticas de Siria¹⁹.

La caída de San Juan de Acre en 1291, defendido por doscientos cincuenta caballeros de tres órdenes, fue un golpe tremendo para la cristiandad y el final del control territorial en oriente. Tras la batalla quedan vivos tan solo diez templarios y siete hospitalarios, todos heridos, y ningún teutón.

Los templarios volverán a sus países de origen, pero los hospitalarios se trasladan a Chipre, donde su rey, Enrique de Lusignán, les cede Limasol. El Gran Maestre, Jean de Villers,



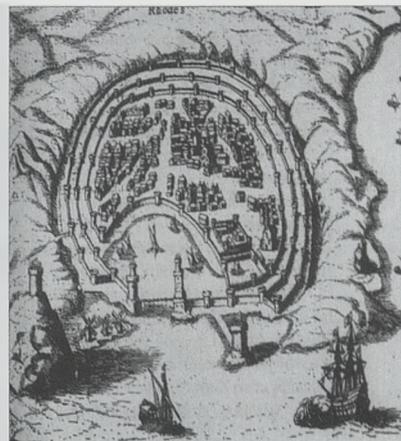
Grabado de Santa Ana.*

llama a convento a todos los caballeros residentes en Europa. Acuden todos menos los españoles, dispensados por su dedicación a la Reconquista, y acuerdan continuar la protección a los peregrinos, ahora por mar, y la creación de una flota de galeras, que desde 1293 escolta buques de peregrinos defendiéndolos de los piratas y se enfrentará con los musulmanes. Con las presas capturadas se redimirán cautivos. El Papa los exime de tributos, sus riquezas aumentan y surgen fricciones con el rey de Chipre.

Será esta continuidad de su labor la que engrandezca a la Orden de San Juan ante los reinos cristianos, aunque surjan problemas con Chipre, por los beneficios de las capturas, a la vez que el puerto de Limasol resulta insuficiente para una flota cada vez mayor, por lo que, en 1309, 35 caballeros al frente de una reducida tropa, toman la fortaleza de Filermo en Rodas. La isla es nominalmente territorio bizantino, pero en realidad es un nido de piratas de toda índole. La capital se entregará a los caballeros y, fuertemente fortificada por estos, se convertirá en la nueva sede de la Orden. Papa y reyes reconocen la soberanía sobre la isla de Rodas, convertida en estado.

La Orden continuará recibiendo privilegios y donaciones en todas partes y, en 1312, el Papa Clemente V le concede los bienes de los disueltos templarios, salvo en Francia, pues los confiscará el Rey, siendo este el objeto de su persecución contra la Orden del Templo, en la Corona de Aragón, ya que en Valencia se fundará con ellos la Orden de Montesa de la que Jaime II nombra primer Maestre a Guillén de Eril, en 1319, y segundo Maestre a Arnaldo de Soler, ambos caballeros hospitalarios, en Portugal, que creará con los bienes y caballeros templarios la Orden de Cristo, y en Castilla donde, salvo algún episodio aislado como el de Jerez de los Caballeros, fortaleza en la que los miembros de la Orden del Templo se resistieron a la entrega al Rey, por lo que serán degollados en la *Torre Sangrienta*, llamada así por ese episodio, los caballeros y sus bienes pasarán asimismo a integrarse en las diversas órdenes militares existentes.

Así por ejemplo, en Navarra, como



Rodas y sus defensas.*

en otros reinos, todos los bienes de la Orden del Templo pasarán sin problema alguno a los hospitalarios, entregándoselas Miguel Salinas, portero real, al prior Pedro de Chalderach, siguiendo las órdenes de Hugo de Visac, lugarteniente del gobernador²⁰.

APÉNDICE: la Orden en Rodas y Malta

El aumento de las donaciones será constante, en el XV habrá seiscientos cincuenta encomiendas, y permite disponer de grandes rentas. Para evitar enfrentamientos entre caballeros de diversos reinos, a veces en guerra entre sí, el Gran Maestre Villeneuve establece, en la 1.ª mitad del siglo XIV, que se agruparán en siete Lenguas: Provenza, Auvernia, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y España, que poco después se dividirá en dos lenguas: Aragón, con la Castellania de Amposta y los Prioratos de Navarra y Cataluña, y Castilla, que comprende los Prioratos de Castilla, León, Portugal, Andalucía y Galicia.

Cinco españoles llegarán a Grandes Maestres en el tiempo en que la Orden domina Rodas:

- Roger de Pins, (1355-65), natural de Cataluña pero de la Lengua de Provenza, mandó traducir del francés al latín los estatutos contrarrestando la influencia francesa.
- Ramón Berenguer, (1365-73), descendiente de los Condes de Barcelona, conquista Alejandría (Egipto)
- Juan Fernández de Heredia, (1377-96), erudito, guerrero y diplomático, salvo la vida del rey de Francia, Felipe VI, en la



Túnez: detalle de «La Goleta».

batalla de Crecy.

- Antonio Fluvián, (1421-1437), mejoró las fortificaciones y saneó el tesoro.
- Pedro Raymundo Zacosta, (1461-67), defendió Rodas de turcos y egipcios²¹.

El daño causado a los turcos y sus aliados será enorme y ello provoca diversos intentos de acabar con la presencia hospitalaria en Rodas, donde los caballeros siguen dedicados a la medicina y crean uno de los hospitales más modernos de Europa, que aún se conserva. Así en los años 1440, 1444, 1469 y 1480, tienen lugar grandes ataques de la flota turca, rechazados gracias a las fortificaciones de la ciudad y a la red de fortalezas extendidas por toda la isla, como el castillo de Lindos, emplazado en una antigua acrópolis griega.

La pericia de los caballeros en el combate naval se va haciendo legendaria y así, en el año 1522, diseñan el primer acorazado de la historia: el Santa Ana, de tres mil toneladas., con trescientos hombres de tripulación, seis puentes, gran artillería y forrado de plomo. Será el barco más temido de su tiempo, pero su coste de mantenimiento es enorme, siendo desguazado en 1548 y sustituido por dos galeones.

En los años 1522-23 tiene lugar el último y definitivo asedio. Cuatrocientas cincuenta naves turcas desembarcan un gran ejército que se enfrenta a los seiscientos caballeros y seis mil soldados de la isla. Tras seis meses de resistencia deberán entregar Rodas, evacuando la isla en sus cincuenta naves con honores

rendidos por los turcos.

Con ese motivo, para trasladar a los heridos, crean el primer barco-hospital de la historia.

Otras vez son tiempos difíciles para la Orden, cuyas naves dirigidas por el Gran Maestre Villiers de L'isle llegan a Candía, en Creta, y tres meses después a Mesina. El Maestre mantiene reunidos a los caballeros con mano de hierro, pues en su dispersión ve el posible principio de la desaparición de la Orden. Curados los heridos van a Civitta Vecchia, siendo recibidos por el Papa poco antes de morir. El nuevo Papa, Clemente VII, antiguo caballero hospitalario, les cede

Viterbo para que se instalen.

Finalmente, en 1530, Carlos V les dona las islas de Malta, Gozo y Comino, así como Trípoli, a cambio de la entrega de un halcón el día de Todos los Santos. Es el célebre *Halcón Maltés*. La flota, dos carracas, cinco galeras, dos bergantines y seis barcos menores, con tres mil soldados, más las tripulaciones y los caballeros llegó al puerto del Burgo, que se fortificó. Se envía a Trípoli a Gaspar de Sangüesa, que no podrá mantenerla.

A partir de entonces recuperan su función, la lucha en el mar contra turcos y berberiscos, y participan en las expediciones del emperador, como en 1535, en la toma de La Goleta y Túnez.

Mientras Francisco I pacta con los turcos, Juan de Homedes, español, es nombrado Maestre, hace la fortaleza de S' Angelo, la gran cadena del puerto de Malta, fortifica la isla y, contrarrestando la influencia francesa, auxilia a Carlos V en Argel, en 1541, donde doscientos caballeros protegen la retirada en el desastre, y en 1550, interviene en la campaña de África, hoy la tunecina Mahdía.

En 1556, una gran tempestad daña las defensas del burgo y destruye la flota, en media hora, muriendo seiscientas personas. Felipe II les regala dos galeras fuertemente armadas²².

Continuando su labor, en 1564., participan en la ocupación de Vélez de la Gomera con cinco galeras.

El momento más difícil se produce en el año 1565, el *Gran sitio de Malta*. El 18 de mayo, ciento cincuenta y nueve gale-



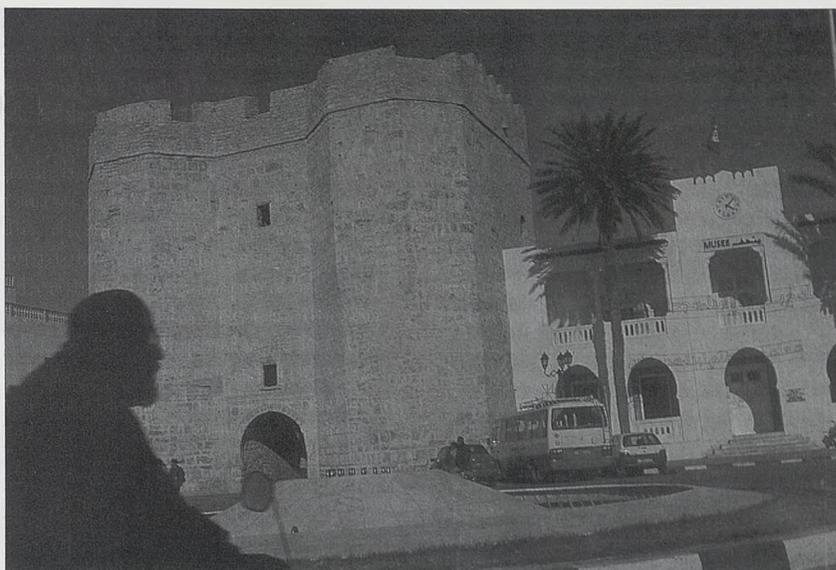
África (Mahdia-Túnez). Frente de la fortaleza.

ras, cincuenta cargueros, artillería, caballos, pertrechos y cuarenta y cinco mil soldados de Solimán desembarcan. Jean de La Valette reúne a quinientos caballeros y cinco mil defensores. Habrá españoles dirigiendo puestos importantes de defensa: el catalán Garcerán de Ros, en el fuerte de St' Angelo, Francisco Giral, castellano, en las baterías del puerto, Juan de Guaras, aragonés, con el castellano Juan de la Cerda, en San Telmo, Juan Torrellas, el gigante mallorquín, en la isla del Gozo y Francisco de Zanoguera, en el espolón de San Miguel. Un mes después San Telmo cae arrasado, ciento treinta hospitalarios y mil trescientos defensores mueren, como también seis mil turcos, entre ellos el celebre Dragut, Bajá de Trípoli.

El 29 de junio, García de Toledo, virrey de Sicilia, envía dos galeras españolas y otras dos de la Orden, con setecientos hombres como refuerzo. Su jefe, Melchor de Robles, caballero de la Orden de Santiago, morirá defendiendo el fuerte de San Miguel.

El 13 de Septiembre, tras cuatro meses de asedio, ante la noticia de la próxima llegada de la flota de España, los turcos se retiran dejando treinta mil muertos. La mitad de los caballeros Sanjuanistas, han perecido, entre ellos setenta españoles. Noventa mil libras enviadas por Felipe II y otros donativos servirán para reconstruir la ciudad, que toma el nombre del maestre defensor: *La Valette*.

En 1571 participan en la batalla de Lepanto, donde pierden sesenta caballe-



Puerta de la ciudad de Mahdía (Túnez).

ros.

Un momento importante lo constituye el año 1595, cuando Garcés, otro Maestre español, instituye la obligación de «correr caravanas». Cada caballero hará cuatro campañas marítimas de seis meses cada una. Será la 1.ª escuela naval de la historia, siendo los caballeros solicitados por los soberanos europeos por su pericia, «en cosas del mar».

La Orden no se dedica sólo al mar y así los caballeros ayudarán a Hungría, atacada por los turcos.

Diversos españoles desempeñarán el puesto de Maestre, como Martín de Redín, en 1657, que levanta a sus expen-

sas setenta torres vigías, completando las defensas de las islas, o Nicolás Cotoner, 1676, que construyó *La Cotonera*, gran recinto fortificado que lleva su nombre y crea una cátedra de medicina, anatomía, cirugía y farmacia en el Hospital. La *Gran Enfermería* tenía entonces la mayor sala de hospital del mundo²³.

Desde entonces se dedica la Orden al control de la piratería mediterránea.

En 1797 se crea el Gran Priorato Ruso y se designa al Zar Pablo I protector de la Orden, lo que provoca que, en 1798, Napoleón, camino de Egipto ocupe la isla, sin resistencia. La caballería se marchará a Trieste y, aunque en 1802, por el tratado de Amiens, Napoleón reconozca la soberanía de la Orden e Inglaterra, que domina las islas, acceda a su devolución, esta no se llevará a cabo por lo que la Orden se instala finalmente en Roma, donde sigue, y verá expropiar sus encomiendas a lo largo del siglo, salvo en Sicilia y Bohemia. No acepta la isla de Gotland, que le ofrece el rey de Suecia, para que no parezca que abandona su reclamación sobre Malta.

No abandona por ello su labor hospitalaria y así, en España, en 1854, el Prior don Sebastián Gabriel funda la Cruz Roja española y, en 1870, columnas de ambulancias de la Orden atienden a los heridos en la Guerra Franco-Prusiana. En 1876 organizará un servicio de trenes-hospitales y en Milán se abre un hospital para niños. En el conflicto de 1914-18, organiza un cuerpo de voluntarios sanitarios, hospitales y casas de



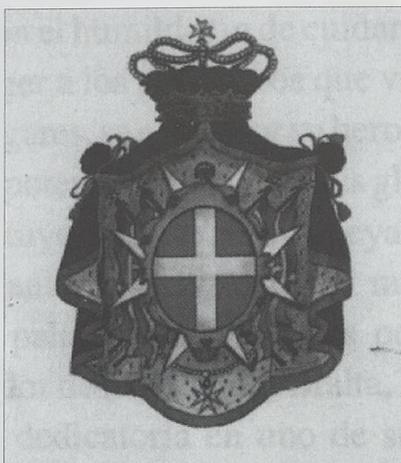
Grabado del Fuerte de San Miguel.*

reposito, en ambos bandos, manteniendo desde entonces su actividad en muchos países del mundo.

Finalmente, por un acuerdo con el estado de Malta, en 1991, recibe el Palacio del Gran Maestre, el fuerte de Sant Angelo, la capilla de Santa Ana y otras dependencias, ahora en restauración. Hoy es una Orden religiosa laica, gobernada por el Soberano Consejo, formado por Caballeros con los tres votos, presidido por el Príncipe y Gran Maestre, con rango de Jefe de Estado y cardenal. Acuña moneda, emite sellos, tiene organización judicial y mantiene relaciones con setenta países, estatuto de observador en la ONU y representación oficial en el Consejo de Europa. La forman unos diez mil caballeros que deben dar ejemplo de vida y dedicar su actividad al servicio de la Orden en fines hospitalarios y sociales. Sus miembros constituyen, podría decirse usando terminología moderna, la ONG más antigua del mundo, cuya bandera estatal, cruz latina blanca sobre fondo rojo, está presente en los cinco continentes.

NOTAS

- (1).- Runciman, S.: Historia de las Cruzadas. T. I. Pág. 60. Alianza Universidad. Madrid, 1973.
- (2).- Ladero, M. A.: "Las tres primeras cruzadas", en Historia del Mundo. T. V. Pág. 363. Dir. por J. Pijoan.
- (3).- Morenés, C.: Historia resumida de la Soberana Orden de Malta. Pág. 12. ICO-MAL. Madrid, 1995.
- (4).- Massian, M.: La caballería. Pág. 30. Argos. Barcelona, 1970.
- (5).- Barraclough y otros: Un mundo dividido: 500-1500. Pág. 134. Tomo III del Gran Atlas del Mundo.
- (6).- Brochard, Ph. y P.: Una fortaleza en tiempo de la cruzadas. Pág. 10. Mensajero. Barcelona, 1988.
- (7).- Burman, E.: Los asesinos. Págs. 97-98. Martínez Roca. Barcelona, 1988.
- (8).- Barraclough y otros: Un mundo dividido: 500-1500. Pág. 134. Tomo III del Gran Atlas del Mundo.
- (9).- Los cristianos nacidos en la zona a menudo hijos de padres occidentales y de mujeres orientales, serán conocidos como los *potros* y acostumbrados a la cultura oriental, serán muy críticos con las actitudes de los



Escudo de Estado de la Soberana Orden de Malta.*

cruzados a los que consideran bárbaros.

- (10).- Roig, J.: Atlas histórico. Pág. 51. Vicens Vives. Barcelona, 1995.
- (11).- Brochard, Ph y P.: Una fortaleza en tiempos de las cruzadas. Pág. 22. Edit. Mensajero. Bilbao, 1988.
- (12).- Roig, J.: Atlas histórico. Pág. 51 Vicens Vives. Barcelona, 1995.
- (13).- Morenés, C.: Historia resumida de la Soberana Orden de Malta. Pág. 47. ICO-MAL. Madrid, 1995.
- (14).- Barraclough y otros: Un mundo dividido: 500-1500. Pág. 134. Tomo III del Gran Atlas del Mundo.
- (15).- Terrassé, M.: Fortificación y lugares fortificados. Gran Atlas de Arqueología. Pág. 158. Ebrisa. Barcelona, 1988.
- (16).- Roig, J.: Atlas histórico. Pág. 51. Vicens Vives. Barcelona, 1995.
- (17).- Para las distintas dinastías musulmanas ver: Barraclough y otros: Un mundo dividido: 500-1500. Pág. 135. Tomo III del Gran Atlas del Mundo.
- (18).- Sobrequés, S.: "Desarrollo y consolidación de la monarquía francesa". En Historia del Mundo. T. VI. Pág. 105. dir: J. Pijoan.



El Fuerte de Sant Angelo en la Valette.

- (19).- Deschamps, P.: Le Crac des Chevaliers. Paris, 1934.
- (20).- García Larragueta.: La orden de San Juan de Jerusalén en Navarra. Siglo XIV. En "Las órdenes militares en el Mediterráneo occidental. siglos XII-XVIII". Págs. 130 a 138. Casa de Velásquez. Instituto de Estudios Manchegos. 1989.
- (21).- Morenés. Obra citada.
- (22).- Morenés. Obra citada.
- (23).- Morenés. Obra citada.

BIBLIOGRAFÍA

Además de las obras citadas en las notas, se han utilizado:

- RUNCINAN, S.: *Historia de las Cruzadas*, T. II y III. Alianza Editorial, Madrid 1973.
- MAALOUF, A.: *Las cruzadas vistas por los árabes*. Alianza Editorial. Madrid 1991.
- GUTTON, F.: *Sous l'èmbleme de la Croix de Saint Jean de Jérusalem*. Paris 1980.
- ENGEL, C.E.: *Histoire de l'Ordre de Malte*. Ginebra 1968.
- BONET, M.: *La Orden del Hospital en la corona de Aragón*. Madrid 1994.
- OURSEL, R.: *Peregrinos, Hospitalarios y Templarios*. Ediciones Encuentro. Madrid 1986.
- SAUNDERS, J. J.: *La conquista mongola*. Edit. Univers. de Buenos Aires. 1973.
- VARIOS AUTORES: *Atlas de Historia Medieval*. Aymará. Barcelona 1980.
- GROUSSET, R.: *Las Cruzadas*. Editorial Universitaria. Buenos Aires 1965.
- PAYNE, R.: *La espada del islám*. Edit. Caralt. Barcelona 1977.
- HOURLANI, A.: *Historia de los pueblos árabes*. Ariel. Barcelona 1992.
- RUNCIMAN, S.: *Historia de las Cruzadas*. T. I, pág. 60. Alianza Universidad. Madrid 1973.
- *NOTA BENE. Agradecemos a D. Carlos Morenés su permiso para el uso de estos grabados publicados en su libro.

LOS CASTILLOS DEL CONDESTABLE: fortalezas de la casa de Velasco en el norte de España (1315-1528)

José Miguel Muñoz Jiménez

INTRODUCCIÓN

Como se sabe, la fortificación señorial obedece al proceso general de señorialización de la Baja Edad Media española, cuando la nueva nobleza "enriqueña" acumula más y más poder, en detrimento –y al tiempo gracias al apoyo– de una monarquía en crisis¹, incapaz de sacudirse el sistema feudal para imponer el ansiado modelo de política autoritaria que caracterizará la Edad Moderna.

De las muchas metodologías posibles en el estudio de los castillos, una de las más fecundas es la que descansa sobre la condición social de sus propietarios. De hecho cada vez se van publicando más análisis en esta línea².

A partir de mis estudios sobre la arquitectura militar de Cantabria³, he publicado en los últimos años sendos estudios referentes a los castillos medievales del señorío de La Vega⁴ –hasta su absorción por la casa del Infantado–, y del señorío de los Manrique de Lara, que fueron condes de Castañeda y Buelna y marqueses de Aguilar⁵.

Corresponde ahora abordar un análisis mucho más ambicioso, dada la extensión del señorío de los Velasco por una vasta región que iba, de norte a sur, de la costa del Cantábrico hasta la línea del Duero y, de oeste a este, del curso del Pisuerga hasta la disputada frontera castellano-navarra⁶.

Con clara fidelidad hacia el rey, como demuestran los importantísimos cargos cortesanos que ocuparon (Camarero Mayor, Adelantado, Merino Mayor, Condestable⁷), la casa de Velasco se convirtió a lo largo de tres siglos en el más poderoso señorío del norte de España, acabando la zona antes señalada por ser, de hecho, su feudo casi absoluto.



Torre de los Velasco en La Puenta de Guriezo (Cantabria).

Vigilantes de la delicada marca navarra⁸, y en especial de las vías que enlazaban la ciudad de Burgos con los puertos septentrionales y las comarcas de su rededor, los Velasco fueron adquiriendo, reconstruyendo y edificando un muy nutrido número de torres, castillos y casas-fuertes que merecen un estudio unitario, de conjunto.

No es preciso señalar que hasta hoy, a pesar de la abundante documentación que se ha publicado sobre esta casa, no existe ningún estudio de conjunto de todas sus fortificaciones. Sí que existe el magnífico análisis de Cadiñanos Bardeci, sobre los castillos de los Velasco en la provincia de Burgos, el grupo más numeroso y representativo. Esta publicación, que a su vez estudia cada edificio por separa-

do, va a servir magníficamente a mis objetivos.

Se trata ahora de añadir a las posesiones burgalesas de los Velasco el nutrido grupo de sus torres de la Cantabria oriental, así como de sus diversas e importantes fortificaciones en las provincias de La Rioja, Segovia, Soria, Palencia, Zamora, Álava y Vizcaya.

Debido a su larga historia de más de doscientos años, conviene diferenciar en una ordenación cronológica entre las defensas "velasqueñas" del siglo XIV, las más primitivas; las promovidas a lo largo del turbulento siglo XV; y, finalmente, el grupo de castillos reformados a lo largo del primer tercio del siglo XVI, cuando ya se anuncian los nuevos tiempos renacentistas.

Por su extensión y gran número, se



Torre y cerca de los Castillo-Velasco en Noja (Cantabria).

impone asimismo un estudio de las posibles agrupaciones territoriales de las fortificaciones, intentando definir los núcleos fuertes del señorío, sus estrategias defensivas, o su papel de mera presencia jurisdiccional.

Por último, a partir de la hipótesis, cada día más demostrable, de que los maestros canteros que labraron los castillos, fueron los mismos que construyeron las edificaciones religiosas y palaciegas de la época, intentaré profundizar en las relaciones existentes entre las obras artísticas de los Velasco y sus magníficas fortalezas.

LA FORMACIÓN DE UN GRAN SEÑORÍO (1315-1528)

A la hora de estudiar las fortificaciones de los Velasco resulta imprescindible tener claro el proceso de formación del señorío, así como la cronología de la adquisición de sus castillos, aspectos que ya han sido acometidos por los historiadores en varias aproximaciones, antiguas y recientes⁹.

El mejor análisis del ascenso de los Velasco a grandes señores, se halla en un artículo de Pérez-Bustamante dedicado a analizar la presencia "velasqueña" en la Cantabria oriental¹⁰. Dejando a un lado legendarios relatos acerca de su origen visigo-

do, el linaje hidalgo de los Velasco parece tener su solar en el Pico Velasco, entre Carasa y Angostina, en plena Cantabria oriental, cerca de la desembocadura del río Asón¹¹.

Fue esta familia un arquetipo de nobleza bajomedieval que, desde unos orígenes modestos, y a través de un apoyo pleno a Enrique II de Trastámara durante la Guerra Civil, iba a obtener unos oficios palatinos que sin duda fueron factores muy importantes para la consecución de su poder¹².

Por ser una historia bien conocida, me limitaré a señalar los hitos de su progresión política, quizás basada en su entrega a la causa cristiana de la Reconquista castellana: la iniciación de su poder empezó con Sancho Sánchez de Velasco (fallecido en 1315 en el sitio de Gibraltar), quien con Fernando IV ya era Justicia Mayor de la Casa del Rey y Adelantado Mayor de Castilla.

Su sucesor segundogénito, Fernán Sánchez de Velasco (fallecido en 1347 en el cerco de Algeciras), contrajo importante matrimonio con doña Mayor de Castañeda, además de heredar el mayorazgo principal con Soba, Ruesga, Arganzón y San Zadornil.

Sería con Pedro Fernández de Velasco (fallecido en 1384 en el asedio de Lisboa) cuando comenzó el enriquecimiento de la casa pues, abrazando la causa trastamarista, este embajador y almirante fue nombrado Merino Mayor de Galicia (1359) —todavía con Pedro I—, y Camarero Mayor del Rey (1367), con Enrique II y Juan I.

Tales oficios parecen hacerse hereditarios plenamente, pues con Enrique III y Juan II, Juan Fernández de Velasco (fallecido en 1418) volvió a ser Camarero del Rey y por vez primera Merino Mayor de Castilla la Vieja desde 1384.

Con su hijo Pedro Fernández de Velasco (fallecido en 1470) se logra el encumbramiento del linaje, cuando Enrique IV le concede el título de conde de Haro, además de mantener los citados cargos cortesanos. Su hijo Pedro Fernández de Velasco (fallecido en 1492), fue además el I condestable del linaje, ya con los *Reyes Católicos*. Casó con María de Mendoza, hija del I marqués de Santillana.



Torre de Castillo-Velasco en Noja (Cantabria).

Por último, la culminación del proceso se lograría con el hijo de ambos, Bernardino Fernández de Velasco (fallecido en 1512), que fue I duque de Frías, II condestable y III conde de Haro, así como con su hermano Íñigo Fernández de Velasco (fallecido en 1528), II duque de Frías, III condestable y IV conde de Haro.

Esta es la historia resumida de una ascensión basada, sin duda, en las hazañas de unos hombres de armas que mueren en la guerra, y que políticamente tuvieron claro, desde el citadano Sancho Sánchez, que el corazón de su señorío sería la pequeña ciudad de Medina de Pomar, iniciando además su avance directo hacia la zona norte, para dominar la costa de Santander¹³.

LA ORDENACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS FORTIFICACIONES. ADQUISICIONES, OBRAS Y REFORMAS

Son tantas y tan diversas las fortificaciones que, paulatinamente, fueron entrando en el dominio del mayorazgo principal¹⁴ de los Velasco, que se impone la necesidad de una ordenación cronológica, para su mejor estudio y comprensión.

Conviene diferenciar, en cada cen-

turia, entre las construcciones adquiridas, las transformadas, y las labradas «*ab initium*» por los Velasco.

Las defensas del siglo XIV

La familia Velasco adquirió, a partir de la casa-fuerte del Pico de Velasco –su solar primigenio–, una serie de fortalezas que pueden ser de nuestro interés. Esa torre de Carasa sería una de las más antiguas posesiones. Lo mismo cabe decir de la casa-fuerte de los Velasco en Bisjueces, que fue quemada por Pedro I.

Pedro Fernández Velasco (1347-1384)

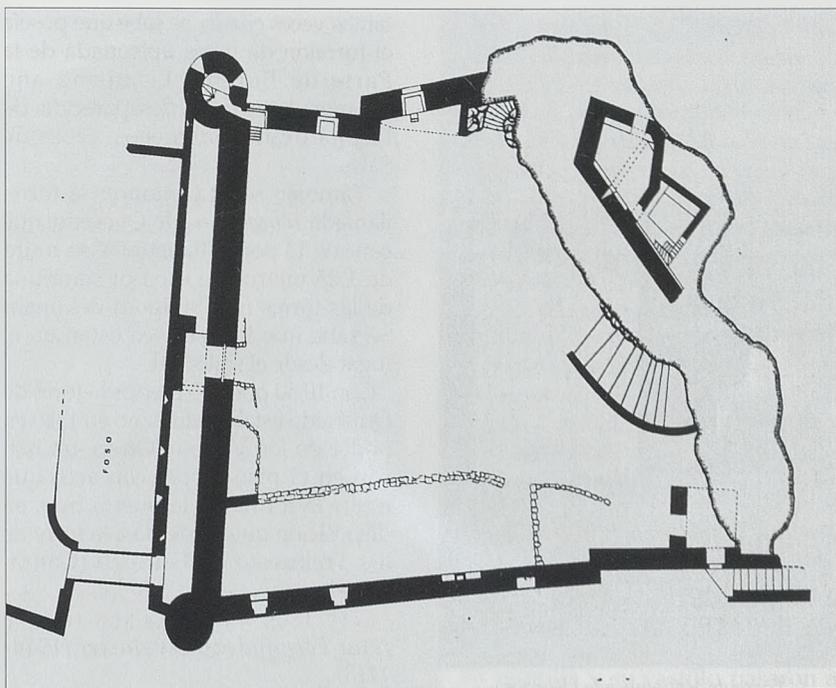
El Camarero Mayor de Enrique II recibió de su padre en 1347 un mayoralgo que ya abarcaba en Cantabria los valles de Ruesga, Asón y Soba¹⁵, así como los lugares de Ampuero, Anaz y La Sía. Por su parte adquirió el Val de San Vicente, en las Asturias de Santillana, y varias herrerías en Ampuero. Sin embargo no hay noticias de que comprara o construyera torres en Cantabria. En cambio está documentada la adquisición de hasta catorce fortalezas en la actual provincia de Burgos.

Por su matrimonio con María Sarmiento, hacia 1350, Pedro Fernández de Velasco recibió en dote la villa de Hoz de Arreba, así como la torre y fortaleza de Cilleruelo. Era un castillo de plano regular, con cuatro cubos esquinales y torre más grande a un lado, de tipo señorial.

Hacia 1350 se sabe que Castrillo de la Reina, en la comarca de Salas, era de Pedro Fernández de Velasco. No queda ningún resto de su fortaleza. En 1358 había adquirido la casa-fuerte de Torres de Medina, ya desaparecida, de 10 metros de lado.

En 1360 el Camarero Mayor había comprado en Cameno la desaparecida torre de los Velasco, que compartía dominio con la torre de los Varona.

En 1366 el mismo señor ha adquirido la villa de Briviesca, cabeza de la merindad de Bureba, según cesión de su portazgo por Enrique II. De esta manera pasaba a su propiedad el recinto amurallado y el alcázar de esta interesante villa, con su urbanismo en damero del tipo «*bastide*» francés, trazado al parecer hacia 1314 por un tal Pero Venalte de Salamanca¹⁶.



Recinto murado de la fortaleza de Frías (Según Cadiñanos Bardecí).

Los Velasco contribuyeron al crecimiento de la población, a costa de la cercana localidad de Pancorbo.

Se sabe que en 1380 había efectuado obras de adaptación del recinto murado y de su alcázar, contemporáneas de las que llevó a cabo en su castillo de Medina de Pomar.

Por matrimonio con doña Mayor de Castañeda, Pedro Fernández de Velasco consiguió la propiedad de las Peñas de Carazo, importante punto de control del paso entre Silos y Contreras, y de la entrada suroeste al alfoz de Lara¹⁷.

Sabemos que en esa fecha utiliza en las obras de reforma madera y yeso, siendo su alcaide Ferrand García, que levantaba la fortaleza forzando a los lugareños de Silos y Covarrubias. Eran obras parejas a las de Briviesca y Salas, a base de sillarejo relleno de cal y canto. Según Cadiñanos, quedan bastantes restos de una fortaleza única en Burgos y aún en España, dado su emplazamiento aleja-

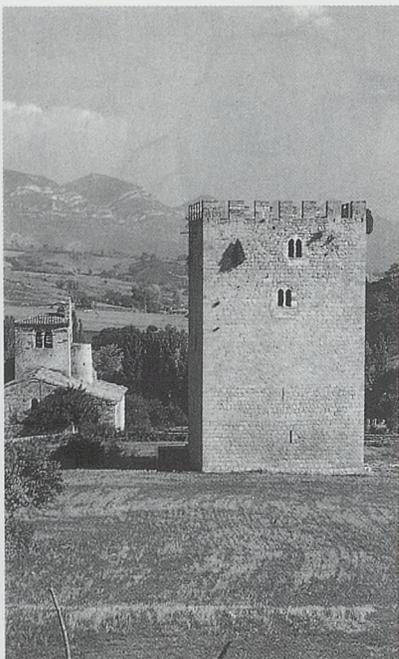
do de urbes y de difícil acceso.

Recibida Medina de Pomar en 1369, como compensación junto a Briviesca de la pérdida de Bisjueces y Cameno en las guerras civiles “trastamaristas”, Pedro Fernández de Velasco va a construir allí un grandioso edificio de proporciones infrecuentes en la región, con claro aire propagandístico y disuasorio¹⁸.

Sin duda que este Velasco fue un importante constructor de fortalezas. A las citadas de Carazo, Medina y Briviesca, hay que unir el interesante castillo de Montealegre, en la Cuesta Urría, edificio aislado y de difícil acceso, y construido, como el alcázar de



Puente fortificado de Frías (Burgos).



Torre de Valdenoceda (Burgos).

Medina, entre 1372 y 1380¹⁹.

En 1371 recibió de su madre doña Mayor de Castañeda, señora de la casa de los Siete Infantes de Lara, el mayorazgo de la casa de Salas, que pasa en encomienda al linaje. En 1439 Juan II acaba por donar esta villa al I conde de Haro, convirtiendo a los vecinos en vasallos solariegos del mismo.

En 1373 el mismo Pedro Fernández de Velasco había adquirido Grisaleña, junto a Briviesca, en el camino de Burgos. Luego incorporada al mayorazgo de 1458, era una torre de 8,5 metros de lado. Al tiempo el lugar contaba con una cerca, con las puertas de Burgos y de Pancorbo.

A partir del estudio documental de Peña Mazaruela y León Tello, sabemos que, en 1378, el Camarero Mayor adquirió la villa de Arnedo, en La Rioja Baja, con su correspondiente castillo y sus murallas²⁰.

Al año siguiente de 1379, el rey Juan I le concede el señorío de la villa de Herrera de Pisuerga, con su cerca y defensas. Este lugar le había sido permutado con anterioridad por Enrique II, a cambio de la villa de Rueda, que el rey quería para su hijo don Fadrique. Empezó ahí otro señorío "velasqueño" de importancia.

Además, por el mayorazgo de 1380,

tantas veces citado, se sabe que poseía el torrejón de tierra apisonada de la Parte de Bureba. El mismo año adquiere la torre, ya desaparecida, de Pinilla de los Barruecos, cerca de Salas.

También se cita entonces la torre, llamada «el castillo», de Quecedo, que con sus 13 por 9,50 metros y su muro de 1,25 metros de espesor sería una de las torres más antiguas del linaje. Se sabe que los Velasco están en el lugar desde el siglo XIII.

Con 10,50 por 9,45 metros la torre de Quisicedo estaba asimismo en 1380 en poder de los Velasco. Ofrece un balcón en el piso medio con arco que repite la forma de la puerta baja, en disposición que recuerda a la torre de los Trebuesto en Guriezo (Cantabria)²¹.

Juan Fernández de Velasco (1384-1418)

El número de las fortalezas del mayorazgo principal de los Velasco va a conocer un fuerte incremento con el I Merino Mayor Juan Fernández de Velasco.

En Cantabria oriental adquirió entre 1400 y 1413 nada menos que hasta once torres. Quizás lo hace para compensar su intento fallido de hacerse dueño de Colindres y Limpias, en 1399.

Fueron las torres de Heras (1400-1406), Laredo (1401), Güemes (1402), Ajo (1403), Laiseca de Guriezo (1403), Casa de la Piedra de Limpias (1403), Valles (1411), Galdames (1411) y Colindres (1412)²². Todas labradas en el siglo XIV, pudieron ser reformadas o reconstruidas con posterioridad. Se puede atestiguar esto en los casos de Ajo y de Heras.

En 1396 Juan Fernández de Velasco ha comprado la casa de Valdenoceda, tan semejante a la torre de Valpuesta y a las del alcázar de Medina. La debió rehacer hacia el 1400, en sillarejo y con sillares esquinados, colocando en ella los escudos de Velasco. De 12 por 11 metros y 1,87 metros de espesor, es una de las obras que «...labró e hizo edificios en casa fuertes y llanas».

En 1398 compró definitivamente la torre de Villasana de Mena, en medio de luchas contra Diego López Zúñiga. Allí se alzó una torre de 12,6

por 10,6 metros y 1,40 metros de espesor, que todavía estaba labrándose cuando otorga el mayorazgo en 1412 («...la casa de canto que en ella se faze agora»)²³.

En 1403 pasó a su propiedad la casa-fuerte o torreón de Tamarón, en la carretera de Burgos a Palencia, enlace con su núcleo de Herrera. En 1407 ha comprado a los Rojas la casa-llana de Quintanaloranco, al sur de Briviesca, cercana a Cerezo de Río Tirón.

En 1408-1410 compró el Merino Mayor el lugar de Valpuesta, reedificando su torre de 9,74 por 6,56 metros, rodeada de una cerca de 20 x 17 metros. De sillaría, con escudos de los Velasco, defendía la Puerta de la Villa. Además Valpuesta tenía murallas y un castillo marañón.

En 1410 adquirió la tercera parte del castillo y casa-fuerte de Buezo, completo desde 1416.

En 1411 el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar vendió a Juan Fernández de Velasco el lugar de Villarias, cerca de Medina. Allí quedan restos de una torre posiblemente del siglo XIV.

En 1411 también compró la torre de 10 metros de lado de Itero del Castillo, vigilante del vado sobre el Pisuerga, en el camino de Burgos a Palencia. Cercada sobre una mota, tiene 1,92 metros de espesor y sillarejo. Además la villa tenía murallas.

Ese mismo año compró Villadiego, por 30.000 francos de oro. Se convirtió en el centro de uno de los señoríos de los Velasco, siempre destinado al primogénito, con sus murallas de mampostería dotadas de cuatro puertas, su convento de San Miguel y su palacio y puerta de la cárcel, obra del siglo XVI.

En 1412 compra Juan Fernández de Velasco el lugar y castillo de Monasterio de Rodilla, con una torre pentagonal de 10 metros de lado, labrada con lajas alargadas. Importante punto en una vía romana, controla el puerto de la Brújula. En 1415 compra la casa-fuerte de Tapia, cerca de Villadiego.

El I Merino Mayor compró además en los inicios del reinado de Juan II todos los lugares de Hoz de Arriba, entre ellos el castillo de Arriba, de plan topográfico muy acomodado al

terreno, de 20 por 4 metros y con cerca de mampostería.

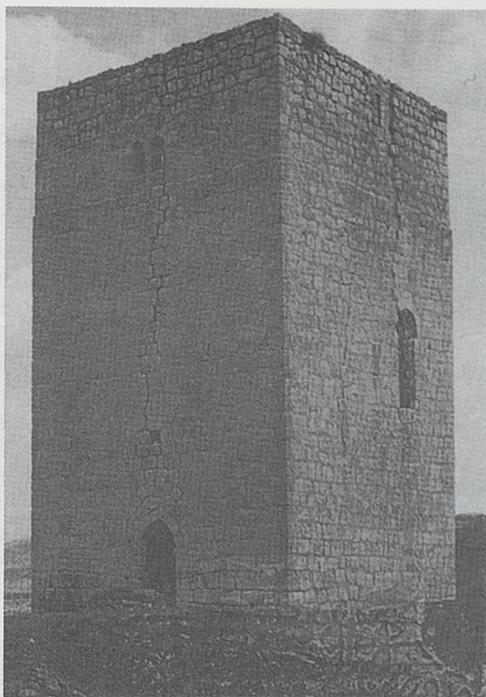
Finalmente, por su matrimonio con María Solier, en 1391, incorporó Villalpando con sus murallas y torres. En 1427, tras una breve desposesión por Juan II, la villa volvió al mayorazgo principal. En 1466 el buen conde de Haro pronunció en Villalpando el primer «voto de villa» inmaculista de España.

Valoración arquitectónica de conjunto

No resulta fácil resumir de forma conjunta un número tan elevado de fortalezas como las adquiridas, reconstruidas y labradas de nuevo, a lo largo de más de setenta años, por los citados Pedro y Juan Fernández de Velasco. De todos modos se puede señalar que el siglo XIV conoció una importante revolución en la arquitectura militar —por la influencia de los modelos almohades, en especial—, que vino a satisfacer, como se observa magníficamente en el caso de los Velasco, las necesidades de prestigio y propaganda de la nueva nobleza trastamarista.

Nótese el gran número de torres de dominio señorial, cierto es que muchas de ellas ya desaparecidas, quizás por su antigüedad. Ahora bien, se puede afirmar que estas torres del siglo XIV, tanto en Cantabria como en la actual provincia de Burgos, respondían al modelo más sencillo, totalmente cerrado, sin apenas almenaje, matacanes ni excesivos elementos de refuerzo, sean decorativos o prácticos. Construidas en sillarejo, las torres de Quisicedo, Villasana de Mena e Itero del Castillo serían buenos arquetipos.

A destacar el gran tamaño e interés castellológico de ese alcázar de Medina de Pomar, de significativo aire mudéjar (por lo que Chueca Goitia no duda en incluirlo en ese capítulo de la arquitectura española), con su posible influencia en otras torres labradas por los Velasco en sus dominios. También llama la atención la solidez del castillo de Montealegre, la complejidad de las defensas de Briviesca, y la inexpugnabilidad del recinto, tan bravío, de las Peñas de Carazo.



Torre de Itero del Castillo (Burgos).

Las defensas del siglo XV

I conde de Haro Pedro Fernández de Velasco (1418-1470)

La labor compradora de lugares y fortificaciones fue continuada por el primer conde de Haro, Pedro Fernández de Velasco.

En la Cantabria oriental, por jemplo, adquirió en 1440 el valle de Villaverde, con su correspondiente casa-fuerte, en el año de 1440.

Además, a lo largo de su mandato, compró las torres de Cereceda, Castro-Urdiales, Sámano, Otañes²⁴, Colindres y Treto, fundamental por su dominio del paso de la barca sobre el río Asón.

En 1420 el primer conde compró la torre y casa-fuerte de Robredo-Temiño, al sur de Briviesca, cerca de Monasterio de Rodilla.

En 1431 a él correspondió la compra de una torre de cal y canto en el lugar de Olmos de la Picaza. Se trata de un edificio de 11 por 9,7 metros y 1,65 metros de espesor, de excelente sillería, con doble serie de canes y delgadas y puntiagudas almenas, que remite a un modelo más tardío, y propio del siglo XV, visible en las torres de Arenillas, de los López de Padilla (12 metros de lado), de Vizmallo (12 por 10 metros)

de los Varona, y de Villaute, de los Castro, datables a finales del siglo.

También emprendió la reconstrucción de la mayor parte de la fortaleza de Frías, en pleno corazón de sus dominios, después de su conquista. Fue entonces cuando se añadieron los bellos modillones que sostienen las “torrecillas” de su torre del homenaje.

Del mismo modo fue en 1429 cuando el primer conde toma posesión del importante castillo de Belorado, así como de las murallas de esta villa y del puente llamado «*del canto*» sobre el río Tirón, en pleno Camino de Santiago²⁵.

En esa misma fecha, Pedro Fernández de Velasco recibió también la villa de Haro, como capitán de la frontera con Navarra. Al año siguiente de 1430 se le concederá el título de primer conde de Haro. Así su muralla y su castillo pasaron a dominio de los Velasco. Siempre quedó vinculado en el primogénito.

En 1445 el monasterio de Santo Domingo de Silos, cambia la villa del mismo nombre a Pedro Fernández de Velasco por la renta de un juro situado en las alcabalas de Burgos y de Silos.

Cuando hace su famoso mayorazgo de 1458, se enumera en él además la torre de Castrobarto, de 13 por 10 metros, y 1,1 metros de espesor, hecha con estrechas losas bien trabadas con relleno de cal y canto. La presencia en su muro oeste de dos pequeños escudos de los Velasco, atestiguan que se labró en su tiempo.

También se cita la torre de Castrovido, a orillas del Arlanza, de 11 por 8 metros y 2 metros de espesor, reconstruida en el siglo XVI. De este momento es la adquisición de la casa-fuerte de Soto de Bureba, ya desaparecida.

Lo mismo ocurre con la torre con cerca y pequeña plaza fortificada de Cerezo de Río Tirón, adquirida en 1444 y confirmada por los reyes en 1447.

De este momento de madurez del señorío, en la primera mitad del siglo XV, es la casa-fuerte de La Riba, en Espinosa de los Monteros. Esta famosa torre de proporción doble de larga que de ancha, con balconaje y cada-halso todo alrededor, patín y escudos



Torre de Quisicedo (Burgos).

de los Velasco, se edificó antes de 1458 en el barrio de Santa Olalla. Su aspecto norteño y su airosa proporción, demuestra su vinculación con las torres del alcázar de Medina de Pomar, cierto es que mucho más antiguas.

Pedro Fernández de Velasco (1470-1492)

De los tiempos del primer condestable no tenemos muchas noticias de compras de fortalezas, quizás por el asentamiento de la monarquía autoritaria de los *Reyes Católicos*.

Sin embargo, bien conocida es su importante labor como patrono artístico, en especial en la ciudad de Burgos en torno a su palacio principal, llamado la Casa del Cordón, y a la bellísima Capilla del Condestable, situada en la cabecera de la Catedral, desde 1482.

Por otra parte, como señalan Peña Mazaruela y León Tello, merece destacarse entre sus numerosas fundaciones la del *Arca para la redención de cautivos*, institución ejemplar cuyas rentas se destinaban a rescatar de la morisma a las víctimas de la piratería en el Mediterráneo; ella sola da idea de la altura moral de sus fundadores, verdaderos príncipes cristianos del Renacimiento.

Sin embargo, en tiempos del I condestable todavía se adquirió la torre de los Salazar en Quincoces de Yuso, con sus 10,5 por 13 metros y 1,2 metros de espesor, a base de losas con sillares esquinados, y escudos de los Velasco. Son medidas y materiales semejantes a muchas torres citadas.

Una interesante relación de finales del siglo XV, conforma la lista de las torres que los Velasco tenían en la Merindad de Castilla la Vieja, a lo largo de Burgos, Santander y Vizcaya²⁶.

Se mencionan la casa y torre de Torme («*muy buena torre*»), la casa de Quecedo («*muy gentil torre*»), la de Espinosa de los Monteros («*la mejor de todas*»), la de Valdenoceda, la de Castrodobarto («*está muy perdida*»), la de Quincoces («*muy gentil, está muy destruida*»), la de Villasana de Mena («*está mal reparada*»), la de Santelizes en el Valle de Soba («*es cárcel de dicho valle... con su varrera*»), la del Valle de Ruesga, la del Valle de Villaverde («*de cal y canto muy gentil*»), la del valle de Baracaldo, las torres de Luchana («*junto a la mar que bate en ellas*»), y por último la de Agüera, sumando el monto total necesario de reparaciones hasta 153.000 maravedíes.

No documentadas por otros autores, resulta de gran interés ver cómo

los Velasco poseían esas tres torres citadas en el antiguo señorío de Vizcaya, hasta donde se extendió su presencia desde el núcleo fundamental de la Cantabria oriental.

Valoración arquitectónica de conjunto

A todas luces, el número de torres y castillos adquiridos por los Velasco a lo largo del siglo XV, es bastante menor que el del siglo anterior. Si bien la actividad bélica en el reino de Castilla no decayó, puede afirmarse que estas guerras entre la nobleza levantisca y la monarquía no tuvieron la misma contundencia que las guerras fratricidas del siglo XIV.

De alguna manera el refinamiento social se tradujo en una manera de construir las fortificaciones –todavía para una modalidad preartillera–, más sofisticada, de aparato, con numerosos elementos innecesarios para una defensa real, y con mayor complicación de plantas y alzados.

En las torres labradas por el primer conde de Haro, destacaría aquella de Olmos de la Picaza como propia de un modelo distinto al del siglo anterior. Como sus semejantes de Villaute, Arenillas de Muzó o Vizmallo, se trata de buenas torres burgalesas de cuidada sillería, con airosos matacanes a veces dobles o triples, que sostienen la coronación de puntiagudas almenas.

Otras veces, como en la torre del homenaje del castillo de Frías, airosos garitones ponen la nota de belleza y estilización en un cuerpo simplemente macizo. La complejidad, meramente de apariencia, queda clara así mismo en la rica torre de los Velasco en Espinosa de los Monteros, que con su aire norteño y su influencia de las torres del alcázar de Medina de Pomar, viene a ser un buen resumen de la edificación “velasqueña” en estos momentos del otoño medieval.

Las defensas del siglo XVI

I duque Bernardino Fernández de Velasco (1492-1512)

En la época del primer duque de Frías se debió reformar la zona del foso del castillo de Frías, a base de arcos, troneras y cañoneras que ya muestran las nuevas técnicas constructivas y artilleras.

En 1496 compró don Bernardino el

castillo de Villalba de Losa, originado en la primera mitad del siglo XIV, con su plano irregular, sus cubos de sillarejo y sus muros de lajas.

En 1502 fue cuando la torre con cerca alrededor de Busto de Bureba, que al parecer tenía foso y contrafoso y que hoy forma parte del campanario de la iglesia, pasó al patrimonio de los Velasco por permuta hecha con los de la casa de Haro. Es una torre de 8,30 por 7,40 metros.

En 1510 el primer duque compró a los Rojas la torre de Castil de Lences, vigilante del Páramo de Masa. En el año anterior la reina Juana le había vendido además el lugar y castillo de Rojas, cerca de Briviesca, comprado por un millón de maravedíes. Era fortaleza del siglo XIII, pero que en 1496-1504 había sido muy renovada.

Por su matrimonio con doña Blanca de Herrera, en 1472, el condestable don Bernardino se adueñó del castillo y villa de Pedraza de la Sierra (Segovia), donde va a acometer después de 1492 importantes reformas, de claro interés arquitectónico. Fue quizás la posesión más meridional de la casa de Velasco. Muy cerca, también poseyó el castillo de Castilnovo, donde se custodió a los hijos de Francisco I de Francia²⁷.

Muy importante fue también la reconstrucción del alcázar de la villa de Cigales, acometida por don Bernardino a partir de 1505, y que fue continuada en 1513 por su yerno el conde de Benavente²⁸. Se labraron gruesos cubos propios de la modalidad artillera del Renacimiento.

II duque Íñigo Fernández de Velasco (1512-1528)

En el año de 1517 la torre de Ameyugo se incorporó al mayorazgo de los Velasco, como dote de Juana de Aragón, hija natural del *Rey Católico*, casada con el primer duque de Frías.

Por su matrimonio con María de Tobar, el segundo duque pudo incorporar el castillo de Tobar, torre de 18 metros de lado, de hacia el año 1400, cuya puerta se asemeja a la del castillo de Berlanga. Sin embargo no se unieron ambos linajes hasta el IV duque.

Por dicho matrimonio, antes de 1514, la casa de Velasco se adueñó de la villa de Berlanga de Duero, donde

inició un ambicioso programa arquitectónico. Además de las obras de reforma de tan magnífica fortaleza, más adelante tendré ocasión de comentar el importante patronato artístico desarrollado por los Velasco en Berlanga.

Interesa saber que en 1507 dicha doña María de Tobar había comprado a Diego López Pacheco la ciudad de Osma, con su castillo, si bien lo pasó al mayorazgo de su segundo hijo Juan de Tovar, junto con Berlanga y Gandul.

Se sabe además que en 1525-1526 los Velasco construyeron su segunda torre en la villa de Laredo, llamada del Condestable, vigilante del extremo noroeste de la villa, sobre el puerto.

En la misma provincia, corresponde a este momento la reforma de la citada torre de Heras, embellecido su hastial con una gran ventanal de estilo plateresco. También fue entonces cuando se reformó la torre de los Velasco en Penagos, de la que ignoro cómo llegó al señorío de los Velasco. Lo mismo acontece con otras torres trasmeranas de segura propiedad de los Velasco, como la del castillo de Miravalles, en Noja, hoy aumentada en casona barroca, o la de su propiedad en el lugar de Ajo (distinta de la torre de Las Cubillas, barrio de Ajo, también del linaje).

Son bien conocidas las obras de reparación y modernización de las defensas de Villalpando que acometió el segundo duque de Frías. Allí se documenta la presencia del italiano *micer Benedito*, quien envía un informe sobre las obras necesarias para la mejor defensa del castillo²⁹. A este arquitecto se debe el actual cubo de Villalpando, único resto del citado alcázar.

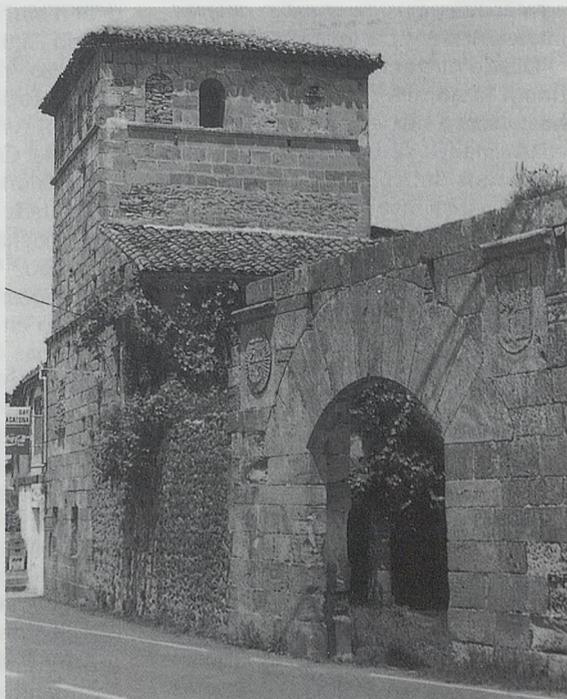
En la primera mitad del siglo XVI, sin fecha conocida, el castillo de Rebolledo de la Torre, en el límite noroccidental de la provincia de Burgos, pasó también a

la casa de Velasco, cuando la heredó una hija monja de Andrés Villalón, pariente de los condestables. Resulta significativo que esta fortaleza, con su cerca, fuera en su tiempo uno de los bastiones principales de la casa de la Vega, y propiedad de la madre del famosos marqués de Santillana. Sin duda contribuyó al control de la comarca del alto Pisuerga, que los Velasco disfrutaron como señores de Herrera.

Tampoco se conoce la fecha de posesión de la torre de Berberana, junto al puerto de Orduña, que de los Sarmiento pasó a los Ayala, y de éstos a los Velasco. Se data en la segunda mitad del siglo XV.

Valoración arquitectónica de conjunto

Más adelante tendré ocasión de tratar de algunos interesantes pormenores estilísticos y arquitectónicos de las fortalezas reformadas por los dos primeros duques de Frías. Bástenos por ahora señalar que con ellos y sus matrimonios el señorío "velasqueño" se consolidó, avanzando ahora hacia el sur del Duero, con el dominio de villas tan señaladas como Pedraza, Castilnovo, Berlanga, Cigales o Villalpando.



Torre y palacio de las Cubillas, en Ajo (Cantabria).

Las obras emprendidas por don Íñigo, con su ingeniero el italiano Benedetto de Rávena, serán las más interesantes. Estuvieron en la vanguardia de la arquitectura militar de su momento, ya pensadas para la lucha pirobalística.

En esas defensas del primer tercio del siglo XVI, y en la renovación de algunas torres de la Cantabria oriental, se observa cómo florecen las galas del Plateresco, por medio de la decoración de los huecos y la nueva riqueza de las piezas armeras.

LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL SEÑORÍO: CONJUNTOS COMARCALES, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL DE FRONTERAS

Corresponde ahora determinar sobre el mapa cuáles fueron los conjuntos defensivos comarcales de los Velasco, cuál fue su control de las vías de comunicación en la amplia región dominada, así como su relación con las marcas en litigio en aquellos tiempos. Se pueden obtener interesantes conclusiones³⁰.

Desde el punto de vista militar, llama la atención la existencia de hasta cinco núcleos defensivos, ya conformados casi definitivamente a mediados del siglo XV, cuando en 1458 se constituye el gran mayorazgo del primer conde de Haro:

- 1) Conjunto de torres de la Cantabria oriental.
- 2) Gran núcleo defensivo del alto Ebro.
- 3) Conjunto defensivo del Arlanza.
- 4) Conjunto defensivo del alto Pisuerga-Villadiego.
- 5) Villas y castillos de la ribera del Duero.

El primer conjunto, controlador absoluto de la costa santanderina entre el río Miera y el río Nervión, permitió a los Velasco el dominio de la vía costera -antigua de Agrippa- que enlazaba las Asturias con el señorío de Vizcaya y, lo que es más importante, el tramo inmediato de las principales vías que procedentes de la



Torre de Berberana (Burgos).

Meseta llegaban a los puertos de Laredo, por el valle del Asón, Castro-Urdiales y aún Bilbao.

Pues a estas numerosas torres montañesas de Trasmiera, Ruesga y Soba, deben sumarse aquellas de la zona del río Agüera y de las Encartaciones (Guriezo, Villaverde, Luchana, Agüera y Baracaldo) así como las torres que a través del Valle de Mena y el curso del Cadagua, controlaban la vía que comunicaba Herrera de Pisuerga y el Puerto de Castro-Urdiales, con un ramal hacia el Nervión y el puerto de Bilbao.

La oposición que encontraron los Velasco en un primer momento, en las luchas de banderías del valle de Soba y Trasmiera, no fue impedimento para este control tan totalizador, en cuanto se aprecia que los Velasco se han repartido la actual Cantabria con la casa del Infantado, dominadora de las Asturias de Santillana.

Llama la atención el control ejercido sobre la villa realenga de Laredo, donde la Torre del Condestable simbolizaba una presencia del monarca a través de este importante cargo político-militar, en manos de una misma familia.

El segundo conjunto fue el núcleo

fundamental del señorío velasqueño. Se trata de una extensa zona que recorre, en sentido noroeste-sureste, todo el alto Ebro, desde la zona de Valdebezana-Carrales-valle de la Hoz de Arreba, hasta más allá de Pancorbo y el acceso al puerto de Orduña. Por el sur, este dominio se prolongaba hacia toda la Bureba, sobre las poblaciones de la comarca de Briviesca, y aún más al mediodía, llegando con Belorado al control del importantísimo Camino de Santiago que desde La Rioja avanza hacia el oeste, hacia Burgos.

De esta manera, amén de controlar un importante camino de acceso hacia el norte que podríamos llamar *vía del Ebro*, procedente de Navarra, La Rioja y Aragón, en el estratégico Pancorbo se controlaba el principal paso de comunicación entre la ciudad de Burgos y el puerto de Bilbao, tan decisivo para el comercio de lanas y trigo y la importación de tejidos y herramientas.

Asimismo esta zona, que tiene a Medina de Pomar como centro, domina en el valle de Valdivielso el camino directo entre Burgos y Laredo, el desvío ya citado hacia Castro-Urdiales por el Cadagua, y el acceso a estos puertos desde el camino Pancorbo-Frías-Medina de Pomar.

Menor extensión y número de fortalezas ofrecía el tercer conjunto, situado a lo largo del río Arlanza. El dominio de Silos, Castrovido, Peñas de Carazo, Salas de los Infantes, etc., permitía a los Velasco controlar de nuevo otra importante vía de comunicación, como era la antigua ruta que unía el valle del Ebro con Clunia, por el sur de la Sierra de Neila y norte de las Peñas de Cervera.

Habiendo rodeado así a la ciudad de Burgos por toda la zona noreste-sudeste, les faltaba a los Velasco el control de la comarca occidental de esta capital, con el tramo consiguiente del Camino de Santiago y la rica zona del curso alto del Pisuerga, con un nuevo conjunto formado en torno a Herrera y a Villadiego, y a las numerosas torres situadas en aldeas próxi-

mas, dominando de alguna manera la vía que une las poblaciones de Palencia-Herrera-Asturias de Santillana, y neutralizando así el control que, más al norte, ejercieran sobre este camino los Manrique de Lara de Aguilar de Campóo, y los del Infantado en la zona costera de las Asturias orientales.

Nótese cómo todas las salidas del rico comercio burgalés con el norte de Europa estaban así controladas por la corona, por medio de sus fieles Velascos.

Por último, sobre todo pasado el año 1500, los dos primeros duques de Frías se hicieron con el dominio, menos cohesionado por hallarse más alejados entre sí, de varios puntos fundamentales que conforman una amplia media luna al sur de Burgos, ya en la ribera misma del Duero y aún más al mediodía: las villas y castillos de Haro, Arnedo, Berlanga de Duero, Pedraza, Castilnovo, Cigales y Villapando, acaban por rodear el ancho corazón de Castilla.

En relación con la siempre disputada frontera de Navarra —una vez incorporada Vizcaya al reino de Castilla—, correspondió a los Velasco su control a través de las fortalezas de Villalba de Losa, Berberana, Valpuesta, Valdegovía, Fontecha y Ameyugo, y por último con Cerezo del Río Tirón y Belorado, más el citado grupo del Arlanza, de cualquier otro posible acceso desde el valle del Ebro a la Cuenca del Duero.

EL PATROCINIO ARTÍSTICO Y LAS FORTALEZAS "VELASQUEÑAS". SOBRE LOS MAESTROS DE OBRAS DUCALES

A quien estudia la arquitectura fortificada medieval y aún renacentista le asalta una pregunta: ¿por qué a partir del siglo XV hay tanta documentación sobre obras de arquitectura eclesiástica, y algo menos abundante sobre obras palaciegas y domésticas, y tan escasa sobre la construcción de los castillos? Ciertamente esto se va corrigiendo a medida que se avanza por la decimosexta centuria.

A pesar de la falta de documenta-



Torre de los Velasco en Espinosa de los Monteros (Burgos).

ción, se puede asegurar que los maestros de obras documentados al servicio de las obras religiosas y palaciegas de los Velasco, se emplearon asimismo en sus fortificaciones³¹.

Previamente conviene tener en cuenta que la construcción de los castillos bajomedievales está en relación con las escuelas de cantería, cuando se procuran buenas fábricas de sillería para la erección de tantas fortificaciones. Como se sabe, la buena cantería se adopta definitivamente en España a lo largo del siglo XV, por influencia borgoñona, flamenca y alemana. Ello provocó una auténtica revolución en la arquitectura hispánica, a lo que se suma una renovación de la cantería por influjo francés en la primera mitad del siglo XVI³².

Es bien conocido que son los Colonia y los Guas los formadores de estos focos de Burgos y Toledo respectivamente. En Burgos el introductor fue Juan de Colonia, activo entre 1442 y 1481, año de su muerte. Le sucede su hijo Simón, que trabajó estrechamente para los Velasco³³. La modernidad del foco de Colonia, en el bajo Rin, permitió con ellos una mayor vanguardia en el foco burgalés.

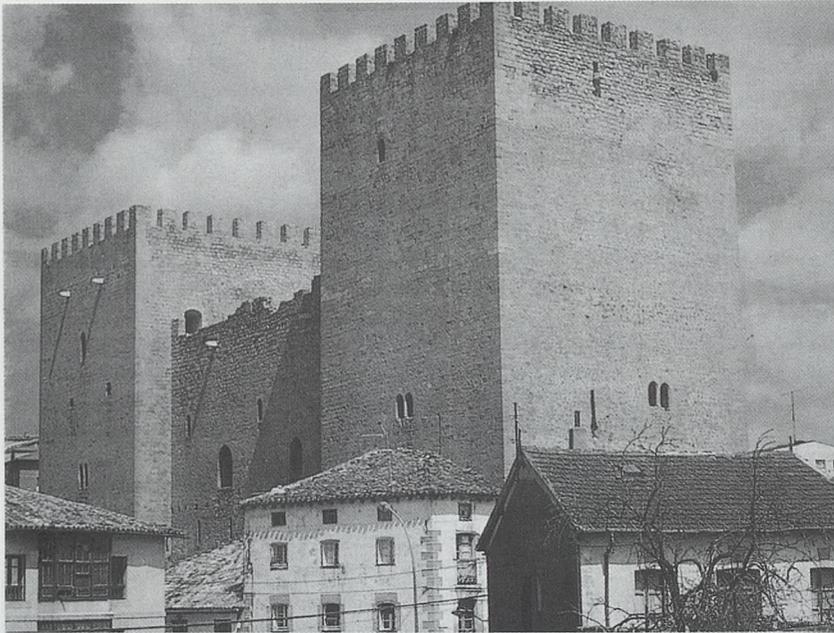
Cuando se repasan las obras religiosas y palaciegas de los Velasco³⁴, se

detecta el nombre de los maestros de obras contratados. La relación empieza con el primer conde de Haro, quien patrocina una gran reforma en el monasterio de San Salvador de Oña dirigida por Juan de Colonia en 1463³⁵.

De este contacto, cabe la posibilidad de alguna intervención del maestro alemán en las fortalezas de dicho Velasco. Entre las obras más destacadas del momento, cabe recordar la torre de Olmos de la Picaza, de perfecta sillería, la torre del puente fortificado de Frías, o la gran torre de Espinosa de los Monteros.

Su hijo el primer condestable contó con la maestría de Simón de Colonia al frente de la bella Capilla de la Purificación o del Condestable, en la cabecera de la Catedral de Burgos, en 1482³⁶; también con su traza para la capilla mayor de la parroquial de Arnedo, así como posiblemente del bello palacio del Cordón, en la misma ciudad de Burgos. Recordemos empero que apenas se documentan obras de fortificación debidas a este señor, más preocupado en tan magníficas empresas artísticas, como otra manera de engrandecer el linaje.

Simón de Colonia, el genial arquitecto alemán, también estuvo al servicio del primer duque de Frías, entre



Alcázar de Medina de Pomar (Burgos).

1492 y 1512. A su iniciativa se deben las bellas trazas de la iglesia de Santo Tomás de Haro (1499)³⁷, de la de Arnedo (1501), y de la ampliación del claustro de Oña (1495-1503).

Tanta colaboración debe permitir su intervención en obras de carácter militar, quizás en Pedraza, Castilnovo o Cigales. Sea lo que fuere, parece lógico que quien llegó a ser maestro de obras del condestable también fuera encargado de obras de defensa.

Cuando llega al poder el segundo duque de Frías, será Juan de Rasines quien hereda el cargo de maestro de obras de los Velasco.

Para su señor, dirigió las importantes obras de la Colegiata de Berlanga (1526-1530)³⁸, y antes las del convento dominico de Casalarreina. Cabe inferir, por tanto, su posible participación en las importantes obras de defensa acometidas por don Íñigo en Villalpando, Ameyugo, Tovar, Laredo, Heras, Berberana y sobre todo Berlanga.

Esto porque, ahora sí, sabemos documentalmente que el mismo Rasines se ocupaba de la supervisión de las fortificaciones del duque, como cuando en 1531, junto a los maestros de cantería Juan Gil y Juan Pérez de Itarrieta, y los carpinteros Rodrigo de Laroiga y Pedro Martínez de Villena, informó de la situación en que se

encontraba el alcázar de Briviesca, así como los reparos y costes necesarios, evaluados en unos 10.000 maravedíes³⁹.

Ahora bien, dada la actividad constructiva de este momento en el señorío "velasqueño", el segundo duque contó además con la colaboración de Juan Gil de Hontañón, otro gran arquitecto formado en Toledo, que intervino en el monasterio de Santa Clara de Briviesca en 1523 y aún se le documenta como vecino de Medina de Pomar al año siguiente⁴⁰, y de Sebastián de Oria, que inicia la reforma de la cabecera de La Vid en 1527.

Por último, durante la vida del tercer duque, aunque ya superado el momento de importancia de la arquitectura señorial militar, el citado Juan de Rasines siguió trabajando en su calidad de maestro de obras de los Velasco en la iglesia parroquial de Casalarreina (1533), y en la bella capilla mayor de Santo Tomás de Haro (1534). Su hijo Pedro de Rasines, por otro lado, se hizo cargo de sus obras en La Vid (1542), Santa Clara de Briviesca (1560) y el Ayuntamiento de Haro (1565)⁴¹.

Estos maestros, o sus aparejadores los Negrete y los Edilla, debieron actuar en la renovación de las defensas "velasqueñas" y en la erección de puertas y torres, acabando especial-

mente las importantes obras de Villalpando, Pedraza y Berlanga de Duero.

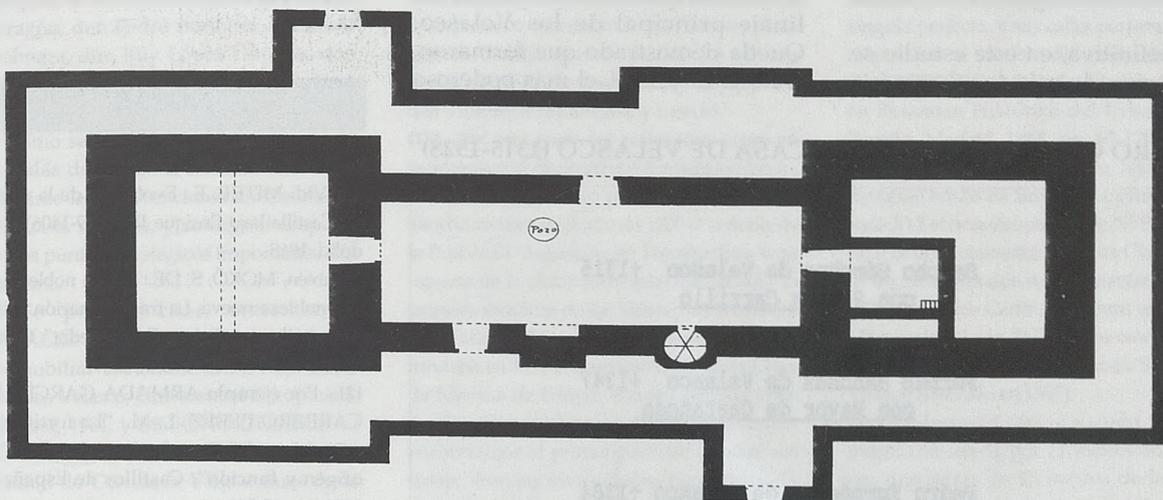
No obstante lo antedicho, se sabe que en las interesantes fortalezas del primer y segundo duque de Frías en Villalpando y Berlanga, actuó un ingeniero militar italiano, de nombre Benedetto, que añade un componente de vanguardia a dichos edificios. Merece un comentario especial.

Al parecer, como han señalado Cooper⁴² y otros, la estancia de los hijos del rey de Francia entre 1526 y 1530, bajo la custodia de los Velasco en sus posesiones de Pedraza, Castilnovo, Berlanga y Villalpando, motivó una serie de ambiciosas renovaciones de las mismas fortalezas. En Pedraza se labraría entonces el recinto delantero, artillado según las nuevas pautas defensivas. Más tardíamente, en 1561, se construyó el actual Arco de la Villa, con la cárcel.

En Villalpando se emprendió la erección de un gran cubo artillado de tres plantas, con troneras de tipo buzón y bóvedas semiesféricas al interior, obras comenzadas en 1520 después del asalto comunero, y encargadas a un maestro desconocido y anterior al célebre proyecto redactado por el ingeniero micer Benedetto de Ravena. Antes, en 1510, el primer duque de Frías había costeado la bella puerta monumental de San Andrés, adornada con la moldura del cordón franciscano.

Por último, en Berlanga, existía según Cobos Guerra⁴³ un castillo artillero del mismo maestro que labró el cubo de Villalpando. Este grandioso fortín soriano se debe relacionar mejor con el de Grajal de Campos⁴⁴, o con la antigua fortaleza de Pamplona, conquistada por el duque en 1521 y transformada por el mismo maestro de Berlanga. Las obras de Berlanga debieron empezar asimismo en 1521, con motivo de las Guerras de las Comunidades.

Cierto es que, como se sabe, don Íñigo Fernández de Velasco emprendió en Berlanga, entre 1512 y 1528, un ambicioso programa de reformas y construcciones, en especial en la villa vieja, donde se derriban iglesias y se traslada la de Santa María del Mercado de la cuesta del castillo a la nueva colegiata. En su solar, al derribarse en 1526, se empezó a labrar el palacio nuevo.



Planta del alcázar de Medina de Pomar(Burgos). (Según Cadiñanos Bardecí.)

Además de la citada colegiata trazada por Juan de Rasines en 1526-1530, se levantó un hospital, un convento, el citado palacio, el castillo artillero, la reforma urbana y unos bellos jardines adornados con una gruta con cascada y canales para riego.

Ahora bien, si Cobos considera que en Berlanga no actuó el citado Benedetto, para Cooper no cabe duda en la identificación del maestro del castillo con el ingeniero de Villalpando, señalando que sería sin duda el ingeniero real Benedetto Scaramuzza⁴⁵.

CONCLUSIONES: UN SEÑORÍO BIEN DEFENDIDO Y BIEN ESTRUCTURADO

El control de los centros económicos del norte de España, en especial de Burgos y de los puertos del Cantábrico, así como de las vías de comunicación que los unían y de la frontera con Navarra, estuvo plenamente concentrado en las manos del mayorazgo principal de los Velasco, condes de Haro y duques de Frías, que políticamente dominaron además la Corte por medio de cargos de confianza, entre los que sobresalió el de condestable.

La labor artística de los Velasco como promotores de obras religiosas ya era suficientemente conocida. Aquí he intentado ofrecer una visión

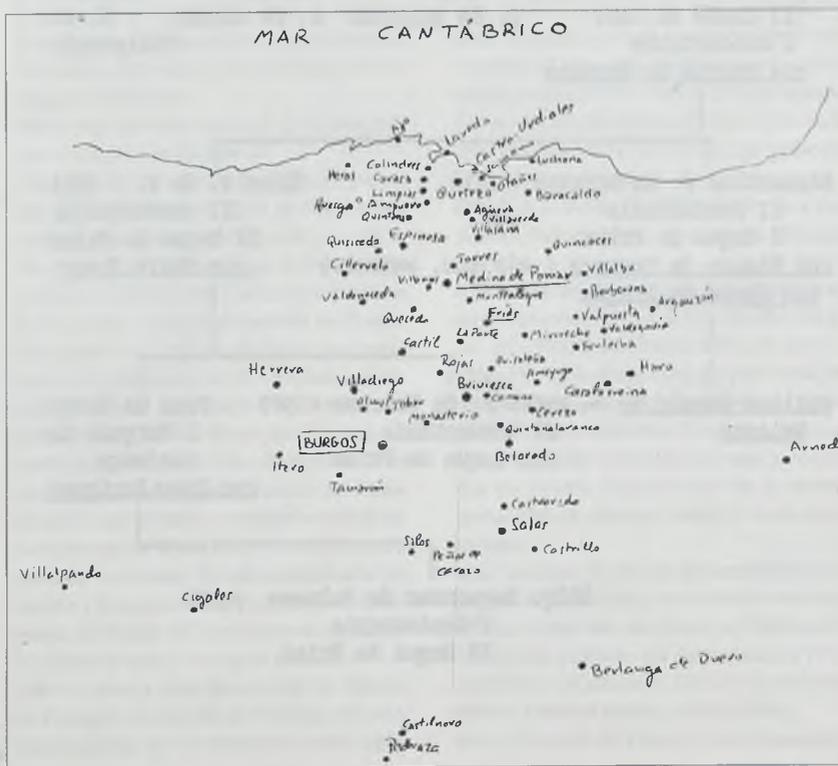
de conjunto de sus fortalezas, de cómo fueron adquiridas, reformadas o construidas *ex novo*.

Por razones de espacio, no he tratado de las defensas propiedad de las otras ramas del linaje de los Velasco, así como de las de aquellas familias que podrían ser consideradas como vasallos del señorío⁴⁶. Sumadas sus

fortificaciones, la inextricable red de torres, casas fuertes y castillos, se densa todavía más en esa zona central de la Meseta norte.

Sin duda que se trataba de un señorío bien defendido⁴⁷. Al tiempo se trataba de un dominio bien estructurado, con cuatro o cinco conjuntos cohesionados, que acabaron por per-

TORRES Y CASTILLOS DE LA PROPIEDAD DE LA CASA DE VELASCO



mitir la adecuada guarda de Castilla la Vieja.

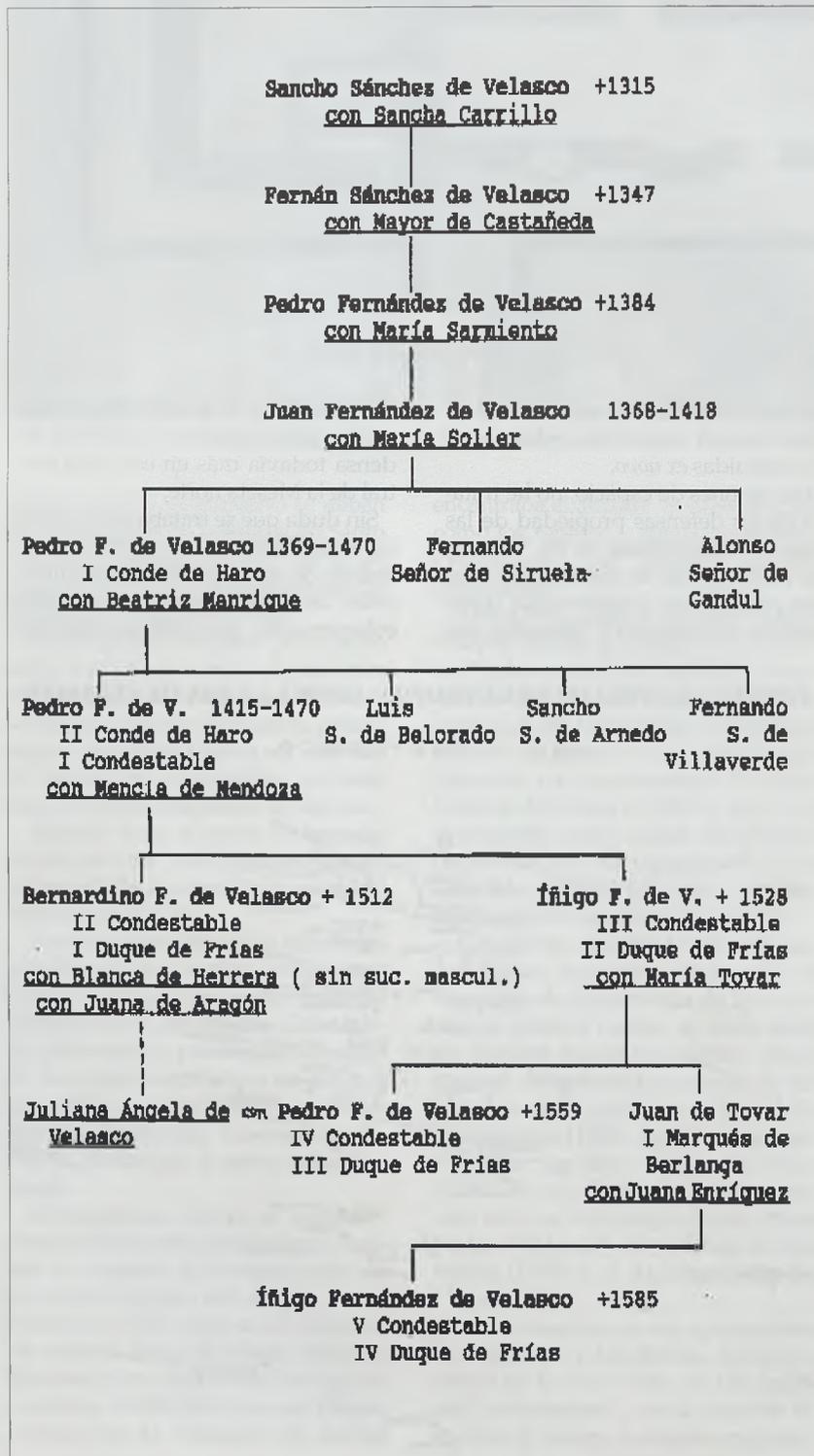
En definitiva, en este estudio se han relacionado más de ochenta for-

tificaciones que fueron propiedad del linaje principal de los Velasco. Queda demostrado que formaron, entre 1315 y 1528, el más poderoso

señorío nobiliario del norte de España.

NOTAS

CUADRO GENEALÓGICO DE LA CASA DE VELASCO (1315-1528)



1).- Vid. MITRE, E.: Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III (1369-1406), Valladolid, 1968.

También, MOXÓ, S. DE.: "De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media", Cuadernos de Historia, 3, Madrid, 1969.

(2).- Por ejemplo ARMADA GARCÍA, Y. y CARRERO PÉREZ, L. M.: "La fortificación señorial madrileña a finales del siglo XV. Su origen y función", Castillos de España, 98, 1991, pp. 13-26.

(3).- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: Torres y castillos de la Cantabria medieval, Santander, 1993; "Fortificaciones medievales de la costa de Cantabria", Altamira, XLIII, Santander, 1981-1982, pp. 22-55; "Camino y fortificaciones en la Cantabria medieval", en El Fuero de Santander y su época. Actas del congreso conmemorativo de su VIII Centenario, Santander, 1989, pp. 443-453, y "Castillos de Cantabria", en Castillos de España, Ed. Everest, tomo I, León, 1997, pp. 617-638.

(4).- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Castillos, torres y casas-fuertes del señorío de la Vega", Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, Palencia, 1998, pp. 557-573.

(5).- MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "La fortificación señorial en el norte de España: el condado de Castañeda, de los Manrique de Lara", Castillos de España, 109, 1998, pp. 25-34.

(6).- Los dominios de la Casa de Lara, que iban del Ebro al Duero, y los de los López de Haro, desde la frontera francesa a La Rioja, fueron recogidos en buena parte por los Velasco. Estos señores dominaron de forma aplastante el norte de la provincia de Burgos, en lo económico, en lo político y en lo militar, además del eje Briviesca-Belorado-Salas de los Infantes (Vid. CADIÑANOS BARDECI, I.: Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos, Burgos, 1987, pp. 140-194).

(7).- El cargo de condestable, en la Edad Media, designaba al funcionario que alcanzaba la más alta dignidad de la milicia. De origen francés, en España no se conoció hasta el siglo XIV, donde sustituyó al de alférez mayor del Rey. El condestable tenía las llaves de la ciudad en que residía el monarca, y su autoridad fue tan grande en Castilla que le colocaba en primer lugar en el reino después del soberano. Hasta mediados del siglo XV, en que este cargo pasó a la familia Velasco, los que llega-

ron a ejercerlo en Castilla fueron: don Alonso de Aragón, don Pedro Enríquez, conde de Trastámara, don Ruy López Dávalos, don Álvaro de Luna y don Miguel Lucas de Irauzo.

(8).- Como señala Cadiñanos, el conde de Haro había defendido la frontera con Navarra durante las intervenciones en Castilla de los famosos infantes, y consiguió acaparar todos los puntos estratégicos importantes con aquel reino.

(9).- Se pueden citar, entre otros, GONZÁLEZ CRESPO, E.: *Elevación de un linaje nobiliar castellano en la Baja Edad Media: los Velasco*, Universidad Complutense, Madrid, 1981, y MORENO OLLERO, A.: "Gobierno y actuación de los Velasco en la Merindad de Castilla la Vieja a fines de la Edad Media", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, X, 1994, pp. 121-137. Estos estudios se fundamentan en repertorios documentales que se habían dado a conocer a partir del archivo ducal de Frías, como el de PEÑA MARAZUELA, M. T. y LEÓN TELLO, F.: *Inventario del Archivo de los duques de Frías. I. Casa de Velasco*, Madrid, 1955. Para Cantabria, vid. FERNÁNDEZ VELASCO, J.: "Inventario de la sección de Valles y Montañas del archivo de los duques de Frías", *Altamira*, 1974, pp. 253-264, y más reciente, ÁLVAREZ LLOPIS, M. E. et al.: *Documentación medieval de la casa de Velasco*, Santander, 1999.

(10).- PÉREZ-BUSTAMANTE Y GONZÁLEZ DE LA VEGA, R.: "El dominio Señorial del Linaje de Velasco en la Cantabria oriental (1300-1440)", *Ilustraciones Cántabras*, Santander, 1989, pp. 135-153.

(11).- Parece probado que el linaje comienza con Rodrigo de Velasco, comendador Mayor de Castilla y Visitador de la Orden de Santiago, fallecido en la batalla de Alarcos en 1195. Sería el promotor de una casa-fuerte, con su término redondo, en el citado enclave trasmerano de Carasa, según el cronista Hernando del Pulgar.

CADIÑANOS BARDECÍ, op. cit., p. 140, lo pone en duda, inclinándose por un origen gascón o alavés del linaje. Sin embargo, está documentado, ya en 1036, un señor de Colindres (Cantabria) llamado Lope Velasco.

(12).- Primero el cargo de Camarero Mayor del Rey, y en especial el de Merino Mayor de Castilla la Vieja, magistratura que, en opinión del citado PÉREZ BUSTAMANTE, parece creada al servicio de los intereses patrimoniales de los Velasco, pues iba a permitirles la superposición de un poder político-administrativo sobre su propia potestad señorial, en su extenso señorío jurisdiccional. Además, la

acumulación de propiedades se culminó con la importante concesión de los Diezmos de la Mar de Castilla, que comprendía los tributos de las villas de Santander, Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera y Laredo.

(13).- Por otra parte, los principales pasos en la adquisición de dominios comienza cuando, no siendo aún señor de Medina, el citado Sancho recibió en el año de 1300 el señorío de la Puebla de Arganzón, en Treviño. Esta sería –aparte de la citada torre solar de Carasa–, la primera fortaleza de los Velasco en tierras del curso alto del Ebro. Además, Sancho Sánchez fundaba en 1313 el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, donde quedaría enterrada su viuda Sancha Garrido, y donde encontramos el primer panteón familiar del linaje. Fue su nieto Pedro Fernández de Velasco, el defensor de la causa trastamarista, quien en 1369 recibió del rey las importantísimas donaciones de Medina de Pomar –ya como plena propiedad de los Velasco–, así como la villa de Herrera de Pisuerga, en 1379, permutada con el rey por la villa de Rueda. Herrera será cabeza de un área importante de control del alto Pisuerga. Este señor de Medina llegó a heredar de sus padres hasta 201 lugares en las Merindades menores de Castilla la Vieja. Cuando su hijo Juan Fernández de Velasco logra en 1384 el oficio de Merino Mayor de Castilla la Vieja, 4.359 km² de las actuales provincias de Cantabria, Burgos, La Rioja y Álava, pasaron a su control político, pues en 1387 una provisión real le concedía el privilegio de nombrar a los merinos menores afectados. Además se adueñó de nuevos ingresos económicos.

(14).- Sobre las otras ramas de la familia, vid. más adelante, nota número 46.

(15).- Fue en 1300 cuando Fernando IV concedió el señorío sobre la tierra de Soba, luego confirmado por Juan I, Enrique III y Juan II. A ellos se vinculó el linaje local de los Zorrilla, con torre en San Martín y bella casa-fuerte en La Gándara, enemigos feroces de los Ezquerria, dueños de dos torres en Rozas, que encabezaron la resistencia de los campesinos a las pretensiones de los Velasco (Vid. SAINZ DE LOS TERREROS, R.: *Notas genealógicas de un linaje del valle de Soba*. Ensayo de libro familiar, Madrid, 1944). La torre de los Velasco en el valle de Soba, se conserva todavía en la localidad de Quintana, y fue la llamada torre de Santelices, donde se localizaba un alcaide y se encontraba la prisión. Ya se documenta en el siglo XV, con su forma cúbica, de 12 metros de lado, y con cerca alrededor.

(16).- La infanta doña Blanca, hija de Alfonso de Portugal y señora de las Huelgas, reunió a los moradores de los diferentes barrios de la

orilla del río Oca, opuesta a la actual. Su rectángulo perfecto, y sus calles perpendiculares, responden al modelo del sudoeste francés (Vid. TORRES BALBÁS, L.: "La Edad Media", en *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, Madrid, 1968, pp. 65-170; pp. 126-128). Doña Mencía de Velasco, hija del I condestable, fundó en Briviesca a comienzos del siglo XVI el hospital cartujo de N^{ra} S^{ra} del Rosario y el bello convento de Santa Clara, dotado de un extraordinario retablo manierista.

(17).- Esto dice Cadiñanos, pero según Peña Mazaruela y León Tello quien casó con la de Castañeda fue su padre Fernán Sánchez de Velasco (fallecido en 1347).

(18).- Adornado con su escudo y el de su mujer, con sus 52 por 11 metros en planta y sus dos torres de 15 metros de lado y 2,5 metros de espesor, es la obra señera de los Velasco, llena de influencias musulmanas: en el estilo, en la epigrafía, en la disposición en un extremo de la cerca, en las pinturas, yeserías y artesonados de su zona palaciega. Sus airoas torres tuvieron que servir de modelo a otras del dominio "velasqueño".

(19).- Se trata de un paralelogramo con cubos esquineros, de 14 por 12 metros, a modo de torre grande, que tenía 1,2 metros de espesor. Con tres pisos, macizo y sobrio, de mampostería compacta, parece construido con la misma finalidad propagandística que los citados de Medina y Peñas de Carazo. Además en su emplazamiento se cuidó mucho su disposición, situada en alto al final de un vallecillo.

(20).- El mismo primer conde dejó esta villa riojana a su tercer hijo Sancho Velasco, quien funda la rama de los Velasco-Zúñiga, agraciada con el título de condes de Nieva. Pero hacia 1600 Arnedo volvió al mayorazgo principal de los duques de Frías.

(21).- Vid. LLAMA ZUBIETA, M. P.: "Los Trebuesto", *Historias de Cantabria*, 9, 1995, pp. 51-67.

(22).- Sobre los documentos de adquisición de estas torres vid. FERNÁNDEZ DE VELASCO, art. cit., y PÉREZ BUSTAMANTE, art. cit.

(23).- Perfectamente datada por tanto, es referencia para otras muchas torres de semejante tamaño y materiales. Esta defensa formaba un todo bien compenetrado con las murallas de la villa, seguramente de la misma época, obra en sillarejo dotada de hasta cinco puertas.

(24).- La torre de Otañes fue reedificada por Lope García de Otañes a comienzos del siglo XV, tras haber sido derribada en 1368 por los banderizos parciales del de Trastámara (Vid. LACHA Y OTAÑES, A. DE LA : *La torre de Otañes*. Historia familiar, Bilbao, 1984).

(25).- El conde de Haro, en su mayorazgo,

destina Belorado a su segundo hijo Luis, y como este sólo dejó hijas, su sobrino el condestable don Bernardino tomó posesión de la villa en 1496, conservándose desde entonces en el mayorazgo principal.

(26).- La recoge CADIÑANOS BARDECÍ, I.: "Noticias de arquitectura fortificada en España (V)", Castillos de España, 107, 1997, pp. 43-53; esp. p. 44, si bien ya había sido consultada y citada por MARTÍNEZ TERREROS, P.: El muy noble y leal valle de Soba, Bilbao, 1887, y por los que le siguen en el estudio de este valle.

(27).- Vid. PRAT Y RODRÍGUEZ DE LLANO, A.: "Castilnovo o castillo de Galofre (Segovia)", Castillos de España, 4, 1954, pp. 158-159, y LÓPEZ TABLADA, S. G.: "Los castillos segovianos. Castilnovo", *ibidem*, 31, 1960, pp. 193-196.

(28).- Vid. BALADO PACHÓN, A.: "Las fortificaciones medievales de Cigales (Valladolid)", Actas del I Congreso de Castellología Ibérica, Palencia, 1998, pp. 203-219.

(29).- CADIÑANOS BARDECÍ, "Noticias de arquitectura...", art. cit., p. 53: debía finalizarse un cubo nuevo, así como cuatro lienzos de 14,56 metros de altura por y 1,6 metros de grueso, con sus correspondientes troneras. Además se ensancha la cava de 16,8 metros de ancho por 11,2 metros de hondo, así como la puerta del cubo nuevo.

(30).- Sobre vías de comunicación y fortificaciones de los Velasco se puede consultar el citado libro de CADIÑANOS BARDECÍ, y MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Camino y fortificaciones en la Cantabria medieval", art. cit.. Sobre los caminos vid. también IGLESIAS GIL, J. M. et al.: "El trazado de las vías de comunicación desde la Antigüedad en las Asturias de Santillana", Ilustraciones Cántabras, Santander, 1989, pp. 1-19, así como las guías del siglo XVI debidas a VILLUGA, JUAN DE: Repertorio de todos los caminos de España, Valencia, 1545, y MENESES, ALONSO DE: Compendio y memorial o abecedario de todos los principales caminos de España, Toledo, 1568, que se limita a copiar en casi todo al citado VILLUGA.

(31).- Podemos aducir tres ejemplos de importantes arquitectos que compartieron obras religiosas, civiles y militares. Es el caso de Juan Guas cuando traza el bello castillo de Manzanares el Real, y quizás el de Belmonte. Lorenzo Vázquez, introductor del Renacimiento en España, está documentado ocupándose en trazar y supervisar las murallas de Cogolludo, el castillo de Pioz o el de Ciguela. Lorenzo Adonza o Lorenzo de Dongo, que con su familia trabaja para los condes de Tendilla en Mondéjar, está documentado al frente del intere-

sante castillo artillero de Grajal de Campos.

(32).- Vid. GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: El gótico español de la Edad Moderna. Bóvedas de crucería, Valladolid, 1998. Se formaron así diversas escuelas de cantería, como la gallega, la levantina, la andaluza, y las burgalesa y toledana. Siendo las tres primeras de origen más antiguo, medieval, son las de Burgos y Toledo de origen nórdico, y las que más me interesan.

(33).- Vid. DOMÍNGUEZ CASAS, R.: Arte y etiqueta de los *Reyes Católicos*. Artistas, residencias, jardines y bosques, Madrid, 1993.

(34).- Por salirse del objeto de mi estudio, obvio la abundante bibliografía de todas estas obras. Un buen resumen en GÓMEZ MARTÍNEZ, El gótico español de la Edad Moderna..., op. cit.

(35).- SILVA MAROTO, P.: "El monasterio de Oña en tiempos de los Reyes Católicos", Archivo Español de Arte, XLVII, 1974, pp. 109-128.

(36).- Para 1486 ya se habían gastado en ella más de 4.000 ducados de oro (Vid. VILLACAMPA, Fray Carlos G.: "La capilla del condestable de la Catedral de Burgos. Documentos para su historia", Archivo Español de Arte y Arqueología, IV, 1928, pp. 25-44, y SILVA MAROTO, P.: "Patronatos en la Catedral de Burgos en el siglo XV", Patronos, Promotores, Mecenaz y Clientes. VII CEHA, Murcia, 1992, pp. 93-100. Sobre el ornato de la Capilla, vid. CADIÑANOS BARDECÍ, I.: "Felipe Bigarny, Alonso Berruguete y los sepulcros de los condestables", Archivo Español de Arte, 1983, p. 341 y ss.).

(37).- MOYA VALGAÑÓN, J. G.: "Las etapas de construcción de Santo Tomás de Haro", Archivo Español de Arte, XXXIX, 1966, pp. 179-190.

(38).- Vid. MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.: El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental, Soria, 1980, pp. 358-371, así como MOYA VALGAÑÓN, J. G.: Arquitectura religiosa del siglo XVI en la Rioja Alta, I, Logroño, 1980.

(39).- Vid. CADIÑANOS BARDECÍ, I.: "Noticias de arquitectura fortificada...(V)", art. cit., p. 44.

(40).- En 29 de septiembre de 1524, siendo vecino de «Rosinas» —debe ser Rosío o Salinas de Rosío—, jurisdicción de Medina de Pomar, contrató la cabecera de la iglesia de Villamor de los Escuderos (Vid. AA. VV.: Artistas cántabros de la Edad Moderna, Santander, 1991). Otra nueva relación de Juan Gil con los Velasco puede deducirse del encargo hecho al arquitecto por D. Fadrique Enríquez, sobrino del I condestable, en la capilla mayor del convento de San Francisco de Medina de Rioseco.

(41).- A lo relacionado debe añadirse que en 1472-1485 el toledano Juan Guas ha trabajado

en la cabecera del Monasterio del Parral de Segovia, obra encargada por el marqués de Villena, que fue yerno del primer condestable Velasco.

(42).- COOPER, E.: Castillos señoriales en la Corona de Castilla, Madrid, 1980-1981, pp. 61-63, y pp. 263-277; BERNARD REMÓN, J.: "Castillos de Segovia", en Castillos de España, II, León, 1997, pp. 1113-1117, y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A.: "Castillos de Zamora", *ibidem*, pp. 1282-1285.

(43).- COBOS GUERRA, F.: "Castillos de Soria", en Castillos de España, II, León, 1997, pp. 1146-1153.

(44).- Recuérdese que en esta obra está documentado, desde 1519, el lombardo Lorenzo del Dongo. Grajal destaca por sus grandes troneras, sus casamatas abombadas y su fuerte talud. La ausencia de foso y de torre del homenaje coloca este castillo en la vanguardia militar española, como obra propia de un avezado ingeniero.

(45).- COOPER, op. cit., pp. 61-63 y 263-273.

(46).- Por ejemplo, en cierto momento, los Porras rindieron vasallaje a los Condes de Haro (Vid. CADIÑANOS BARDECÍ, I.: "Los Porras y sus torres en la provincia de Burgos", Castillos de España, 103, 1994, pp. 41-54). Además se puede citar a los Rueda Velasco como propietarios de las torres de El Almiñé, Soto de Bureba y Quintana de Valdivielso, en Burgos, y de la de Pagazanes en Zuriña (Cantabria) (Vid. PEDRAJA Y GONZÁLEZ DEL TANAGO, J. M. DE LA: "Los Velasco de la Rueda", Altamira, 1975, pp. 93-111). Otros Velasco poseyeron en algún momento las defensas de Ciella, Gijano, Lezana de Mena, Medianas, Nava de Ordunte, Ovilla, Villanueva de la Lastra. Un García de Velasco poseyó la bella torre de Lantarón, en Fontecha (Álava), llamada del Condestable. El conde de Siruela, también relacionado con ellos, poseía las fortalezas de Anguix, Fuentenebro, La Horra, Roa, San Martín de Rubiales, Portillejo, Torregalindo y Villalobón. También se podría considerar como sus vasallos a los Bonifaz, dueños de la torre de Lomana, en el Valle de Tobalina (Burgos), y alcaldes habituales del alcázar de Medina de Pomar.

(47).- Al respecto hay que considerar también el poder artillero que dentro de los muros de sus fortalezas se guardaba. CADIÑANOS BARDECÍ, I.: "Noticias de arquitectura fortificada en España", Castillos de España, 108, 1997, pp. 55-62, ha dado a conocer unos interesantes inventarios de los siglos XVI y XVII de las armas recogidas en los castillos "velasqueños" de Frías, Medina de Pomar y Haro. Aún siendo de fechas ya muy tardías, impresionan la cantidad de armas en ellos relaciona-

CINCO IGLESIAS FORTIFICADAS DE LAS ISLAS PITIUSAS

Eduardo J. Posadas

El mar Mediterráneo, siempre ha sido un mar inquieto e inquietante¹². En todas las épocas de su historia ha visto sus aguas surcadas por naves piratas o corsarias –que para los efectos es lo mismo–, que sembraron la intranquilidad cuando no el terror en sus costas. Todos sus pueblos ribereños se vieron sometidos al temor de un ataque de los unos o de los otros, por lo que el toque de rebato que anunciaba la presencia de velas enemigas fue una constante en la vida de sus habitantes. La necesidad de protegerse les obligó a buscar en cada momento la solución más adecuada; o al menos, la que más a su alcance tenían.

Las poblaciones marítimas, por lo general, fueron en un momento dado receptores de los ataques de los unos o de los otros; o, a su vez, promovieron expediciones del mismo signo; y ello con independencia de sus creencias religiosas, pues tanto daba que fueran cristianos como musulmanes. De poco consuelo era para los que habían de sufrir las consecuencias de sus acciones, las diferencias semánticas de ambos títulos. Que los piratas no se sometieron a ninguna ley, actuando exclusivamente en beneficio propio, o que los corsarios lo hicieran con patente de su rey, al que habían de entregar parte de sus ganancias, para el atacado era exactamente igual, ya que sus métodos de actuación eran idénticos: asaltar, incendiar, robar, matar y hacer el mayor número posible de cautivos por el beneficio que obtenían con el pago de su rescate, cuando no con su venta como mercancía humana en los mercados de esclavos. Como dice Braudel²:

«El corso no es una actividad privativa de un sólo grupo y no conoce un sólo responsable o culpable. Es endémico. Todos, mise-

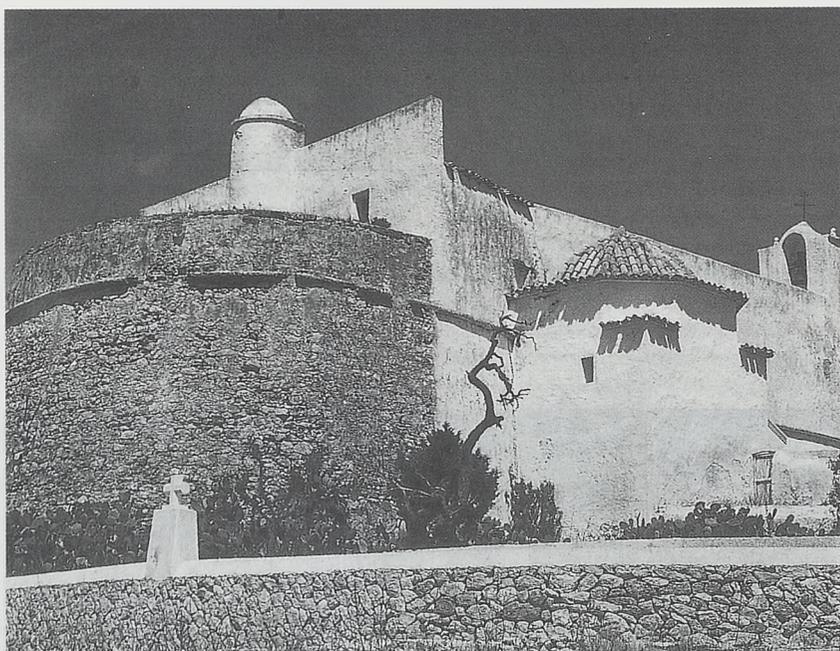


Iglesia fortificada de Formentera.

rables y poderosos, ricos y pobres, ciudades, nobles, estados. (...) están enredados en las mallas de una red tendida a extremo del Mediterráneo. (...) La prosperidad de Argel deja en la sombra el resto de la panorámica. Pero su auge no fue, ni mucho menos, único: Malta y Liorna son réplicas cristianas de Argel, y como ella tienen sus baños, sus mercados de hombres, sus sórdidas transacciones...».

Todos los pueblos que han habitado las riberas del *Mare Nostrum* han vivido bajo el temor de la presencia de velas enemigas. En las islas, particularmente en Ibiza y Formentera, en razón de su menguada extensión, el peligro de que se produjera un ataque

imprevisto era una espada de Damocles pendiente sobre las cabezas de sus habitantes, que se incrementaba durante los meses de verano cuando la bonanza del tiempo permitía a los barcos piratas y corsarios abandonar sus refugios en los puertos de las regencias norteafricanas que hoy constituyen los estados de Túnez, Argelia y Marruecos y lanzarse a sus correrías. Desde siempre las Pitiusas constituyeron un objetivo de éstos, cuyas costas asediaban continuamente a la caza de un botín que les permitiera mejorar su dieta. Para ellos el puerto del Espalmador en Formentera, situado junto al estrecho de Ses



Iglesia fortificada de Santa Eulalia.

Portes —encrucijada marítima del mundo de la época—, era una bendición de Alá, en el que encontraban abrigo y el poder proveerse de carne, agua, sal, etc.; permaneciendo a su amparo alejados de sus bases, el tiempo que les hiciera falta, a la espera del paso de alguna nave a la que poder abordar; u organizar alguna cabalgada por las costas de Ibiza o peninsulares, que les permitiera hacer cautivos con los que negociar un rescate posterior.

Piratas y corsarios eran dos caras de una misma moneda y el que se calificasen de una u otra manera dependía del lado desde el que se contemplase la cuestión. Si los que sufrían los ataques eran los de acá, los atacantes eran piratas; pero si los de acá atacaban a los de allá, eran corsarios.

El conocimiento anticipado de la presencia del enemigo no era suficiente para precaverse de él, era preciso que los que vivían lejos de la sombra protectora de la fortaleza de Ibiza contaran con algún lugar donde refugiarse, principalmente aquellos que por su proximidad a los puntos de desembarco se encontraban más amenazados; y los que por razones físicas no estaban en condiciones de defenderse por sí mismo, como ancianos, enfermos, mujeres y niños.

La necesidad hizo agudizar la inteli-

gencia de las gentes que vivían en el campo, buscando un medio para ponerse a cubierto de las constantes incursiones; o quizás tal temor le hizo prestar atención a algo que tenían al alcance de su mano, cuando se decidieron a buscar su seguridad por la fortificación de sus casas. No se puede hablar con absoluta propiedad de casas fortificadas al hablar de las rurales ibicencas, ya que en la casa en sí en contadas ocasiones se encuentran elementos de fortificación, como pueden ser aspilleras, garitas, ladroneras, etc., que si aparecen en otras regiones españolas. Si bien sus características constructivas como son gruesos muros, pocos huecos al exterior y éstos de reducidas dimensiones, le dan un aspecto de gran fortaleza. Aquí el efecto se logró por la edificación inmediata a la vivienda de una torre, en alguna ocasión adherida a ella pero independiente, constituyendo dos elementos arquitectónicos claramente diferenciados.

La torre como construcción defensiva es tan antigua como la humanidad y la piratería en el Mediterráneo una plaga endémica desde los tiempos más remotos. Es posible, aunque resulte difícil demostrarlo documentalmente, que en las alquerías de la Ibiza árabe ya hubiera torres de refugio y que los nuevos ocupantes, al

incrementarse el peligro que sobre ellos se cernía, reparasen en ellas y se prestaran a ponerlas en servicio, construyendo otras a su imagen y semejanza.

La necesidad de buscar una más amplia protección que la muy limitada que podía proporcionar la torre, junto a la no menos sentida de contar con lugares de culto en los que satisfacer sus necesidades espirituales, propició el nacimiento de las iglesias fortificadas, más bien capillas, en el siglo XIV. Se levantaron próximas a la costa, para que además de cumplir su función religiosa, pudieran brindar un seguro refugio a sus feligreses en caso de ataque; por lo que a las mismas se les imprimió un claro e inconfundible carácter defensivo.

Con respecto a ellas, el primer obispo de Ibiza don Manuel Abad y Lasierra, con fecha 27 de enero de 1785³, en un párrafo de su Plan de la nueva Catedral y diócesis de Ibiza manifiesta:

«Para guarecerse los de Iviza de las invasiones de los moros y tener algún consuelo espiritual, edificaron los fieles en los extremos de la isla, y a donde no alcanzaba la protección de su castillo, una especie de torreones en cuyo centro formaron una capilla, y sobre ella la atalaya y asilo donde refugiarse de las sorpresas de los moros. Estos torreones son el origen de las parroquias foráneas de Iviza donde existen todavía, y algunas de ellas conservan sobre su bóveda los cañones de artillería y otras armas defensivas de que se ayudaban los naturales en sus ocasiones».

Un ejemplo bien manifiesto de este tipo de iglesias lo tenemos en la de San Jorge¹², posiblemente la que conserva con más fidelidad sus rasgos primitivos, ya que todas ellas han sido objeto de múltiples reconstrucciones y añadidos posteriores, que han alterado su fisonomía original. Las características arquitectónicas de estas construcciones muestran de una manera rotunda su doble cometido. De una sola nave en forma de tronco de pirámide rectangular, altos paramentos carentes de huecos al exterior coronados de almenas, cubierta abovedada de medio cañón, y buhedera para defensa de su única puerta situada por lo general en uno de los lados mayores. Pese a la desaparición de algunos de los elementos de fortifica-

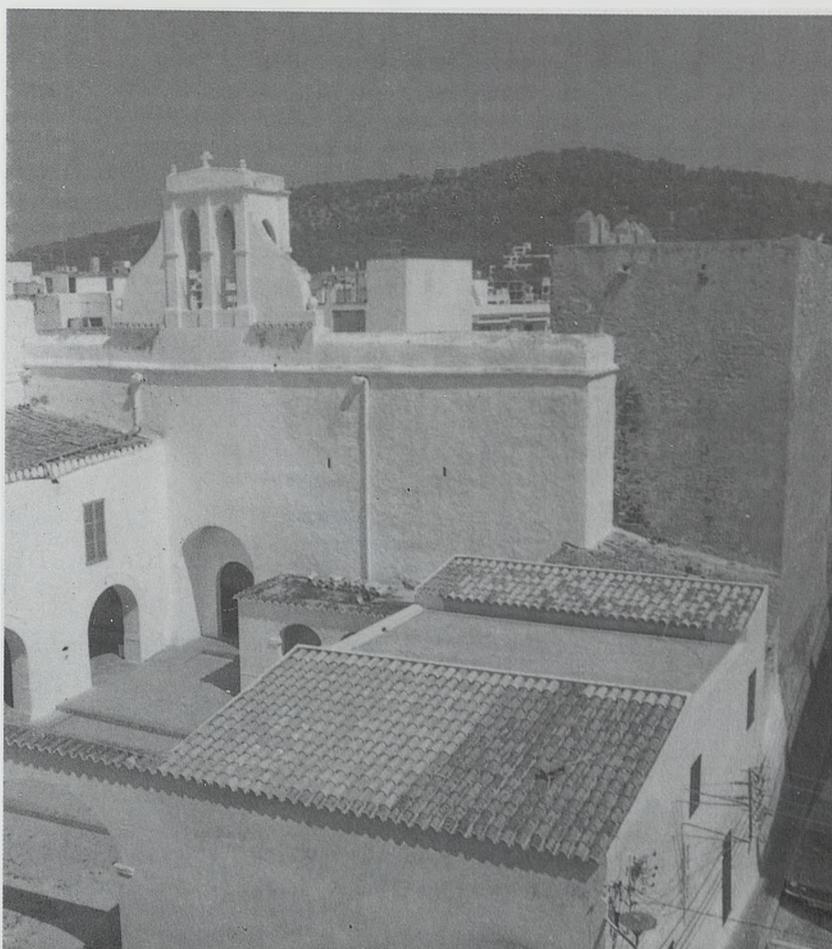
ción como buhederas o almenas, que sólo se conservan en algunos casos, sus gruesos muros y su aspecto exterior si no fuera por la espadaña, más tienen de fortaleza que de templo.

Durante la etapa musulmana la isla había estado dividida administrativamente en cinco términos, que recibían el nombre de Alhaueth, Xarch, Benizamid, Portumany y Algarb. A raíz de la ocupación cristiana y para facilitar su reparto entre los conquistadores, el término de Alhaueth, que era el de la Villa, una vez se le hubo segregado ésta, el arrabal de la Marina y el puerto, que quedaron de propiedad común de los coseñores, se repartió entre los cuatro restantes que le eran colindantes; a la vez que entre ellos se efectuaban ciertas compensaciones a fin de equipararlos entre sí, en valor no en extensión. La nueva división en cuatro partes quedó constituida por los términos de Xarch, Benizamid, Portumany y Algarb a cada uno de los cuales se le dio el nombre de Cuartón. Pasando a denominarse respectivamente Cuartón de Santa Eulalia, Cuartón de Balanzat, Cuartón de Portumany y Cuartón de las Salinas; si bien a los restos del anterior término de Alhaueth, con notoria impropiedad, se le llamó Cuartón del Llano de la Villa.

En cada una de estas divisiones se alzó una iglesia fortificada, que se correspondieron con aquellas en la forma siguiente: Cuartón de Santa Eulalia, Iglesia de Santa Eulalia; Cuartón de Balanzat, Iglesia de San Miguel; Cuartón de Portumany, Iglesia de San Antonio; Cuartón de las Salinas, Iglesia de San Jorge.

Resulta obligado incluir en este apartado a la iglesia de San Francisco Javier en Formentera, que aunque edificada en época tardía, le cupo desempeñar un importante papel en la defensa de la avanzadilla hispánica en la frontera con Berbería que representó aquella.

Suponía el obispo Abad y Lasierra que todas estas iglesias debieron de tener sobre sí la vivienda del sacerdote que las regentaba como medida de seguridad; si así fue, hoy sólo la conservan la de San Miguel y la de San Francisco. Sabemos que la tuvo la de San Antonio como luego veremos, pero fue derribada por su estado ruinoso.



Iglesia fortificada de San Miguel.

IGLESIA FORTIFICADA DE SAN ANTONIO

Existe en San Antonio el antecedente de una construcción de carácter religioso anterior a la actual iglesia, se trata de la capilla subterránea de Santa Inés, sobre cuyo origen hay opiniones dispares. Como quiera que no afecta a nuestro propósito, nos limitaremos a consignar su existencia, calificándola de capilla paleocristiana, en la que acaso se llegó a ejercer un culto catacumbario.

En relación con la primera iglesia que se edificó en Portumany, se sabe que el arzobispo de Tarragona Rodrigo⁹, el 17 de marzo de 1305, con el consentimiento de Huguet de Cardona pavorde de Ibiza, concedió licencia a sus moradores para que pudieran levantar una, en consideración a la distancia que les separaba de la de Santa María, situada en la Villa,

entonces única parroquia de la isla.

La actual responde a las características que son comunes a todas las fortificaciones. Al igual que la de Santa Eulalia está adosada a una torre de defensa —inicialmente de refugio¹⁴—, si bien en este caso la simbiosis entre una y otra es más completa; toda vez que aproximadamente los dos tercios inferiores de la torre constituyen el presbiterio, quedando el resto reservado a las necesidades militares. La iglesia está formada por una nave rectangular troncopiramidal de gruesos muros, sin otras aberturas al exterior que algunas troneras en la parte superior, en el triforio, que acaso fueron practicadas en una ampliación posterior. Tiene la puerta primitiva en la fachada de mediodía, que era reforzada interiormente por un alamud cuyos dos agujeros para el alojamiento de la tranca corredera se conservan, y está defendida verticalmente

por una buhedera. En el testero de poniente se abre una segunda puerta de factura reciente. En el interior de la nave tiene un pozo, actualmente fuera de servicio, que se halla tapado.

Como todas sus congéneres de la isla ha tenido que sufrir numerosas modificaciones, desconociéndose cual pudo ser su aspecto primitivo. El edificio actual, según opinión de Macabich⁶, es una reedificación en el siglo XVI del original, que se llevó a cabo en varias etapas. Quadrado¹³ que la visitó en los últimos años del siglo XIX; precisa que fue edificada después de 1570, al instituirse las cuatro primeras vicarías rurales en correspondencia con los cuarterones.

Según el autor citado, lo que distingue a la iglesia de San Antonio: «es el carácter de fortaleza impreso en el espesor enorme de sus muros y en su apariencia exterior de baluarte, ceñido de cordón y cubierto por azotea de techo llano (...) Al portal de la iglesia resguarda por fuera otro, que aún parece echar de menos el rastrillo y brindar a la defensa con piedras desde arriba».

En el año 1644 se efectuaron obras de cierta importancia en ella. El que fuesen necesarias cimbras dice Mari⁹, señala claro que se hicieron o se arreglaron arcos o bóvedas del templo. Pero más importantes fueron las que comenzaron en 1674, que debieron de dar a la construcción su fisonomía actual al quedar unida a la torre, que

se hallaba en proyecto en 1688¹². La fusión de torre e iglesia debió de quedar realizada en 1693, ya que en este año se abonó una cantidad por el enlosado de la terraza, lo que indica que la nave se había concluido: «Per enrajolar lo terrat de la Yglesia y lo paviment de ella lo any 1693, 75 lliures⁹».

El visitador religioso de 1691 no encontrando segura la casa del rector, dispuso que se hiciera una nueva encima de la cubierta del templo⁹. Seguramente se construyó adosada a la cara oeste de la torre, por ciertas señales que subsisten, y allí permaneció hasta 1846 en que fue derribada por su estado ruinoso.

IGLESIA FORTIFICADA DE SANTA EULALIA

Se tienen noticias de un primitivo templo cristiano en Santa Eulalia, concretamente una basílica paleocristiana. Con respecto a ésta Planells¹⁰ manifiesta que: durante las excavaciones efectuadas por J. Corominas en 1916, en la margen derecha del río y cercano a su desembocadura, en el huerto de C'an Poll, fueron hallados restos de la misma.

La primera noticia que se refiere concretamente a una iglesia bajo la advocación de Santa Eulalia aparece el año 1309, cuando un tal Llorenç de Mansella deja la siguiente manda en

su testamento con destino a ella⁵: «fitem, siem encara encarregats de tenir un ciri de pes de tres lliures, lo qual en per tots temps estia e servescha en l'esgléya de Sancta Eulàlia de la present illa».

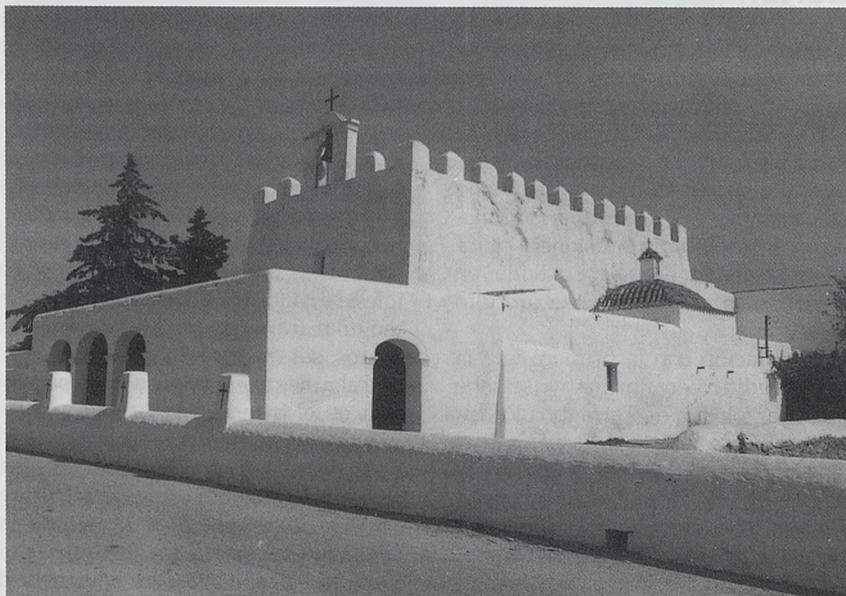
En el orden de antigüedad, le sigue la que hace referencia a una capilla o iglesia en el Cuartón de Santa Eulalia, también dedicada a esta santa; es de 1338 y en ella se dice que Ramón Arabí fundó un beneficio en la misma⁵.

Una carta de monseñor Arnau, arzobispo de Tarragona, de junio de 1342⁵, confirma la existencia de ese templo, al disponer que: «Bernardo de Quart, regente de la capilla de Santa Eulalia, situada en la isla de Ibiza (...) que estuviere en ella su residencia».

La destrucción de esta primera iglesia, *S'església Vella*, de la que no queda más recuerdo que la huella de su cimentación en un montecillo metido en el mar, que aparece señalada en un portulano turco de 1526 y en el croquis de Calvi de 1555 titulado *Ritratto di tutta l'isola d'Evoiza et delle formentier*, sería la causa por la que sus feligreses, sometidos a la tensión de los ataques de turcos y piratas, debieron demandar la construcción de una de mayor capacidad y fortaleza que les sirviera de refugio colectivo, al amparo de la torre de refugio que se estaría edificando por esas fechas en lo que hoy se denomina Puig de Missa. Ésta es sin duda a la que se refiere la princesa en carta al gobernador de Ibiza de fecha 26 de enero de 1555, en la que le dice¹¹:

«Y si conviniera hacer otro recogimiento para los labradores más fuerte que la ermita o iglesia de Santa Eulalia que escribisteis, donde se defendieron las mujeres y niños de los turcos, y ellos derribaron parte del muro matando tres hombres y tomaran la iglesia si el tiempo les diera lugar a ello, esto véalo el ingeniero con vuestro acuerdo y el de los que entienden estas cosas, porque es justo que en semejante asalto de fustas haya en la campiña donde prestamente la gente se recoja y esté segura».

El ingeniero a que se refiere la princesa era Juan Bautista Calvi, al cual nombra explícitamente en el escrito. El querer deducir de este hecho que Calvi participó en la edificación de la actual iglesia, es algo gratuito dado que éste en las varias cartas que



Iglesia fortificada de San Jorge.

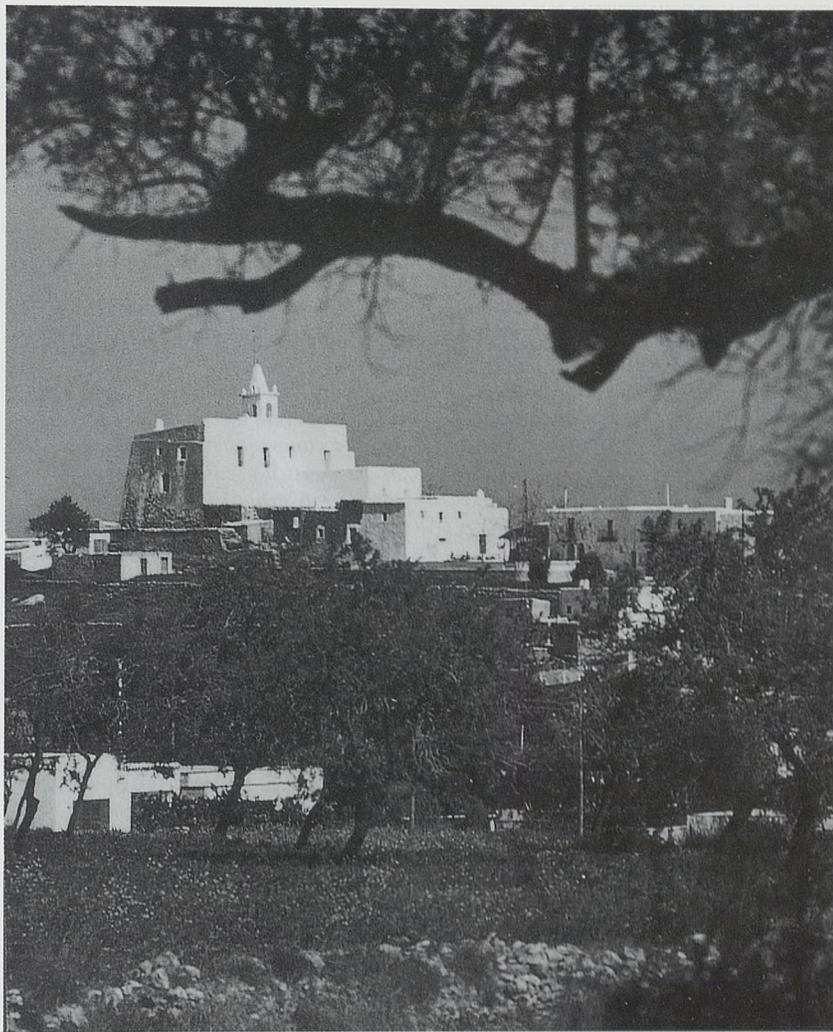
desde Ibiza, y posteriormente desde Palma de Mallorca después de su marcha de aquí dirige a la gobernadora y al secretario del Consejo de Guerra Ledesma, en las que relata de manera muy minuciosa y detallada los trabajos que había efectuado en Ibiza y el estado de los que se estaban efectuando, jamás menciona otra obra que no sea la de las murallas.

No se conoce con exactitud cuando se inició la erección del nuevo templo, pero por una carta de Felipe II, fechada en Madrid el 18 de enero de 1562, a su consejero y procurador del reino de Mallorca lo podemos deducir, pues en ella disponía⁵: «Y Asimismo queremos y mandamos que la partida arriba dicha de sesenta y siete libras, catorce sueldos y diez dineros, se emplee en hacer la iglesia del cuartón de Santa Eulalia».

Dice el Rey que ese dinero se emplee en hacer la iglesia, luego en enero de 1562 aún no se había hecho; suponiendo que en este mismo año se empezara, para entonces hacía siete que el ingeniero se había marchado de Ibiza, no teniéndose conocimiento de que jamás volviera, por lo que mal pudo intervenir en su construcción. Su edificación quedaría concluida seis años después, como lo confirma la siguiente nota de 12 de febrero de 1568 en los libros de *Entreveniments*⁶: «Nota como avuy día de la Gloriosa Sancta Aularia que contam a 12 de Febrer se digué M cantada en lo corto del Rey en la Yglesia nova que ses feta ahont stava primer».

Por el contenido de esta nota algunos autores han querido entender que la iglesia nueva se edificó en el mismo emplazamiento que tenía *S'església Vella*. No lo pensamos nosotros así, que creemos que fue en el mismo paraje pero no en el mismo asentamiento. En apoyo nuestro tenemos el informe del vicario de San Miguel al obispo Abad y Lasierra en 1784⁸, en el que reivindica la mayor antigüedad de su iglesia. Al referirse a la de Santa Eulalia le dice, que pese a ser más antigua ha cambiado de sitio, como veremos a continuación al hablar de la iglesia de San Miguel.

La puerta principal de este templo parece ser que siempre estuvo en el mismo lugar; es decir, en el testero norte, sin embargo en 1687 se le abrió otra en uno de sus lados mayores, al



Iglesia fortificada de San Miguel.

de poniente, que en la actualidad es conocida como de *Ses Dones*. Entre 1691 y 1698 se edificó el porche y la cisterna. La sacristía lo sería en 1705³.

La iglesia, que en su fábrica se atiene al mismo modelo de las restantes fortificadas, fue adosada a una torre de defensa sin duda en construcción en aquellas fechas, con la que forma un sólo conjunto arquitectónico; si bien se hallan claramente diferenciados los dos elementos que lo constituyen, así como sus respectivas funciones.

Cada uno de los componentes de este binomio iglesia-torre cumplió a la perfección con sus respectivos cometidos. La iglesia proporcionando consuelo espiritual a sus feligreses y un refugio colectivo seguro en el que poder ampararse durante los frecuentes ataques de turcos y piratas. Y la

torre defendiendo con sus cañones la desembocadura del río, lugar de aguada para los navíos propios y extraños, y los molinos harineros de vital importancia para toda la isla, ya que en ellos se molturaba la mayor parte del trigo que constituía la base de alimentación de los isleños; por lo que en su destrucción ponían especial empeño nuestros enemigos.

IGLESIA FORTIFICADA DE SAN MIGUEL

No se tienen noticias de cuando fue edificada esta iglesia de San Miguel, que hemos de suponer de acuerdo con lo expuesto anteriormente por Quadrado, que lo sería al instituirse las cuatro primeras vicarías rurales.

Faltos de documentos y con escasa información en la historiografía local, poco es lo que se puede decir acerca de ella aparte de lo que en la actualidad podemos contemplar. Como en todas las fortificadas el núcleo inicial está constituido por una nave en forma de tronco de pirámide rectangular de gruesos muros, al que a través del tiempo se le han ido añadiendo capillas y otras construcciones que han enmascarado su aspecto primitivo. Su situación en la cima de un monte con amplio horizonte, cerrando el camino de acceso desde el puerto de Balanzat al interior de la isla, pone de manifiesto su misión de valladar que quisieron darle sus constructores.

En 1784 Joan Calbet, vicario de San Miguel, decía al obispo Abad y Lasiera⁸: «Segons la tradició, l'essglésia de Sant Miquel és la més antiga d'eivissa, perquè malgrat que la de Santa Eulària y la catedral ho eren més, la primera s'ha renovat i mudat de lloc i la segona s'ha renovat molt».

Lo cual aún siendo verdad no resuelve la cuestión, pues de ahí a afirmar sin más que era la más antigua, hay un largo trecho. Probablemente sobre la base de una primitiva capilla del siglo XIV, en el XVI se edificará la actual iglesia. En su descripción tanto el archiduque Luis Salvador como José María Quadrado, como los que después han venido, han convenido en su carácter de fortaleza, similar a las restantes.

Si en el año 1305 el arzobispo de Tarragona había dado su consentimiento para que los habitantes del Cuartón de Portmany edificasen una iglesia, a causa de la gran distancia que les separaba de la parroquial situada en la Villa; como dice Mari⁹, se ha de creer que por igual razón a los de Balanzat se les debió de autorizar otro tanto. Pero ésto no es más que una simple hipótesis sin base documental en que apoyarla.

En el año 1533, continúa informando Mari, se encuentran unas breves notas en un libro de registro, que manifiestan: *Bartomeu Tur Fluixá soterrat a Balansat. Jaume Ramón albat soterrat a Balansat*, que permiten deducir que si en el Cuartón de Balanzat había cementerio es porque existía algún templo, que sin duda sería el actual.

Aunque al principio transcribimos un párrafo del obispo Abad y Lasiera relativo a las capillas fortificadas, quizás no estará de más recordar; aunque venga a expresar lo mismo, lo que le decía al Papa con respecto a estas iglesias del campo, en un informe de 1787⁴:

«Las iglesias de la campiña situadas la mayor parte en los extremos o costa de la Isla y a donde no alcanza la protección del Castillo o Fortaleza de Iviza, se edificaron por los fieles no sólo con el objeto de tener en ellas algún consuelo espiritual, sino también con el de que las mismas les sirvieran de fortines o asilo donde refugiarse de las sorpresas y avenidas de los moros, y aún se conservan sobre las bóvedas de algunas de dichas iglesias los cañones de artillería y otras armas defensivas de que se han valido los naturales en sus ocasiones».

Conserva la casa rectoral sobre la cubierta del templo, que ya estaba allí en 1691 aunque de dimensiones más pequeñas, si bien cabe pensar que no se edificaría en ese lugar para seguridad del rector antes de 1662; puesto que hasta este año no se dispuso que los sacerdotes residiesen en las vicarías⁹.

IGLESIA FORTIFICADA DE SAN JORGE

Es la que conserva mejor su primitiva traza, respondiendo al mismo patrón de las restantes, consistente en un tronco de pirámide rectangular de gruesos muros ciegos, en este caso coronados por almenas. Su puerta la tiene actualmente en el testero de poniente, sobre el cual se halla la espadaña, único signo externo que permite saber que tal edificio es un templo; posiblemente fue abierta al construirse el porche actual en fecha desconocida. La construcción original tenía la entrada en la fachada de uno de los lados mayores, el de mediodía, al igual que sus congéneres, como ha sido puesto de manifiesto recientemente al efectuar unos trabajos de reparación; que con toda probabilidad estaría defendida por una buhera.

Si la falta de documentos es grande, no lo es menos la información bibliográfica de que se dispone, pues se le cita de una manera muy breve. El

archiduque Luis Salvador¹ escribe al efecto:

«Esta iglesia se configura en forma de rectángulo alargado, y en lugar del tejado habitual presenta una terraza defendida por almenas triangulares. Por encima de sus fuertes muros, obviamente construidos con tanta solidez a modo de defensa frente a eventuales invasores, destaca el típico campanario de todas las iglesias del campo ibicenco».

No es mucho más explícito Quadrado¹³, quien nos dice al respecto:

«Vicaría fue por lo tocante al Cuartón de Salinas la iglesia de San Jorge, más antigua que la de San José, desde los años 1570, y tal vez capilla desde antes, hasta el de 1785 en que fue instituida parroquia con término propio (...) San Jorge compite con San Antonio en actitud defensiva, a fuer de iguales en la flaca posición y en la constante alarma; y cuando apenas hay finca en los contornos que no conserve adosada a sus rudas paredes un cubo destinado a burlar las sorpresas del descreído invasor, no había de faltar a la iglesia, como guarida común de los fieles en trances de mayor apuro, una azotea cercada de triangulares almenas y sus fuertes muros, aunque disfrazados por el blanqueo que con la espadaña y el pórtico de la fachada contribuye a imprimirle más pacífico semblante».

No cabe duda de que Quadrado se inspiró en el Archiduque para hacer su descripción de la iglesia, ya que repite lo de las «almenas triangulares». No es necesario tenerla a la vista, basta con una simple fotografía para darse cuenta de que no existen tales almenas triangulares, que por otra parte jamás han existido en ninguna fortificación. Como cualquiera otras de su especie que se precien, se trata de unas prismas rectangulares, que esta ocasión están rematados piramidalmente, con lo que las cuatro caras del remate, es decir de la albardilla, son triángulos; pero las caras de ésta, no son almenas en sí.

En una conferencia pronunciada hace unos años por el arquitecto Rolf Blakstad, le oímos decir que la iglesia de San Jorge era un trasunto de una mezquita existente en la isla de Djerba. No debe ello producir extrañeza puesto que aunque pocos, algunos mudéjares debía de haber en los inicios del siglo XIV en Ibiza, por lo que nada tiene de particular que alguno

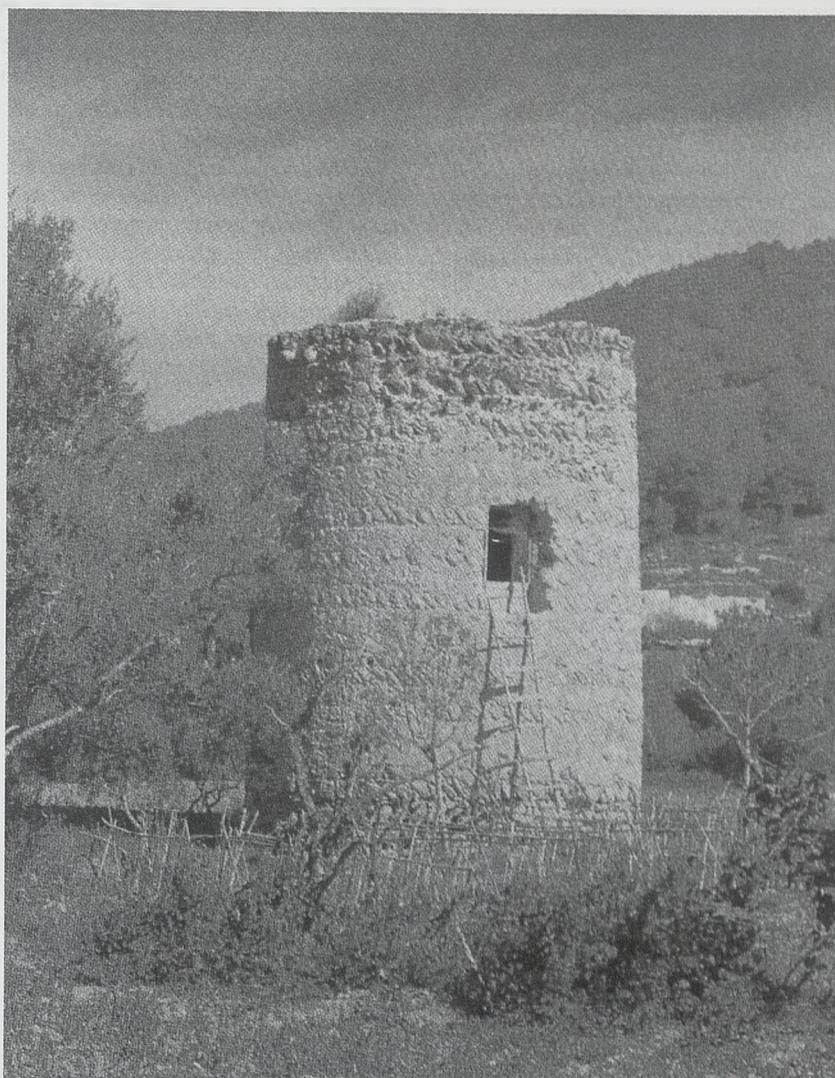
de ellos que fuera alarife, hubiera sido el encargado de su construcción. Aunque tampoco podemos olvidar que su edificación pudo coincidir con la estancia en la isla como gobernador del cronista Ramón Muntaner, muerto aquí en 1336, que con anterioridad había desempeñado el mismo cometido en la isla de Djerba, y a él se le pudo ocurrir la idea.

IGLESIA FORTIFICADA DE SAN FRANCISCO JAVIER

En los albores del siglo XVIII el repoblamiento de Formentera había progresado notablemente, alcanzando una población de cierta consideración. Tan es así, que a sus moradores les resultaba insuficiente para atender a sus necesidades religiosas, la capillita instalada en el lugar que hoy se conoce como *Sa tanca Vella*. Aprovechando la visita a Ibiza en 1726, del arzobispo don Manuel de Samaniego y Jaca, le solicitaron permiso para construir un nuevo templo. Obtenida la autorización, las obras dieron comienzo el 15 de mayo de ese mismo año, como veremos por el acta que transcribimos a continuación⁷:

«Ad perpetua rei memoria.- El día 15 de maig de l'any 1726 festa de sant Tomás bisbe y Màrtir, en presència dels reverends Jaume Arabí i Vicente Clapers i de Fra Bernat Marí, Vinya, de l'ordre de Sant Domingo, es començà l'obra de l'església de Formentera de la qual són titulars sant Francesc Xavier y sant Ignasi. Per a la qual obra el reverend senyor Josep de Valencà i Regàs, paborde nostre i doctor en ambdós drets, ha contribuït amb vuitante pesos d'argent, i el capità d'aquesta illa senyor Marc Tur, amb quarante. La resta d'almoines necessàries per a aquesta obra haurà de ser donada pels habitants de l'illa de Formentera, com es va acordar en una reunió general...».

Por estas fechas la isla no disponía para su defensa, frente al acoso constante de sus enemigos, más que de sus propios habitantes encuadrados en la compañía de Milicias; deficientemente armados con las armas que cada uno de por sí, generalmente, se podían proporcionar, y careciendo de cualquier elemento de for-



Torre del «Berger», en San Miguel.

tificación en el que ampararse¹². En consecuencia, a la necesidad de satisfacer sus necesidades espirituales se unió la más apremiante de disponer, ante la zozobra constante por la presencia de un enemigo que no daba tregua, de un refugio colectivo; por lo que al concebir el nuevo templo lo hicieron a imagen y semejanza de los ibicencos, que siglos antes habían sido alzados con igual fin, proyectándolo en forma de edificio fortificado.

El carácter guerrero de la nueva construcción, mitad templo mitad fortaleza, se pone de manifiesto de forma bien patente por sus características arquitectónicas. Está constituido, al igual que sus congéneres de Ibiza, por una nave en forma de tronco de

pirámide rectangular, de gruesos y altos muros ciegos. Su puerta, que está herrada, se abre en el testero de mediodía y está defendida por una buhedera. La cubierta es de medio cañón y se construyó con la fortaleza necesaria para soportar artillería, si bien está fuera del pequeño calibre.

El nuevo templo, cuya edificación terminó en 1738¹², estaba llamado a convertirse en núcleo de la defensa y último refugio de sus defensores; por lo que recién acabada su fábrica los habitantes de Formentera solicitaron del gobernador militar de Ibiza, a la sazón don Martín Bernardo de Ossorno y Herrera, que les fueran entregados dos cañones. Petición que fue atendida, ya que el gobernador solici-

tó autorización del capitán general, quien la concedió, como veremos por el fragmento que transcribimos de su carta de fecha 27 de febrero de 1738, en la que dice:

«En inteligencia de la solicitud que hacen los moradores de la isla de Formentera, pidiendo los cañones que me refiere V.S. en su carta de 21 de este mes, para colocarlos sobre la nueva iglesia que en la mencionada isla se ha fabricado con su bóveda a propósito para poner y sostener artillería. a fin de tener dicho moradores con que defenderse de las incursiones de moros que puedan acontecer; me parece muy bien, que de los cañoncillos de fierro que en esa plaza de Ibiza hay arraigados, les haga entregar los dos que V.S. pareciesn más apropiados para el intento, con la municiones correspondientes. Dándoles los moradores a ese guarda almacén de Artillería, recibo de los referidos cañones y municiones, y con obligación de responder y dar cuenta de unos y otras siempre que se les pidiere.»

El gobernador por carta de 13 de marzo del mismo año¹², le notificaba haber sido entregados los dichos cañones a los formenteros, como veremos a continuación:

«Con la V.E. de 27 de febrero próximo pasado, recibo la aprobación de V.E. para la entrega a los moradores de Formentera de los cañones de fierro con las municiones correspondientes para su defensa, de que se han alegrado mucho...».

Macabich dice que en 1830 ya no había cañones en la iglesia⁶; cuyo calibre, por la *Resumpta histórica* del padre Cayetano de Mallorca, sabemos que era de 4 libras. Creemos que fue desartillada muchos años antes, en 1763, cuando una vez que hubieron finalizado las obras de las cuatro torres artilleras pasó a ocupar un segundo plano en la defensa de la isla. No habiéndose recibido de la Corte los cañones que se le asignaban a aquellas, debieron de ser retirados los dos de la iglesia y destinados, como solución provisional, uno a cada una de las que más lo precisaban; que presumiblemente fueron la del cabo de Berbería y la del Pi d'és Catalá, únicas que llegaron a disponer de alguna pieza de artillería, como sabemos por otras fuentes.

El carácter de fortaleza y último refugio para los defensores que tenía la iglesia de San Francisco, lo pode-

mos ver por las siguientes instrucciones que el gobernador de Ibiza, con fecha 6 de marzo de 1744, da al capitán de la compañía de Milicias para el caso de existir alarma¹²:

«Instrucción de lo que deberá observar el capitán de la Formentera: que en caso de haber embarcaciones sospechosas se hará un fuego por cada embarcación en el lugar que más conveniente le parezca; y caso de que dicho capitán se sospechase de algún desembarco, deberá de apagar los fuegos, y después de medio cuarto de hora, hará dos fuegos y los mantendrá una hora y media, que será señal de sospechase de desembarco; y si dicho capitán se halla sitiado en la iglesia, me mantendrá un fuego encima de la iglesia, y porque la señal sea más cierta que el dicho de halla sitiado en la iglesia, apagará el fuego por tres veces un cuarto de hora cada vez; bien entendido que de día se podrá comprender en el humo y de noche en la lumbre.»

Podemos resumir lo expuesto sobre las iglesias fortificadas de las islas Pitiusas, diciendo que las cuatro primeras: San Antonio, Santa Eulalia, San Miguel y San Jorge nacieron como ermitas a principios del siglo XIV, bajo el mismo modelo arquitectónico; una nave troncopiramidal rectangular de gruesos muros ciegos, posiblemente coronados por almenas, y una única puerta en uno de los lados mayores defendida por una buhedera. A principios del siglo XVI, convertidas en rectorías y ante el fuerte incremento de los ataques de turcos y piratas, unido a un aumento de la población campesina, obligaría a la ampliación del edificio inicial transformándolo en una iglesia con capacidad para albergar a sus feligreses en caso de peligro. En 1662 la disposición en virtud de la cual los retores habían de habitar en sus templos, daría lugar a una mayor preocupación de éstos por mejorar el carácter religioso del edificio, en detrimento del meramente defensivo; iniciándose la construcción de capillas y otras edificaciones accesorias, como la rectoría sobre la cubierta del templo para mayor seguridad de los sacerdotes que las regentaban, hasta adquirir el aspecto con el que han llegado a nuestros días. Respecto a la última de las que se alzaron, la de San Francisco Javier en Formentera,

desde su nacimiento su trayectoria está clara y bien documentada.

NOTAS

- (1).- ARCHIDUQUE LUIS SALVADOR. *Las antiguas Pitiusas*. Caja de Pensiones «Sa Nostra». Palma de Mallorca, 1982.
- (2).- BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1987.
- (3).- CLAPÉS Y JUAN, J.: *S'esglesia de Sant'Eulari*. Año III de la revista los Archivos de Ibiza. Ciudadela, 1904.
- (4).- DEMERSON, J.: *Ibiza y su primer obispo D. Manuel Abad y Lasierra*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1980.
- (5).- FERRER ABARZUZA, A.; *El Puig de Missa de Santa Eulalia des Riu*. Conselleria de Cultura del Consell Insular d'Envisva y Formentera. Ibiza, 1998.
- (6).- MACABICH LLOBET, I.: *Historia de Ibiza*. Ediciones Daedalus. Palma de Mallorca, 1966.
- (7).- MARÍ CARDONA, J.: *Illes Pitiüses/III. Formentera*. Institut d'Estudis Eivissencs. Eivissa, 1983.
- (8).- MARÍ CARDONA, J.: *Illes Pitiüses/IV. Balansat*. Diagràfic, S.A. Barcelona, 1984.
- (9).- MARÍ CARDONA, J.: *Illes Pitiüses/VI. Sant Antoni de Portmany*. Intitud d'estudis Eivissenc. Eivissa, 1985.
- (10).- PLANELL FERRER, E.: *Ibiza y Formentera, ayer y hoy*. Edición del Autor. Barcelona, 1984.
- (11).- POSADAS LÓPEZ, E.: *Las murallas de Ibiza*. Edición del autor. Ibiza, 1989.
- (12).- POSADAS LÓPEZ, E.: *Torres y piratas en las islas Pitiusas*. Conselleria de Cultura del Consell Insular de Ibizay Formentera. Ibiza, 1989.
- (13).- QUADRADO, Jose M^º.: *Las islas Baleares*. Editorial Daniel Cortezo y C^º. Barcelona, 1888.
- (14).- Ambas torres se estudian por separado de los respectivos templos.

EVOCACIÓN DE JUAN DE LA COSA EN EL V CENTENARIO DE SU MAPAMUNDI

Luis Terol Miller

«El honor de dar América al mundo pertenece a España; no solamente el honor del Descubrimiento, sino el de una exploración que duró varios siglos, y que ninguna otra nación ha igualado en región alguna. Es una historia fascinante y, sin embargo, nuestros historiadores no le han hecho, hasta ahora, sino escasa justicia.»

(Charles Fletcher LUMMIS. Los Descubridores Españoles del Siglo XVI.)

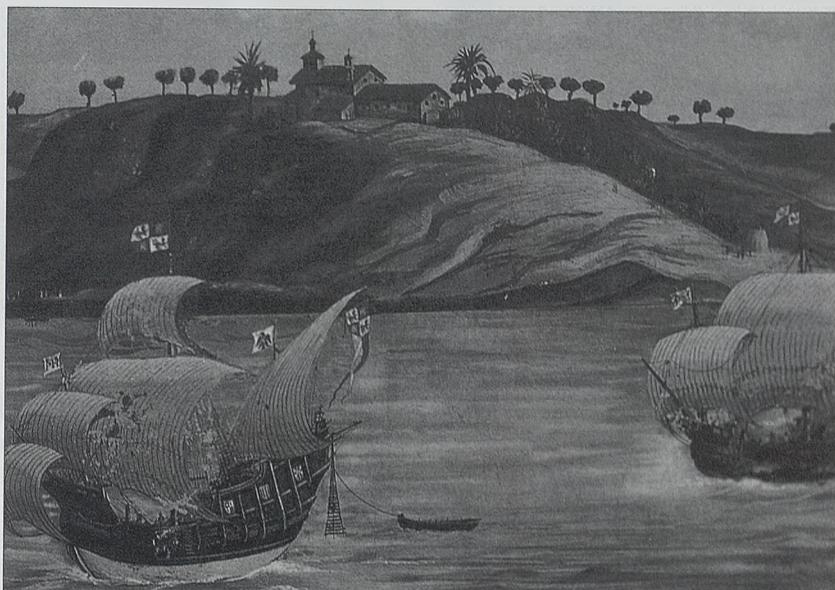
EL PRIMER MAPAMUNDI

El primer Mapamundi de que se tiene noticia es la *Carta de Marear* o Mapamundi del excelente navegante y cosmógrafo español Juan de la Cosa, cuyo valioso original, delineado sobre pergamino, se guarda celosamente, y tras no pocas vicisitudes, en el Museo Naval de Madrid.

En un pequeño recuadro de su parte izquierda figura una efigie de San Cristóbal pasando las aguas y llevando a hombros al Niño Jesús, lo que algunos autores ven como una alusión a Cristóbal Colón. Y al pie de dicho recuadro aparece una inscripción que reza así:

*Juan de la Cosa la hizo
en el puerto de S.m^a. en el
año de 1500*

Acabado en el mes de Octubre de 1500, hace ahora cinco siglos, comprende, en su totalidad, Europa y África y una parte considerable de Asia, dibujadas las tres con notoria perfección, dados los conocimientos geográficos y los medios de medición de su época. Pero lo que constituye su carácter de primicia, y le confiere su importancia, elevándole a la categoría



Este fresco de Dellapiane (Castello Alberti, Génova), mostrando la partida de las tres carabelas del puerto de Palos, prueba la rápida difusión y el impacto que tuvo en toda Europa el Descubrimiento del Nuevo Mundo.

de monumento histórico, es la representación de las Indias Occidentales, o Continentes Americanos, en los momentos iniciales de su descubrimiento y de los subsiguientes reconocimientos, realizados en el breve período de ocho años a partir de dicho descubrimiento, con lo que le cabe el honor de ser el Mapamundi, o representación del mundo explorado por los europeos en las postrimerías del siglo XV, en el que, por primera vez, se representan territorios americanos. En especial sorprende, por su novedad, el trazado de las Antillas y de la costa firme americana, desde el río de las Amazonas hasta Panamá, con bastante aproximación al trazado real, obtenido en siglos posteriores, con el auxilio de los medios tecnológicos más modernos, lo que demuestra la

pericia de Juan de la Cosa, en particular, y de los pilotos y cosmógrafos españoles, en general, en la época del Descubrimiento.

Al cumplirse el V Centenario de la confección de su Carta Geográfica, parece justo que, como *Amigos de los Castillos*, lo evoquemos, ya que en muchos de los lugares americanos destacados por Juan de la Cosa se irían levantando, a partir del Descubrimiento, todo un rosario de fuertes, castillos y fortalezas abaluartadas, muchos de ellos notables por su construcción y su historia. Tres preguntas parecen elementales al enmarcar este homenaje a Juan de la Cosa: la primera, inmediata: ¿quién fue, exactamente, Juan de la Cosa? La segunda, ¿de dónde proviene su experiencia de consumado navegante transoceánico



Este óleo de Juan de Flandes (Real Academia de la Historia, Madrid) nos representa, en toda su dignidad real, a la reina Isabel: reflexiva, prudente, consciente de su papel histórico y verdadera impulsora del Descubrimiento.

y experto cosmógrafo y cartógrafo? y la tercera cuestión que puede interesarnos en este V Centenario de su Mapamundi ¿qué vicisitudes ha tenido que soportar esta gran obra cosmográfica española desde 1500 hasta nuestros días?

QUIÉN FUE JUAN DE LA COSA

Todos sus biógrafos admiten que Juan de la Cosa nació en Santoña, provincia de Santander, el año 1460 aunque, desgraciadamente, un incendio ocurrido hace dos siglos destruyó, entre otros, el volumen del archivo parroquial de Santoña del año 1460, con lo que desapareció la prueba fehaciente de este dato. Diversos documentos afirman que era de familia de marinos y que había dedicado la mayor parte de su juventud a la navegación, realizando largas travesías y recorriendo, en más de una ocasión, las costas occidentales de África, teatro en su juventud de las exploraciones y aventuras de descubridores y navegantes portugueses y españoles.

Debió de alcanzar una buena situación económica, pues hacia 1490 ya era propietario, armador y capitán de

la carabela *Santa María*, construida en astilleros cántabros, con características marinerías idóneas para la travesía España-Flandes, de gran impacto comercial y económico en aquel entonces, pero una de las carreras más difíciles de su tiempo, y en la que, en opinión del propio Colón, se formaban los grandes navegantes castellanos.

LAS CAPITULACIONES DE SANTA FE

Tras más de veinte años de gestiones infructuosas, de desaliento, de oposición o indiferencia a sus proyectos, especialmente en Portugal, suscribió Cristóbal Colón con los *Reyes Católicos*, el 17 de abril de 1492 —durante el sitio de Granada— las Capitulaciones de Santa Fe, que fueron el punto de arranque del Descubrimiento de América, y que tuvo como principal propulsora a la Reina Isabel la *Católica*, que siguió los consejos de su confesor Fray Juan Pérez de Marchena, que había quedado muy impresionado e interesado por los proyectos de Colón. Por dichas Capitulaciones se otorgaba al navegante genovés, que a la sazón frisaba los cuarenta años, lo siguiente:

Colón y sus herederos tendrían, por siempre, el cargo de Almirante de todas las tierras que él llegase a descubrir.

Colón sería Virrey y Gobernador General de dichas tierras, y tendría voz, sin voto, en el nombramiento de sus gobernadores subalternos.

Podría reservar para sí el diezmo de todo el oro, plata, perlas y tesoros que consiguiese.

Tendría el privilegio de contribuir con una octava parte en los gastos de cualquier otra expedición que se enviase a las nuevas tierras, con derecho a percibir en ese caso la octava parte de los beneficios.

EXPERIENCIAS TRANSATLÁNTICAS DE JUAN DE LA COSA

Al organizarse, a mediados de 1492, la flota expedicionaria, se hallaba Juan de la Cosa, con su carabela *Santa*

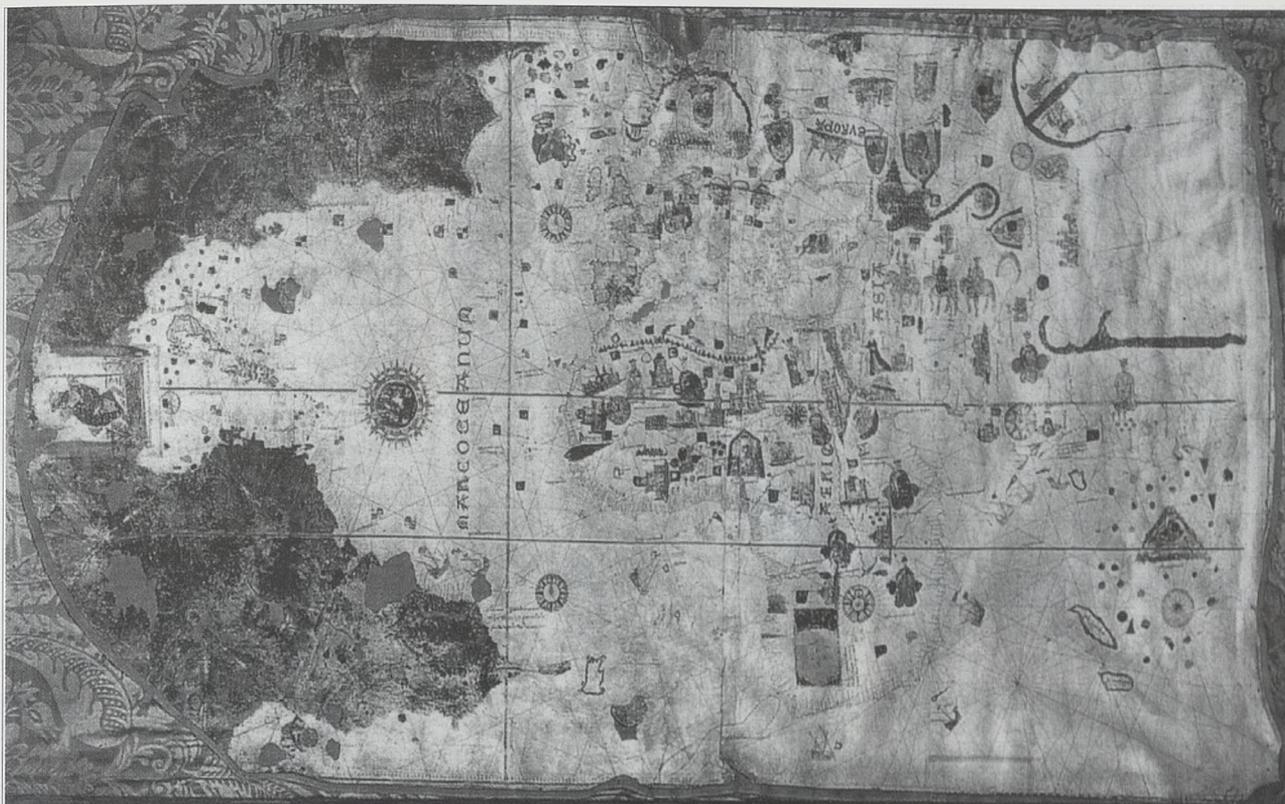


El almirante Cristóbal Colón (anónimo italiano, ayuntamiento de Génova, hacia 1500) se hizo acompañar por Juan de la Cosa en sus dos primeros viajes.

María en aguas de Huelva, siendo solicitado y escogido por el propio Colón, para hacer de su *Santa María*, la nave capitana, darle a él alojamiento como almirante de la escuadra, y enarbolar la insignia de mando de la misma.

Siendo hombre al que nunca ardró el peligro, de la Cosa aceptó la propuesta al instante, suscribiendo el contrato de fletamiento que se le ofrecía y, en calidad de *Maestre de la Nao*, se aprestó a participar activamente en tan arriesgada, a la vez que atractiva, empresa, que iba a ser su *bautismo* de navegante transatlántico. Tanto Juan de la Cosa, como la tripulación de experimentados *lobos de mar* —cántabros en su mayoría— que llevaba a sus órdenes, iban voluntariamente a esa expedición, en virtud de un estipendio a tanto alzado, contratado previamente. No era éste el caso de los hermanos Vicente Yáñez y Martín Alonso Pinzón, capitanes de las carabelas *Pinta* y la *Niña*, pues su participación tuvo el carácter de asociados con Cristóbal Colón, compartiendo con él los riesgos, pérdidas y ganancias de la empresa, y contribuyendo a los gastos de provisión y equipamiento de sus buques.

Finalizados los complicados preparativos para una travesía hacia lo desconocido, la flota formada por las tres



Reproducción del primer MAPAMUNDI. «Juan de la Cosa la hizo en el puerto de S^a M^a en el año de 1500». (En el museo Naval, Madrid.)

carabelas partió el 3 de Agosto de Palos de Moguer, haciendo escala en las islas Canarias, donde repostaron agua potable y provisiones, partiendo de la Gomera el 8 de septiembre, no divisando tierra, tras muchas vicisitudes, hasta el 12 de octubre de 1492, en que fondearon en una de las treinta y seis islas que, con más de 600 cayos y cerca de 2.500 arrecifes, forman el archipiélago de las Lucayas, siendo dicha isla –llamada Guanahani por los aborígenes– el primer territorio descubierto, y a la que Colón dió el nombre de San Salvador.

Tras reconocer y bautizar otras dos islas del mismo archipiélago, La Isabela y La Fernandina, en honor de los Reyes Católicos, exploraron parte de Cuba –sin realizar todavía que se trataba de una isla–, a la que bautizaron Juana, en memoria de la Infanta D.^a Juana, descubriendo a continuación la isla de Quisqueya (Dominicana), que fue designada por Colón como La Española, que estaba predestinada a ser, pocos años después, el núcleo de la formación española del Nuevo Mundo.

No es de extrañar que dos caracteres fuertes, con profundos conocimientos de navegación y cosmografía, como fueron el Almirante y el Maestre de la Nao, no estuvieran siempre de acuerdo en decisiones que se tomaban en unas latitudes y longitudes desconocidas. Colón, hombre de muchas cualidades, tenía, entre sus defectos, el de no soportar que nadie destacase por encima de él. Y por otro lado, la fuerte personalidad de Juan de la Cosa, avezado navegante, que había puesto su mejor navío, su fortuna y su vida a disposición de Colón en una incierta aventura, hizo que hubiera entre ambos personajes algunas discusiones y tirantezas, que alcanzaron su punto álgido cuando, poco antes de regresar a España, la nave capitana *Santa María*, propiedad de Juan, se perdió, al encallar en los desconocidos bajíos de la isla Española.

Aunque pueda pensarse que este accidente pudo deberse a inexperiencia o negligencia de Juan de la Cosa en cuidar su principal fortuna, representada por la célebre carabela, las anotaciones del Diario del Almirante

Colón puntualizan que «...en el momento de varar la nao estaba la mar perfectamente en calma como una escudilla, y que el buque tocó tan suavemente que, nadie más que el timonel se apercibió del contratiempo...». Pero lo que constituye una prueba fehaciente de que no hubo en la pérdida de la *Santa María* ni descuido ni ignorancia culpable, y que por lo tanto Juan de la Cosa no merecía por tan desgraciado accidente censura alguna, sino más bien una indemnización, es el siguiente párrafo de una carta de los Reyes Católicos en la que se decía a Juan de la Cosa «...Fuisteis por maestre de una nao nuestra a los mares del Océano, donde en aquel viaje fueron descubiertas las tierras e islas de las Indias, e vos perdisteis la dicha nao e por vos lo remunerar e satisfacer...».

Con el maderamen, restos y armamento recuperado de la *Santa María*, fundó Colón en la isla Española, como Gobernador General y en nombre de la Corona de España el Fuerte de la Navidad, que fue el primer asentamiento europeo –y español– en América. En dicho fuerte quedó insta-



Juan de la Cosa, hacia 1500 (Museo Naval, Madrid).

lada una guarnición de treinta y nueve hombres, al mando de Diego de Arana, primo de D.^a Beatriz, madre de Fernando Colón, el *erudito*, hijo espurio de Colón.

En Cuba descubrieron los navegantes el tabaco –desconocido entonces en Europa– así como la batata, que se convertirían en años sucesivos en productos importantes en los mercados mundiales. Establecido el Fuerte de la Navidad, la *Niña* y la *Pinta* regresaron a España, navegando juntamente Colón y de la Cosa en la *Niña*, llegando a la Península, tras una azarosa travesía, el 15 de marzo de 1493.

El Almirante se apresuró a comunicar tan portentoso descubrimiento a los reyes Isabel y Fernando, quienes le recibieron solemnemente el 15 de abril en el Salón del Tinell de Barcelona, y a quienes Colón presentó, junto a los trofeos de oro, tabaco, algodón, pájaros de vistosos plumajes, y plantas y animales nunca vistos anteriormente, a un grupo de indígenas americanos, que había traído consigo.

Juan de la Cosa, por su parte, nada más regresar a España, se dedicó a preparar una segunda expedición. Alentados los Reyes por el éxito de la primera, y animados los españoles con las diversas y extrañas muestras de los productos de aquellas lejanas parajes exhibidos por Colón, se había despertado en todo el reino un gran

entusiasmo por proseguir los descubrimientos, siendo ahora ya todo facilidades para realizar el segundo viaje de Colón, que esta vez se emprendería con el objetivo de asentamiento, colonización y evangelización de las nuevas tierras.

No obstante, hubo que retrasar la salida por las diferencias surgidas con la Corona de Portugal, que fueron solucionadas, al menos temporalmente, por la Bula de 2 de mayo de 1493 del Papa Alejandro VI, en las que se fijaban las respectivas zonas de influencia de España y de Portugal.

Finalmente, el miércoles 25 de septiembre de 1493 se hizo a la vela en la bahía de Cádiz, la segunda escuadra que surcaba el Atlántico, formada por tres naos de tres palos y catorce carabelas, con unos mil quinientos hombres, y transportando gran cantidad de animales domésticos, herramientas, pertrechos y utensilios y simientes para colonizar el Nuevo Mundo. Y por orden expresa de los Reyes formaban parte de la expedición un grupo de doce frailes, encabezados por Fray Bernardo Boyl, primeros misioneros en las nuevas tierras¹.

Juan de la Cosa navegó a bordo de la *Niña*, con el título de «Maestro de hacer Cartas». El empeño que Colón puso en que formase parte de su segunda expedición, y la facilidad con que aquel aceptó la propuesta, así como la actividad que desarrolló –con conocimiento de causa– en los preparativos de este segundo viaje, viene a confirmar que, a pesar de sus aparentes diferencias de criterio en determinadas ocasiones, ambos destacados navegantes se profesaban gran consideración y afecto.

La travesía del Atlántico empezó el 14 de octubre, día en que la escuadra salía de la isla de Hierro. Un nuevo rumbo abrió la ruta a las Pequeñas Antillas. Descubierta La Deseada, el 3 de noviembre, siguieron los descubrimientos de La Dominica, Mari Galante o Guadalupe, Montserrat, Santa María la Redonda, Santa María la Antigua, San Bartolomé, Santa Cruz y, finalmente, la isla de Borinquen, conocida más tarde como Puerto Rico.

Finalmente, el 18 de noviembre llegó la flota a la isla Española, donde los expedicionarios experimentaron el

dolor de hallar destruido el Fuerte de la Navidad, y que no quedaba con vida ni uno sólo de los soldados de la guarnición. Se encontraron rastros evidentes de haber perecido la guarnición española a manos de los nativos, dirigidos por el cacique Caonabó². Colón, tras fundar la ciudad Isabela, en la parte norte de la isla, emprendió un nuevo reconocimiento de la costa meridional de Cuba y de la costa de Jamaica.

A pesar de sus conocimientos, tanto el Almirante como Juan de la Cosa creyeron en este segundo viaje, que la isla de Cuba era tierra firme, pues el propio de la Cosa, en escrito de 12 de junio de 1494 manifestaba que «...nunca oyó ni vido isla que pudiera tener trescientas treinta y cinco leguas en una costa de Poniente a Levante... Y que ciertamente no tenía duda alguna de que fuese tierra firme...», opinión que fue reiteradamente soportada por el propio Colón. Error inicial, que puede justificarse, dadas las características especiales de la isla de Cuba y la limitación de los medios cartográficos disponibles. Pese a la coincidencia de pareceres de ambos navegantes en tema tan importante, la campaña de asentamiento en Jamaica aumentó la tirantez entre Colón y Juan de la Cosa, pero no les impidió seguir cooperando estrechamente, regresando



Maqueta de la nao capitana, Santa María, propiedad de Juan de la Cosa. (Museo Naval, Madrid).

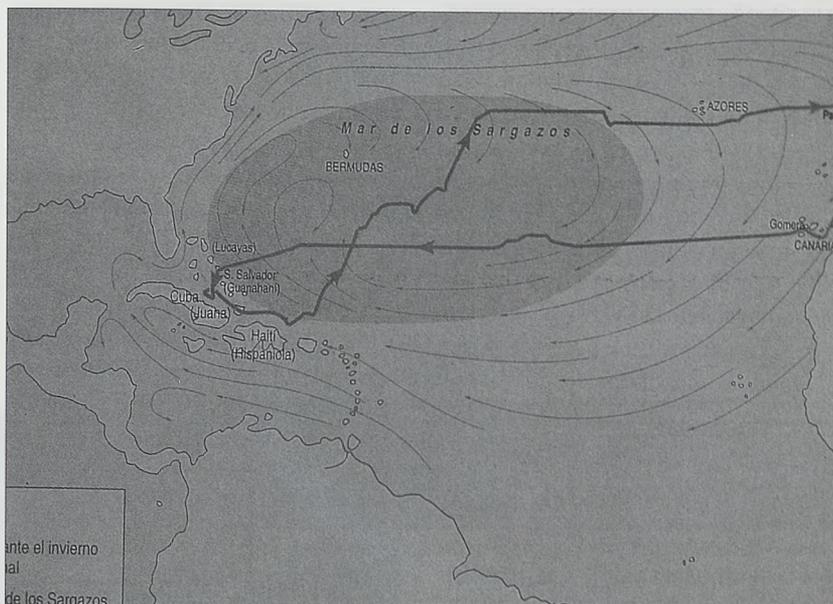
ambos a España el 11 de julio de 1496³.

A su llegada tomaron conocimiento de la firma, el 7 de junio de 1494, del Tratado de Tordesillas entre Juan II de Portugal y los Reyes Católicos, por el que se delimitaban y fijaban definitivamente las zonas de influencia de España y Portugal, estableciendo una línea virtual de polo a polo, 370 leguas (unos 2.000 Km.) al oeste de las islas de Cabo Verde.

Nuestro héroe volvió, durante unos años a sus primitivas travesías por el litoral de Cantabria, Vizcaya y Guipúzcoa, y a la especulación de algunas licencias mercantiles que, para resarcirse de la pérdida de la *Santa María*, le fueron concedidas por los Reyes de España ese mismo año de 1494. En el Archivo de Simancas se conserva la partida referente a Juan de la Cosa, en las cuentas del Tesorero Real, Alonso de Morales, para el pago de su participación en la segunda expedición: «Juan de la Cosa, marino, asentaronsele mill maravedís de sueldo cada mes por marinero de la nao "Colina" e montole aver desde 20 días de agosto de noventa y tres hasta 11 de junio de noventa e seis años que bolvió de las Yndias a Cadis treinta y tres mill setecientos sesenta y seis maravedís. Tiene recibidos quince mill maravedís que ha de aver diez y ocho mill setecientos sesenta y seis maravedís...».

Durante 1498 tuvo lugar el tercer viaje de Colón, en el que se descubrió y exploró la isla de Trinidad, el golfo y tierra de Paria en la costa de Venezuela, y las bocas del río Orinoco. En este viaje no participó Juan de la Cosa.

En 1499, la Corona concedió autorización al Capitán Alonso de Ojeda⁴ para descubrir y colonizar tierras en el Nuevo Mundo, por su cuenta y riesgo. Ojeda no dudó en requerir la colaboración de Juan de la Cosa, vecino entonces de Puerto de Santa María, lugar en el que se estaban realizando los aprestos de la expedición. Componíase la flota de Alonso de Ojeda de cuatro navíos, al mando del propio Ojeda, que había recibido el título de Adelantado de Coquibacoa (el actual Maracaibo, en Venezuela), figurando de la Cosa como Piloto Mayor de la flota. En una de las naves iba el florentino Amerigo Vespucci, perito en cosmografía, alistado por la Casa de Con-



Ruta seguida por Colón y Juan de la Cosa en su primer viaje (1492-1493).

tratación de Sevilla.

Zarparon del Puerto de Santa María y al cabo de 27 días de navegación, después de avistar el golfo y tierra de Paria en la costa de la actual Venezuela, descubrieron la isla Margarita y las de Trinidad y Tobago, y tras diversas escaramuzas con los caribes, a quienes causaron numerosas bajas, y pasar por las bocas del Orinoco, llegaron a Tierra-Firme hacia los 6 grados de latitud norte, terminando la expedición en territorio de la actual Colombia, en la península de Guajira. Las casas sobre pilotes de los indígenas del golfo de Paria les recordaron a Venecia, por lo que dieron el nombre de Venezuela a esas tierras.

Antonio de Herrera y Tordesillas, en su "Historia General de los hechos de los castellanos y Tierra-Firme del Océano" sostiene que en este viaje fue cuando se descubrió el verdadero Continente, y defiende claramente el mejor derecho que hubiera podido asistir a Alonso de Ojeda y a Juan de la Cosa para atribuirse el descubrimiento de Tierra-Firme que el que concurría en Amerigo Vespucci, y así dice textualmente: «y cuanto en este viaje se hubiera descubierto, a Alonso de Hojeda, natural de Cuenca, y a Juan de la Cosa, como piloto, se debe la gloria...».

Debe recordarse que el nombre de América lo inventó y aplicó en 1507 un impresor alemán, poco y mal

informado, llamado Walseemüller, a cuyas manos llegaron mapas y notas de Amerigo Vespucci. Charles F. Lummis, historiador e hispanófilo norteamericano, definió en pocas, pero contundentes palabras este hecho paradójico: «La historia está llena de injusticias, pero nunca se ha cometido otra mayor que ese bautismo de América...».

De todas formas, lo cierto es que el primer Mapamundi, comprendiendo el Nuevo Mundo, lo confeccionó el español Juan de la Cosa en 1500, y que la primera geografía de América "Suma de Geografía", publicada en 1517, se debe a otro español, Martín Fernández de Enciso, que acompañó a Núñez de Balboa en la exploración del Darién. La expedición de Ojeda, tercera transatlántica en que participó Juan de la Cosa, fue de gran provecho, ya que éste no sólo prestó grandes servicios a la Corona al recorrer muchos kilómetros de costa, sino que los prestó igualmente interviniendo con sumo tacto y prudencia en las disputas que surgieron entre Ojeda y Pedro Roldán, Gobernador de la isla Española.

Culminada la mediación de Juan de la Cosa con la devolución de un barco de Ojeda, confiscado por Roldán, Ojeda y de la Cosa regresaron a España en febrero de 1500, año memorable para la geografía, pues en él dió por



Colón y sus hombres desembarcando en la isla de Guanahani el 12 de octubre de 1492. (Teófilo de Puebla. Museo Naval, Madrid.)

finalizada su famosa Carta de Marear⁵. También es de destacar que, en ese mismo año, la *Reina Católica*, siempre interesada por ampliar los descubrimientos, así como por las condiciones de vida de los aborígenes, ordenó liberar y repatriar a los indios reducidos a esclavitud y traídos a España por Cristóbal Colón en 1493.

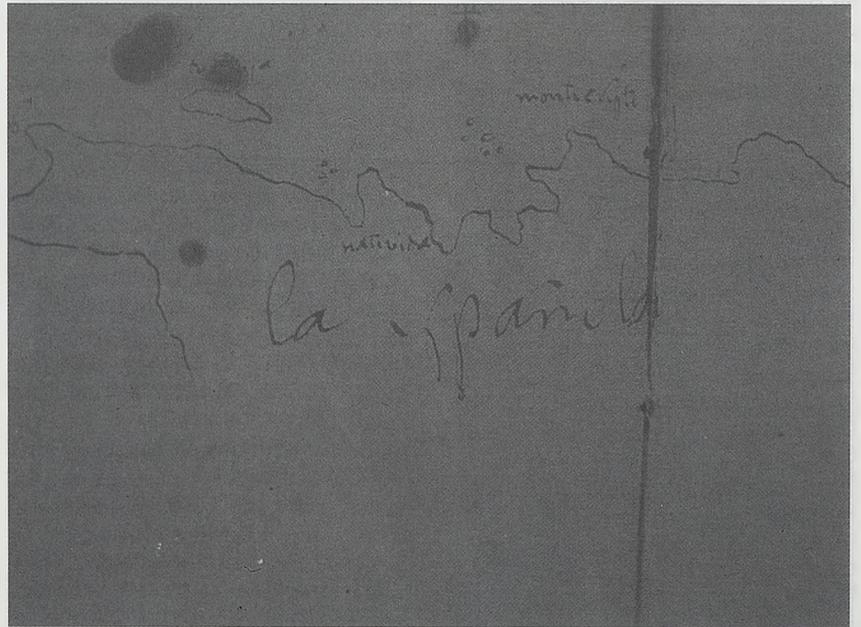
Pero hombre incansable, poco tiempo iba a permanecer en la Península Juan de la Cosa. Las ansias de nuevos descubrimientos y de aventuras iban *in crescendo* en España. Y así las describe Antonio de Herrera en su mencionada "Historia General...", dando una idea bastante aproximada del ambiente reinante en aquellos años: «Como de la Nueva Tierra firme, por cascaveles i cosillas de poco valor se traían Perlas i Oro, i entonces estaba Castilla pobre de dinero, haciase mucho caso de ello: crecía el deseo de enriquecerse los hombres y perdíase el miedo de navegar Mares tan profundos y jamás navegados...». E igualmente nos resume los preparativos para la cuarta expedición oceánica en que Juan de la Cosa iba a tomar parte: «Un Rodrigo de Bastidas, Hombre honrado, i bien entendido, i que debía tener Hacienda, vecino de Triana, determinóse de armar dos navíos para ir a descubrir, i rescatar Oro i perlas. Concertóse con algunos, y en especial con Juan de la Cosa, que era el mejor Piloto que había por aquellos Mares, que era hechura del Almirante (Colón)...».

Y la propia *Reina Católica* avala la fama y experiencia de piloto de nuestro hombre, cuando escribe en la Real Cédula de 5 de julio de 1500, firmada en Alcalá, relativa a los ofrecimientos de Rodrigo de Bastidas: «Y sería más servida que dicho Juan de la Cosa ficiese este viaje, e porque creo que lo sabrá facer mejor que otro alguno...», lo que constituye una categórica apreciación real. Obtenida la correspondiente licencia

de la Corona, y terminados los aprestos, partió la expedición de Sevilla a principios del año 1501 con rumbo a la Tierra-Firme americana.

Recorrieron muchos puntos y poblados de la costa para trocar las mercaderías que llevaban por metales y objetos de valor; entraron en el golfo de Venezuela y, siguiendo la costa hacia poniente, descubrieron más de 550 kilómetros de nuevas costas continentales, y exploraron las costas del Darién, en tierras del actual Panamá. En el golfo de Jaragua, en la isla Española, perdieron los navíos en medio de una gran tempestad, lo que les obligó a ir por tierra hasta Santo Domingo, donde Francisco de Bobadilla, bajo el pretexto de que habían trocado oro con los indios, hizo prender a Rodrigo Bastidas y a Juan de la Cosa, ordenando su inmediato embarque para España. Una nueva tempestad ocasionó el naufragio de la flota que iba camino de la Península, librándose el navío *Aguja*, en el que iba Juan de la Cosa, y que llevaba lo recaudado por la expedición de Rodrigo de Bastidas, cuyo valor se estimaba en 40.000 pesos.

A su llegada a España, Juan de la Cosa se dirigió inmediatamente a la



Bosquejo de la costa norte de La Española, atribuido al propio Colón, en la que se sitúa, con bastante exactitud, de oeste a este, el cabo de San Nicolás, la isla Tortuga, el emplazamiento del fuerte de Navidad, la bahía de Monte Christi (donde se fundó Isabela, la primera ciudad española en América, trasladada en 1496 al actual Santo Domingo) y el cacicato indígena de Ciguay (o Civaó).

Corte y entregó, tal como estaba convenido, a los reyes la quinta parte del oro y de las perlas conseguidas en Tierra-Firme, logrando su rehabilitación total y el aprecio de los soberanos.

A partir de ese momento, creció aún más su fama y su competencia: desde los reyes y los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, a los concesionarios de nuevas expediciones de descubrimiento, todos pugnan por conseguir su cooperación, al considerarle como el mejor y más

que las autoridades portuguesas, preocupadas por sus acertadas pesquisas sobre el enojoso tema, le encarcelaron con una banal excusa –unas falsas acusaciones de desacato a la autoridad–. Conseguida su libertad, regresó a España en septiembre, dirigiéndose inmediatamente a Segovia, donde se encontraba la Corte. Allí sometió a los reyes un detallado informe, en el que se confirmaba el «viaje ilegal» de los portugueses. Al mismo tiempo, presentó a los monarcas dos nuevas cartas hidrográficas de las Indias, en las



«Vimos gente desnuda –escribiría Colón en su diario– de aquellas islas que vivían en chozas de ramajes, cañas y barro. No debieron ser muy diferentes de las existentes actualmente en algunos puntos de Haití».

experimentado piloto de los mares recién explorados.

Hacia el verano de 1503 llegó noticia a la Corte de que cuatro naves portuguesas, en patente contravención del Tratado de Tordesillas, habían irrumpido sorpresivamente en las tierras descubiertas por Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en el golfo de Darién, donde cautivaron esclavos y recogieron productos de la tierra que transportaron a Portugal.

Los *Reyes Católicos*, conocedores de sus conocimientos, su temple y cualidades diplomáticas enviaron, en agosto de 1503, a Juan de la Cosa a Lisboa, con la misión de investigar y calibrar la veracidad y alcance de esos hechos. Y con tal profundidad y energía condujo sus investigaciones,

que se ampliaban y mejoraban las informaciones contenidas en su Mapamundi del año 1500, con observaciones y datos reunidos personalmente por él en esos tres años, tan fecundos para la Geografía del Nuevo Mundo. Existe documentación de la Tesorería Real que indica que Juan de la Cosa recibió, en concepto de remuneración por esta gestión en Portugal, la cantidad de 6.750 maravedís.

A la vista de su informe, los reyes consideraron preciso frenar las exploraciones portuguesas más allá de los límites acordados en el Tratado de Tordesillas. Y con este motivo firmaron, en febrero de 1504, con de la Cosa las capitulaciones para ir a descubrir y tomar posesión en nombre de España de las islas de las Perlas y

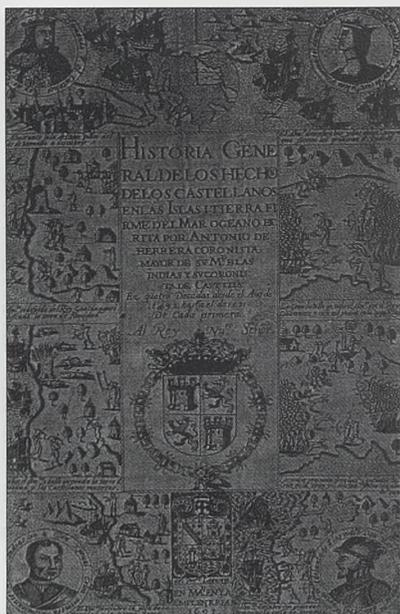
tierras del golfo de Urabá –bautizadas Castilla del Oro– en la costa norte de Colombia, colindante con Venezuela. Y en dichas capitulaciones, los *Reyes Católicos* volvieron a demostrar la alta estima en que tenían su capacidad, su experiencia y sus leales servicios, estipulando textualmente «*e hacemos capitán de dichos navíos e gentes que en ellos fueran a vos el dicho Juan de la Cosa...*», además de asignarle una renta vitalicia de 40.500 maravedís anuales.

Esta nueva expedición, compuesta por cuatro navíos, con Juan de la Cosa como Capitán General y el sevillano Julián de Ledesma como lugarteniente, zarpó de Sevilla, renovó su aprovisionamiento de agua, alimentos y leña en la isla de Gran Canaria, y prosiguió su travesía, tocando tierra en la isla Margarita, donde se detuvieron un día, el tiempo necesario para hacer la aguada, llegando al día siguiente al golfo de Cumaná, en Colombia, reconociendo algunas islas y deteniéndose en el puerto de Cartagena de Indias, en el que se hallaba otra flota al mando del capitán Cristóbal Guerra. Poco después, la expedición tocó la isla Fuerte y, después de ganarla por las armas, realizaron una exploración por el gran río Orinoco, recogiendo algunas piezas de oro labrado.

La expedición de Juan de la Cosa fue alcanzada por un batel de una de las naos del Capitán Guerra, que comunicó que la nao capitana de Guerra se había perdido, por haber encallado en un banco arenoso al salir de Cartagena, habiéndose ahogado muchos de los tripulantes, por lo que rogaban que Juan de la Cosa fuese a socorrer y recoger a los supervivientes.

No vaciló de la Cosa en acudir en su auxilio, más desgraciadamente las pésimas condiciones meteorológicas hicieron encallar también sus buques, que quedaron en malas condiciones, naufragando no lejos de los que esperaban su socorro.

Con grandes esfuerzos pudieron poner a salvo las armas, munición, bastimentos, provisiones, jarcias y velas, quedando guarecidos bajo toldos unos doscientos hombres, de los cuales solamente la mitad conseguiría salvarse, tras permanecer dos meses en tan inhóspito lugar, soportando un hambre terrible y numerosos ataques



Portada de la primera edición (Madrid, 1601) de la "Historia General de los hechos de los castellanos..." de Antonio de Herrera, en la que se representan, con inusitada fantasía gráfica, episodios de las primeras expediciones de Colón. En los ángulos superiores figuran los Reyes Católicos, la salida de Palos, y el descubrimiento de Las Lucayas. En el lateral izquierdo «El Almirante se despide del Rey Guacanagarí. Edificada la Torre de Navidad» y debajo «... el almirante halló quemada la Torre de Navidad y los castellanos muertos». En el lateral derecho se representan luchas sostenidas con los indígenas. Y en los ángulos inferiores figuran Colón (izquierda) y su hermano Bartolomé (derecha), junto al «descubrimiento de Trinidad y la Tierra Firme» y el descubrimiento «con grandes tormentas de la costa de Veragua».

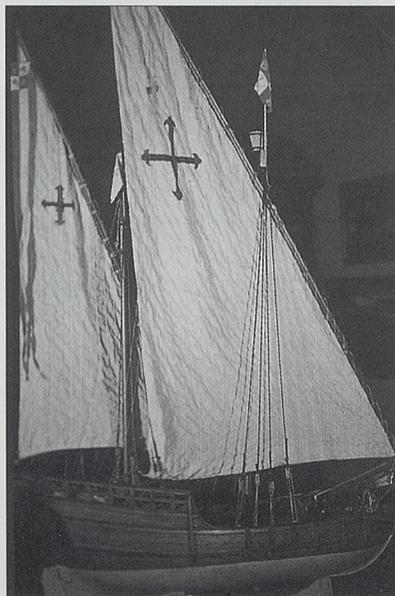
de los indios. A duras penas, alternando el trabajo con la defensa contra los indios, consiguieron desencallar y rehabilitar dos bergantines y un esquife y, tan pronto amainaron las tempestades, unos ochenta hombres, que habían conseguido sobrevivir, con Juan de la Cosa y Julián de Ledesma al frente, comenzaron una nueva travesía.

Tras una corta escala en Zamba, lugar desolado y desprovisto de recursos, prosiguieron su travesía, llegando a una isla que resultó ser la de Jamaica. Juan de la Cosa, Julián de

Ledesma y los soldados que se encontraban en mejores condiciones, visitaron algunos poblados de la isla, donde consiguieron provisiones suficientes para mantener a todo el grupo. Como sólo les quedaba un bergantín en situación –aunque muy mermada– de navegar, de la Cosa decidió despacharle a la isla Española, llevando a aquellos de sus hombres que estaban en peor estado físico, permaneciendo él con el resto de la tropa en espera del regreso del bergantín que los trasladaría, a su vez, a La Española para recuperar las fuerzas y rehacerse de tantas privaciones y penalidades.

Pero los indios jamaicanos, al ver al reducido número de españoles cada día más debilitados, concibieron un pérfido plan para darles muerte. Con tal propósito se ofrecieron para guiarles al interior de la isla y proporcionarles provisiones, asegurándoles la ayuda de los nativos para el transporte de las mismas. Plan que fue aceptado por los confiados españoles.

Pero el número cada vez mayor de indios que se sumaba a la expedición; sus gritos de guerra –que, hasta entonces se habían abstenido de proferir– y lo intrincado de los caminos y vericuetos que les hacían recorrer, les



La carabela «Niña», en la que regresaron Colón y de la Cosa a España en 1493, resultó ser la más marinera de las tres. (Maqueta, museo Marítimo de Barcelona).

hicieron apercebirse de que estaban siendo víctimas de una celada.

De la Cosa decidió seguir el consejo del sevillano Ledesma, quien le expresó su opinión, más o menos en estos términos: «Señor lo que conviene hacerse, si queréis que nos salvemos, es prender estos quatro caciques, y atarlos, y desotros gandules, matemos los que pudiésemos, porque de otra forma somos perdidos; y quan más se tarde de hacer, en más peligros nos veremos, pues esta gente es mucha y cada hora se aumentan y vienen más».

No dudó el Capitán General en poner en práctica el consejo de Ledesma: apresó por sorpresa a los cuatro caciques que les conducían, y cargó impetuosamente contra los indios, causándoles gran mortandad, lo que les produjo gran pánico y los obligó a desbandarse.

Conjurado este peligro inminente, y con la pérdida de numerosos soldados, pues los indios que les seguían a distancia asesinaban a cuantos españoles, vencidos y exhaustos por la fatiga, se rezagaban, se fueron abriendo paso hasta el mar, teniendo la suerte de avistar el bergantín que, de regreso de la Española, había venido costeando Jamaica. Tras poner generosamente en libertad a los cuatro caciques traicioneros, pudieron navegar hacia la ansiada isla Española.

Puede decirse que fue a partir de este quinto viaje, cuando los indígenas comenzaron a manifestarse abiertamente hostiles a las expediciones e incursiones de los españoles.

Repuesto de tantas fatigas, regresó Juan de la Cosa a España en 1506 (donde la reina Isabel la Católica había fallecido en 1504) haciendo entrega a la Tesorería Real de los 491.708 maravedís a que ascendía la quinta parte que correspondía a la Corona, como producto de lo obtenido en ésta expedición. A su regreso a España, el rey Fernando el Católico le confió el mando de dos carabelas fuertemente armadas para escoltar la naos que venían de Indias, y que empezaban ya a soportar los primeros asaltos de piratas, en esa época inicial, especialmente, portugueses. Encargo que realizó satisfactoriamente y que viene a confirmar la confianza que inspiraban tanto su pericia y valor de navegante, como su lealtad a la Corona.

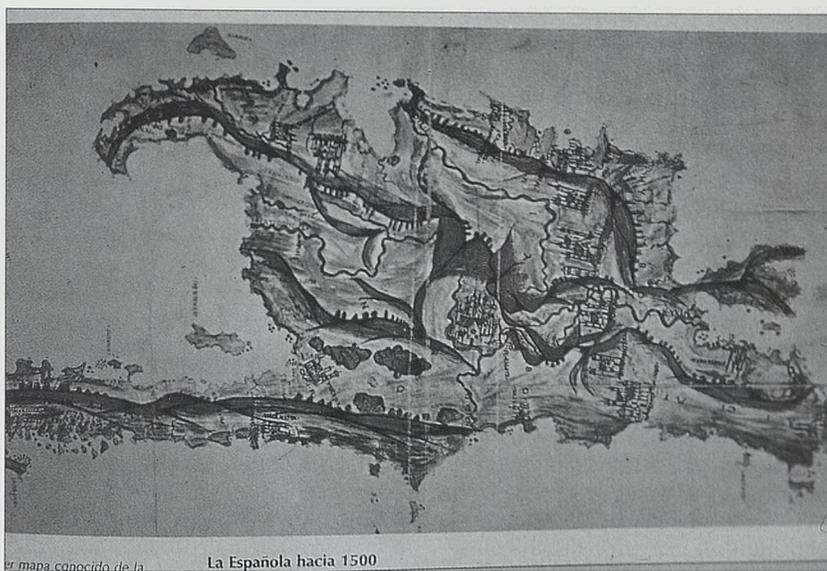
Fernando el *Católico*, deseoso de reforzar el impulso descubridor de España, algo decaído desde el fallecimiento de la reina Isabel, convocó a la Corte —a la sazón en Burgos— a los navegantes y exploradores Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón y Juan de la Cosa. En ésta reunión quedó decidida la conveniencia de continuar explorando toda la costa sur y poblar las tierras ya reconocidas anteriormente, desde la península de Paria (en la actual Venezuela) hacia poniente en la Costa-Firme, a fin de frenar las posibles incursiones portuguesas en la zona.

Con este objetivo se aprestaron cuatro carabelas y se organizaron dos expediciones: la primera, al mando de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, integrada por dos carabelas, y la segunda, formada por otras dos carabelas, llamadas *Pinta* y *Huelva*, con sus respectivos pilotos Juan Correa y Martín de los Reyes, bajo el mando de Juan de la Cosa, al que por Real Cédula de 1507 se le había nombrado Alguacil Mayor de Urabá, en la costa norte de Colombia.

En este su sexto viaje transatlántico de la Cosa obtuvo nuevamente grandes éxitos, recibiendo 100.000 maravedís del Tesoro Real y otras muchas pruebas de aprecio y, tras su regreso, a principios de 1508, comenzó a preparar una nueva expedición para reforzar la incipiente colonización y para establecerse definitivamente, acompañado por su esposa, en las tierras americanas de su jurisdicción y no tener que atravesar el Atlántico con tanta frecuencia.

LA HERÓICA MUERTE DE UN GRAN NAVEGANTE Y COSMÓGRAFO

Con todas las licencias y recomendaciones de la Corona, dejó las costas españolas, por séptima y última vez, en el año 1509. En virtud de las capitulaciones firmadas para poblar en Tierra-Firme llevaba una nao y dos bergantines con doscientos hombres escogidos. En Santo Domingo se puso de acuerdo con su antiguo compañero de fatigas Alonso de Ojeda, que también tenía los permisos para poblar en Tierra-Firme, y que aportó



Primer mapa conocido de la isla Española hacia 1500

Primer mapa conocido de la isla Española, de 1519. Guarda bastante aproximación con la realidad, lo que confirma la eficacia de nuestros cosmógrafos del siglo XVI.

otro navío y cien hombres más a la empresa.

La reforzada expedición, en la que también figuraba un joven llamado Francisco Pizarro —que dieciocho años después conquistaría el fabuloso Imperio Inca del Perú— salió el 10 de noviembre de 1510 de la isla Española con objeto de poblar los territorios asignados en Tierra-Firme.

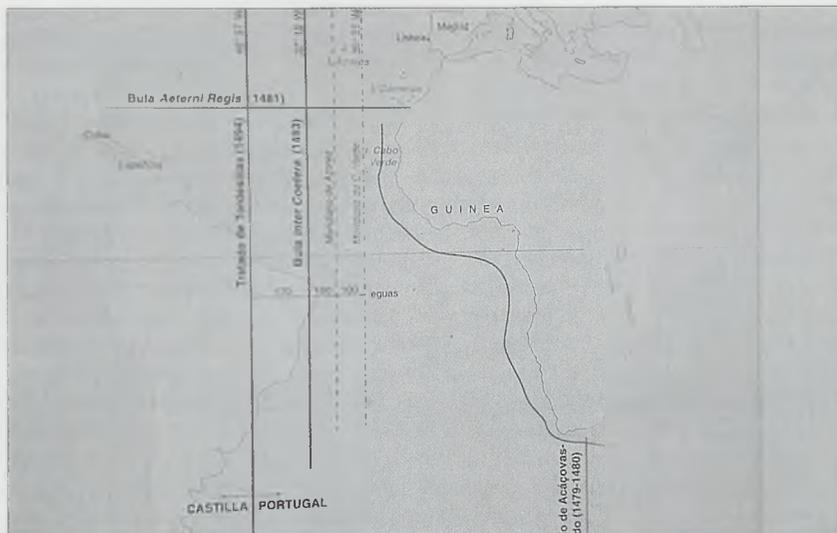
Desembarcaron cerca de la actual Cartagena de Indias, tierras correspondientes a la Gobernación asignada a Alonso de Ojeda. Pero los indígenas habían dejado de ser los seres sencillos, fuertemente impresionados por las brillantes armaduras, el estruendo de las armas de fuego y los desconocidos caballos de los españoles. Y la creencia de que los visitantes eran seres extraordinarios había desaparecido, pues el frecuente trato y escaramuzas con los conquistadores les había hecho conocer sus flaquezas y debilidades, por lo que habían recurrido varias veces a las armas, constatando que los españoles no eran seres inmortales. Además, los indios de esta zona se hallaban exasperados por la dura represión impuesta unos años antes por el severo y desconsiderado Capitán Cristóbal Guerra.

Conocedor de estas circunstancias, así como de que estos indios eran expertos en el manejo de flechas y dardos emponzoñados, Juan de la Cosa aconsejó a Alonso de Ojeda diri-

girse primero a poblar su territorio de Urabá, donde había mantenido, desde un principio, relaciones amistosas con los indígenas, y a los que había acostumbrado a los intercambios comerciales, beneficiosos para ambas partes.

Desgraciadamente, el intrépido Ojeda desatendió este prudente consejo y, realizado el desembarco, se dispuso a alejar a los nativos a sangre y fuego, causándoles grandes pérdidas, hasta que éstos, reforzado su contingente con la llegada de otras tribus, después de continuados y sangrientos combates, consiguieron diezmar a las fuerzas de Ojeda y Juan de la Cosa, que fueron casi exterminadas. Consiguieron salvarse muy pocos, entre ellos Alonso de Ojeda, Francisco Pizarro y un Capitán llamado Diego de Ordax, quienes con un reducido grupo de soldados se abrieron paso entre los indios, amparándose, en su retirada hacia la costa, en la impenetrable selva. Juan de la Cosa, que había quedado aislado de ese grupo, en un esfuerzo casi sobrehumano, consiguió agrupar a ocho de los soldados españoles que aún estaban en condiciones de empuñar un arma y, haciendo un gran estrago en la multitud de indios que les cercaban, terminaron acorralados en unas miserables chozas de un poblado llamado Turbaco.

Pero los indios afluían cada vez en



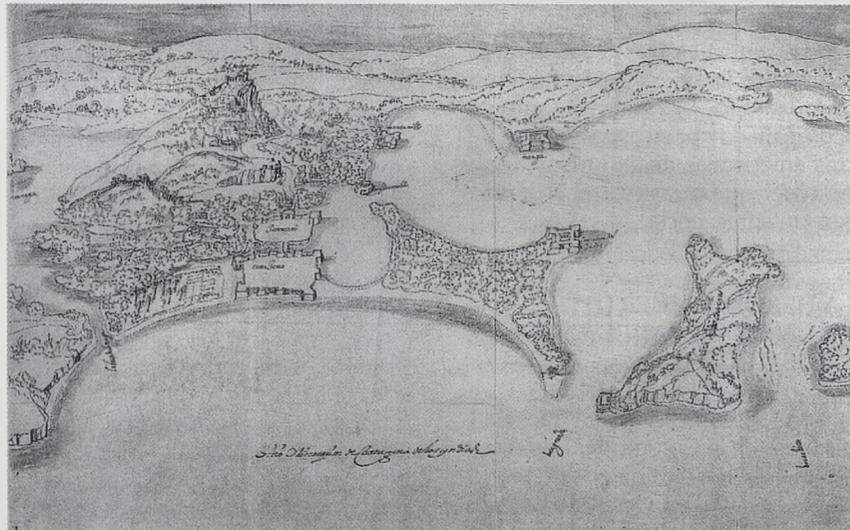
Delimitación geográfica entre los descubrimientos de España y Portugal por la «BULA Inter Coetera» (1493) y el Tratado de Tordesillas (1494).

mayor número y con redoblada violencia y aliento: por cada indio muerto por los disparos de arcabuz, surgían de la selva diez vivos, disparando sus flechas, mientras que los españoles, resistiendo valientemente, iban cayendo uno a uno, siendo Juan de la Cosa uno de los últimos en sucumbir, materialmente acribillado por más de veinte flechas emponzoñadas. Y así, en el poblado indio de Turbaco, el 28 de febrero de 1510, entregó su alma el insigne navegante y cosmógrafo Juan de la Cosa, cuyo nombre brilla con luz propia en los anales del Descubrimiento y colonización de América.

El historiador Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1625), en su "Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra-Firme de el mar Océano", refiere «que cuando, días después, llegaron en su socorro 400 hombres de a caballo, al mando de Ojeda y de Diego de Nicuesa, gobernador de Veragua y del Darién, dispuestos a rescatar a de la Cosa y a los supervivientes, o a vengar su casi segura muerte, sorprendieron de noche a los indios de Turbaco que, confiados, creían haber exterminado a todos los españoles, y les infligieron una terrible derrota, arrasando y quemando el poblado...». Y «encontraron el cuerpo de Juan de la Cosa atado a un árbol, desnudo, hecho un erizo de saetas, hinchado y enormemente disforme por el efecto de la hierba ponzoñosa...».

No fue, ciertamente, insensible la Corona de España a esta muerte, que

la privaba de las recomendaciones y servicios de tan esforzado y fiel servidor, que alcanzó gran reputación no sólo en España y Portugal, sino también en otras naciones europeas. Y así, por Real Cédula de 2 de abril de 1511, se ordenaba al Tesorero de la Casa de Contratación de las Indias que hiciese entrega a su viuda, que había regresado desde La Española, de 45.000 maravedís, con motivo del



Cartagena de Indias fue fundada en 1533 por Pedro de Heredia, sobre el primitivo poblado indígena de Calamari, no muy distante de Turbaco, y bordeando una excelente y protegida bahía. Durante el siglo XVI se construyó el muelle, algunos fuertes y puentes y el canal de Turbaco. En 1509, Juan de la Cosa había sucumbido, luchando heroicamente con una multitud de nativos en el cercano poblado de Turbaco.

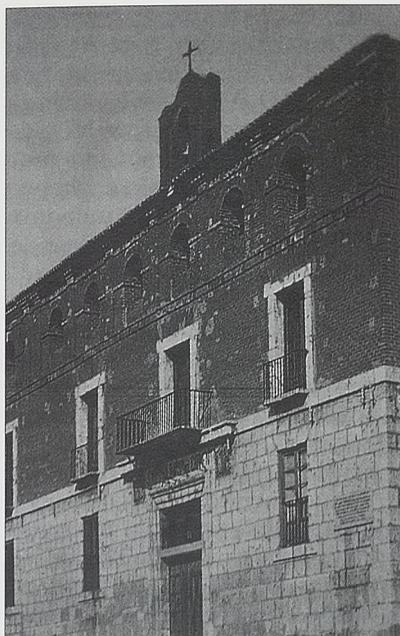
(Plano panorámico de la ciudad de Cartagena de Indias y sus alrededores, de 1665. Archivo General de Indias, Sevilla.)

casamiento de su hija mayor, así como de los salarios devengados por Juan de la Cosa que suponían 40.500 maravedís anuales.

Su muerte causó en España profundo dolor. Se le rindieron significativas honras fúnebres y se le prodigaron elogios, que nos han sido transmitidos por muchos historiadores.

Y así, el Padre Fray Bartolomé de las Casas le llamó «Gran Piloto...». Antonio de Herrera «el mejor Piloto que había por aquellos mares, hombre de gran valor y servicio...». Gonzalo Fernández de Oviedo, historiador y gobernador de Cartagena de Indias, en su "Historia general y natural de Indias", le llama «...hombre diestro en las cosas del mar e valiente de su persona...». Francisco López de Gomara, capellán de Hernán Cortés, le reconoce como «experto marino...».

Se puede afirmar, con toda justicia, que de la Cosa ha sido uno de los hombres que ha brillado más limpiamente en la constelación de descubridores, conquistadores y colonizadores españoles, habiendo contribuido con su aportación personal al desarrollo de la cartografía marítima en un momento clave para el progreso de la humanidad.



En este edificio se firmó, el 7 de junio de 1494, el Tratado de Tordesillas.

DESCRIPCIÓN SOMERA DE LA «CARTA DE MAREAR» DE JUAN DE LA COSA

En el rectángulo de 1,83 por 0,96 metros, sobre dos pergaminos unidos, sirve como eje mayor el trópico de Cáncer (*Cranco*), línea paralela al Ecuador, situada a 23° 27' de latitud norte. En esta Carta figura también el Ecuador, prueba inequívoca de que Juan de la Cosa ya estaba convencido en 1500 de la esfericidad de la Tierra. En la línea de dicho eje mayor hay una rosa de los vientos principal, de la que parten diez y seis arrumbamientos, estando adornado su centro con una imagen de la Virgen María, recortada de un grabado sobre papel y pegada, posteriormente, sobre el pergamino, e iluminada con colores a tenor del conjunto.

El mapa tiene como red básica de su trazado un vasto entrecruzamiento de rayos de otras rosas de los vientos secundarias o auxiliares, trazadas equidistantemente sobre los rayos de la rosa principal, formando así estas rosas secundarias un anillo alrededor de aquella, que constituye el mallado del mapa.

Es de destacar la belleza y claridad de las leyendas, escritas con tintas de distintos colores, sobre todo en las

que señalan las partes del mundo Europa, Asia, África y la central *Mare Oceanum*, trazadas caprichosa y elegantemente. Por supuesto, no aparece todavía la palabra *América*, que no empezó a usarse, impropriamente, hasta el año 1507, siete años después de la confección del mapa de Juan de la Cosa.

En todos los territorios de tierra adentro, que no entorpecían los arrumbamientos del piloto, la fantasía del artífice puso las capitales de importancia y, en los puntos más destacados, castillos, murallas, catedrales y palacios o edificios representativos. En cada reino representó a los soberanos entonces reinantes, apareciendo algunos sentados en sus tronos. En Babilonia dibujó la torre de Babel, en los confines del Mar Rojo figura la reina de Saba blandiendo una espada, y los tres Reyes Magos se representan cruzando el continente asiático, guiados por la estrella en dirección a Belén. En el Extremo Oriente, dentro de los dominios del Gran Khan, figura un hombre sin cabeza, con la boca en el estómago y los ojos en el pecho, y otro con hocico de perro.

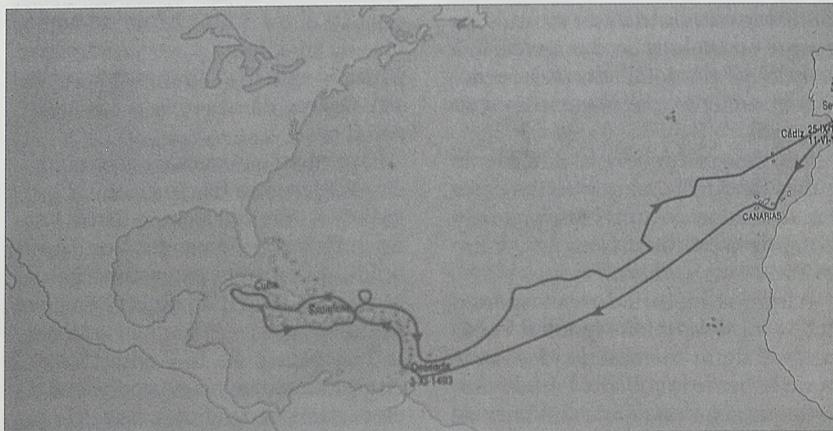
A todo lo largo de las costas, indicó el cosmógrafo la dirección de los principales vientos; dibujó las carabelas y naos de su época, según la respectiva nacionalidad, y especificó la pertenencia de islas, puertos y territorios mediante banderas.

Para facilitar el cálculo de las derrotas, delineó en colores distintos las líneas que parten de las rosas de los vientos.

Aunque su Carta no está graduada, ni en total conformidad con los mapas modernos comprende, en su totalidad, a Europa y África y una gran parte de Asia, con bastante perfección, dados los conocimientos del mundo y los instrumentos de medición disponibles en 1500. Pero lo que le confiere su esencial importancia, y eleva el pergamino a la categoría de **primicia de la Cartografía** es la representación de las Islas y Tierras Occidentales en los primeros años del Descubrimiento y de las primeras exploraciones; el trazado de las Antillas y de la Costa Firme, desde Panamá al río Amazonas, con sorprendente aproximación al trazado real, lo que enaltece la profesionalidad y pericia de Juan de la Cosa y de los pilotos españoles de su tiempo.

Como parece lógico por la temprana fecha de su confección, el Mapamundi presenta los nombres primitivos asignados a los territorios descubiertos hasta el año 1500, siendo curioso el destacar los nombres de:

- **Costa anegada** o **Mar dulce** al delta del río Orinoco.
- **Costa de las Perlas** e **Isla Margarita** a dicha isla y costa venezolana próxima a ella.
- **Boca del Drago**, al paraje de la isla Trinidad donde rugen desafortadamente las olas del mar.
- **Venezuela**, o pequeña Venecia, al golfo de Maracaibo, donde Juan de la Cosa y sus acompañantes vieron pueblos palafíticos. Y junto a ellos, otros nombres del primer momento, que más bien reflejan impresiones subjetivas



Ruta de la segunda expedición de Colón (1493-1496), en la que también participó Juan de la Cosa.

vas como Isla de los Gigantes, Río de la Holganza, Cabo flechado, Isla de la Posesión, etc.

Es de destacar que a pesar de las dudas que Juan de la Cosa y el mismo Colón habían tenido poco antes, pudiese aquel representar a Cuba como una isla, en 1500, cuando aún existían algunos reparos con respecto a su insularidad. Dudas que no se disiparon totalmente hasta ocho años más tarde, cuando el rey Católico envió al comendador Mayor Nicolás de Ovando y a Sebastián de Ocampo con el especial encargo de bojearla (o circunnavegarla), con lo que, además de descubrir las bahías de La Habana y de Cienfuegos, se demostró su carácter insular. Pero para nuestro hombre, ésto era ya evidente en 1500.

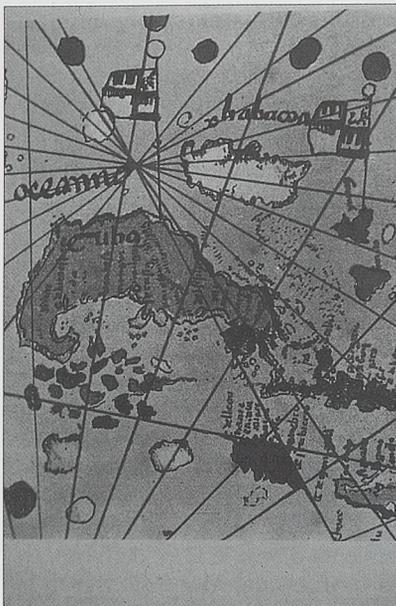
Teniendo en cuenta los incipientes instrumentos de navegación de entonces, y los escasos elementos que se llevaban a bordo, no cabe exigir que no aparecieran errores en la situación geográfica de algunos lugares, como al cabo de cinco siglos de adelantos tecnológicos patentizan los modernos mapas, para cuyo trazado se ha contado hasta con la invaluable ayuda de los satélites artificiales.

VICISITUDES DEL MAPAMUNDI DE JUAN DE LA COSA

Tras su confección, cabe suponer sin que haya una seguridad absoluta de ello que se archivase el Mapamundi de Juan de la Cosa en la Casa de Contratación de Sevilla, donde por orden de los Reyes Católicos se guardaban todos los planos, mapas y cartas de marear en un arca de dos llaves, formando así un detallado padrón del Descubrimiento y exploraciones consecutivas.

Poco después debió ir al Archivo de Indias de Sevilla, al que se traspasaron todos los documentos, planos y cartas de la primitiva Casa de Contratación.

Algunos historiadores suponen que, por causas que se ignoran, debió pasar a algún monasterio, de donde pudo haber sido robado. Pero lo cierto es que la famosa *Carta de Marear* de Juan de la Cosa desapareció —en una fecha desconocida— del Archivo de Indias, de una forma que hoy sigue



Juan de la Cosa representó, inequívocamente, en su Mapamundi de 1500, la insularidad de Cuba (llamada Cobba por los autóctonos). Detalle del Mapamundi de Juan de la Cosa.

sin aclararse. Y que fue llevado a Francia —en fecha también desconocida— donde fue descubierto por casualidad, entre 1838 y 1839, en una almoneda de París por el ilustrado geógrafo y bibliófilo holandés Barón de Walckenaer, ministro plenipotenciario de Holanda, quien lo adquirió inmediatamente para formar parte de su copiosa e importante colección de mapas, cartas de marear y planos de toda clase.

Tan pronto lo tuvo en su poder, Walckenaer lo dió a conocer, con orgullo, al reducido círculo de bibliófilos de su entorno y, generosamente, permitió que lo examinasen y copiasen algunos de sus amigos con aficiones afines.

El primero que parece haber utilizado esta generosa tolerancia fue el geógrafo y naturalista alemán Barón Friedrich Heinrich Alexander Von Humboldt, quien trata extensamente del Mapamundi de Juan de la Cosa en el Volumen V de su "Examen crítico de la Historia y de la Geografía del Nuevo Continente", reproduciéndolo en el Atlas geográfico y físico de sus viajes científicos. Algunas otras copias aparecieron por esas fechas —mediados del siglo XIX— en Francia (M.

Jomard, "Collection des monuments de la géographie du moyen Age"; F. Charton, "Voyages anciens et modernes"; y M. Denis, quien en su obra "Nouvelle biographie générale" estimaba que dicho Mapamundi, reproducido mediante grabado sobre madera en su libro, constituía una verdadera primicia y monumento de la Cartografía del Nuevo Mundo.

Siguió unos años el Mapamundi en poder del Barón de Walckenaer, quien falleció a principios de 1853. Su muerte produjo el anuncio anticipado de la venta, en pública subasta, de su importante colección de mapas y documentos. El remate debía comenzar el 12 de abril de 1853 en París. Y en el catálogo de las piezas más curiosas e interesantes se hizo figurar, en primer lugar, la *Carta de Marear* de Juan de la Cosa, el más interesante bosquejo geográfico que nos ha brindado la Edad Media, según palabras textuales del fallecido Walckenaer.

Providencialmente, el economista y naturalista coruñés D. Ramón de la Sagra, amigo personal de Walckenaer, y que había reproducido en su obra "Historia política y natural de la isla de Cuba" (1841) la parte del Mapamundi relativa al Nuevo Mundo, tuvo conocimiento de la celebración de la mencionada subasta, por lo que dirigió un escrito al Ministerio de Marina español, razonando la conveniencia de que volviera a ser propiedad del Estado Español. El ministro de Marina, experto y prestigioso profesional, se interesó vivamente por el tema y solicitó del ministro de Estado (hoy, de Asuntos Exteriores) la intervención de la Legación de España en París para adquirir a cualquier precio el Mapamundi de Juan de la Cosa, por cuenta del Depósito de Hidrografía de Madrid, a cuyo archivo quedaría consignado.

Finalmente, el Sr. de la Sagra fue comisionado por el gobierno español para asistir a la subasta en París. Tras bastantes dificultades e incertidumbres, por pujar muchos coleccionistas privados, ingleses, norteamericanos, franceses y rusos, lo que elevó el precio del ansiado mapa hasta 4.321 francos franceses, fue adjudicado definitivamente al Sr. de la Sagra, quien tenía instrucciones del Estado Español de adquirirlo, sin limitación económica

alguna, por tratarse de una cuestión de honor nacional el reintegrar tal monumento cartográfico a España, de donde nunca debió haber salido. Reintegrado a España el mismo año 1853, se exhibió al público en el museo Naval de Madrid, Gabinete de Descubridores y Marineros, insertándose en el catálogo la siguiente reseña:

«Núm. 553.- Carta de la parte correspondiente a la América, que levantó el piloto Juan de la Cosa en el segundo viaje del descubridor genovés en 1493, y en la expedición de Alonso de Ojeda en 1499. Sustraido de España, lo poseía el Barón de Walckenaer, cuyos testamentarios lo vendieron en pública almoneda; y lo adquirió el Depósito Hidrográfico. Su Director, que fue el Sr. D. Jorge Lasso de la Vega, tuvo la condescendencia de que se depositase en este Museo, para que el público pueda ver un documento tan curioso, con relación a la época en que se hizo.»

Desde su instalación, y hasta la fecha, puede admirarse el Mapamundi, felizmente repatriado, en el museo Naval de Madrid, donde destaca, por su interés y originalidad, entre la multitud de importantes testimonios de nuestra historia que dicho museo atesora⁶.

EPÍLOGO

Al evocar su enorme valía como navegante, piloto y cosmógrafo y su fidelidad, abnegación y heroísmo como hombre de armas al servicio de la Corona de España, hay que destacar que Juan de la Cosa fue uno más de los españoles que formaron la constelación de navegantes, descubridores, conquistadores, civilizadores y evangelizadores del siglo XVI que con su esfuerzo e iniciativa, su sangre y muchas veces con su vida, escribieron la portentosa gesta de España en el Nuevo Mundo, gesta que nadie ha sintetizado mejor que el historiador estadounidense Samuel Eliot Morrison, cuando en su obra "The Growth of the American Republic" afirma:

"No hay Conquista equiparable en los anales de la raza humana. En una generación, los españoles adquirieron más territorios nuevos que los que conquistó Roma durante cinco Siglos".

Fotografías: Yvette Hinnen de Terol.

NOTAS

(1).- Fray Bernardo Boyl llevaba credenciales y poderes similares a los de un Legado pontificio.

(2).- En la noche del 18 de noviembre, tras haber descubierto y explorado la isla de Puerto Rico, anclaron los buques del Almirante frente al lugar donde se había levantado, un año escaso antes, el fuerte de la Navidad. Después de una noche de angustiosa tensión, en que se disparaban las bombardas de los navíos sin obtener respuesta de la guarnición, los hombres de Colón que desembarcaron sólo pudieron contemplar los restos del primer fuerte español en territorio americano, y los cadáveres de algunos soldados de la guarnición que, con su jefe Diego de Arana al frente, habían sucumbido combatiendo con los nativos. Lo ocurrido en el fuerte, durante la ausencia de Colón, continúa siendo un misterio. Lo más probable es que el pequeño grupo de españoles, cobijados en una fortaleza improvisada con troncos y maderos de la Santa María y separados de España por el inmenso océano, fuera presa de la codicia y la indisciplina, y algunos acabaran desertando del fuerte con la intención de buscar metales preciosos por su cuenta. Algunos historiadores suponen que los guerreros de un cacique llamado Caonabó fueron cazando y exterminando a los reducidos grupos de desertores del fuerte de la Navidad, y después les resultaría más fácil acabar con Diego de Arana y los diez ó doce soldados que se habían mantenido en el fuerte a sus órdenes; pero todo ésto no son más que conjeturas. La conducta del cacique Guacanagari -amigo de Cristóbal Colón desde su primer viaje- no fue, en absoluto transparente en este asunto, si bien Colón, con bastante tacto dadas las circunstancias, fingió dejarse engañar por Guacanagari, que pregonaba haber sido herido por los hombres de Caonabó, al intentar defender a la guarnición española. Colón decidió entonces fundar una ciudad, eligiendo para ello -con no mucho acierto- una llanura recorrida por diversos riachuelos, a unos 16 km. a Poniente del río Martín, fundándose solemnemente el 6 de enero de 1494 lo que fue la primera ciudad española del Nuevo Mundo, que se llamó Isabela, en honor de la Reina Católica. Se repartieron solares y parcelas, se trazaron calles y plazas, se construyó una iglesia y un hospital, así como una segunda

fortaleza, si bien los colonos tuvieron que contentarse con las humildes casas de ramaje, barro y paja o bohíos, a la usanza autóctona. Durante este viaje, Colón y sus hombres recorrieron la cuenca de algunos ríos auríferos y, junto al que los nativos denominaban Xanique -el más rico en pepitas auríferas- erigieron el segundo fuerte español en América: el fuerte de Santo Tomás. No tardó su guarnición en verse nuevamente amenazada por los hombres del bravo y traicionero Caonabó. Pero Colón contaba con la colaboración de un intrépido capitán, Alonso de Ojeda, que salvó la crítica situación apresando, personalmente, a Caonabó al ofrecerle como presente unos relucientes grilletos que éste no dudó probarse, resultando así víctima de su vanidad. El emplazamiento y las condiciones climáticas desfavorables de La Isabela impulsaron, en 1496, a Diego Colón, hermano menor del Almirante, a la sazón gobernador de La Española y de Isabela, a trasladar la capital junto a la desembocadura del río Ozama, que ofrecía un magnífico puerto natural interior, fundando la ciudad de Santo Domingo, cuya capitalidad ha perdurado hasta el presente.

(3).-En este segundo viaje de Colón encontraron los españoles indígenas muy distintos de los pacíficos taínos contactados en el primer viaje, pues «eran islas de cañibales y pobladas de esta gente que a la otra come...».

(4).-Alonso de Ojeda era un bizarro Capitán con quense, que ya tenía experiencia descubridora, por haber participado, junto a Juan de la Cosa -con quien entabló una buena relación-, en el segundo viaje de Colón. Según lo describe Fray Bartolomé de las Casas, «era pequeño de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto...Todas las perfecciones que un hombre podía tener corporales, parecía que se habían juntado en él...».

(5).-No cabe duda de que con el Descubrimiento se produjo en la Cosmografía mundial una verdadera transformación. En su Mapamundi plasmó Juan de la Cosa sus experiencias nauticas obtenidas en el primer y segundo viaje de Cristóbal Colón y en la expedición de Alonso de Ojeda, ampliando así la imagen de nuestro globo terráqueo, que iría completándose y perfeccionándose a medida que aumentaban los conocimientos obtenidos por las sucesivas y continuas exploraciones.

(6).-El Mapamundi de Juan de la Cosa quedó adherido, dicho año de 1853, a una hermosa y perfumada piel de Rusia, protegido por un grueso cristal, y encuadrado por un artístico marco de roble, tallado primorosamente por José Closa, y cuyo coste fue de 2.500 pesetas.

VARIA BIBLIOGRÁFICA

José Antonio Ruibal Gil

MERIDIES, es una revista editada por el Área de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba. Desde el año 1994, momento de su aparición, hasta nuestros días, han visto la luz cuatro números y, aunque alguno de sus artículos ha sido ya comentado, queremos ofrecer a nuestros lectores su índice completo por considerar que son temas de interés para todos los estudiosos del medioevo.

Meridies

N.º I. 1994. 235 páginas.

Cabrera, E.: Crimen y castigo en Andalucía durante el siglo XV. Págs. 9 a 38.

Escobar Camacho, J.M.: La asistencia a los pobres en la ciudad de Córdoba en los siglos bajomedievales: su localización geográfica. Págs. 39 a 62.

Cabrera Sánchez, M. Tª.: El sentido de la muerte en la nobleza cordobesa en la segunda mitad del s. XV. Págs. 63 a 84.

Rosenberger, B.: Relations Économiqués de la basse andalouise avec le maroc atlantique (milieu XV-milieu XVI siècle). Págs. 85 a 128.

Peinado, R. y Soria, E.: Crianza real y clientelismo nobiliario: los Bobadilla, una familia de la oligarquía granadina. Págs. 129 a 160.

Córdoba, R. y Rider, F.: Aljibes hispano-musulmanes en la provincia de Córdoba. Págs. 161 a 222.

Meridies

N.º II. 1995. 188 páginas.

Herrera, P.: Una aproximación al legado latino de los mozárabes cordobeses. Págs. 9 a 22.

Ayala, C. de: Fortalezas y creación de espacio político: la Orden de Santiago y el territorio conquense (siglos XII-XIII). Págs. 23 a 48.

Beceiro, I.: Parentesco y consolidación de la aristocracia en los inicios de la corona de Castilla (siglos XI-XIII). Págs. 49 a 72.

Carpio, J.B.: Los movimientos de población como fuente de conflicto entre señores y realengo. Págs. 73 a 94.

Cabrera, M.ª Tª.: Los corregidores de Córdoba en el siglo XV. Págs. 95 a 108.

Edwards, J.: The Morality of Taxation: The Burden of war on Córdoba and Jerez de la Frontera, 1480-1515. Págs. 109 a 120.

Cruces, E.: Orden público y violencia en la

ciudad de Málaga a fines del siglo XV y principios del XVI (1495-1516). Págs. 121 a 144.

Córdoba, R. y Marfil, P.: Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de construcción en el sector Ronda del Marrubial. Págs. 145 a 178.

Meridies

N.º III. 1996. 204 páginas.

Cabezuelo, J.V.: El veneno en la política. La muerte de Bernat Saportella, procurador de Orihuela, a manos de los patricios. Págs. 9 a 16.

González de Fauve, M.ª E. y Forteza, P. de: Linaje y poder a través de un escrito femenino: memorias de Leonor López de Córdoba. Págs. 17 a 28.

Quintanilla, C.: Los derechos sobre la tierra en el sector centro-oriental de la Extremadura castellana. Usos y abusos a fines de la Edad Media. Págs. 29 a 50.

Molina, A. L. y Jiménez Alcázar J. F.: La frontera enquistada: Murcia a fines de la Edad Media. Págs. 51 a 60.

Cabrera, M.ª Tª.: Los regidores de Córdoba en 1480. Aproximación prosopográfica. Págs. 61 a 88.

Pino, J. L. del: Caza y cazadores en la Castilla bajomedieval. Págs. 89 a 118.

López de Coca, J.E.: "Caballeros moriscos" al servicio de Juan II y Enrique IV, de Castilla. Págs. 119 a 136.

Cabrera, E.: De nuevo sobre cautivos cristianos en el reino de Granada. Págs. 137 a 160.

Borrero, M.: Los cambios en la política de formación patrimonial de la oligarquía de Sevilla a fines de la Edad Media. El ejemplo de una familia de jurados. Págs. 161 a 174.

Hernández Iñigo, P.: Producción y consumo de pan en Córdoba a fines de la Edad Media. Págs. 175 a 194.

Meridies

N.º IV. 1997. 200 páginas.

Ruiz, F.ª Javier.: Doctrina jurídica y práctica social del matrimonio medieval según Las Partidas. Págs. 9 a 30.

Rojas, M.: Nuevas técnicas ¿Viejas ideas?. Revolución militar piroballística y operaciones de expugnación castral castellanas en las guerras contra Granada (c.1325-c.1410). Págs. 31 a 56.

Arroñada, S.: Aproximación a la vida de los niños en la Baja Edad Media española. Págs. 57 a 70.

Izquierdo, R.: El desabastecimiento de trigo en Toledo en el siglo XV. Págs. 71 a 82.

Edwards, J.: The origins of the Inquisition in Andalusia. Págs. 83 a 96.

Porras, P. A.: La aristocracia urbana de Madrid: el linaje Las Risas (1445-1507). Págs. 97 a 146.

Córdoba, R.: La noria fluvial en la provincia de Córdoba. Historia y Tecnología. Págs. 147 a 190.

DÍKAION. Revista de fundamentación jurídica que nos envía D. Hernán Alejandro Olano García, desde la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana en Colombia, para nuestra biblioteca. Aunque su contenido rebasa los temas a los que dedicamos nuestros estudios, creemos de interés que su conocimiento por nuestros lectores y por ello la reseñamos aquí, a la vez que agradecemos su envío.

Destacamos en ella el artículo de D. Gonzalo de Porras: Un soldado español en la defensa de los derechos humanos, el tratado de Gramido.

ARETÉ: documenta 8. Documentos para el próximo milenio. Edita AEFGP. Edificio B Más Ferré. Campus de Somosaguas. 28223 Madrid.

Revista de publicación trimestral dedicada a la defensa y divulgación del Patrimonio Cultural. En este número destacamos:

Río, I. del: Los Museos. Centros de interés turístico. Págs. 6 a 17.

Cornejo, J. F.: Los particulares tenemos algo que decir. Conservación, gestión y uso del Patrimonio Cultural desde el punto de vista de la iniciativa privada. Págs. 18 a 33.

Carrascal, S.: Políticas culturales. Acción cultural de la U. E. Págs. 86 a 95.

Estévez, X.: Compostela como Proyecto Cultural. Págs. 162 a 171.

Campillo, R.: El valor del Patrimonio Cultural como objeto de investigación. Págs. 172 a 181.

LA ARQUITECTURA MILITAR CONTEMPORÁNEA

David A. Benayas

Quiero llamar la atención del olvido al que están sumidas por nuestra Asociación y por la mayoría de los organismos oficiales y municipales este tipo de arquitectura militar. Nos encontramos aquí con unas construcciones desconocidas para unos e inapreciadas por otros por su falta de antigüedad (que no de historia, que la tienen) y despreciadas por muchos debido al antimilitarismo imperante actualmente en nuestro país y me estoy refiriendo a casamatas, barbetas, búnker y baterías de costa.

De lo existente de estas fortificaciones en el interior de la península poco podemos decir, construidas la mayoría durante la última Guerra Civil, despreciadas por su simbología fascista o "roja", eran guardianes de pasos y frentes siendo un obstáculo para el enemigo. Haremos mención a las líneas de trincheras de los campos de batallas, de las cuáles todavía quedan vestigios y donde tantos dejaron la vida empujados por unos ideales, siendo interesante por tanto la conservación de alguna de estas líneas sin prejuicio del bando al que pertenecían ya que se llegó a luchar entre hermanos.

En Estados Unidos se conservan, al menos que nosotros tengamos referencia, siete Campos de Batalla (dos de la Guerra de la Independencia y cinco de su Guerra Civil) convertidos en Parques Nacionales donde se dispone de centros visitantes, museos, monumentos e indicadores de los lugares donde estuvieron emplazados los regimientos.

En la vecina Francia se puede visitar en Azincourt, un museo y pasear a través de lo que fue el Campo de Batalla en 1415. De lo acontecido en la Segunda Guerra Mundial en las



Casamata armada con un cañón de costa de 15 cms. Munaiz-Argüelles y sobre ésta el búnker de control y tiro y observación. Batería de Cabo Sillero. Baiona (Pontevedra).

regiones de Normandía y las Ardenas, podemos ver museos y restos de las batallas allí libradas, en distintas localidades y por supuesto no nos podemos olvidar de la mundialmente conocida Línea Maginot de la que se conservan múltiples elementos.

En la Gran Bretaña conservan el Campo de Batalla de Culloden acontecida en el año 1746 (centro de visitantes, monumentos, carteles indicadores) y nos queda por citar Bélgica, donde el Campo de Batalla de Waterloo parece ser que ha sido el primer parque temático de Europa. Sería interesante que imitando a estos países **se recuperase** aquí alguno de estos teatros de operaciones.

En lo referente a las baterías de

costa denominamos arquitectura militar contemporánea a las construidas desde el último tercio del siglo XIX a las levantadas en los años cuarenta ante el temor de una invasión de los aliados en la Segunda Guerra Mundial. De estas construcciones no se pueden contar muchos hechos de armas ya que cumplieron con su misión principal que es la **disuasión** (en la bocana del puerto de Cartagena fue hundido durante la Guerra Civil el carguero *Castillo de Olite*, por la batería de *La Parajola* perdiendo la vida 1.220 hombres). Pero en junio de 1992 el Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, imparte las directrices para una nueva organización del Ejército de Tierra llamado Plan Norte (aprobado por



Fortín en la carretera Brunete-Quijorna (Madrid).

consejo de ministros el 5 de agosto de 1994) para definir lo que será el *Ejército 2000*. Consecuencia de esta organización, ante la imposibilidad económica de adquisición de nuevos y modernos armamentos, se opta por la desafectación de la mayoría de las instalaciones y armamento. La construcción de estas instalaciones le supuso un gran esfuerzo arquitectónico, tecnológico y económico a nuestro país. De las piezas de artillería, diremos que muchas

han sido convertidas en chatarra y de las que quedan, si no se remedia, seguirán el mismo camino.

En cuanto a las instalaciones y terrenos que ocupan han sido en algunos casos transferidos a los municipios a que pertenecen, pero en otros, aunque desafectados y abandonados siguen siendo propiedad del Ministerio de Defensa, siendo reivindicados los terrenos por las autoridades locales por su evidente interés turístico y urbanístico, ya



Batería de Santa Ana Complementaria. Bocana del puerto de Cartagena (Murcia).

que no olvidemos que estas instalaciones cuentan con las mejores vistas de las costas en que están ubicadas, pudiendo ser como el caso que personalmente conocemos de la posición que existía en el Cabo de las Huertas (Alicante) pasto de las urbanizadoras y de las que no han dejado resto. A esto hemos de añadir los ecosistemas naturales de la zona en que están situados.

Podemos citar por ejemplo las casamatas, fortines o búnkeres existentes en el pirineo catalán, la sierra de Madrid, Brunete, La Línea de la Concepción en Cádiz, etc.; construidos unos durante la guerra y otros como disuasión a la invasión a la que anteriormente no hemos referido.

Como castellólogos o simples aficionados de la materia, estamos moralmente obligados a cuidar de la supervivencia de lo existente hoy día para dejar legado a las generaciones posteriores, ya que tenemos que ver a estas fortificaciones como la evolución natural de los castros celtas, murallas romanas, castillos medievales y fortificaciones abaluartadas.

Ya que no existen inventarios, ni se sabe realmente que es lo que queda, desde esta página propongo y animo a los miembros de la Asociación a que visiten estas fortificaciones (*líneas de trincheras, casamatas, barbetas, búnker y baterías de costa*) y nos manden información a la Asociación. Esta información, que consideramos de **bien común**, será publicada en estas páginas para el conocimiento general de los asociados, a la vez que será inventariada en nuestro archivo. Mandar a:

Asociación Española de Amigos de los Castillos. Servicio de Investigación Castellológica. Bárbara de Braganza, 8. 28004 MADRID.

O por internet, donde en nuestras páginas se puede rellenar directamente una ficha inventario o hacer una *denuncia informativa*.

www.ctv.es/USERS/emimar/home.htm

Fotografías:
David A. Benayas Álvarez

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE MEJORADA (1997-99)

Bienvenido Maquedano Carrasco y Carlos Barrio Aldea

El presente artículo pretende exponer las principales conclusiones a que se ha llegado después de tres campañas de excavación, desarrolladas durante los meses de agosto de los años 1997-1999 en el Castillo de Mejorada (Toledo), gracias a la realización de tres Campos de Trabajo solicitados por el Excmo. Ayuntamiento de Mejorada y concedidos por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. A lo largo de estos meses hemos contado con el trabajo desinteresado de un total de 45 voluntarios procedentes de la mayor parte del territorio nacional, Francia y Bélgica.

Los trabajos de estas campañas se han centrado en la excavación de la Torre del Homenaje, el vaciado y documentación del aljibe, la excavación de los patios y de algunas estancias de la fortaleza, y el análisis de la estratigrafía del lugar, complementada con el estudio de todos los materiales arqueológicos recuperados durante las tareas de campo.

ESTUDIO HISTÓRICO

El castillo de Mejorada¹ ha despertado escasa curiosidad entre los investigadores debido, probablemente, a su poca entidad poliorcética y a su anulación por parte de la villa de Talavera, auténtica capital de la zona y fruto de mayores atenciones debido a su considerable importancia dentro del contexto de la Baja Edad Media.

Existen, eso sí, menciones en obras amplias entre las que cabe destacar el trabajo de Suárez Álvarez² sobre la villa de Talavera o el más antiguo de Gómez Menor³; y recientemente se ha editado una publicación titulada *Los castillos de Toledo*⁴ que dedica dos



Acceso al castillo tras su limpieza.

páginas al castillo de Mejorada, en las que da cuenta de la sucesión desde que el 9 de julio de 1288 el rey Sancho IV hizo donación de la villa y tierra de Mejorada a Juan García de Toledo, hasta que a principios del siglo XVI pasó a doña María Manrique de Toledo, esposa del primer marqués de Montemayor, de la casa de Silva.

A estas pequeñas notas habría que añadir la publicación de un artículo en la revista *Castillos de España*, titulado «Mejorada y Villalba, dos castillos señoriales en el siglo XVI» en el que se estudió un corpus documental del Fondo de Frías que permitía reconstruir el estado del castillo en el siglo XVI.⁵

Afortunadamente a la carencia de material impreso se contrapone la existencia de un buen volumen de

documentación custodiada en el Archivo Histórico Nacional, que nos ha permitido establecer unas coordenadas históricas precisas, de considerable importancia para comprender la evolución poliorcética del castillo de Mejorada.

Parte de la documentación se encuentra en el Grupo de Fondos de Osuna que contiene un pleito sostenido entre Diego López de Toledo y Juan de Ayala sobre la posesión del lugar⁶. Pero es el Grupo de Fondos de Frías el que contiene más información referente al municipio de Mejorada consistente en la concesión de la heredad de Malpartida por parte de Sancho IV a Juan García de Toledo, Portero Mayor; el cambio del nombre de la heredad por el de Mejorada (1285); ciertos pleitos sostenidos entre Mejo-



Atalaya de Mejorada.

rada y Talavera sobre jurisdicción (1487-1497 y 1523); poderes para cobro (1424-1458); documentación sobre obras en la fortaleza (siglo XVI); juros (1515); escritura entre Diego López de Toledo y Juan de Ayala uniendo el señorío de Mejorada al de Cebolla (1515); provisión de Carlos I sobre alcabalas (1525); rentas del señorío (1550); residencias (1594-1696); cuentas (siglo XVII); e informes del archivo sobre derechos (1726-1799).

Pese a que en un primer momento Mejorada pertenecía a la tierra de Talavera, en el año 1288 se vio privada esta ciudad de la zona comprendida entre los montes del Berrocal y el río Guadayerbas, en virtud de la donación hecha por Sancho IV a favor de Juan García de Toledo, Portero Mayor de Castilla, dándole «a Malpartida, a que nos ponemos el nombre Mejorada, e a Segura, con todos sus heredamientos e términos»⁷. En la centuria siguiente fueron cortados todos los lazos jurisdiccionales que todavía podían mantenerlas vinculadas; Mejorada, Segurilla y Cervera se erigieron en señorío jurisdiccional de los García de Toledo con Enrique de Trastámara cuando el monarca «por muchos males e daños que reciuisteis de los de Tabara, señaladamente quando

estava en nuestro de servicio, e por quanto ellos enbiaron pedir a aquel traidor tirano que se llamava rey que vos derribasen la buestra casa de Mexorada, en que vos estruyesen todos los buestros lugares que vos hauíades e abedes en el Berrocal, cerca de Talava despues que el rey don Alfonso, nuestro padre, que Dios perdone, fino aca» y en prueba de agradecimiento por el apoyo que la familia le había dispensado durante la guerra civil, otorgó a Diego García de Toledo «que hayades para vos, e para aquellos que los buestros bienes huvieren de hauer e de heredar, la justicia de Mejorada, de Sigurilla e de Cervera, buestros lugares que vos hauedes en el Berrocal, cerca de Talavera, e damosuoso con la jurisdiccion e justicia que nos y abemos, alta, baja, cibil y criminal, y con mero y misto ymperio, en tal manera que sea buestra, o de los que lo buestro hubieran de hauer o de heredar, para siempre jamás»⁸.

Por lo que respecta al fondo de Frías, el documento más interesante fue publicado recientemente⁹ y se refiere al estado en que se encontraba la fortaleza en el siglo XVI. La prolija descripción nos habla de la existencia de un conjunto de cocinas y almacenes en la planta baja y una serie de cámaras y salas en la planta alta, todo ello centralizado alrededor de un gran patio. A partir de esta información elaboramos un plano básico reconstruyendo la situación de las diferentes estancias con el fin de que sirviera de plano-guía sobre el que plantear las intervenciones arqueológicas.

También hemos localizado en el mismo fondo un volumen que contiene una serie de pleitos por temas de deslindes entre Talavera y Mejorada que abarcan los años 1487-1523. El pleito comienza enfrentando a Diego García —señor de Mejorada— con el concejo de Talavera y el arzobispo de Toledo, y tras su análisis crítico queda clara la intención de Talavera de hacer valer su peso político y económico frente a una pequeña aldea vecina, y sobre todo quedan al descubierto los intereses económicos que pretendía salvaguardar el concejo talaverano: cría de puercos, molinos, colmenas, huertos, madera, bellotas y paso de ganados fundamentalmente¹⁰. Pero también resulta interesante el estudio de las preguntas del interro-

gatorio números XXXVI y XLIV. La primera da noticia de un ataque efectuado por los talaveranos con el fin de derribar la fortaleza de Mejorada y menciona ciertos actos de rapiña «en los tiempos antiguos»¹¹. El hecho de que estemos hablando de un interrogatorio redactado en el año 1487, sumado a que la respuesta más frecuente de los testigos a esta pregunta es «que lo habían oido contar», nos puede estar remontando al ataque citado por Enrique II en el privilegio de concesión al conde de Oropesa, con la diferencia de que en esta ocasión tenemos una mención directa a la existencia de una «casa e fortaleza», corroborando nuestra hipótesis acerca de la existencia del castillo en la segunda mitad del siglo XIV.¹²

Por su parte, la pregunta XLIV da noticia de la existencia de dos atalayas cercanas a Mejorada y Segurilla, y de su control temporal por parte del concejo talaverano, que llegó a nombrar un guarda encargado de la vigilancia de los montes con sede en las atalayas¹³. Sin embargo su cargo debió ser muy efímero ya que la mayoría de los testigos dicen desconocer este hecho. Por otro lado destaca la no mención de la tercera torre, de reducidas dimensiones, pero claramente relacionada con el castillo de Mejorada y con mucho la más cercana a la población, que se encuentra en el Cerro de la Atalaya.

Afortunadamente también se ha conservado el cuestionario e interrogatorio propuesto por Diego García, que sirve para poner el contrapunto al anterior y completar sus lagunas. Para ello resulta de especial interés el contenido de las preguntas IX, XII, XXI y XLIII. La primera habla de los límites del término de Mejorada y cita entre ellos la «torre del alcabalaje»¹⁴ conocida por varios de los testigos que responden al interrogatorio¹⁵, aunque la identificación que hacen los testigos de la Torre del Alcabalaje con la Atalaya da lugar a confusiones debido a la existencia de las otras dos atalayas de cronología islámica visibles desde la villa.

La pregunta número XII es interesante desde el punto en que se dota de antigüedad al castillo, remontando su existencia al menos hasta a los bisabuelos de Diego García: «Ytem sy

sabe cierto quel dicho Diego García de Toledo e el dicho señor Diego Garcia su padre y y los otros sus aguelos e antecesores de quien obo cabsa e derecho de la dicha villa de Mejorada y a los dichos sus lugares e terminos cada uno en sus tiempos sucesivamente tobieron e poseyeron e agora poseen el dicho señor Diego Garcia la dicha villa de Mejorada con su castillo e fortaleza...».

Finalmente las preguntas XXI y XLII permiten perfilar claramente los conflictos y presiones existentes entre ambos bandos: «Ytem si sabe cierto que si algunos vezinos de Talavera alguna vez presumieron de sembrar e extender sus tierras de pan llevar en los dichos terminos de Mejorada para tener ellos heredamientos que fueron prohibidos e defendidos por los dichos señores Diego Garcia e sus antecesores e por sus vasallos...»; «Ytem si saben cierto que cada vez que el dicho concejo de Talavera a ydo e enviado a los dichos terminos de Mejorada a hazer los dichos autos de jurisdicción que van muchos omes armados de pie e de cavallo de la dicha villa en cubierto que puede e que fazen llevar alla muchas viandas e que comen e beben en el campo e andan por el dentro de las dichas tierras a manera de aver plazer e que fazen falsamente a los labradores vasallos...».

En suma, al menos desde mediados del siglo XIV y hasta el primer cuarto del siglo XVI, la zona de Mejorada, Segurilla y Cervera sufría las continuas presiones del concejo talaverano. Esta presión encuentra su lógica en la necesidad de Talavera por aprovechar los recursos agrícolas, ganaderos y especialmente los característicos del monte (leña y caza), toda vez que el lugar constituía el área de expansión lógica de la economía talaverana.

Dichas circunstancias van a conducir a los sucesivos señores de Mejorada a adoptar una posición defensiva, no exenta de apoyo regio en determinados momentos, como puede colegirse de los diversos privilegios reales citados en los continuos pleitos contra Talavera o contra diversos posibles herederos del señorío.

Unido a la acción judicial, los señores de Mejorada debieron pasar a la lucha armada mediante la movilización de sus vasallos, el hostigamiento de los campesinos talaveranos, el cierre de cañadas y lógicamente mediante el refuerzo de su fortaleza. Este

refuerzo hubo de producirse después del conocido y tantas veces citado ataque de los talaveranos a mediados del siglo XIV, y consistiría fundamentalmente en el añadido de los borjes y paramentos que subsisten en la actualidad. Es muy posible que también en esta época se construyese la atalaya del cerro del mismo nombre, con el fin de controlar el camino de Talavera y suplir los puntos ciegos de la villa y fortaleza¹⁶.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La realización de al menos dos excavaciones incontroladas en los años 50 y 70, había deteriorado considerablemente los niveles arqueológicos existentes en el interior de la fortaleza. El panorama que se nos ofrecía era el de un lugar agujereado sin ningún tipo de metodología, con grandes taludes y desniveles motivados por la acumulación de terreras. A esto se unía la tupida maleza que cubría el lugar en su totalidad y que impedía ver las estructuras de hábitat del castillo.

Consideramos prioritaria la limpieza, desescombro y desbroce del lugar, unido al levantamiento de una primera planta de fase, la descripción de los restos visibles y una toma de fotografías exhaustiva; operaciones que se han ido repitiendo sistemáticamente

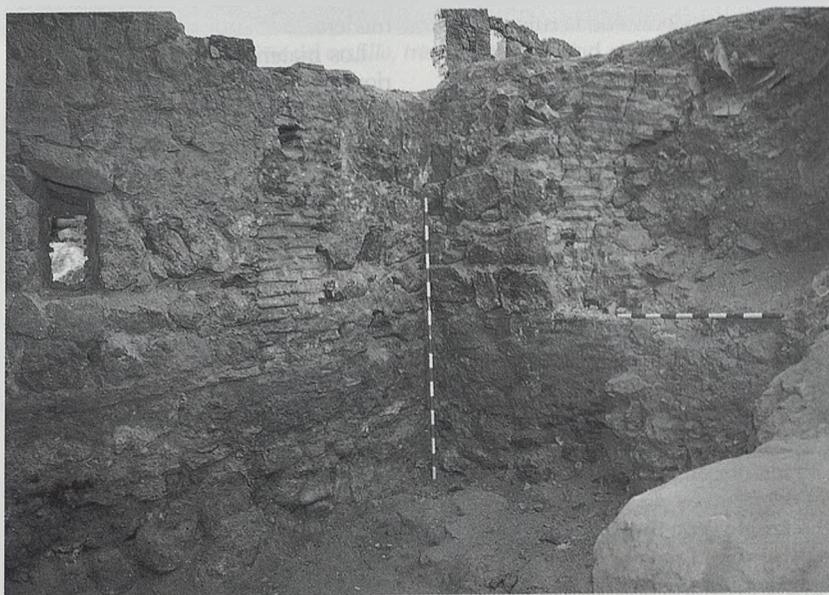
durante las tres campañas de excavación.

Las excavaciones han aportado interesantes conclusiones y han servido para poner al descubierto gran parte de las estructuras de la fortaleza relacionadas, en su mayor parte con la profunda remodelación efectuada en el castillo a finales del siglo XV y principios del XVI.

La Torre del Homenaje

De planta cuadrada, tiene 7,2 metros de lado, un grosor de muros de 1,4 metros y conserva una altura de once metros aproximadamente. Ha perdido totalmente el almenaje y se encuentra seccionada longitudinalmente, dejando al descubierto la existencia de dos plantas. La primera planta cuenta con una estancia conformada por una bóveda apuntada de ladrillo, apreciándose en esta habitación un vano rectangular cegado que haría las veces de saetera. A veinte centímetros del suelo se observaba una línea de mechinales que separaba esta habitación de la planta baja, totalmente cubierta de escombros. En el lateral exterior este se ve un arquillo de medio punto que alberga una saetera orientada a la protección de una teórica puerta, hoy desaparecida.

La segunda planta visible está conformada por una estancia cubierta con bóveda de cañón que conserva una saetera. La fábrica de la torre es



Interior de la Torre del Homenaje.



Patio del castillo antes de la excavación.

de mampostería y ladrillo, empleándose éste para la construcción de bóvedas, vanos y refuerzo de esquinas¹⁷.

En el interior de esta torre se planteó un corte arqueológico que tenía como fin averiguar la relación existente entre la misma y el resto del castillo, y dejar al descubierto la planta baja. Como resultado de nuestra intervención se documentó la existencia de cinco unidades estratigráficas que se identificaban con varias capas de rellenos procedentes de la ruina y colmatación de la planta baja de la torre. Bajo la última capa encontramos un suelo muy irregular, en el que alternaban las losas de granito bien cortadas con mampuestos poco desbastados y cantos rodados.

Quedó al descubierto la puerta, muy deteriorada –aunque se podía apreciar el arranque de un arco de ladrillo–, que comunicaba esta torre con el patio del castillo. Las jambas tenían una anchura de cincuenta centímetros, estaban construidas con ladrillo y producían una luz de 1,15 metros.

El interior de la torre es un cuadrado de 4,2 metros de lado, con muros construidos con mampostería trabada con cal. En el muro oeste se ubica la puerta citada, en tanto que el muro norte se caracteriza por tener dos ver-

dugadas de ladrillo que contienen una saetera de piedra al interior, decorada ricamente con ladrillo al exterior.

La cubierta de esta planta sería plana y de madera, tal y como lo muestran los mechinales conservados en el muro norte. Ignoramos el sistema de comunicación que existiría entre esta planta y la primera, aunque muy posiblemente, al igual que ocurre en otras fortalezas, este acceso se realizaría gracias a una escalera de madera.

Los materiales hallados en el interior de la torre, nos están hablando de una colmatación relativamente reciente de la planta baja. La cerámica y las monedas halladas pertenecen a los siglos XVII-XIX, por lo que habría que situar en ese lapso el abandono del castillo¹⁸.

El primer patio 1

Durante la campaña de 1997 se llevó a cabo la limpieza de los escasos restos de enlosado del patio que podían verse entre los escombros que lo sepultaban. Fruto de este desbroce obtuvimos una primera información acerca de las características del patio, así como de los elementos constructivos que le daban forma.

Trazamos un corte de 8,5 metros de lado y comenzamos excavando el

talud creado por el desmoronamiento de las tierras sobre el suelo del patio. Tras terminar la excavación de los taludes, conseguimos perfilar de forma estable los lados norte y este, logrando documentar una secuencia estratigráfica clara y de la que hablamos detalladamente más adelante.

Al final de nuestra intervención quedó al descubierto la mayor parte del enlosado del patio, efectuado con losas de granito mal cortadas, irregulares y redondeadas en sus contornos por el uso prolongado del lugar, siendo excelente su estado de conservación. En torno a este solado se articulan dos crujías con diferente pavimento separadas de él por medio de un pequeño escalón que las aísla de las aguas. La crujía oeste conserva un suelo de piedras pequeñas, planas, y restos de ladrillos clavados; se excavó hasta una anchura de 1,50 metros, distancia a la cual se introduce bajo el perfil que la comunicaría con la entrada de la Torre del Homenaje. En el contacto con el perfil norte se aprecia un vano abocinado y una basa de granito que soportaría una de las columnas del pórtico.

La crujía sur tiene una anchura de 2,5 metros y conserva parte de un solado muy deteriorado de baldosas de barro de 30 por 18 centímetros, que conecta con un muro de las dependencias del castillo. Frente a este resto de suelo, sobre el escalón que separa la crujía del patio, se ve la impronta de un pilar sobre el que se apoyaría una de las columnas del pórtico. Del mismo modo, en la esquina de contacto entre las crujías sur y este hay un machón esquinero de ladrillo que está rompiendo el suelo de la crujía sur, por lo que suponemos que se trata de un pilar de refuerzo colocado en el contexto de una reforma que pretendía sostener la esquina.

Por otra parte, la recuperación de diversos fragmentos de columnas, así como un capitel y la localización de la basa *in situ* nos ha permitido efectuar un esbozo de la columnata original que se encontraba en el patio del castillo. La basa tiene un diámetro de cuarenta centímetros y una altura de cuarenta y cinco centímetros, sobre ella se apoyaría un fuste compuesto por dos tambores de veinticinco cen-

tímetros de diámetro y 1 metro de altura cada uno. Finalmente el conjunto se remataría con un capitel sobrio, dórico, de veinticinco centímetros de diámetro y treinta centímetros de altura. En total la suma de elementos arroja una longitud de 2,75 metros sobre la cual se encontrarían las vigas maestras del primer forjado.

Durante las tareas de excavación del patio se han recuperado un total de 401 fragmentos de cerámica, ocho fragmentos de vidrio, un colgante de hueso, fauna, treinta piezas de metal y una moneda. Podemos dividir los hallazgos cerámicos en tres grupos: cerámica de Talavera-Puente del Arzobispo, cerámica de cocina melada y cerámica bizcochada. Por lo que respecta al primer grupo hay que señalar que predominan las formas de platos, cuencos y jarras con decoraciones típicas de los siglos XVIII y XIX, hallándose bien representada la serie de las bandas concéntricas, las polícromas, e incluso algún fragmento de las series de los helechos, Encomienda y Cola de Gallo, así como abundantes lozas blancas.

El segundo grupo se caracteriza por utilizar un vedrío melado que suele cubrir parcialmente el exterior de las piezas y totalmente su interior. Este melado oscila entre el amarillo y el marrón oscuro, pasando por diversos tonos anaranjados. Se trata de cerámica de cocina y las principales formas son ollas, jarras, cuencos, platos y tapaderas con frecuentes restos de tizne que prueban su prolongada exposición al fuego.

El grupo tercero cuenta con abundantes ollas, orzas, cuencos y cántaros, y sería un complemento doméstico de los dos grupos anteriormente citados. Por lo que respecta a la azulejería, hemos hallado dos fragmentos de azulejos pintados en azul con motivos vegetales y otro fragmento de un azulejo de arista con motivos geométricos.

También se han recuperado veintidós clavos de forja, de sección cuadrada que oscilan entre los catorce y los 2,5 centímetros de longitud. Se encontraban concentrados en el paquete de tejas y ladrillos depositado inmediatamente sobre el suelo del patio, por lo que presumimos que podrían estar formando parte del

entramado de madera de las estancias del castillo¹⁹.

Además de los clavos, hemos hallado una moneda de dos céntimos de Alfonso XIII (1905) en perfecto estado de conservación.

También hemos recuperado numerosos fragmentos de pintura mural mezclados con el material constructivo procedente del derribo de las estancias del castillo. La mayor parte se concentra en el lado sur del corte y se trata de planchas de argamasa de espesor variable que soportan una capa más fina de cal y arena de un centímetro de espesor sobre la que se ha efectuada una serie de trazos grue-

del acarreo de escombros hasta el castillo y en segundo lugar que tienen una cronología relativa superior que ronda el siglo XVII. Hasta el momento no se han hallado paralelos que permitan ofrecer más datos sobre estas pinturas, pero confiamos en que un estudio más detallado permita al menos aventurar su cronología.

Las conclusiones que podemos extraer de la estratigrafía son las siguientes: tras el abandono del castillo, se produjo la demolición de las estancias del mismo, comenzando por los tejados. Las tejas y viguería de los forjados se depositaron directamente sobre el suelo del patio. A continua-



Patio del castillo, tras su excavación.

sos, con pintura anaranjada con la técnica del fresco. Los trazos parecen representar algún motivo geométrico, pero su mal estado de conservación y lo desvaído de los colores nos impiden precisar de momento los motivos que representan. Junto a estos motivos hemos encontrado otros fragmentos pintados con finos trazos de manganeso (fundamentalmente líneas rectas, aunque parece haber algún motivo figurativo).

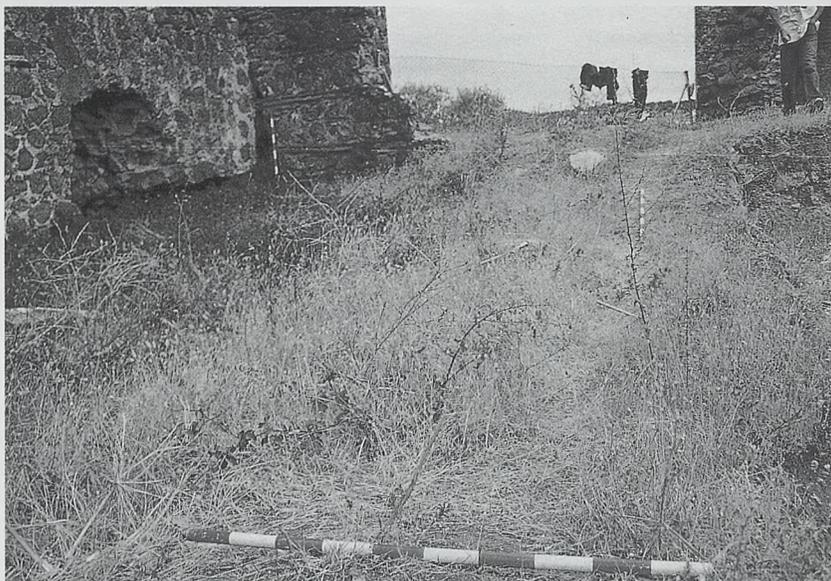
Estas pinturas se encuentran asociadas a la unidad estratigráfica más antigua detectada en los perfiles y ligada a la destrucción de las estancias de la fortaleza, por lo que podemos asegurar en primer lugar que no se trata de una intrusión procedente

de la derrumbó la tabiquería de ladrillo y tapial. Posteriormente se produjo un explanaje del escombros resultante y el lugar se utilizó como vertedero tal y como lo atestiguan un potente nivel de cenizas. No obstante, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX el castillo se volvió a utilizar aunque ignoramos con qué fines durante un corto espacio de tiempo. Se produjo posteriormente un nuevo abandono y un nuevo incendio que sucedió al desmoronamiento de las estructuras citadas. Finalmente los paramentos del castillo comenzaron una lenta pero constante degradación que se tradujo en la acumulación de escombros ligeros. Por último el abandono fue definitivo desde finales del

XIX y el lugar se cubrió de basuras y maleza.

El segundo patio

Podemos decir que durante la campaña de 1999 se ha regularizado el último de los boquetes de los furtivos, localizado junto a la zona del aljibe. Para ello planteamos un corte en el lado paralelo al paramento este, de 8,5 metros de longitud por 4,5 metros de anchura, y comenzamos excavando el talud creado por el desmoronamiento de las tierras sobre el sector cercano al aljibe y su pileta de captación. Además proseguimos la excavación de la crujía sur, que se



Sector sur, antes de excavar.

encontraba tapada por el escombro procedente del intento de vaciado del aljibe, practicado igualmente por los furtivos.

Fruto de la excavación de este sector ha sido la documentación de un segundo patio diferenciado del principal por el cambio de solado. En efecto, pese a que realmente este segundo patio constituye una prolongación del patio empedrado, su solado con baldosas de barro de 30 por 19 centímetros, y el hecho de que alberga la pileta de captación de aguas y el aljibe de la fortaleza, nos permite aventurar su diferenciación con respecto al patio principal. No obstante, no ha quedado vista la unión de ambos patios, ya que hemos tenido que dejar sin excavar

la rampa de tierra creada para la salida de carretillas hasta la terrera. Esta rampa está ocultando el nexo de ambos patios y no podrá ser excavada hasta que finalicen los trabajos arqueológicos de todo el sector meridional del castillo.

Volviendo al espacio descubierto, se ha conseguido delimitar la mayor parte de este patio con unas medidas de 5,2 por 4,5 metros. Ahora bien, no se han llegado a descubrir sus límites reales, ya que se introduce bajo el relleno de cerca de dos metros de potencia que colmata el castillo. Con todo, la planimetría de los restos nos

permite aventurar que, al menos el cierre oriental del patio, debe estar a escasa distancia puesto que la pileta de captación de aguas debe coincidir con dicho límite, debido a su carácter pluvial.

El límite occidental se halla bajo la rampa de extracción de tierras, en tanto que el límite septentrional presenta una mayor complejidad puesto que tampoco fue descubierto en el patio principal. El único límite claro es el meridional, consistente en un escalón corrido integrado por baldosas de barro colocadas a sardinel, que sobreeleva en veinticinco centímetros la crujía sur de este patio, protegiendo la zona de paso y, por ende, las habitaciones, del agua en época de lluvias.

Por lo que respecta al solado del

patio hemos de decir que las baldosas se disponen en líneas paralelas con respecto al escalón de la crujía, que ofrecen el lado corto de las baldosas al escalón, y se descentran ligeramente entre sí para potenciar el efecto decorativo.

Como es lógico, el suelo del patio no cuenta con ninguna inclinación debido al peculiar sistema de captación de aguas del aljibe. Lo que sí existe es un brusco cambio del solado en los alrededores de la pileta que nos hace pensar en la posibilidad de que existiese una pequeña estancia o cerramiento que la independizase del resto del patio. Aunque el solado se conserva en buen estado en torno al aljibe, no podemos decir lo mismo del sector meridional y oriental, donde las baldosas han desaparecido en su mayor parte.

Tal y como se desprende del estudio estadístico del inventario de los materiales, se han recuperado cien fragmentos de cerámica de los cuales dos son azulejos, cuarenta son formas típicas y 58 atípicos.

El metal hallado ha sido abundante, consistiendo básicamente en clavos de forja procedentes probablemente de la techumbre de las estancias del castillo (45 clavos), una tachuela de puerta, una hebilla y una llave. Finalmente hemos encontrado 134 huesos pertenecientes a ovicápridos, bóvidos y cerdos.

El análisis de todo este material nos conduce a afirmar que la mayor parte puede datarse en torno al siglo XVIII y que coincide con el probable abandono del lugar. La abundancia de huesos puede venir explicada por la utilización del lugar como cementerio de animales hasta época reciente.²⁰

El aljibe

A la vez que se intentaba aprovechar el agua de las corrientes subterráneas mediante la construcción de pozos, los constructores de fortalezas crearon depósitos de almacenaje de aguas. El origen de los aljibes es incierto. Sabemos que en época romana se construyen cisternas y depósitos de aguas²¹ y Pavón cita que los aljibes romanos y musulmanes tenían «*fábrica de mampostería y el opus signinum o revestimiento hidráulico de color rojo del interior que muestra a modo de bocelillos*

en los encuentros de las paredes y la soleira, evitándose así las filtraciones o fracturas por los ángulos. Sabemos también que los musulmanes utilizaron aljibes tanto en casas como en fortalezas y que en algunos casos su aprovisionamiento además de pluvial se realizaba mediante conductos derivados de una conducción principal urbana»²².

De la Baja Edad Media también contamos con abundantes ejemplos conservados en numerosas fortificaciones, que varían de tamaño pero se asemejan en tipología constructiva. Estos depósitos van evolucionando, perdiendo los bocelillos y aclarando el revoco impermeabilizador, pasando de un rojo intenso a un color más anaranjado. El patio se va a convertir en elemento organizador de toda la vivienda y va a realizar una función muy importante: la recolección de la lluvia mediante la construcción de cisternas. La actividad constructiva de aljibes continúa durante el siglo XVII y son frecuentes los pagos a azacanes o aguadores que suben agua del río «para beber de ordinario como para henchir los aljibes»²³.

Aunque la variedad tipológica de los aljibes es muy grande, éstos tienen una serie de puntos en común que pueden constituir sus caracteres definitorios. En primer lugar un aljibe es un depósito de agua, ya sea ésta potable o no, así pues, hablamos de un espacio cerrado e impermeabilizado capaz de retener líquidos. Con el fin de impermeabilizar el aljibe se emplean una serie de morteros y revestimientos que tapan sus fisuras y poros. Según Moraleda «Los depósitos que la conservan es costumbre limpiarlos y embetunarlos cada uno o dos años a lo más. Así como los tejados de los edificios se asean por lo común todos los otoños, antes de la época de lluvias»²⁴.

Todos los aljibes que conocemos constan de cubierta abovedada construida con ladrillos unidos con argamasa e igualmente revestida. Y, por último, casi todos los aljibes son subterráneos, siendo escasos los que han sido construidos en altura²⁵. A partir de aquí todo son variantes y soluciones distintas que conforman un catálogo muy surtido. Los aljibes varían de planta, sistema constructivo, tomas de agua, tamaño, etc.

Los sistemas de captación de agua

son muy variados. En primer lugar existen aljibes que captan el agua de lluvia que, por lógica, estarán localizados siempre en zonas poco resguardadas (centro de patios, caídas de aleros,...). Otros captan el agua de corrientes subterráneas o manantiales²⁶, encontrándose a medio camino entre los aljibes y los pozos. En otros casos el sistema de captación será el de rellenarlos periódicamente con cubos procedentes de fuentes cercanas o de alguna corriente de agua. Es frecuente encontrar aljibes agrupados por pares, hecho este que

ducir y extraer el agua. En el suelo y en línea con la bajante se suele practicar una depresión redondeada de escasos centímetros de profundidad y de diámetro similar al orificio de la bajante. La suciedad es arrastrada por la pendiente del suelo hasta este agujero, de tal forma que con cierta regularidad el propietario del aljibe sólo tiene que descender al interior y limpiar los restos depositados en él. Con este mismo fin de facilitar la limpieza se suelen redondear las esquinas del fondo del aljibe, evitando así que se acumule suciedad en los rincones. Por



Sector sur, tras la excavación.

podría tener explicación en la utilización de uno de ellos como depósito de agua potable, destinándose el otro como albergue de agua no potable para usos domésticos.

Como todo elemento constructivo, los aljibes necesitan una serie de cuidados que permitan su conservación. Para prevenir el deterioro y posibilitar la limpieza del aljibe se idearon una serie de soluciones. En primer lugar es frecuente que el suelo del aljibe cuente con una ligera inclinación que tienda a acumular la suciedad procedente de la decantación del agua o de los restos que puedan venir del exterior, en una zona concreta del aljibe. Esta zona siempre se localiza debajo de la boca o bajante del aljibe, es decir, el orificio que tiene el aljibe para intro-

último hay que precisar que el orificio o bajante deberá ser lo suficientemente ancho como para que una persona pueda acceder a su interior.

La limpieza no es el único cuidado que requiere un aljibe; además hay que cuidar el revoco impermeabilizador y evitar la aparición de grietas en las paredes y cubierta. Tenemos documentados varios aljibes en los que se pueden apreciar hasta cuatro y cinco capas de revoco correspondientes a sucesivas reparaciones del mismo²⁷. Este hecho nos está hablando de la gran perduración que puede tener un aljibe, problema fundamental a la hora de establecer su cronología.

Por lo que respecta a la construcción de los aljibes, hemos de decir que existían auténticos especialistas, tal y



Crujía este, antes de su excavación.

como lo demostró la doctora. Quintanilla²⁸ en su estudio sobre la fortaleza de Huete. En esta fortaleza, a finales del siglo XV, se encomendó a dos musulmanes toledanos, maestre Abdalla Pini, y maestre Yuáaf, hornero, la fabricación del aljibe del castillo²⁹.

El aljibe del castillo de Mejorada tiene una planta ligeramente trapezoidal, midiendo su base menor 2,8 metros y la mayor 3,1 metros. La fábrica es de ladrillo de dieciocho centímetros de largo por cuatro centímetros de ancho, dispuesto a tizón, separado por llagas de argamasa de tres centímetros y revestido de la típica capa impermeabilizadora de color anaranjado, con una potencia de 1,5 a dos centímetros. Tiene las esquinas redondeadas para evitar la acumulación de suciedad y la cubierta es de bóveda ligeramente rebajada.

Consta de dos estancias o cámaras; una primera de reducidas dimensiones (1,2 por 0,5 metros) con el suelo inclinado y bóveda peraltada que sirve de cámara de captación gracias a la existencia de un orificio en su parte superior que lo conecta con una pileta rectangular situada en el suelo del castillo y que recogería las aguas procedentes, casi con toda seguridad, de la lluvia canalizada a través del tejado desaparecido hoy en día. Las cotas a las que se encuentra la pileta de captación nos hacen desechar la

idea de que se captase el agua directamente del patio, ya que éste se encuentra más bajo que la boca del aljibe.

La inclinación del suelo de la primera cámara conduce el agua hasta la segunda, de mayores dimensiones (2,85 por 2,2 metros), salvando un escalón tras pasar por una pequeña puerta y cayendo directamente sobre un suelo muy inclinado que se encarga de conducir el agua hasta debajo de la bajante. El muro este del aljibe cuenta con un pequeño reborde en el contacto con el suelo para evitar la acumulación de suciedad en los rincones. Esta cámara tiene una altura de 3,2 metros. El suelo está construido con baldosas de barro de 30 por 18 centímetros y cubierto por el revoco impermeable que reviste todo el aljibe.

No se han encontrado grafitos antiguos que den alguna pista del origen de su construcción, pero sí se aprecia claramente una franja negra que marca la altura original del agua que rellenaba el depósito. Esta marca se encuentra justo en el arranque del techo abovedado a una altura de 2,30 metros, lo que nos lleva a calcular una capacidad media de almacenaje cercana a los 14-15 m³.

La bajante practicada en el centro de la bóveda de la cámara de almacenaje cuenta con una piedra de granito, cuadrada, con las esquinas achaflanadas, fabricada de una única pieza, que

se adapta perfectamente al contorno de la misma, haciendo la función de brocal. Sin embargo, no descartamos que existiese un auténtico brocal de pozo que se adaptase a esta piedra y del que hoy no ha quedado rastro alguno.

La crujía sur

Dentro de las tareas de regularización que hemos mencionado al hablar del patio, se documentó la continuación de la crujía sur y su contacto con el segundo patio. Esta crujía tenía una anchura de 2,5 metros y conservaba los restos de un solado muy deteriorado de baldosas de barro de 30 por 18 centímetros.

En el sector que hemos excavado (6,2 por 3,4 metros) se aprecian unos cambios sustanciales, ya que la anchura aumenta hasta los 3,4 metros; el solado se conserva en mejor estado (aunque hay zonas muy deterioradas) y con distinto dibujo geométrico (espiga) y, por último, el escalón que lo separa del segundo patio es de ladrillo colocado a sardinel. También se ha encontrado la impronta de un machón sobre el que consideramos que apoyaría una de las columnas de granito que portaban el patio.

El límite meridional de la crujía viene marcado por un muro de 0,64 metros de grosor, contruido con baldosas de barro, argamasa y mampostería, de una longitud descubierta hasta el momento de 6,5 metros, y revocado al interior y exterior con cal.

El muro tiene tres vanos que se abren a la crujía con un fuerte abocinamiento, característico de las construcciones renacentistas³⁰. De este a oeste, el primero de los vanos es una puerta que comunica la crujía con la «*quadra*»; en tanto que los otros dos vanos son ventanas, uno de la cuadra y otro de una estancia que aún no ha sido excavada.

Al igual que ya sucedía con el patio, no podemos hablar de una estratigrafía en el sector excavado de la crujía sur. El solado de la crujía estaba cubierto por una pequeña capa de escombros, procedentes en su mayor parte del primer intento de desescombro del aljibe por parte de los furtivos. Tampoco se han recuperado materiales significativos, ya que todos ellos eran restos de cronología muy reciente.

te: botellas, plásticos y basura similar.

Ahora bien, se ha logrado dejar perfilado el límite oriental del patio y crujiá con el fin de dejar el corte preparado para sucesivas intervenciones. El estudio preliminar de este perfil coincide a grandes rasgos con los documentados en el patio. Se verifica la existencia de un nivel inferior relacionado con el desmonte intencionado de las cubiertas, caracterizado por la abundancia de tejas y clavos de la vigería. Es evidente que este desmonte se efectuó en torno al siglo XVIII como lo muestran los restos cerámicos recuperados, y que tuvo como fin el saqueo y aprovechamiento de materiales por parte de los vecinos de Mejorada. La prueba estriba en el hecho de que no se encuentran materiales constructivos nobles, e incluso llama la atención la escasa cantidad de piedras existentes en proporción con los ladrillos rotos o la tierra.

Sobre este nivel de tejas, se pueden ver otros que muestran el abandono y colmatación de tierras que ha sufrido el lugar, así como su utilización como basurero y cementerio de animales.

La cocina

En el documento sobre obras y reparos en la fortaleza de Mejorada, se hace mención a la existencia de una «*cozina questa como se entra en la fortaleza a la mano derecha que estaba muy buena y tiene de daño en sus madres podridas y a estos maderos otros mill mrs*».

Con este dato destinamos a esta cocina la esquina suroccidental de la fortaleza dentro del plano de distribución del castillo. Con el fin de verificar nuestras suposiciones, decidimos plantear como principal objetivo de la campaña de 1999 la excavación de un corte de 5 por 4,5 metros en este sector.

Las estructuras que han quedado al descubierto consisten en un espacio de unos 14 m² delimitado al norte por un muro 0,75 metros de grosor, con una longitud descubierta de tres metros. Este muro está fabricado con mampuestos gruesos trabados con cal, y probablemente sería uno de los muros maestros del castillo. A los tres metros, en el contacto del muro con el perfil de la zona que no se ha excavado, se aprecia la existencia de un vano



Crujiá este, tras su excavación.

que identificamos como la puerta de la cocina.

El cierre este de la cocina lo integra un muro que la separa de la cuadra. Este muro se adosa al paramento sur del castillo, tiene una longitud de 3,2 metros y un grosor de 0,55 metros. En su cara interior tiene adosadas dos estructuras que hemos identificado como una pequeña chimenea y un poyete o repisa. El muro conecta con el cierre norte gracias a un tabique de ladrillos que cierra el espacio en diagonal, generando por un lado la entrada esquinada a la cuadra, y por otro lado un ángulo obtuso ocupado por una pileta de la que sólo se han conservado dos piedras.

Como ya hemos dicho el cierre meridional lo constituye el paramento sur de la fortaleza, al cual se adosan todas las estructuras. Por último, no podemos hablar de un cierre occidental puesto que el corte no ha dejado totalmente al descubierto la cocina³¹.

Tras llevar a cabo el oportuno desbroce de la zona, procedimos a la regularización de la superficie, ya que había pequeñas montoneras provocadas como viene siendo habitual por la acción de los furtivos. Se rebajó una capa de unos cincuenta centímetros caracterizada por la existencia de escombros y basuras. Como curiosidad hemos de resaltar la recuperación de veinte casquillos de bala

nueve milímetros fabricados en los años 70, que muestran la utilización del lugar para hacer prácticas de tiro. También se encontró un casquillo de fusil de 1935, un fragmento de herradura y una moneda de cinco pesetas acuñada en 1957 que, unido a la fosa de un perro nos está dando un panorama completo de la utilización del castillo durante el siglo XX: cuartel temporal durante la Guerra Civil del 32, encerradero de ganado, cementerio de animales y lugar de prácticas de tiro y demás juegos³³.

Junto a estos materiales hay que destacar la cerámica, integrada por 59 fragmentos típicos y 72 atípicos. Los restos cerámicos se pueden dividir en los conocidos tres grupos: cerámica de Talavera y Puente del Arzobispo; cerámica melada y cerámica bizcochada. El primer grupo es el menos representado con catorce típicos pertenecientes fundamentalmente a platos y cuencos de loza blanca y algunos motivos en azul, y cinco atípicos. La cerámica melada es la más abundante con 28 fragmentos típicos y 40 atípicos, relacionados en su mayor parte con cerámica de cocina (platos, cuencos y jarras) melada al interior y parcialmente melada al exterior. Finalmente la bizcochada está representada por diecisiete fragmentos típicos y veintisiete atípicos correspondientes a elementos de almacenaje (botijos, cántaros y lebrillos).

La tónica de este material recuerda a los datos obtenidos al excavar la Torre del Homenaje y el Patio, y nos remontan a los siglos XVIII y XIX. Consideramos que se trata de aportes exteriores al interior del castillo en un momento en el que la fortaleza estaba abandonada.

Bajo este primer nivel encontramos otro mucho más potente integrado por abundantes escombros entre los que destaca un fuerte volumen de ladrillos. El relleno era bastante suelto, con poca tierra en relación a las pequeñas piedras y ladrillos recuperados. El material recuperado también varía ya que, aunque tipológicamente se puede seguir distinguiendo entre los tres grupos cerámicos anteriormente citados, las proporciones y tipos decorativos varían.

Se han recogido siete fragmentos de azulejos de arista y un azulejo completo de la misma técnica que se estudian más adelante. La loza blanca es la más abundante con 43 fragmentos típicos y veintiún atípicos pertenecientes fundamentalmente a platos y cuencos que integrarían una vajilla típica del siglo XVII, como parece colegirse de los escasos aunque representativos seis fragmentos de cerámica de Talavera y Puente asociados a esta loza blanca (series de Helechos y Tricolor).

La cerámica melada está escasamente representada por doce fragmentos típicos y veintidos atípicos, y asociada a formas que muestran su función como vajilla complementaria de la

loza blanca (cuencos, platos y jarras). Finalmente la bizcochada cuenta con once fragmentos típicos y 49 atípicos vinculados a cerámica de almacenaje: tinaja, jarras y orzas.

Junto a este volumen cerámico destaca el metálico. Se han hallado 113 clavos de forja de diferentes tamaños, que oscilan entre los dos y los dieciocho centímetros de longitud, varios ganchos, hebillas y una hoja de cuchillo. La abundancia de clavos, unido a la existencia de abundantes fragmentos de tejas nos vuelve a remitir al desmonte de tejados del que ya hemos hablado.

Por lo que respecta al vidrio, las únicas muestras recuperadas se encontraban en este nivel. Se trata de quince fragmentos pertenecientes en su mayor parte a paredes de recipientes muy finos que recuerdan a las producciones del siglo XVII.

La fauna no es muy abundante, limitándose a veinticinco fragmentos óseos y diecisiete piezas dentales pertenecientes a cerdos, asnos y ovicápridos.

Por último distinguimos un último nivel, un suelo de tierra pisado integrado en su mayor parte por cenizas que está constituyendo el último suelo de ocupación de la cocina.

En este nivel desaparecen los restos de ladrillos y tejas, y tan sólo se encuentran fragmentos cerámicos y óseos mezclados con la tierra negra y los carbones. El material cerámico hallado es abundante y, unido a las

estructuras de las que ya hemos hablado, nos reafirma en nuestra idea de que estamos en una de las cocinas del castillo.

Tomando como base los grupos cerámicos ya citados, nuevamente el más abundante está integrado por la loza blanca y la cerámica de Talavera y Puente del Arzobispo. Se han encontrado un total de 47 fragmentos típicos, de los que 33 pertenecen a lozas blancas y el resto a cerámica decorada con series típicas del XVII (Helechos, Ferronerie, Adormidera poco evolucionada); y 34 fragmentos atípicos. Las formas principales son las típicas de una vajilla de uso cotidiano: platos, cuencos, escudillas,...

La cerámica melada cuenta con dieciocho fragmentos típicos y doce atípicos que por un lado complementan a la vajilla de loza blanca (cuencos) y por otro muestran su empleo como cerámica de cocina (orzos y pucheros tiznados). Dentro de este grupo destacamos la recuperación de un cuenco completo, y varios fragmentos de otros vidriados al interior con esmalte verde claro, típico de producciones toledanas de finales del XVI y del siglo XVII.

El grupo de la cerámica bizcochada está integrado por veintidos fragmentos típicos y 29 atípicos correspondientes a cacharros relacionados con el almacenaje y la cocina: lebrillos, cántaros, jarras. La mayor parte de ellos con abundantes marcas de tizne.

No se ha encontrado metal ni vidrio, aunque sí se han hallado 48 huesos y diez fragmentos de mandíbulas y piezas dentales de ovicáprido, bóvido y cerdo, que muestran una economía ganadera típica.

La «quadra»

Como ya hemos dicho, el límite meridional de la crujía sur está constituido por un muro que alberga tres vanos abocinados. El primer vano es una puerta que comunica con una estancia que se encontraba colmatada por una capa irregular de escombros bastante reciente, a tenor de la inexistencia de materiales arqueológicos en su interior. Los otros dos vanos son ventanas; una de ellas correspondiente a la misma estancia que la puerta, y otra de una estancia que no ha sido excavada.



Cocina.

Gracias a la documentación del siglo XVI hemos podido saber que esta estancia se identifica con «una quadra que tiene una reja que sale al patio que estaba muy buena y tiene de daño en una madre y otros maderos seys ducados». Es decir, una habitación cuadrada (no un establo) con una ventana enrejada que se ofrecía al patio.

Con el fin de estudiar esta estancia y motivados por el escaso relleno de la cubría, planteamos un corte de 4,20 por 2,7 metros que nos permitió descubrir un solado de baldosas de barro en buen estado de conservación; los dos vanos citados y los límites norte, sur y oeste de la misma.

Pese a que no ha sido excavada en su totalidad, el dato de que se trata de una habitación cuadrada nos ha permitido trazar una línea en el plano de planta por donde calculamos que debe estar el cierre este de la cámara. Es decir, nos encontraríamos ante una habitación de 4,20 metros de lado que se encontraba entre la cocina y la sala baja meridional del castillo. Estas medidas dejarían fuera a la segunda ventana abocinada, lo que confirma nuestra idea de que a continuación se situaba «otra sala baja que tiene una ventana sin reja que sale al patio y que también estaba muy buena y tiene de daño en el maderamiento y unbrales mill mrs».

La «quadra de los açulejos»

En el documento hallado en el fondo de Frías acerca de las obras de reparación de la fortaleza de Mejorada, había una pequeña referencia que citaba «la quadra de los açulejos que estaba muy buena y tiene de daño en lo solado seys ducados». Con esta escueta referencia conseguimos situar esta habitación en la primera planta de la esquina suroeste de la fortaleza, identificándose con el espacio en el que actualmente se puede ver uno de los dos grandes miradores del castillo.

Durante la campaña de 1997 se recuperaron cuatro fragmentos de azulejos de arista con motivos geométricos y entrelazados, que se han dado en llamar *mudéjares*, en el interior de la Torre del Homenaje. Al año siguiente, durante las tareas de desescombros del patio se recuperó un nuevo fragmento similar a los del año 1997 y dos frag-



Detalle de la chimenea de la cocina.

mentos pertenecientes a azulejos pintado en azul con motivos vegetales característicos de la cerámica talaveraña de los siglos XVII-XVIII.

Uno de los interrogantes que nos habíamos planteado resolver era el tipo de decoración que tendría la cuadra de los azulejos, para lo cual planteamos el corte arqueológico de 1999 en las proximidades del mirador citado. La idea consistía en intentar recuperar los fragmentos de azulejos que podían hallarse en las cercanías de la cuadra y que, por lógica, debían encontrarse bajo ella. Junto a este propósito, documentamos las marcas de argamasa dejadas a ambos lados del mirador con el fin de establecer las dimensiones de los zocalos de azulejería, el número de azulejos que los integraban y las medidas de estos azulejos.

El estudio de las marcas ha dado como resultado la constatación de que existían dos zocalos enfrentados con unas dimensiones de 155 centímetros de largo por 75 centímetros de ancho, integrados por cinco hiladas de diez azulejos cada una. Los azulejos tienen 15 centímetros de lado³⁴.

La excavación de la cocina ha dado el resultado deseado permitiendo la recuperación de varios fragmentos de azulejos de arista con los conocidos motivos geométricos y entrelazados. Se pueden distinguir dos decoraciones asociadas a dos tamaños diferentes de

azulejo: la geométrica con motivos estrellados que se corresponde con azulejos de quince centímetros de lado y dos centímetros de grosor; y la también geométrica con motivos entrelazados en forma de rombos que tiene unas dimensiones de 13,8 por 8,2 por dos centímetros.

A partir de estos datos proponemos un esquema decorativo consistente en cuatro hiladas de azulejos de arista con motivos estrellados rematados por una tira de azulejo de arista con motivos entrelazados. Esta decoración halla su lógica en la existencia de dos únicos motivos decorativos claramente diferenciados pero coevos, y por la composición que forman los azulejos estrellados que no tiene sentido en un número de hiladas pares.

CONCLUSIONES

Los trabajos desarrollados en el Castillo de Mejorada han dado respuesta a una serie de interrogantes planteados con anterioridad a nuestra intervención arqueológica:

- El castillo existía al menos desde la segunda mitad del siglo XIV y en 1868 ya se encontraba arruinado y abandonado.
- Se ha conseguido documentar una secuencia estratigráfica que nos revela el desmonte intencionado de los teja-



Detalle del suelo y ventana de la «quadra».

dos del castillo entre finales del siglo XVII y el siglo XVIII; el derrumbe de los muros de las estancias del castillo, una fase de abandono marcada por un nivel de cenizas; una reutilización del espacio durante finales del XVIII o principios del XIX y un nuevo abandono que llega a nuestros días.

- Los materiales hallados tienen una cronología muy reciente (XVII-XIX), y no se han podido adscribir a un contexto estratigráfico claro debido a que la intervención se ha ceñido a regularizar las interfaces de destrucción de los furtivos. Sin embargo, las series puenteñas y talaveranas recuperadas nos hacen pensar en que su procedencia tiene que estar ligada con un aporte de tierras al interior del castillo con el fin de rellenar un espacio para reutilizar el lugar con fines distintos a los de su concepción original. La recuperación de abundantes fragmentos de fauna nos conducen a pensar en la utilización del recinto como corral o simple vertedero.

- El hallazgo de una basa *in situ*, así como la recuperación de varios fustes y capiteles nos ha permitido reconstruir el esquema de la columnata del patio. Del mismo modo hemos constatado la existencia de pinturas al fresco con motivos geométricos que decorarían las estancias del castillo.

- Han quedado al descubierto las crujías oeste y sur, determinándose el tipo de solado y las dimensiones que tenían. Igualmente se ha dejado al

descubierto la mayor parte del empedrado del patio primero.

- La documentación del aljibe ha puesto de manifiesto su nula relación con el patio primero, debido a que el sistema de captación de aguas procedería del alero de un tejado.

- El estudio geológico complementario ha permitido confirmar la utilización de materiales procedentes de los alrededores del castillo, así como la verificación de que la Torre del homenaje es el elemento más antiguo del castillo actual y que sufrió reparaciones importantes.

- El castillo se va a ver reforzado posiblemente a finales del siglo XIV mediante el añadido de los borjes y el recinto murado, así como por la construcción de la atalaya que permitía salvar el problema de ceguera que acuciaba al castillo y a la villa de Mejorada frente a su enemigo natural: Talavera. Este refuerzo pudo deberse al ataque que ya cita Enrique II al hacer donación del lugar al conde de Oropesa y que bien pudo no ser el único tal y como lo muestran los continuos pleitos que se desarrollaron durante todo el siglo XV y principios del XVI. Superados esos conflictos bajomedievales, el castillo adquiere el aspecto palatino que ha llegado hasta nuestros días.

- Se han confirmado los datos reflejados en la documentación del siglo XVI que hablaban de la existencia de una cocina en la planta baja del edifi-

cio, junto al paramento sur. En este espacio se ha documentado el suelo original perfectamente datado por materiales cerámicos.

- Se ha comprobado la existencia de un doble patio diferenciado por el tipo de solado. El segundo patio, solado de barro, albergaba el aljibe del castillo.

- Han quedado al descubierto dos ventanas correspondientes a las cámaras de la planta baja, y el acceso y solado de la habitación citada como «quadra» en la documentación moderna.

- Se ha prestado un especial cuidado a la documentación de los niveles más recientes, frecuentemente despreciados en excavaciones arqueológicas, y que en nuestro caso han permitido comprobar la utilización del lugar como cuartel puntual durante la Guerra Civil, cementerio de animales y lugar de prácticas de tiro en los años 70-80.

NOTAS

1).- Agradecemos a Juan Carlos Jiménez su interés por hacernos llegar todas las referencias bibliográficas que ha ido encontrando acerca del señorío de Mejorada, así como el estudio geológico de los materiales constructivos de la fortaleza.

(2).- SUÁREZ ÁLVAREZ, M. J.: La Villa de Talavera y su tierra en la Edad Media (1369-1504). Oviedo, 1982.

(3).- GÓMEZ MENOR, J. C.: La antigua tierra de Talavera. Toledo, 1965.

(4).- PÉREZ DE TUDELA, I., PORRES MARTÍN-CLETO, J. y MUÑOZ RUANO, J.: Los castillos de Toledo. Toledo, 1997, pp. 27-28. Aunque cita datos interesantes, su carácter divulgativo lleva consigo la inexistencia de notas bibliográficas y referencias documentales.

(5).- MAQUEDANO CARRASCO, B.- «Mejorada y Villalba: dos castillos señoriales en el siglo XVI», Castillos de España, 108, (octubre, 1997), pp. 35-46.

(6).- El interés del pleito conservado en el fondo de Osuna estriba en el hecho de que, con el fin de clarificar en la medida de lo posible el largo y engorroso pleito existente entre Diego López de Toledo de una parte y Juan de Ayala y Francisca de Letur de la otra parte, se hace un resumen genealógico que nos per-

mite reconstruir la transmisión del señorío de Mejorada.

(7).- SUÁREZ ÁLVAREZ, M. J.: La Villa de Talavera y su tierra en la Edad Media (1369-1504). Oviedo, 1982.

(8).- El documento fue dado en Toledo el 1 de mayo de 1368 y confirmado por Juan I en las Cortes de Burgos el 8 de agosto de 1379 (A. D. F., Casa de Oropesa, leg. 508 m núm.1).

(9).- MAQUEDANO CARRASCO, B.- Ob. cit.

(10).- A.H.N. Sección Nobleza. Frías. 1320. El cuestionario se presenta en el año 1487 y consta de 47 preguntas entre las que destacamos las siguientes: «VIII Ytem si sabe cierto que el dicho concejo (...) se hayan aprovechado y aprovecha de los dichos montes criando e faziendo criar puercos en los dichos montes e terminos e an thenido e tengan para ellos casas e chozas para los thener e criar»;

«X. Ytem si sabe cierto que los vezinos de la dicha villa e su tierra del dicho tiempo aca avian hedificado en el dicho arroyo de Gadyrbas ruedas de molinos e fecho posadas de colmenas e huertos e huertas como en tierra e termino de la dicha villa»; «XI. Ytem (...) el dia de Sant Matheo que es en el mes de setiembre ban e an ydo a señalar e thomar en los dichos terminos e montes arboles (...) y para tirar e ballestear las palomas torcaces»; «XVI. (...) el concejo (...) acostumbra a poner guardas (...) para presar a todos los vezinos (...) que avarean la bellota (...) antes del termino señalado por la villa e los que cortan la enzina»; «XVII. (...) Diego Garcia e su padre e su aguelo tentaron de defender la dicha tierra a los ganados de la cañada e trataron hazer algunos mojonos».

(11).- «XXXVI. Ytem sy saben cierto que en los tiempos antiguos beyendo e sabiendo el concejo de la dicha villa que los dichos logares se poblaban e fazian en su tierra e termino se junto y abaz de concejo e fueron muchas gentes a tomar los dichos logares e a derribar las casas e fortaleza e prendieron al alcayde e otros moradores en ellos e los traxeron presos a la dicha villa e mataron ganados que andaban en los dichos montes de los de Mejorada».

(12).- A.H.N. Sección Nobleza. Frías. 1252, se conserva una copia efectuada en 1791 del privilegio de donación de la villa el 9 de julio de la era de 1326 (año 1288) y de otro privilegio fechado en Toledo el 1 de mayo de la era de 1406 (año 1368) en el que Enrique II hace referencia a que "por muchos males e daños que recibisteis de los de Tabara señaladamente cuando estava en mio deseroicio e por quanto ellos embiaron pedir a aquel traidor tirano, que se llamaba rey, que vos derribase la vuestra casa de Mejorada(...)".

(13).- «XLIV Ytem si sabe cierto que desde su fundación de la dicha villa aya estado e estan dos torres que se llaman atalayas de la dicha villa e que es la fama publica que los moros que tenían la

dicha villa las hizieron. E que la una de las dichas atalayas esta junto a (ilegible) çerca de los dichos lugares de Mejorada y Segurilla e que puede haber quinze o beynte años poco mas o menos tiempo quel dicho concejo puso por alcayde en la dicha torre e atalaya a un vezino desta villa que se llamo Rodrigo Montero, para que desde allí guardase los dichos terminos e montes e questovo ende asaz dias guardandolos e prendiendo a los vezinos de Talavera e de los dichos logares de Mejorada e Segurilla e Cervera que avareavan la bellota antes del tiempo mandado por la dicha villa e los que cortaban las enzinas de mas del mal cohordenado por la dicha villa».

(14).- «Ytem sy saben cierto que del dicho tiempo ymmemorial aca fue y es publico e notorio que en la dicha cumbre del dicho berrocal esta el cerro de cabeza marina, e el cerro pelado e la piedra colomar (...) y el risco del gato y la torre del alcabala e otros cerros e cantos señalados que parece manifestamente de hitos e mojones de departimiento de terminos e que se guarda el sytio de los hitos e señales del dicho berrocal es manifesto e notorio quel dicho berrocal por la cumbre de parte los terminos de entre las dichas villas de Talavera e Mejorada».

(15).- «a la novena pregunta del dicho ynterrogatorio dixo que sabe de cierto de la Cabeza Marina, del Atalaya, e los otros que no los sabe»; «a la novena pregunta dixe que ha visto la atalaya baxo de Mejorada e que no sabe mas».

(16).- Dejando a un lado la Edad Media, hemos recuperado un interesante documento emitido por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Toledo. Se trata de una encuesta fechada el 12 de septiembre de 1868 y enviada por el entonces alcalde de la localidad, D. Juan Manuel Valiente al Sr. Gobernador de la Provincia de Toledo en respuesta a la circular publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del día 2 de julio. En la respuesta número doce se dice: «Solo ay un Castillo en este término situado entre el saliente y mediodía, dista de la población unos 200 metros y solo existen las paredes en estado ruinoso, perteneció al duque de Frías y hoy a la duquesa de Uceda, es de la época del Feudalismo (o se cree así) no tiene uso ni aplicación ninguna por lo destrozado que todo está».

(17).- Se trata de un sistema constructivo típico de otros castillos de la zona, especialmente en la actual provincia de Ávila.

(18).- La existencia de un documento del siglo XVII hallado en el Archivo Provincial de Toledo, Sección de Protocolos, en el cual se registra la contratación de albañiles para realizar diversas reparaciones en el castillo, nos hace retrasar la fecha de total declive de la fortaleza hasta el siglo XVIII. Agradecemos esta información a D. Jesús Gómez Jara.

(19).- Podría tratarse de los denominados "chillones" o clavos con que se clavan las chillas a las que hace referencia la documentación que tenemos sobre los reparos del castillo.

(20).- Parece ser que el aljibe se descubrió al hacer una fosa para enterrar una vaca.

(21).- FERNÁNDEZ CASADO, C.: Ingeniería hidráulica romana. Madrid, 1983.

(22).- PAVÓN MALDONADO, B.: Arquitectura hispanomusulmana. Tomo I. Madrid, 1990.

(23).- COVARRUBIAS.- Tesoro de la lengua castellana.

(24).- MORALEDA Y ESTEBAN, J.: El agua en Toledo. Toledo, 1908.

(25).- Un ejemplo muy interesante de aljibe en altura se encuentra en el Castillo de Montalbán (Toledo).

(26).- DELGADO, C. y MASA, F.: "Excavaciones en el solar de la calle de los Reyes Católicos y calle del Ángel". Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo. Toledo, 1990.

(27).- BARRIO ALDEA, C. y MAQUEDANO CARRASCO, B.: "Las Casas Consistoriales". Toledo; Arqueología en la ciudad. Toledo, 1996.

(28).- QUINTANILLA RASO, M. C.: La ciudad de Huete y su fortaleza a fines de la Edad Media, Cuenca, 1991.

(29).- Por las inscripciones encontradas en varios aljibes de la ciudad de Toledo podemos asegurar que solían intervenir dos personas (maestro y oficial) aunque en algunos casos esta cifra se incrementaba por la colaboración de algún aprendiz.

(30).- Es frecuente ver este tipo de vanos amplios pero abocinados hacia el exterior en conventos y palacios del XVI y XVII. A tal fin podemos recordar nuestra intervención en el refectorio del Convento de la Concepción Franciscana de Toledo, publicada en Toledo; arqueología en la ciudad. Toledo, 1997.

(31).- Suponemos por el estudio de la documentación que la cocina se prolonga hasta el contacto de los paramentos sur y oeste del castillo, dando lugar a una estancia alargada de la que sólo hemos excavado la mitad.

(32).- Fuentes orales nos han informado de que efectivamente hubo un acuartelamiento temporal de "moros" durante la Guerra Civil.

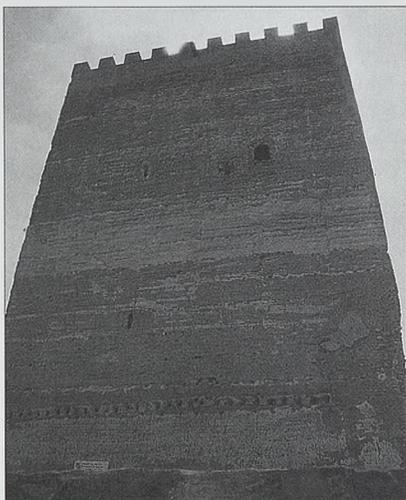
(33).- El castillo se llegó a utilizar como emplazamiento de un Belén viviente.

(34).- Aproximadamente, ya que estamos hablando de improntas de argamasa.

NOTICIAS DE FORTIFICACIÓN ESPAÑOLA

Sección de Investigación Castellológica

Emiliano Martínez de Dios

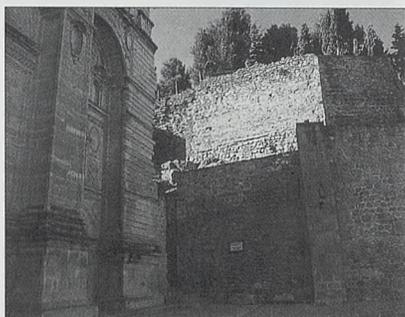


Castillo de Aledo

Aledo (Murcia)

9 de noviembre de 1999.

Los trabajos de ampliación de la plaza del castillo han hecho aparecer un tramo de muralla árabe de cinco metros junto a la torre del Homenaje. Son las cimentaciones de la antigua muralla levantada en el siglo XI



Alcazaba de Antequera

Antequera (Málaga)

3 de diciembre de 1999.

Durante los trabajos de recuperación de la muralla, por parte de la escuela taller Ribera de la Villa, que existió entre la Torre Blanca de la alcazaba y la Puerta de Málaga han aparecido importantes restos del sistema defensivo de la zona sur del castillo. Lo hallado incluye un lienzo del recinto mura-

do y la base de uno de los torreones, además de una escalera de piedra que permitía la conexión entre dos zonas del recinto.

Casa torre de Galartza

Aretxabaleta, Galartza

(Gipuzkoa / Guipúzcoa)

22 de diciembre de 1999.

El Ayuntamiento de Aretxabaleta inauguró oficialmente el pasado 18 de diciembre de 1999 la remodelada casa torre de Galartza que se destinará a actividades culturales.

Muralla urbana de Blanes

Blanes (Girona / Gerona)

24 de enero de 2000.

Gracias a la construcción de un edificio en el solar que se ubica en la calle Valls, en su confluencia con la calle Ample, se ha descubierto una zona del recinto murado. Exactamente ha salido a la luz el giro de la antigua muralla que rodeaba la ciudad, dicho tramo conectaba con el portal de la Verge Maria, único vestigio visible en la actualidad. Se ha datado la fábrica del siglo XIV. Se ha descubierto además una estructura elevada y adosada a la muralla que serviría para vigilar desde más altura.

Muralla celtíbera de Calatayud

Calatayud (Zaragoza)

1 de diciembre de 1999.

Los sondeos arqueológicos que se han realizado en un solar junto a la Puerta de Terrer han descubierto restos de murallas y viviendas celtíberas, fechadas entre los siglos III y I antes de Cristo, según el supervisor de las excavaciones, el arqueólogo José Ignacio Royo, del Gobierno aragonés. Los trabajos están a cargo del arqueólogo José Luis Cebolla.

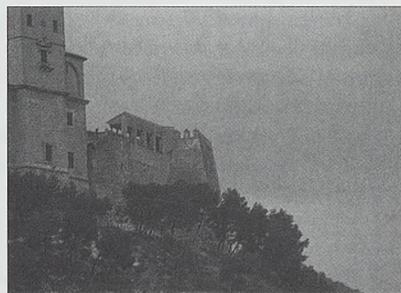
Castillo de Caravaca de la Cruz

Caravaca de la Cruz (Murcia)

7 de febrero de 2000.

Las obras que se llevan a cabo intra-

muros del recinto murado han sacado a la luz un foso de una anchura de dos metros y una profundidad de tres, se han excavado ya quince



metros. Sitio junto a la puerta de San Lázaro se trata de una construcción que, probablemente, date de la Guerra de la Independencia. El arqueólogo Indalecia Pozo Martínez señala que esta construcción está reflejada en un documento del Servicio Geográfico del Ejército.

Muralla urbana de Caravaca de la Cruz

Caravaca de la Cruz (Murcia)

19 de noviembre de 1999.

Gracias a las obras del nuevo alcantarillado se han encontrado en la calle Carril restos del recinto murado de origen musulmán que rodeaba la antigua ciudad medieval. El hallazgo consiste en restos de paños, de una torre de base cuadrada y de un posible ingreso. El estudio está a cargo del arqueólogo municipal, Francisco Brotons Yagüe.

Muralla iberromana del cerro del Santo

Caravaca de la Cruz, Archvel (Murcia)

23 de enero de 2000.

Una obra municipal que consistía en la conducción de luz para la construcción de un mirador en la pedanía de Archvel ha sido paralizada tras ser dañada parte de la muralla de un antiguo poblado iberromano de los siglos V y IV a. de C. Según las prime-

ras apreciaciones el desperfecto es mínimo y recuperable.



Castillo de Cuéllar

Cuéllar (Segovia)

11 de diciembre de 1999.

La torre del Homenaje del castillo de Cuéllar deja de alojar la Oficina de Turismo debido al reciente traslado del Archivo Histórico de Cuéllar y de la Casa Ducal de Alburquerque a sus estancias. No obstante se ha trasladado a una dependencia del mismo castillo que pertenece al Instituto de Secundaria Duque de Alburquerque.

Torre del Rico

Jumilla, Torre del Rico (Murcia)

9 de noviembre de 1999.

En breve se iniciará la segunda fase de restauración de este monumento con un presupuesto de 9,6 millones de pesetas de los cuales tres son aportados por la Dirección General de Cultura y el resto el Ayuntamiento de Jumilla. Las obras están a cargo del arquitecto Juan Antonio Guardiola Jiménez. La primera fase consistió en la consolidación de la cimentación, la reparación de la columna central, la cubierta y el forjado. Fortaleza que data del siglo XVI, es desde el 24 de septiembre de 1982 Monumento Histórico Artístico de carácter nacional.

Muralla urbana de Lugo

Lugo (Lugo)

Noviembre de 1999.

El pasado 10 de noviembre de 1999 se descubrió una rotura en el recinto murado de Lugo a la altura de la puerta del obispo Odoario. Tres días más tarde comenzaron los trabajos de restauración y tras las valoraciones de la Dirección de Patrimonio las obras de terminarán en el plazo de dos meses.

Castillo de Mesones de Isuela

Mesones de Isuela (Zaragoza)

9 de febrero de 2000.

El Ayuntamiento de Mesones de Isuela ha finalizado la instalación de la nueva cubierta de la capilla del castillo, dicha capilla aloja una de las techumbres mudéjares de madera policromada más importantes del mundo. El costo ha sido cuantificado en 8,6 millones de pesetas de los cuales la Diputación Provincial de Zaragoza aporta seis, el Gobierno de Aragón dos y el Ayuntamiento el resto.

Torre de Piedrahita

Nayedo, Linares (Cantabria)

11 de diciembre de 1999.

Los muros de metro y medio de espesor y unos ocho de altura aproximadamente de sus frentes norte y noroeste resistían el paso del tiempo hasta que el fuerte temporal que azotó la zona el pasado 17 de noviembre hizo que la torre medieval que se asentaba sobre estructuras megalíticas del período neolítico se viniera abajo. La llamada cariñosamente torre de Pedrejita por los lugareños ha dejado de existir.

Muralla talayótica de Son Axaló

Palma de Mallorca, Pla de San Jordi (Isla de Mallorca)

23 de noviembre de 1999.

El arqueólogo Javier Aramburu ha descubierto un poblado, una muralla de la que se conservan numerosas piezas megalíticas, un talaiot, una cueva pretalayótica y una cueva talayótica. Este yacimiento no está catalogado, aunque sí habían aparecido restos de importancia.

Ciudadela de Pamplona

Iruñea / Pamplona (Nafarroa / Navarra)

27 de diciembre de 1999.

Hasta ahora se han descubierto tras las excavaciones arqueológicas el llamado Baluarte de San Antón con sus contrafuertes internos y su contraescarpa y la luneta de Santa Teresa. Han salido además los muros de los barracones militares del Cuartel de Infantería Marqués de Duero construidos en 1898. El baluarte de San Antón presenta una anchura media de 2,8 metros y una altura de seis. Los

contrafuertes están contruidos a una distancia de cuatro metros cada uno, tienen 1,2 metros de grosor y cuatro de largo, cumpliendo la misión de sujeción de la escarpa. Al otro lado del foso, 30 metros, se han descubiertos los muros de la contraescarpa que presenta menor altura. Las excavaciones están a cargo del estudio de arqueología Trama.

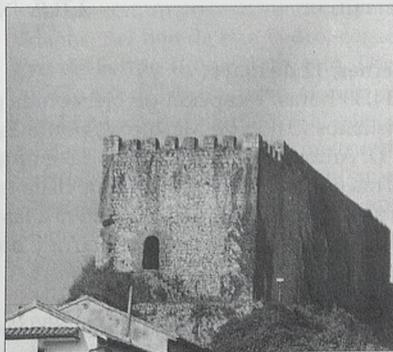


Castillo de San Romualdo o de La Puente

San Fernando (Cádiz)

23 de noviembre de 1999.

El castillo que estaba en manos privadas a pasado a ser propiedad del Ayuntamiento de San Fernando por una cantidad no muy superior a 150 millones de pesetas. El alcalde de la localidad no ha querido desvelar su destino hasta no conseguir las subvenciones necesarias para realizarla.



Muralla urbana de San Vicente de la Barquera

San Vicente de la Barquera (Cantabria)

23 de diciembre de 1999.

Unos quince metros del recinto murado de la zona norte, junto a la Iglesia de Santa María de los Ángeles, se han derrumbado debido a las intensas lluvias caídas y su pésimo estado de conservación.

Casa Fuerte de Chaves Orellana
Trujillo (Cáceres)
18 de diciembre de 1999.

El Ayuntamiento de Trujillo ha comprado la llamada Torre del Alfiler, edificación perteneciente a la casa fuerte de Chaves Orellana o Casa de la Cadena. El montante de la operación ha sido de diecinueve millones de pesetas, financiados en un 75% por la Unión Europea, gracias al programa INTEREG II. El ayuntamiento prevé montar en ella un Centro de Interpretación Turística.

Castillo de Valderrobres
Valderrobres (Teruel)
3 de diciembre de 1999.

Se finalizan las obras de rehabilitación de los paños de las murallas que rodean el castillo de Valderrobres. Siendo esta la segunda fase de restauración que comenzó hace dos años teniendo un presupuesto de seis millones de pesetas, mientras que la primera fase tuvo un montante de dieciocho millones de pesetas.

Castillo de La Atalaya
Villena (Alacant / Alicante)
Enero de 2000.
Gracias a las obras de restauración

que se realizaron en el castillo se han hallado en su interior un foso en la torre principal. Además se han descubierto unos frescos que muestran edi-



ficios, retratos religiosos, castillos y torres. Las obras de restauración han consistido en el revestimiento de la cara intramuros de la muralla, impermeabilización del adarve, limpieza del interior del aljibe, la restauración de su cubierta y la reconstrucción de la escalera de acceso al mismo. El costo total de las obras ha sido de 54 millones de pesetas, encargándose del proyecto la Consellería de Cultura, mientras que el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección General de Patrimonio se encargó de la realización de las obras. La fortaleza villenense tendrá en un

futuro próximo un uso cultural.

Muralla urbana de Vitoria
Gasteiz / Vitoria (Araba / Álava)
23 de diciembre de 1999.

El grupo de arqueólogos, dirigidos por Paquita Sáenz de Urturi, han localizado dieciocho metros del primitivo muro defensivo de Vitoria, que mandó construir Sancho el Sabio de Navarra, dentro del jardín interior del antiguo cuartel de la Policía Nacional de la calle Correría. Otro hallazgo ha sido la identificación de más de diez metros del segundo recinto murado de Vitoria, mandado construir por el rey Alfonso de Castilla en 1202. El lienzo se localiza en el sótano de la Casa de la Hiedra, sita en la calle Siervas de Jesús, número 12. Tras el estudio se ha procedido a cubrirlo de hormigón.

Muralla urbana de Zaragoza
Zaragoza (Zaragoza)
2 de febrero de 2000.

Los paños de la muralla romana descubiertos en el futuro centro comercial sito en el solar del Tubo (Plaza de España) serán integrados en el primer sótano del complejo comercial.

DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS 2000

Viernes, 12 de mayo.

14,30 horas; recepción de bienvenida y apertura del DÍA NACIONAL DE LOS CASTILLOS en el Alcázar de los Reyes Cristianos (Salón de Mosaicos), por la Excm. Sra. D.^a Rosa Aguilar Rivera, e intervención del Presidente Nacional Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda, marqués de Sales.

Tras este acto se realizará una visita comentada al Alcázar y los jardines, copa de vino en el patio mudéjar y entrega de carpeta con documentación relativa a las jornadas.

Espectáculo flamenco de guitarra y baile (Tablao del Palacio de Congresos), seguido de una visita a los patios cordobeses).

Sábado, 13 de mayo.

MAÑANA: visita a Castro del Río, barrio de la villa. Montemayor, con desayuno molinero en el Museo del Aceite y una visita a una cooperativa vitivinícola. El almuerzo se realizará en el restaurante del castillo de Montemayor.

TARDE: acto oficial de entrega de premios y diplomas en el Salón de Actos de la Excm. Diputación Provincial. Seguidamente se asistirá a la inauguración de la Exposición de los Castillos en el patio barroco de la Casa palacio de la Excm. Diputación, lugar en el que se realizará la cena. Visita a patios cordobeses.

Domingo 14 de mayo.

MAÑANA: tras la visita al Museo Arqueológico, asistiremos a la misa con entrega de ofrenda floral, en la capilla del Sagrario de la catedral. Visita a la Calahorra y puente romano y almuerzo en el Palacio de Congresos.

TARDE: a las 17,00 horas, regreso a Madrid.

El precio de este viaje será de 47.000 pta. (en el Hotel Meliá Córdoba) y de 43.000 pta. (en el Hotel Abetos del Maestre Escuela).

Para información e inscripciones en la A.E.A.C., Bárbara de Braganza, 8 - 1ª Izda. Telf. 91 319 18 29, hasta el 4 de mayo.

BIBLIOGRAFÍA

JUAN FRANCISCO NAVARRO TAFALLA, UN INDIANO NAVARRO EN LA ORDEN DE SANTIAGO por Sara Fortún Abete. Publicado en "Príncipe de Viana" Año LX. N.º 217. Mayo-Agosto 1999.

Interesante estudio, bien documentado, que demuestra que el uso torticero de las posibilidades legales para ingresar en las Ordenes Militares en el siglo XVIII debió ser algo corriente, por parte de personas con suficientes medios económicos o influencias para lograrlo..

La autora se propone analizar la trayectoria de este caballero para comprobar el valor que tiene el ingreso en una Orden para el ascenso social, los posibles rechazos que pudiera ocasionar, la fiabilidad de las pruebas de ingreso y su concesión como premio por servicios.

Para ello comienza por recoger la constancia en su partida de defunción de su condición de «Caballero del Hábito de Santiago» en 1770, su nacimiento en familia modesta, sus hermanos, la marcha de los dos varones a Potosí llamados por su tío, ya enriquecido y sin descendencia, que actuaba como apoderado del presidio de Buenos Aires ante las Cajas Reales. La introducción de su sobrino en el transporte de los caudales del presidio, su ascenso a Capitán de Caballos y su ennoblecimiento en 1725. Después, la solicitud de certificación de filiación y limpieza de sangre de tres generaciones, para la «guarda y conservación de los derechos a que haya lugar».

Continúa la autora investigando el proceso: Miguel de Apezteguía, escribano real de Olite lo certifica, tras interrogar a 18 testigos. Sigue estudiando la vida del protagonista, su traslado a Cartagena de Indias, su fortuna acumulada con el comercio a gran escala y el contrabando, gracias al cual consigue avisar desde Curaçao del inminente ataque inglés a Puerto Cabello, por lo que puede ser rechazado, su solicitud del hábito y su vuelta a España en 1745 para ello.

Recoge la dificultad de lo pedido por las cuatro «limpiezas» necesarias y des-

taca que Juan Francisco Navarro lo logró. Ante la falta del expediente continúa analizando las causas del éxito y la concesión hecha por Felipe V, en tres decretos, destacando la habilidad y los medios de que se sirve el solicitante para impulsar el proceso para el que resultara básico el certificado de 1728, su elección de Orden y la adquisición de señoríos en Navarra como Gorraiz, con una gran torre fuerte del XVI, y su concesión de prestamos con la finalidad de ejecutarlos en bienes raíces.

A continuación se ocupa del proceso que emprende para la probanza de hidalguía y su éxito gracias a la falsificación de documentos. Todo la lleva a destacar la poca rigurosidad de los tribunales y el relativo valor de las probanzas.

Finalmente estudia el siguiente objetivo: obtener un puesto en las Cortes de Navarra, su justificación de servicios y el enfrentamiento que esto le produjo con las élites locales, destacando el durísimo informe elevado al ahora rey, Carlos III, contra esas pretensiones, pese a lo cual tiene éxito la demanda de Navarro. Recoge finalmente la venganza de sus compatriotas haciendo imposible la trasmisión del beneficio logrado.

De todo el estudio deduce la autora la no vigencia de los esquemas tradicionales para el ingreso en las Ordenes Militares y el predominio de la riqueza o influencia de los solicitantes para el logro de sus fines, el fundamental valor de la decisión real y el hermetismo de las élites locales que, sin oponerse a la voluntad real, terminan por lograr sus objetivos frente a los que considera advenedizos. *Amador Ruibal*.

ANÁLISIS ESPACIAL Y CONSTRUCTIVO DEL CASTILLO DE CHINCHÓN POR EL MÉTODO COMPARADO. Luis de Villanueva Domínguez. Publicado en "Actas del Segundo Congreso Nacional de Hª de la construcción". La Coruña 1998.

El autor, profesor de la E.T.S. de Arquitectura de Madrid, realiza en este trabajo, un estudio principalmente interesante por la introducción de comparaciones con modelos italianos, cosa poco frecuente en los estudios de las fortalezas españolas, pero que ahora, con los libros aparecidos en torno a las celebraciones sobre los aniversarios de Felipe II y Carlos V, están en fase de desarrollo.

Comienza su trabajo planteando múltiples interrogantes: ¿Tuvo más de una planta en todo su perímetro o solo en la zona del Homenaje?, ¿Los torreones esquineros se terminaron?, ¿El cuadrado noroeste es el homenaje o un bastión artillero?, ¿Las explanaciones de terreno alrededor, son defensas complementarias?, ¿Porqué esta más defendido hacia el declive y desguardado hacia el llano?, ¿Que uso tenía la atarazana?, ¿Y la plaza de armas sobre ella?, etc, etc.

Realiza a continuación un resumen histórico, comenzando por la figura de Andrés Cabrera, de sus hijos, destacando Fernando, primer conde de Chinchón, cuyo castillo cae en poder de los comuneros sufriendo diversos daños, del hijo de este Pedro, consejero de Felipe II, y del de éste, Diego Fernández Cabrera cuyo escudo está en la puerta de la fortaleza, al que considera responsable de la construcción actual, destacando el estado de su artillería en 1617, según documento aportado por Cooper. Se ocupa luego de su papel en la Guerra de Sucesión, su armamento, los daños sufridos y su empleo como prisión, sus avatares en la Guerra de la Independencia y sus usos posteriores.

En tercer lugar emprende el análisis espacial y constructivo, comenzando por su emplazamiento y su planta, analizando sus diferentes partes, bóvedas, cisternas, pozo, cámaras y galería perimetral de los flancos este y sur, que considera de contramina. Sigue con los torreones y sus poternas y luego la sección y los alzados, destacando la presencia de huecos diferentes y mal alineados a veces. Se ocupa

de los elementos decorativos, como el cordón, de la portada y escudo, de los materiales y su calidad, la sillería de colmenar y la mampostería local, etc.

El siguiente apartado es el estudio comparado, partiendo del carácter de transición de la fortaleza, cita otras españolas del XV y se refiere a las soluciones que se van adoptando ante la artillería, como en la Calahorra, Fuenterrabía, Navas del Marqués, etc. Recoge el tipo «*Rocca*» italiano, con el que relaciona Chinchón, con la Roca Constantza y la Roca Pía, además de otros castillos españoles como Canena o Sabiote. Después cita ejemplos del XVI español, abaluartados, y compara la puerta de Chinchón con la de Forte Filippo en Italia.

Como conclusión considera desaparecido el primitivo castillo, establece una cronología en las construcciones de la familia y un paralelismo posible entre Chinchón y Villaviciosa. *Amador Ruibal*.

TOPOGRAFÍA COMMEMORATIVA Y CRÓNICA HISTÓRICA EN EL PALACIO DE LOS BAZÁN: LA VISIÓN IDEALIZADA DEL MAR Y EL CARÁCTER CIENTÍFICO DEL ARTE MILITAR EN EL RENACIMIENTO. Eduardo Blázquez Mateos. Revista de Historia Naval. Año XVI, N.º 61. 1998. Instituto de Historia y Cultura Naval. Armada Española.

Un buen estudio, como muchos otros realizados por el autor.

Utiliza el programa iconográfico del ciclo pictórico-literario del palacio del Viso como punto de partida para estudiar el paisaje topográfico como parte del espacio del poder.

Para ello comienza por recoger la importancia de los retratos de ciudades del «*Civitates orbis terrarum*», sobre el que realiza un cuidadoso análisis destacando la preocupación estético-científica con que está realizada la obra y su interés por la cultura popular, indicando que Braun es el autor de las vistas oblicuas y destacando sus recursos para lograr una mejor perspectiva.

Realza la idea de que el dibujo de estas ciudades es una de las cosas que debe dominar el cortesano, como piensa Castiglione, en tiempos del Emperador Carlos, y que su complicado traza-

do debe ser considerado, a la vez, como una fuente de placer. Señala que se mezclan en los dibujos las escenas cotidianas con las guerreras, que se cuida mucho el detalle en los vestidos, que se considera la actividad comercial como propia de las ciudades y que pretenden despertar el entusiasmo de quienes las contemplan.

Se recoge también la finalidad panegírica de los dibujos, que se aprovecha para utilizarlos en los muros de las casas señoriales, y su difusión no solo por los países mediterráneos sino también en el norte, a donde llegan estos conceptos dentro del marco del humanismo europeo.

Destaca la introducción de la dinámica mar-ciudad, como representativa de una nueva mentalidad, que aprecia especialmente Felipe II al que dedica su trabajo Guicciardini, quién utiliza el término país para sus vistas, que acerca progresivamente al realismo.

Las nuevas tendencias las considera como el resultado de la aparición de una nueva sensibilidad estética, que coincide con la afirmación de una nueva sociedad burguesa e indica que Vasari se queja de que los pintores descontextualizan por ello las propias historias.

Cita los palacios de Antonio Doria, en Génova, y el de Alvaro de Bazán como ejemplos de la ubicación de vistas topográficas de este carácter realista, la «*ciudad verosimil*», estableciendo 1570 como la fecha del cambio hacia esta tendencia.

Recoge sin embargo, que van a existir dos ideologías en ello, que se diferencian por la visión que dan del mundo rural. Una, propia de la clase alta que niega lo rural, como en el Vaticano en las vistas en las que detrás de las murallas no hay nada, y otra que incorpora a la urbe, montañas, valles y escenas cotidianas. Destaca las ideas del abad Cattani que inventa un programa iconográfico que reúne la sabiduría y la ciencia, cuyo objetivo es la unificación de un imperio en favor de la Paz.

Dedica la última parte del estudio a la corte de los Bazán, al análisis de las ocho vistas que simbolizan el buen gobierno por mar, que mezclan el estudio arqueológico con la representación de los lugares, uniendo los avances de la técnica con el fin placentero.

Además del interés del estudio destacan las bellas imágenes que lo ilustran y las interesantísimas notas, a pie de página, que complementan el texto. A la vez que nos indican el trabajo de investigación realizado por el autor, son una fuente de información bibliográfica imprescindible para cualquier interesado en el tema. *Amador Ruibal*.

NUEVA APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA FORTALEZA DE BEHOBIA (GAZTELUZAR). IRÚN. Miren Ayerbe Irizar y César Fernández Antuña. Boletín de la Real Sociedad Basacongada de los Amigos del País. Tomo LV-1999/2. San Sebastián.

Este documento estudio está destinado a glosar la historia de esta fortaleza, recientemente recuperada gracias a la arqueología, cuya construcción fue ordenada en 1512, por Fernando el Católico, para cubrir la frontera con Francia.

Tras estudiar la situación política que la origina, se ocupan los autores de la nueva formas de fortificación que provoca la aparición de la artillería, de la elección del lugar, del autor del proyecto y las características de la construcción, que costó más de 7 millones de maravedies, poniéndola en relación con Salsas (44 millones).

Se ocupan también de su guarnición y de los alcaides, de su número y sueldo, además de su vida activa, intervención en avatares bélicos, caída en manos francesas en 1521 y recuperación en 1522, con participación en la batalla de San Marcial.

Finalmente recogen su derrocamiento, reutilizaciones y las intervenciones arqueológicas de los últimos cuatro años, pasando al estudio detallado de los restos hallados, lienzos, cubos, puerta, materiales, estructuras de todo tipo y estratigrafía de esta peculiar fortaleza de forma triangular.

En las conclusiones destacan su importancia en la historia de la nueva fortificación y el conocimiento de la vida en el pasado, con la peculiaridad de la intervención de mujeres en su edificación, incorporando un interesante cuadro de honorarios y materiales/transportistas. *Amador Ruibal*.

Nuestro castillo, en la prensa nacional

Recordamos a todos la necesidad de colaboración (desgravándose el 20% en el I.R.P.F., viéndose favorecidos según decreto de la Junta de Castilla y León, los residentes en esa Comunidad, con un 15% más de desgravación. Nuestra cuenta en el Banco Barclays es: 0065-0100-10-0001530842. Gracias por su colaboración.

VILLAFUENTE DE ESQUEVA. / EL 70% DE LA FINANCIACIÓN LA APORTA LA LIE Y PARA EL RESTO BUSCAN PATROCNADORES

Amigos de los Castillos prepara una ambiciosa restauración de la única fortaleza que posee

La reparación de los alarcos de la muralla inferior costará 35 millones

CARLOS M. DE JORJA
VILLAFUENTE.— Desde una vez una zona fortificada de un castillo del reino de Castilla con cierta necesidad de restauración. Fue una vez una zona muy próspera que decidió abandonar de la zona fortificada del condado del reino. Fue así como se el descuido y la pérdida de un pueblo del reino del Esqueva como la zona fortificada del condado del reino. Y, por fin, entró una vez una zona volutarios que decidieron abandonar de su parte del abandono a la zona fortificada del condado del reino.

El funcionamiento de España desde Franco de Toledo y los voluntarios son los sucesos de la Asociación Amigos de los Castillos que, a partir de mayo, escribirán una nueva página de una restauración del castillo de modo de la muralla inferior del castillo de Villafuente.

Un trabajo que necesita ser urgente, ya que el estado actual del castillo, a saber, es de ruina y las piedras que lo conformaban corren peligro de desmenuzarse, con riesgo tanto para las personas como para el edificio.

Según dice la misma empresa, se podrá a través de la asociación en el área castillo de su propiedad en toda España, y representará un desembolso de 25 millones de pesetas, de las que el 70 por ciento serán aportadas de la Unión Europea a través del programa FEDER.

El crecimiento de la delegación villafuenteana de la asociación Javier Bernard, desde el comienzo del proyecto, está un trabajo laborioso y complejo, ya que se intentará hacer las piedras desmenuzadas mediante microscopios, además de reconstruir las murallas que sujetaban los parapetos.

El trabajo de la asociación se basa en un proyecto del arquitecto Fernando Cobos, e incluye la restauración de las torres de la muralla superior y las murallas, así como la limpieza de la coronación de las murallas, de la conexión con ellas hacer posible el acceso por todo el camino de ronda y limpiar las lagunas de visita de esta pequeña fortaleza.

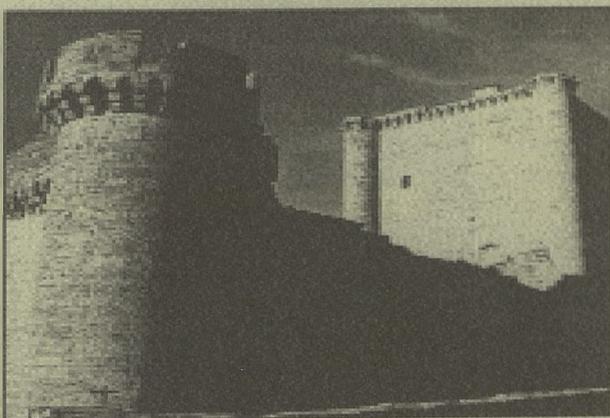
Buscando patrocinadores

La Asociación de Amigos de los Castillos decidió integrarse a la restauración para aprovechar la experiencia cubrenida que pueden obtener de los fondos europeos por materia de un Plan de Acción Cultural. Sin embargo, esos fondos no proveen todo el presupuesto, por lo que Bernard ha puesto en marcha diversas ideas para obtener financiación.

Se ha abierto una cuenta bancaria en el Barclays Bank 0065-0100-10-0001530842 para recoger fondos económicos, al tiempo que intenta conseguir



Muralla superior del castillo de Villafuente en la que puede verse una grieta.



La fortaleza de Villafuente es la única propiedad de Amigos de los Castillos.

donaciones de empresas a cambio de poder reponerlas en el caso del castillo. Aunque es un trabajo de un volumen que quiere usar su imagen para explicar esa zona de visita, afirma Javier Bernard.

A más largo plazo, esta asociación se quiere de largo plazo en 1988 pretende restaurar el castillo de Villafuente en un centro de evocación de todo el valle del Esqueva. Para ello, además de arreglar el patio de armas y las caballerizas para instalar una sala de exposiciones y programar actividades culturales, se quiere ofrecer excursiones a caballo a

través del valle, que unan los dos castillos de la zona, el reino y el de Braganza de Espinosa. Sin embargo, claro, se tiene que hacer de Villafuente, en el condado de Portugal, o del monasterio de Villafuente.

Desde que adquirieron el castillo de Gerardo Franco de Toledo en 1983, no ha habido un año en que se haya abandonado el patrimonio arquitectónico no hayan conseguido a edificar el edificio, que se encuentran en un estado de ruina avanzada. Ahora, el edificio está mucho mejor. Sólo cabe esperar que al final sea sólo, como en los buenos tiempos.

Un ostentoso contador del reino

El castillo de Villafuente de Tagoava comenzó a construirse hacia 1470 por orden de Gerardo Franco de Toledo, en aquella época contador del reino y viceroy del Condado de Braganza. Su esposa, y el de su esposa María Coronada, pueden verse en la fachada norte de la fortaleza.

Después de la batalla, los sucesos llevaron al contador del reino a levantar el castillo, según Javier Bernard. Por una parte, el afán de ostentación y de trasfondo del contador, ya que a finales del siglo XV, con la artillería ya consolidada en el campo de batalla, no tenía sentido utilizar torres de almenara, al menos de este tipo.

Por otro lado, Gerardo Franco, como contador que era, decidió abandonar el núcleo urbano de Valladolid durante una persecución contra los judíos durante un aquel tiempo, y levantó la fortaleza en una zona fortificada en el Valle del Esqueva.

Desde 1880, Amigos de los Castillos ha trabajado en la restauración de las murallas exteriores y en la reconstrucción interior de la torre del homenaje, en la que aún puede contemplarse un forjado original en madera de olivo. En ella, se han levantado diversas estancias superpuestas a lo del siglo XV, tales como una capilla, una sala de armas, un comedor y un dormitorio.

DENUNCIA

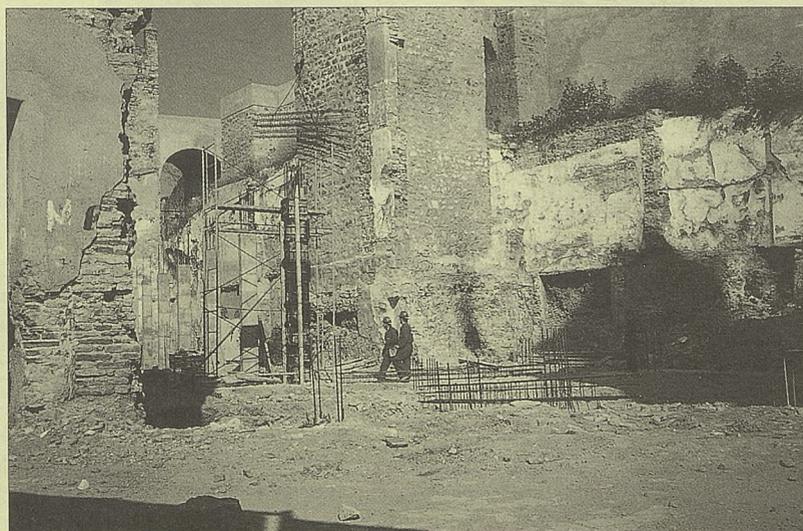
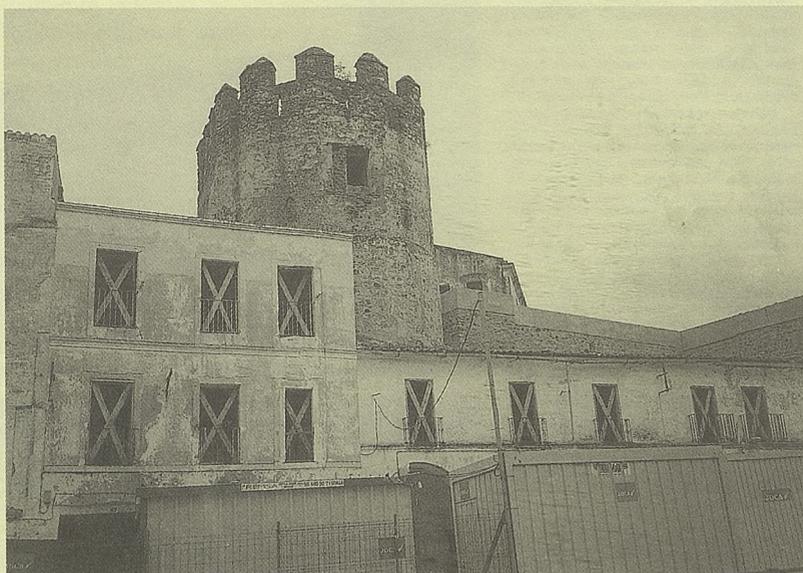
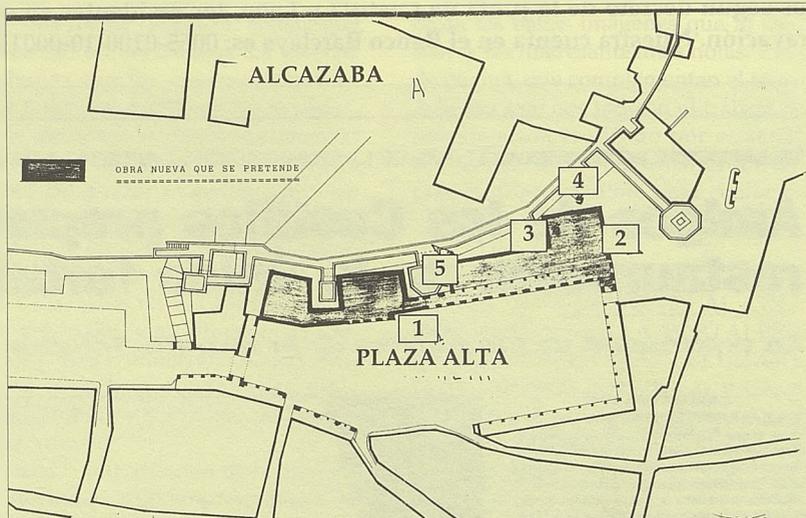
UN GRAVE EXPOLIO EN LAS MURALLAS DE LA ALCAZABA DE BADAJOZ

La Alcazaba de Badajoz cuando fue cedida por el Estado al Ayuntamiento de esta ciudad en el año 1931 junto con el sistema de las murallas abaluartadas de tipo Vauban y algunos otros fuertes e instalaciones militares, estaba invadida entonces en su interior por chabolas y en su exterior por edificaciones adosadas y liberarle de tales lacras ha sido una labor paulatina y muy lenta a lo largo de la eternidad de setenta años que ha durado el proceso.

En un principio se consiguió la limpieza y saneamiento interior, y a continuación se han venido adquiriendo y demoliendo las edificaciones adosadas, primero en la zona llamada del Montuorio y en la plaza de San José entre las cuales se encontraba una antigua cárcel la que se eliminó con tal radicalidad que hasta se hizo desaparecer una magnífica torre albarrana incluida en su interior. Ya en estos últimos años se derribaron las últimas edificaciones de pobrísima calidad adosadas en la calle de Suárez de Figueroa, y cercanas a la Torre de Espantaperros.

Últimamente, en aplicación del Plan de Urbano, se han venido adquiriendo el resto de los adosados a la muralla que ya correspondían al plaza Alta y que venían ocultando nada menos que a un lateral del conjunto de la Puerta del Capitel, a tres torres albarranas y otra torre saliente, a los cuatro lienzos completos de dicha muralla almohade, tres de ellos dotados de su correspondiente barbacana y al inicio del adarve conducente a la famosa torre del Apendiz conocida con el nombre de su antigua y oculta, en los almacenes privados del Museo, campana de Espantaperros. Esta zona ya fue en 1965 aconsejada su liberación parasitaria por don José Meléndez Pidal que declaraba ser la más genuinamente almohade.

Después de un animado debate periodístico sobre la conveniencia o no del derribo de tales adosados carentes en absoluto de mérito ni antigüedad vetusta y en un estado deplorable de irreversible ruina, la administración municipal decidió su demolición total a excepción de las tristes fachadas y asombrosamente la construcción en su lugar de una edificaciones de nueva planta apoyadas en tales fachadas y que aún no llegando a tocar a la muralla como antes lo hacían, estarán en una inmediata



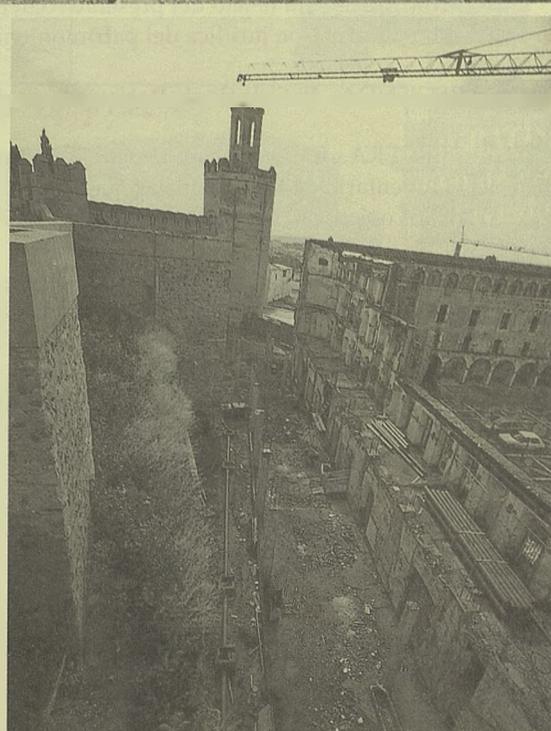
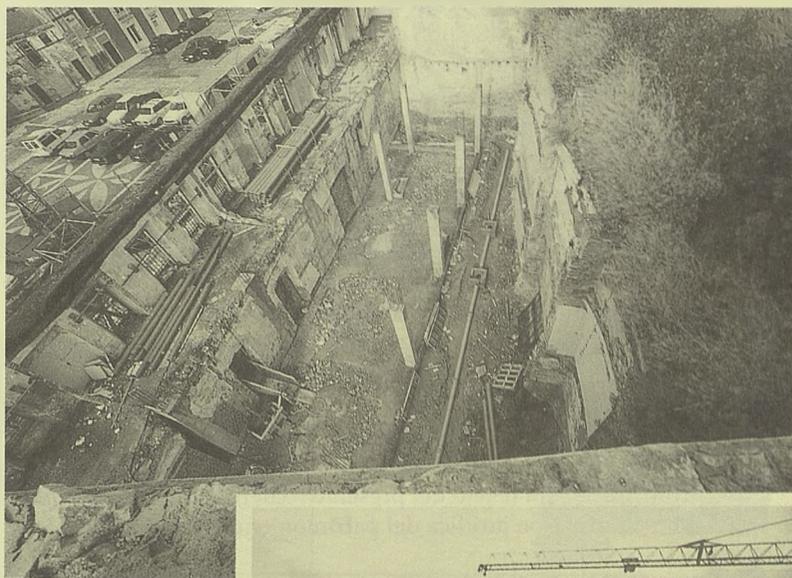
proximidad y seguirían impidiendo la visión y el disfrute público de las importantísimas partes del Monumento Histórico que ahora se han hecho aparecer felizmente.

La Junta Provincial de Amigos de los Castillos consideró que tal propósito era no sólo inconveniente e injustificado, sino que infringía flagrantemente la Leyes de Protección del Patrimonio tanto nacional como regional, especialmente en lo referente a su entorno y facilidad de lectura histórica, y haciendo uso de la facultad y obligación que tales disposiciones imponen a los ciudadanos de poner en conocimiento de las autoridades competentes de cualquier peligro de destrucción o deterioro de un bien integrante del Patrimonio Nacional, cursó simultáneas denuncias a la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio y a la de Patrimonio de la Junta de Extremadura en el mes de octubre pasado. Una vez que los derribos se habían efectuado en su casi totalidad y antes que comenzaran las obras de construcción, que se han iniciado en enero de este año 2000.

Se da la circunstancia de que el tan desatinado propósito de volver a ocultar y tapar las importantísimas partes recién afloradas de este bien de interés cultural, había sido indebidamente autorizado por la Dirección General citada de la Junta Autónoma y a pesar de que la directora responsable, directamente implicada en este desafuero, ha sido cesada, no se consigue que dicho Organismo ordene la paralización de esta obra, ni parece tampoco que el Ministerio de Cultura se decida a intervenir ordenando dicha medida, como puede hacerlo aún transferidas estas competencias, por o que la Junta Provincial de nuestra Asociación de Amigos de los Castillos, en vista de ello y de que la obra de nueva construcción continúa a gran ritmo, se ha visto obligada a poner estos hechos en conocimiento de la Fiscalía de la Audiencia en la esperanza de que la autoridad judicial, imponga que se cumplan las leyes y la ciudad de Badajoz y el Patrimonio Nacional no lleguen a verse privados nuevamente del disfrute de estas interesantísimas partes de la muralla de su alcazaba almohade.

Firmado:

Luis Plá Ortiz de Urbina



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE REGISTRADORES Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

En Madrid, a 27 de marzo de 2000

REUNIDOS:

De una parte, el Excmo. Sr. Don Antonio del Rosal y Granda, marqués de Sales, Presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Y de otra, el Excmo. Sr. Don Antonio Pau Pedrón, Decano-Presidente del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

Ambas partes, en la representación que ostentan, tienen y mutuamente se reconocen capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente Acuerdo y al efecto.

Declaran que:

PRIMERO.- La Asociación Española de Amigos de los Castillos es una entidad privada sin fin de lucro, creada para contribuir a la defensa, protección y mejor conocimiento de la arquitectura militar de nuestro país.

SEGUNDO.- La Asociación Española de Amigos de los Castillos está realizando, en Convenio con la Subdirección de Protección del Patrimonio, del Ministerio de Educación y Cultura, el «*Inventario de Arquitectura Militar de España*».

TERCERO.- Dentro de dicho Inventario, existe un apartado dedicado a consignar la situación jurídica de los inmuebles, con especial referencia a la propiedad legal de los mismos, datos estos últimos, de suma importancia para la protección del patrimonio militar.

CUARTO.- El Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España es una Corporación de Derecho público, entre cuyas funciones está (art. 4 R. D. 483/1997) la de colaborar con entidades de carácter cultural dentro del ámbito propio de su competencia.

Ambas Instituciones, con el fin de colaborar para ofrecer un mejor conocimiento de la arquitectura militar de España y aunar en su protección legal, han decidido suscribir el presente Acuerdo, con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERA.- Será objeto del presente Acuerdo la aportación por los Registradores de España de datos sobre la situación jurídica del patrimonio militar de España.

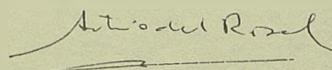
SEGUNDA.- El Colegio de Registradores destinará a un Registrador a la coordinación de dichos datos.

TERCERA.- La Asociación Española de Amigos de los Castillos aportará al Colegio de Registradores el Inventario de las provincias que se vayan completando y todos los datos necesarios para la consecución de los objetivos del presente Acuerdo.

CUARTA.- La Asociación Española de Amigos de los Castillos se compromete, a partir de la fecha de la firma del presente Acuerdo, a hacer constar en sus publicaciones y Boletines de Información el patrocinio de los Registradores de España.

QUINTO.- El presente Acuerdo tendrá una duración de un año a partir de la firma del presente documento, sin perjuicio de su renovación anual.

Y para que conste, y de mutua conformidad, firman el presente Acuerdo en el lugar y fecha indicado.



Antonio del Rosal y Granda
Presidente de la Asociación
Española de Amigos de los Castillos.



Fdo. Antonio Pau Pedrón
Decano-Presidente del Colegio de Registradores
de España.

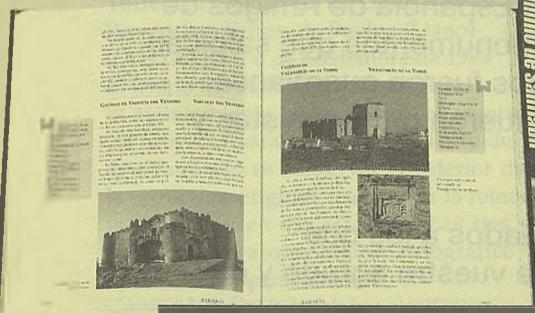
Oferta especial y limitada para "Amigos de los Castillos"

TESOROS EVEREST DEL ARTE ESPAÑOL

Encuadernados con gran lujo, estampados en oro y con estuche rígido a todo color.



15 fantásticos tomos y 10 vídeos por sólo 5.525 ptas./mes.



¿Se imagina poder llevar a su casa 20 siglos de nuestro Arte?

- ◆ Los monumentos más relevantes del Patrimonio Artístico Español recogidos en una extraordinaria colección de 15 tomos y 10 vídeos.
 - ◆ Un recorrido histórico y cultural por los más bellos castillos, los museos más importantes, las cuevas, los palacios y los alcázares, las catedrales y los monasterios de nuestra geografía.
 - ◆ Una colección de guías prácticas, con una cuidada selección de ciudades y comunidades de gran importancia artística de nuestra geografía.
 - ◆ Más de 6.000 fotografías de gran calidad acompañadas de textos selectos de prestigiosos especialistas en cada materia.
- ▶ **APROVECHE AHORA ESTA OPORTUNIDAD, 15 magníficos volúmenes y 10 vídeos por sólo 5.525 ptas. al mes, que le serán entregados en su domicilio sin gastos de envío.**

1

TV Grundig con mando a distancia

2 Video Grundig

¡GRATIS!
uno de estos
3 regalos

3

Minicadena Grundig + Mueble Consola Inglesa

REGALO por pago al contado: Diskman SOGO



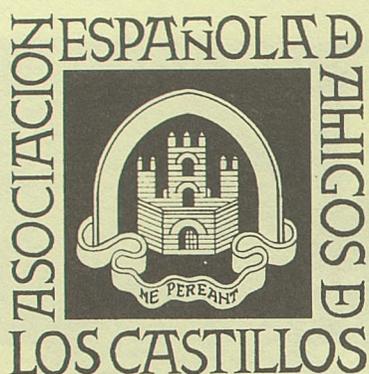
Además consiga TURYS

LLAME AHORA E INFÓRMESE SIN NINGÚN COMPROMISO: 902 10 15 20
(horario de lunes a viernes de 9:00 h. a 19:00 h.)



El solicitante autoriza que la información que nos facilita pueda ser tratada en un fichero automatizado del Grupo Everest de Comunicaciones, S.L. para su utilización por las empresas que lo componen, en sus campañas promocionales, pudiendo crear alertas e información de cualquier tipo de dichas empresas. En un futuro, a través de nosotros, es posible que usted reciba ofertas comerciales de otras empresas del sector. Para el cumplimiento de sus derechos previstos en la Ley Orgánica 15/1997, dirija a Grupo Everest: Departamento de Base de Datos, apartado 339, 24080 León. Si usted desea ser excluido del presente tratamiento, no tiene más que comunicárnoslo por escrito. La venta o arrendamiento de sus pólizas, se entenderá que la Boutique del Libro y el Disco, S.L. ha optado por el cumplimiento forzoso, considerándose todos los cantidades abonadas irrevocablemente exigibles, sin necesidad de requerimiento por parte de esta. Válido para territorio español. Oferta válida durante 3 meses.

Nuestra página web



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966



Bienvenidos a estas páginas oficiales de la Asociación Española de Amigos de los Castillos dedicadas a la arquitectura fortificada, monumentos que salpican con su grandiosidad las tierras de las que en otros tiempos fueron guardianes, reductos defensivos o bases de conquistas. Lugares que fueron protagonistas y forjas de nuestra historia.

Los miembros de la Junta Directiva, así como los asociados a los que representamos, deseamos sinceramente, que sean de vuestro agrado y os animéis a participar en su mejora y en las actividades que os proponemos con la única pretensión de dar a conocer estas construcciones, muchas veces, olvidadas, desahuciadas e incluso destruidas por la mano del hombre y/o los avatares.

Gracias por adelantado.

El diseño Web, los gráficos, fotos y textos son:

© *Emiliano Martínez de Dios, 1999*

Sección de Publicaciones

ÁRBOL DE NAVEGACIÓN DE LA WEB DE LA A. E. A. C.

www.ctv.es/USERS/emimar/home.htm

Presentación

Menú Principal

- Revista Castillos de España
- Presentación
- Sumarios
- Nuestra Asociación
 - Junta Directiva Nacional
 - Juntas Provinciales y Locales
 - Secciones
 - Cuotas
 - Día Nacional de los Castillos
 - Premio Manuel Corchado

Proyectos de Trabajo

- Inventario de Fortificaciones
- Biblioteca Federico Bordejé
- Aniversario Carlos I
- Actos Culturales
- Viajes Culturales
- Novedades
- Varia Bibliográfica
- Escribenos

MISCELANEA

NOTICIAS

Recopiladas y resumidas por:

Emiliano Martínez de Dios, Julia Marín Baylli-Bailliere, Pablo Schnell Quiertant

Castillo de Torremormojón

Torremormojón

PALENCIA, 5 de noviembre de 1999

El Norte de Castilla – Julio César Izquierdo.

El Ayuntamiento de Torremormojón tiene previsto iniciar los trámites para hacerse con la titularidad del edificio, apoyado por el resto de municipios, empresas y colectivos de la comarca. El objetivo es salvar los restos y convertirlos en un referente turístico del sur de la provincia. La pretensión es abrir una sala de exposiciones, aunque el proyecto global contempla la posibilidad de abrir una oficina comarcal de turismo, una tienda de productos artesanos y regalos y una cafetería.

Torre de Pero Niño o de Llano o de La Aguilera

Rivero, San Felices de Buelna (Llano)

CANTABRIA, 6 de noviembre de 1999

El Diario Montañés – C. Castañeda.

El ayuntamiento ha encargado al arquitecto don César Cubillas un proyecto para rehabilitar la Torre del Almirante. La idea del ayuntamiento es conservar el exterior del edificio, preservando la estructura original, y acometer la remodelación del interior de la torre, hoy en día arrasado. Las tres plantas se habilitarían como museo arqueológico, etnográfico y biblioteca y archivo municipal, respectivamente.

CANTABRIA, 14 de febrero de 2000.

El Diario Montañés – C. Castañeda.

Federico Crespo, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de San Felices de Buelna ha remitido a la Consejería de Cultura el proyecto de rehabilitación de la torre, cuyo presupuesto ronda los cuarenta y cinco millones de pesetas.

Castillo de Torrejón de Velasco

Torrejón de Velasco

MADRID, 20 de enero de 2000

El Mundo Digital – Rafael J. Álvarez.

La Comunidad de Madrid negocia la compra del castillo para rehabilitarlo y darle un uso cultural. Mientras que los responsables del Gobierno Regional quieren fijar un precio los dueños han propuesto que la Comunidad de Madrid cree una fundación para restaurar el castillo y mejorar el de San Martín de Valdeiglesias, también de su propiedad. Esta opción resultaría más cara para el erario público.

Castillo de Argüeso

Espinilla, Hermandad de Campoo de Suso (Argüeso)

PALENCIA, 7 de febrero de 2000

El Diario Montañés – Pilar Lorenzo.

Según el alcalde del municipio, don Pedro Luis Gutiérrez, el castillo será inaugurado antes del próximo verano. Esto es posible gracias a la finalización de las obras de la última fase de rehabilitación. La empresa Sobaler de Campoo está procediendo a los últimos toques en el enlosado del patio. La obra tuvo un presupuesto de quince millones de pesetas concedida por la Consejería de Cultura. A la par se han editado 15.000 folletos informativos sobre el castillo. Para la llegada del verano ya se tienen proyectadas actividades culturales, cursos de verano y conferencias.

Castillo de Montsoriu

Arbúcies (Girona)

GERONA, 22 de noviembre de 1999

La Vanguardia Digital – Enric Casals.

Un convenio entre el Consell Comarcal de la Selva, propietario de la fortaleza, el Institut Català del Sòl y la Diputación de Girona permitirá reiniciar la restauración. La Diputación y el Incasòl aportan veinte millones de pesetas de subvención a partes iguales. Los objetivos a cumplir con este presupuesto es la rehabilitación del paño de la torre del Homenaje deteriorado en octubre (de 90 de ancho por un metro de alto) por las lluvias, así como la acometida de agua y luz.

Conjunto fortificado de Calatayud

Calatayud

ZARAGOZA, 7 de noviembre de 1999

Heraldo de Aragón – S. Cabello.

Los cinco castillos y murallas árabes que rodean Calatayud serán consolidados en los próximos tres años. La comisión conjunta que forman el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Fomento acordó el pasado día 25 de octubre financiar el proyecto en una cuantía máxima de 223 millones de pesetas repartidos en tres ejercicios. El ayuntamiento por su parte deberá hacerse cargo de los 139 millones que costarán los proyectos, accesos peatonales, reordenación del paisaje, excavaciones arqueológicas e iluminación. Para sufragar esta cuantía se han solicitado ayudas a los fondos europeos. Según la memoria del ayuntamiento los plazos serían: primer semestre de 2000, redacción del plan director de obras; entre junio y septiembre, excavaciones arqueológicas; en septiembre se comienzan las obras de consolidación de las murallas y torres; en enero de 2001, obras en el castillo, concluyéndose ambas a finales del año 2002.

Castillo de Illueca o del Papa Luna

Illueca

ZARAGOZA, 9 de noviembre de 1999

El Periódico de Aragón.

El ayuntamiento de la localidad prevé iniciar la segunda fase de construcción del Centro Turístico Cultural en esta fortaleza tras la finalización de la primera fase que consistía en un montaje audiovisual de bienvenida. El concejo está pendiente de las ayudas que el equipo de gobierno solicitó a la Unión Europea (Programa Leader), al Gobierno de Aragón y a la Diputación Provincial de Zaragoza, para subvencionar el proyecto presupuestado en 160 millones de pesetas. Esta segunda fase constaría de los siguientes objetivos: concesión de una beca de investigación, la habilitación de una biblioteca, un área didáctica en la que se muestre la vida de este Papa. Este centro turístico, ocupará la parte central del castillo, el ala izquierda está destinada a convertirse en la sede de la Comarca de Aranda, el ala derecha se está habilitando para albergar una hospedería de la Red de Hospederías de Aragón con un presupuesto de 235 millones de pesetas. La culminación de este proyecto está prevista para el año 2001, siendo artífices de la obra la escuela-taller de la Comarca de Aranda.

Castillo de San Felipe

Ferro (A Coruña)

LA CORUÑA, 16 de noviembre de 1999

Europa Press Galicia.

Don José Luis Martínez Coll, general jefe de la Sexta Región Militar Noroeste, anunció a don Xaime Bello, alcalde de Ferrol, que la normativa europea impide la instalación del archivo militar en la fortaleza por motivos de conservación. Esta imposibilidad determina que el Ejército haya decidido retirarse del proyecto de rehabilitación en el que tenía previsto implicarse. El Ejército se desvincula pues, aspirando a traspasar el castillo a un consorcio formado por el Ayuntamiento de Ferrol, la Diputación Provincial de A Coruña y la Xunta de Galicia.

Castillo palacio de Cetina

Cetina

ZARAGOZA, 29 de noviembre de 1999

Canal 21 – Europa Press.

El Ayuntamiento de Cetina espera obtener su cesión, que en la actualidad pertenece a dos propietarios, uno de los cuales ya ha mostrado su disposición para ceder su parte que comprende el 25% de la totalidad. La intención del consistorio es rehabilitar la fortaleza que origina problemas por desprendimiento de piedras a la vía pública y por el mal estado en que se encuentra. Estos hechos llevaron al ayuntamiento a acometer unas obras de emergencia hace unos años con un desembolso de cuatro millones de pesetas. Sin embargo, don José Miguel Vázquez, alcalde de Cetina explica que el problema es el otro propietario que posee el 75% por ciento restante pues se resiste a ceder su parte al consistorio.

Castillo de Hornachos

Hornachos

BADAJOS, 8 de diciembre de 1999.

Hoy – Juan Aguilar Sánchez.

El Ministerio de Fomento aprueba una inversión de cuarenta y cuatro millones de pesetas para la restauración de la fortaleza. Mientras tanto sigue el litigio que enfrenta al Ayuntamiento de Hornachos con los presuntos dueños del castillo precisamente por la titularidad de la propiedad. El ayuntamiento aporta documentos de pago de la contribución desde 1922 a 1965 inscribiéndolo como bien municipal en el inventario del consistorio, mientras que la familia acredita escrituras públicas inscritas en el registro de Almedralejo desde 1970.

Palacio fortaleza de Betxí

Betxí

CASTELLÓN, 19 de enero de 2000

El Mercantil Valenciano – Ana Rosa Sanfeliu.

Los técnicos de la Conselleria de Cultura, en una primera valoración, cifraron en 136 millones de pesetas el valor de compra de este inmueble declarado en 1999 como Bien de Interés Cultural. Sin embargo, los propietarios del inmueble han rechazado esta estipulación por considerarlo bajo. Tras este rechazo el Ayuntamiento de Betxí solicitaron una segunda valoración al gabinete de arquitectos Arquitas de cuya valoración se desprende la nueva cantidad de 210 millones de pesetas. El consistorio espera que tras la previsión de los 136 millones de su partida presupuestaria la conselleria se haga cargo de la diferencia. El edificio contiene vestigios romanos y árabes que corren grave peligro de desaparición si no se actúa pronto en su restauración.

Castillo y recinto murado de Castrotafe

San Cebrián de Castro

ZAMORA, 19 de enero de 2000

El Norte de Castilla – Asun García.

La primera fase del plan director de las ruinas de Castrotafe está ya entregado a la Dirección General de Patrimonio de la Junta, este plan ha sido redactado por el arquitecto vallisoleño Fernando Cobos Guerra. Las prioridades de actuación en el recinto, calificadas de urgentes por el peligro de derrumbe, serían las que comprenden la torre de la fortaleza, dos torres del recinto murado y un cuerpo del castillo propiamente dicho. El plazo de entrega de la segunda fase del plan director, cuyo presupuesto inicial era de ocho millones, está fijado para finales de mayo.

Castillo de Ateca

Ateca

ZARAGOZA, 29 de enero de 2000

El Periódico de Aragón.

El Ayuntamiento de Ateca ha recibido el anteproyecto realizado por el arquitecto Hernández León, director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, encargado por el consistorio para la transformación de la fortaleza en hospedería. Con una inversión total que ronda los 185 millones de pesetas, este proyecto está cofinanciado por el Programa Leader de la Unión Europea, el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Aragón. En la primera fase se realizará la rehabilitación y construcción, mientras que en la segunda está previsto dotar al inmueble de muebles.

Torre Salazar

Portugalete

VIZCAYA (Bizkaia), 3 de febrero de 2000

El Correo Digital – J. Domínguez Barakaldo.

El Ayuntamiento de Portugalete ultima la compra de la Torre, propiedad de los marqueses de Feria, por un valor cercano a los treinta y seis millones de pesetas. Una vez que el inmueble sea de titularidad pública, el consistorio elaborará un proyecto de rehabilitación para convertirlo en centro cultural y turístico.

Castillo de Montilla o del Gran Capitán

Montilla

CÓRDOBA, 9 de febrero de 2000

Andalucía 24 horas – Europa Press.

Se ha firmado un protocolo de colaboración entre la Consejería de Agricultura y Pesca, la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Montilla, por el cual se permitirá la instalación y puesta en marcha del Museo del vino de Andalucía. El lugar elegido es el edificio del alhorí del Castillo del Gran Capitán, que en la actualidad está siendo objeto de trabajos de restauración e investigación arqueológica. La Junta de Andalucía invertirá setenta millones de pesetas para el montaje y dotación del futuro museo. Para cumplir su labor dispondrá de sala de exposiciones, auditorio, biblioteca, una muestra permanente de herramientas tradicionales y su propia plantación de viñas autóctonas. Se prevé que la primera fase concluya en el mes de junio.

Castillo de los Condes de Lemos

Monforte de Lemos

LUGO, 19 de febrero de 2000

El Correo Gallego.

El equipo de gobierno monfortino gestiona ante la Dirección General de Turismo del Estado que asuma el coste, setenta y cinco millones de pesetas, de las obras de recuperación de la torre norte. El proyecto básico de actuación, elaborado por el

arquitecto Antonio Rodríguez Domínguez, contempla además la ordenación del patio de armas.

Castillo de Marcilla

Marcilla

NAVARRA (Nafarroa), 19 de noviembre de 1999

Diario de Noticias – D. N.

En el mes de junio de 1999 se firmó un protocolo entre el Ayuntamiento de Marcilla, el Gobierno de Navarra (Institución Príncipe de Viana) y el Ministerio de Fomento para posibilitar la restauración de la fortaleza y darle utilidad. El Gobierno Central se hará cargo del 50%, mientras que la otra mitad se hará cargo a presupuestos del Gobierno Foral y de la Administración Local en un 40% y un 10% respectivamente. El Castillo de Marcilla se ha incluido en el Plan de Castillos, Murallas y Elementos Defensivos.

NAVARRA (Nafarroa), 2 de diciembre de 1999

Diario de Noticias – Alberto Gil.

Don Félix Ascasso, alcalde de Marcilla, explicó que hacia finales del 2001 será la fecha de comienzo de las obras de restauración del castillo, plazo de ejecución que se extenderá a lo largo de tres años una vez conseguida la firma del Gobierno Foral para su aportación monetaria que aún está por resolver pese al compromiso del Gobierno Central.

Castillo de los Templarios

Ponferrada

LEÓN, 29 de noviembre de 1999

CERES TV.

Trycsa (Técnicas de Restauración y Construcción) es la empresa encargada de la tercera fase de mejoras en el castillo. El importe de las obras no es muy superior a los cuarenta y dos millones de pesetas y tendrá como objetivo la puesta en valor de las rondas sudeste y sudoeste. Se pretende pues consolidar las torres de Malpica, la de Caracoles y la entrada principal. Los trabajos estarán supervisados por un equipo técnico que capitanea el arquitecto Fernando Cobos Guerra, responsable del plan director.

Castillo de Cártama

Cártama

MÁLAGA, 14 de noviembre de 1999

SUR – Silvia Portales.

La Diputación Provincial de Málaga ha comprometido dos partidas, una de nueve y otra de 5,5 millones de pesetas, para la rehabilitación del castillo. Esta sería la primera fase de un proyecto más global que aún está por definir.

Castillo de Ablitas

Ablitas

NAVARRA (Nafarroa), 11 de noviembre de 1999

Diario de Noticias – Alberto Gil.

El proyecto, presentado el pasado mes de junio de 1999, para rehabilitar la torre del homenaje, así como el patio y las caballerizas que se convertirían en establecimiento hostelero puede venirse abajo por falta de compromiso político. La financiación de este proyecto estaba pactada a tres bandas, Gobierno Central, Foral y Local, que debían aportar el 50%, el 30% y el 20% del presupuesto, respectivamente. Pero aún a pesar de que el Gobierno Central ha dado luz verde a los cincuenta y un millones de pesetas, el Gobierno Foral no había incluido esta rehabilitación dentro del Plan Cuatrienal de la Institución Príncipe de Viana por lo que el ayuntamiento ha pedido que para el año 2000 se habilite una partida especial de treinta millones de pesetas.

Castillo de Aguas Mansas

Agoncillo

LA RIOJA, 12 de diciembre de 1999

El Correo de Logroño – V. V.

El Ayuntamiento de Agoncillo inauguró en la Torre del Homenaje una exposición con los materiales encontrados en las excavaciones en torno al castillo de Aguas Mansas. La muestra expuso, en cuatro salas, las diferentes fases de construcción del edificio y las defensas descubiertas que consisten en tres cubos de piedra que se ubican en la entrada a la fortaleza.

Castillo de Lorca o Alcazaba de Lorca

Lorca

MURCIA, 19 de febrero de 2000

La Verdad – EFE.

El Director General de Turismo y Presidente del Consorcio para el Desarrollo Turístico y Cultural de Lorca, Ángel Campos, y la empresa Arqueotec han firmado un contrato para realizar la segunda fase del estudio y excavación arqueológica. Los trabajos de esta segunda fase, con un presupuesto de 9,4 millones de pesetas, se centrarán en la limpieza de la muralla sudoeste y norte, el descombro y excavación del aljibe junto al espaldón, actuación en la explanada frente a las caballerizas, estudio de pavimentaciones originales, limpieza y documentación de las cañoneras y recopilación de fuentes históricas referentes a la fortaleza con la intención de averiguar más sobre la puerta, posiblemente islámica, encontrada que muy presumiblemente conducía a las estructuras cercanas a la torre Alfonsina o a esta misma.

Muralla zirí del Albaicín y Cuarto Real

Granada

GRANADA, 4 de diciembre de 1999

Ideal – G. Pozo.

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Fomento se ha comprometido con el concejal de Urbanismo y Obras Públicas de Granada a aportar 180 millones de pesetas para acometer dos proyectos. El primero de ellos, con una aportación de 80 millones por parte del Ministerio esperándose que la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada aporten cantidades similares, consistirá en la rehabilitación del paño de muralla zirí de la Cuesta Alhacaba expropiando las edificaciones recientes que invaden la parte alta de la muralla. Se habilitará un paseo peatonal con jardines que unirá la Puerta Monaita con la Puerta de las Pesas, pudiéndose recorrer ya finalizadas las obras por el adarve. Para el Cuarto Real, Fomento, aporta 100 millones de pesetas. Dinero que se gastará en la Qubba, torreón zirí, para después seguir con los jardines musulmanes.

Torre Bufilla

Bétera (-Barranco de Carraixet-)

VALENCIA, 6 de diciembre de 1999

El Mercantil Valenciano – Miquel Ruiz.

El Ayuntamiento de Bétera ha aprobado por unanimidad la propuesta de creación de un Museo Etnológico. En la segunda fase se reclamará a la Diputación Provincial de Valencia los restos hallados en el poblado musulmán donde se ubica la torre Bufilla que formaba una alquería. Estos restos fueron hallados en el entorno de la torre en las excavaciones que se realizaron a principios de la década de los ochenta por la Escuela Taller Torre Bufilla.

Fuertes y baterías de costa

Cartagena

MURCIA, 29 de noviembre de 1999

La Verdad - A. P.

Nadie asume la responsabilidad de conservar los cuarteles, baterías de costa o instalaciones militares. El Ministerio de Defensa mantiene que no le compete, una vez desafectado, pasa a ser patrimonio del Estado. El Ministerio Educación y Cultura no dice nada. El Gobierno Regional no tiene dinero y al Ayuntamiento de Cartagena exige soluciones; mientras tanto las construcciones se deterioran. La alcaldesa, ha expresado su malestar hacia el Ministerio de Defensa porque no colabora en la conservación del espléndido, aunque deteriorado, patrimonio militar. Tras las primeras denuncias recibidas la alcaldesa pidió a este ministerio una mayor vigilancia, en concreto de la Batería de Castillitos, no habiendo servido de nada. Desde ese departamento se asegura que no tienen responsabilidad alguna sobre su conservación. Por su parte la Dirección General de Cultura de la Región de Murcia argumenta que carece de dinero para conservar este patrimonio. En la Gerencia de Infraestructuras, que se encarga de la venta de las instalaciones desafectadas, tampoco se hacen responsables. Consideran que no es su obligación mantenerlas en buen estado porque en realidad la mayoría de los cuarteles con los que negocian sólo interesan a los promotores como parcelas de terreno para construir otros edificios y no, precisamente, por su valor histórico-artístico.

Muralla romana de Lugo

Lugo

LUGO, de 30 de noviembre de 1999 a 29 de febrero de 2000

El Correo Gallego, Xornal, Europa Press, Arqueohispania y la Gaceta de Lugo.

El Ayuntamiento de Lugo y varias instituciones gallegas y portuguesas (Eixo Atlántico) continúan su campaña a favor de que la muralla romana de la ciudad sea declarada Patrimonio de la Humanidad. Las iniciativas para conseguir esta declaración son de muy diversa índole, abarcando la restauración de cubos deteriorados (cubo número once, trece y catorce), iluminación de los adarves (con un presupuesto de trece millones de pesetas), eliminación de las conducciones eléctricas (con un presupuesto de cincuenta millones de pesetas, aportado a partes iguales por la empresa Begasa y la Consellería de Industria, con una duración de obras estimada en dos años), un WEB monográfico de la muralla (www.concellodelugo.org/muralla), existe la iniciativa de cubrir la muralla con libros a cargo de la artista plástica Luz

Darriba, Telefónica emitirá 100.000 tarjetas de 1.000 pesetas con la figura de la muralla, exposiciones, un anuncio de televisión y un largo etcétera de actos culturales en torno a este bien cultural que pretende ser declarado Patrimonio de la Humanidad. Paralelamente, la muralla, ha pasado su segundo examen por parte de expertos de la UNESCO, en este caso, la visita ha sido realizada por el francés don Jean Pierre Adam del Comité Internacional de Monumentos y Sitios acompañado por el español don Eduardo Arenillas, representante de CIMS-Icomos en España.

Castro de Llagú

Oviedo (Llagú)

ASTURIAS, 2 de enero de 2000

La Nueva España.

El catedrático Martín Almagro solicitará un estudio exhaustivo del castro de Llagú, fechado en el siglo V a. C., dicho estudio consistirá en una excavación del yacimiento. El castro se haya asentado en los terrenos donde la empresa Readymix Asland explota su cantera de áridos. Estas actuaciones se encuentran con la protesta de los trabajadores de la empresa que solicitan el avance de la cantera hacia los terrenos ocupados por el asentamiento.

Baterías de costa

Isla de Menorca

ISLAS BALEARES, diciembre de 1999.

El Grupo de Artillería de Costa número VII, ubicado en la isla de Menorca, fue disuelto en 1994, habiendo sido abandonadas recientemente las baterías por parte de las tropas del ejército que consisten en: dos baterías Vickers de 381 milímetros y cuatro baterías Vickers de 152 milímetros. La batería de Lluçalar de 381 milímetros se encuentra en estado de abandono y libre acceso a los niveles subterráneos, habiendo empezado la expoliación vandálica de materiales.

Agradecemos la colaboración de:

David A. Benayas, Francisco. Heras Arroyo y Manuel Gallardo Córdoba.

DÍA DE LOS CASTILLOS EN GANDÍA

Programa de actos

A las 9,00 horas: Salida para Gandía del autocar estacionado en la Avda. Navarro Reverter, frente al nº 10. Sean puntuales, el autocar saldrá a las 9,00 en punto.

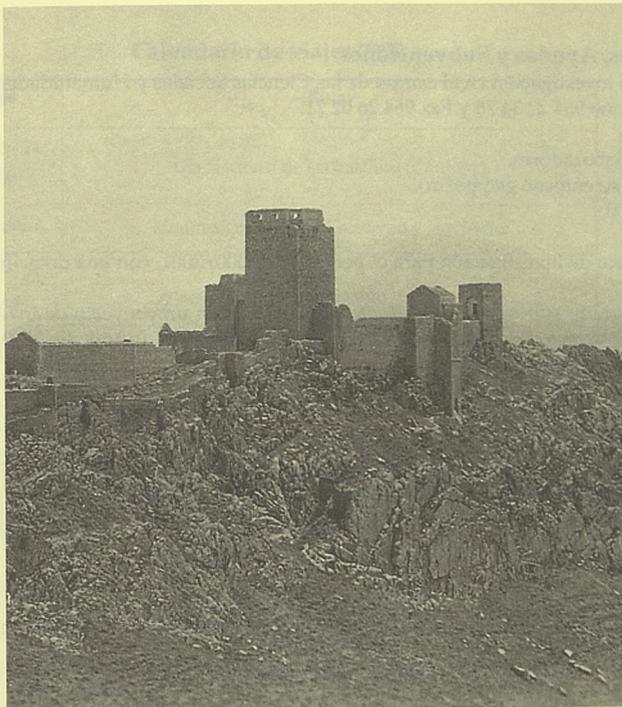
A las 10,15 horas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Gandía, recepción y bienvenida a los castellólogos a cargo de D.^a Liduvina Gil Climent, regidora de cultura.

A las 11 horas: Iglesia gótica de la Asunción, Monumento Nacional, en el V centenario de su elevación al rango de Colegiata por el Papa Alejandro VI de Borja, visita guiada por el Illmo. Sr. Abad D. Alberto Caselles Fornes.

A las 12,00 horas: en el «Any dels Borjes» visita al Palacio Ducal, cuna de san Francisco de Borja, con exposición y recuerdos de los miembros de la dinastía.

A las 13,15 horas: homenaje al castellólogo D. Felipe Perles Martí (†), cronista oficial de la Ciudad Ducal, con intervención de D. Adelardo Herrero Alonso, director del Instituto Ausias March.

A las 14,15 horas: Almuerzo en la Playa en el Hotel «Tres Anclas», Salón Monduber.



ediciones Osuna

Les presenta uno de los libros más importantes en la trayectoria investigadora del escritor

**JUAN
ESLAYA GALÁN**

Los Castillos de Jaén

El antiguo reino de Jaén, situado en una estratégica posición en el centro de las vías naturales que comunican Andalucía, la Meseta y Levante, ofrece la mayor concentración de fortificaciones de Europa (e incluso del mundo, si exceptuamos la antigua Palestina). Muchos de esos castillos y murallas se construyeron durante los siglos XII y XIII, cuando los almorávides y sus sucesores, los almohades, imitaron las antiguas fronteras fortificadas del imperio romano en un desesperado e inútil intento por frenar el avance de los reinos cristianos del Norte. Sobre ese sistema de fortificaciones levantaron después los cristianos el suyo propio durante los dos siglos y medio de pervivencia de la frontera castellano-nazarí que dividía las tierras de Jaén.

Este libro es el resultado del estudio documental, histórico y arqueológico de esas defensas de Jaén que constituyen uno de los más valiosos conjuntos arquitectónicos de la península.

Los Castillos de Jaén
542 págs. - P.V.P: 4.995 Ptas.

Interesados. - Llamar al teléfono: 958 55 28 44
Escribir a: Ediciones Osuna, C.- Ganivet, 1, entrepl. A - 18100 Armilla (Granada)
Correro Electrónico: jm.osuna@teleline.es

Convocatoria de Becas, Ayudas y Subvenciones

• Convocatoria pública para concesión de ayuda a un proyecto de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades. «Fundación Davalos-Fletcher». c/ Gasset, 5. 12001 Castellón. Teléfono 964 22 34 78 y Fax 964 26 02 71.

Dotación: Un millón de pesetas (1.000.000).

Requisitos: Equipo de investigación mínimo: un director y tres colaboradores.

Proyecto sobre el ámbito de la ciudad de Castellón de la Plana y/o su entorno geográfico.

Solicitudes presentadas en la Fundación, antes del 2 de junio de 2000.

• Becas de Investigación Histórica: La B.C.A. concederá 1 (una) beca de investigación para el periodo de 2000/2001, con una dotación económica de 750.000 (setecientos cincuenta mil) pesetas cada una.

Podrán concurrir investigadores con titulación universitaria de grado superior o equivalentes, que presenten un proyecto de investigación directamente relacionado con los fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Academia de Artillería, antes del 15 de junio de 2000.

Información: Academia de Artillería. c/ San Francisco, 24. 40001 SEGOVIA.

Simposios celebrados

Del 3 al 8 de abril se ha celebrado el «Simposio Internacional sobre Castelos» en Palmela (Portugal), con una nutrida participación de estudiosos de la fortificación. Las ponencias y comunicaciones abarcaban desde la época sueva al siglo XVI. Interesados en las Actas, solicitarlas a la Cámara Municipal de Palmela-Divisao de Património Cultural. Largo do Município 2951-505 Palmela (Portugal). Telf. 35 1 212 33 58 80.

Cursos

XVI Curso de Formación de Historiadores de la Fundación Sánchez-Albornóz de Ávila. Días 3 al 28 de Julio del 2000 en el Monasterio de Santo Tomás.

• Paleografía: días 3 al 14.

• Archivística: días 3 al 14.

• Iconografía: días 3 al 7.

• El mundo cronístico medieval: días 10 al 14.

• CASTELLOLOGÍA MEDIEVAL: días 10 al 14.

• Bibliotecas y centros de documentación: días 10 al 14.

• Heráldica y Genealogía: días 24 al 28.

• Técnicas de Investigación: días 24 al 28.

• Fuentes Históricas: días 24 al 28.

Matrículas del 10 de abril al 22 de mayo. Secretaría: Paseo del 2 de mayo, 8. 05001 Ávila. Teléfono 920 22 40 47.

Conferencias

«Con la sogá al cuello o la justicia del Emperador (Gante, 1540)»

Conferencia pronunciada en Madrid el 9 de mayo de 2000 por D. Luis Terol Miller

Gante fue, en 1540, la cuna del «mayor Emperador de occidente», Carlos V, quien se vio dueño, desde su nacimiento, de un Imperio con el cual, antes que él, ningún soberano había podido soñar. Pero la tradicional rebeldía con la que Gante había reivindicado su autonomía municipal, combatiendo a sus señores, primero a los condes de Flandes y después a los duques de Borgoña, estaba lejos de extinguirse en tiempos de Carlos V.

Como en ninguna otra ciudad de sus extensos dominios, en su decidido propósito de centralizar el estado como un soberano moderno, tuvo que ajustar Carlos V, con mano tan justiciera, como en su rebelde ciudad natal.

El día de su cuarenta cumpleaños, llamado en su auxilio por su hermana, María de Hungría, regente y gobernadora de los Países Bajos, decidió poner fin, con rigurosa justicia y sin compasión, a esta eterna insumisión de Gante: condenó a los ganteses a perder sus privilegios, ordenó la construcción del «Castillo de los Españoles» para vigilar la ciudad, castigó a los principales culpables y además condenó a gran parte de los insumisos, tras perdonarles la vida, al humillante castigo de solicitar perdón llevando una «soga al cuello».

Y en la actualidad, Gante comparte el orgullo de haber sido la cuna del Gran Emperador, con el privilegio de mantener vivo el recuerdo del humillante castigo a que les condujo su orgullo, reconociendo que, además de castigar a Gante con dureza, Carlos V la arrancó de su letargo medieval, abriéndole las puertas de la Edad Moderna.

Premio «Manuel Corchado» 2000

El 16 de mayo comenzará el Jurado la lectura de los trabajos recibidos. Al fin de mes tendrá lugar la reunión en la que se decidirá el trabajo ganador, abriéndose a continuación el sobre lacrado, cuyo lema coincida con el del trabajo, para saber quien ha resultado premiado y comunicárselo. La entrega del premio tendrá lugar el día 6 de junio.

Servicio de Intermediación

Don Aitor González Gato nos indica que se ha puesto a la venta el «Torreón de los Riba-Herrera y su palacio adjunto», con 2000 m2 de terreno, en El Ribero (Burgos). Agradecemos la información y la incluimos para general conocimiento.

Exposición de Maquetas

El Ayuntamiento de Cabra ha realizado una exposición de diversas maquetas de nuestro asociado don Gabriel Valencia, a quien enviamos nuestra felicitación más sincera por el reconocimiento del trabajo al que ha dedicado y tantos años de esfuerzo y grandes dosis de ilusión. Hoy, por fin, se le ha reconocido como un magnífico maquetista.

Adjuntamos el cartel anunciador de su exposición, que esperamos se repita, así como recomendamos a nuestros asociados que, si tienen ocasión, acudan a verla. ¡Enhorabuena!



Calendario de viajes 2000

días	Rutas
12 - 13 - 14 mayo	Día Nacional de los Castillos (Córdoba)
3 - 4 junio	Montuenga, Somaén, Calatayud y Noviercas
16 - 17 - 18 junio	El Maestrazgo
30 septiembre y 1 de octubre	Villafuerte y Haya
21 - 22 octubre	Castillos de Jaén
3 - 4 - 5 noviembre	Ronda y Antequera
19 noviembre	Itinerario desconocido
diciembre	Pendiente de designar

Excursiones de Madrid

Excursión a Anguix y Zorita, sábado 20 de mayo

La Sección de Investigación Castellológica retoma la idea de hacer excursiones clásicas de un sólo día. La primera de ellas tendrá lugar el sábado día 20 de mayo con el siguiente itinerario.

- Tendilla (Guadalajara): vestigios del castillo.
- Anguix (Guadalajara): castillo roquero.
- Zorita de los Canes (Guadalajara): murallas y castillo.

Se advierte que la subida a los tres castillos se hará andando, estando situado el de Anguix a 2 kilómetros de la carretera.

En Zorita de los Canes se dará tiempo libre para comer, pero avisamos que sólo hay un pequeño bar de bocadillos, por lo que se recomienda que cada uno lleve su comida.

La excursión será dirigida por **Jorge Jiménez**. El precio es de 2.000 pesetas (incluyendo transporte y seguro) y los niños menores de 12 años tendrán un descuento del 50%.

La salida tendrá lugar a las 8,30 horas, delante de los locales de la Asociación y la llegada a Madrid está prevista sobre las 20,30 horas.

La fecha de inscripción se cerrará el día 16 de mayo, o bien antes si se cubren las plazas.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Boletín de Inscripción

D./D^a.....

Domicilio:.....Teléfono:.....

Población:.....Provincia:.....

Código Postal:.....Profesión:.....

Modalidad de socio de la A.E.A.C. a la que se acoge (1):.....

.....a.....de.....de 2.000

Firma

Remítase este boletín a la Sede de la Asociación Española de Amigos de los Castillos,
Calle Bárbara de Braganza, 8, 1ª izquierda, 28004 Madrid. Teléfono: 91 319 18 29

- (1) Modalidades:
- | | |
|-------------------------|---|
| Socio Protector | 15.000 Pesetas |
| Socio Especial | 7.000 Pesetas |
| Socio Titular | 5.000 Pesetas |
| Socio Estudiante | 2.500 Pesetas (Menores de 25 años, previa justificación) |

DATOS BANCARIOS

Sr. Director del Banco:.....Agencia:.....

Calle de:.....

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. Que, hasta nuevo aviso, haga efectivo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con cargo a mi cuenta en ese Banco, y previa la presentación del justificante oportuno, el importe de las cuotas anuales de asociado que le sean presentados a nombre de:

.....

CÓDIGO CUENTA CLIENTE:

Entidad:.....Oficina:.....D.C.:.....Número de Cuenta:.....

Firmado

Los castillos en la prensa nacional

LA RIOJA

Una fortaleza inexpugnable al otro lado de la muralla

El proyecto de rehabilitación busca el modo de consolidar las murallas, restaurar las dos torres de fortaleza y recuperar la imagen primitiva de la pequeña capilla de San Juan, hoy sede de la Cofradía de la Virgen.

Dos proyectos de restauración, sin de constructora

Los proyectos de restauración de los castillos de San Vicente y de Leiva, en la provincia de La Rioja, han sido aprobados por el Gobierno regional. Los proyectos, que se ejecutará en un plazo de tres años, han sido elaborados por el arquitecto Juan José de la Cruz y el ingeniero de caminos, canales y puertos, Juan José de la Cruz.

Concilio recupera una exposición

La muestra recupera los hallazgos arqueológicos de recientes excavaciones en el castillo de Clavijo.

Vigia de la Iregua

Las vigas de la Iregua permiten imaginar su estructura original.

Fomento prevé convertir el castillo de San Vicente en un parque histórico

El Ministerio sufragará todo el coste de la rehabilitación, cifrado en 100 millones.

Los brazos de hierro agolza

Los brazos de hierro que sostienen el tejado del castillo de Clavijo han sido restaurados.

Rioja encabeza el patrimonio autonómico

El Gobierno regional de La Rioja ha aprobado un plan de inversión de 50 millones para la restauración de los castillos de la provincia.

El Gobierno de La Rioja se hace con el castillo de Leiva para restaurarlo

Luis Alegre recogió ayer la titularidad de este palacio construido en el siglo XV.

Castillo de Leiva

Su singularidad no ha evitado su total abandono.

Amigos de los Castillos

La asociación de amigos de los castillos de La Rioja ha impulsado un proyecto de restauración.

El castillo de Clavijo recibirá 50 millones para su conservación

Una retención de expertos ha elaborado una solución definitiva a su estado de ruina.

Castillo de San Vicente

El Gobierno regional de La Rioja ha aprobado un plan de inversión de 100 millones para la rehabilitación del castillo.

Los castillos en la prensa nacional TOLEDO

Se agudiza el alarmante deterioro de las almenas del castillo de Consuegra

Las almenas del castillo de Consuegra se encuentran en un estado de deterioro alarmante, lo que supone un serio peligro para la conservación de este monumento histórico. La Junta de Castilla-La Mancha ha acordado un convenio con el Ayuntamiento de Consuegra para la restauración de las almenas del castillo de Consuegra, que tendrá un coste de 1.000 millones de pesetas.

Plan municipal recupera el patrimonio

El Ayuntamiento de Consuegra ha aprobado un plan municipal para recuperar el patrimonio histórico del castillo de Consuegra. El plan incluye la restauración de las almenas, la rehabilitación de las dependencias del castillo y la creación de un museo de historia local.

Encargada la redacción del proyecto para trasladar el Archivo de la Benemérita

La Dirección General de la Biblioteca de Castilla-La Mancha ha encargado la redacción del proyecto para trasladar el Archivo de la Benemérita a las dependencias del castillo de Consuegra. El proyecto tiene un coste de 50 millones de pesetas.

Cultura anuncia la restauración de las murallas de Chacón

La Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha ha anunciado la restauración de las murallas de Chacón. El proyecto tiene un coste de 100 millones de pesetas.

Moraleda: «La Junta es la Administración que más está invirtiendo en el patrimonio de Talavera»

El delegado provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Antonio Moraleda, ha afirmado que la Junta es la Administración que más está invirtiendo en el patrimonio de Talavera. Moraleda ha señalado que la Junta ha invertido 1.000 millones de pesetas en la restauración del castillo de Talavera y en la rehabilitación de las dependencias del castillo.

Se rehabilitarán tres torreones y una puerta del recinto amurallado

El Ayuntamiento de Talavera ha aprobado un convenio con la Junta de Castilla-La Mancha para la rehabilitación de tres torreones y una puerta del recinto amurallado del castillo de Talavera. El convenio tiene un coste de 1.000 millones de pesetas.

El Ayuntamiento prepara importantes proyectos para recuperar el patrimonio

El Ayuntamiento de Talavera ha aprobado un plan municipal para recuperar el patrimonio histórico del castillo de Talavera. El plan incluye la restauración de las almenas, la rehabilitación de las dependencias del castillo y la creación de un museo de historia local.

Caja Madrid parece dispuesta por fin a hacer un gran proyecto de restauración en Talavera

Caja Madrid parece dispuesta por fin a hacer un gran proyecto de restauración en Talavera. El proyecto incluye la restauración de las almenas, la rehabilitación de las dependencias del castillo y la creación de un museo de historia local.

El almacén de maderas de Recaredo será derribado para despejar la muralla

El Ayuntamiento de Talavera ha aprobado un convenio con la Junta de Castilla-La Mancha para derribar el almacén de maderas de Recaredo para despejar la muralla del castillo de Talavera. El convenio tiene un coste de 50 millones de pesetas.

La larga restauración de las murallas, en su tramo final

La restauración de las murallas del castillo de Talavera está en su tramo final. El Ayuntamiento de Talavera ha aprobado un convenio con la Junta de Castilla-La Mancha para la restauración de las murallas. El convenio tiene un coste de 1.000 millones de pesetas.

En otoño finalizará la restauración de las murallas

En otoño finalizará la restauración de las murallas del castillo de Talavera. El Ayuntamiento de Talavera ha aprobado un convenio con la Junta de Castilla-La Mancha para la restauración de las murallas. El convenio tiene un coste de 1.000 millones de pesetas.

Gaja Madrid, dispuesta a hacer un gran proyecto de restauración en la ciudad

Gaja Madrid parece dispuesta por fin a hacer un gran proyecto de restauración en la ciudad de Talavera. El proyecto incluye la restauración de las almenas, la rehabilitación de las dependencias del castillo y la creación de un museo de historia local.

El Consistorio de Consuegra cederá el castillo para actos sin ánimo de lucro

El Ayuntamiento de Consuegra ha acordado ceder el castillo de Consuegra para actos sin ánimo de lucro. El convenio tiene un coste de 50 millones de pesetas.

Concedida la licencia de obras para la Puerta de Alfonso VI

El Ayuntamiento de Talavera ha concedido la licencia de obras para la restauración de la Puerta de Alfonso VI. El proyecto tiene un coste de 100 millones de pesetas.

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente
Secretario

D. Enrique Mira-Perceval
D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente
Secretario

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente
Visepresidenta
Secretario

D. Antonio Obrador Vidal
D.^a Mercedes Truyóls Zaforteza
D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente

Vicepresidenta
Vicepresidenta
y Secretario

D. Baltasar de Casanova
Duque de Maqueda
D. Sergio Gómez Alba

D. Roberto Jaumandreu y Marimón

CÁCERES

Presidente
Vicepresidenta

D. Raimundo Holgado Cantalejo
D. Fernando Bravo y Bravo

CÁDIZ

Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D. Javier A. Richard Rodriguez
D. José Mira Gutiérrez
D. José Pérez Galán
D.^a Maribel Palazón

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente

D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. José Luis de Lope y López de Rego
D. Antonio Arjona Castro
D. Juan José Vázquez Lesmes

GUADALAJARA

Presidente
Secretario

D. Íñigo Míguez del Olmo
D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera

D.^a Myriam Ayerbe Irizar
D. José Luis Leckerliq Carrasco
D. César Fernández Antuña
D.^a Aranzazu Ugarte García de Andoin

JAÉN

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Bernardo Jurado Gómez
D. Pedro Fernández-Bolaños
D. Miguel Torres Godoy

LAS PALMAS

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Virgilio Grande Perdomo
D. Vicente Sánchez Araña
D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente
Vicepresidenta

D. Manuel Camps Clemente
D. Rodrigo Pita Mercé

LUGO

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Carlos Ferreiro González
D.^a Mercedes Freire Carralbal
D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidenta

Vicepresidenta

D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco
D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Juan José Martinena Ruiz
D. Félix Repollés Vicente
D. Juan Echevarría López

RIOJA

Presidente

Vicepresidenta

Secretaria

D. José L. Martínez de Salinas
Marqués de Fuerte Hajar
D.^a Angeles Sáenz-Vadillos de Arzubialde
D.^a Cristina Sáenz de Pipaon

VALENCIA

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Vicente Gascón Pelegrí
D. Luis Lassala González
D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente
Vicepresidenta
Secretario

D. Javier Bernad Remón
D. Jesús Cueto Sesmero
D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente
Secretario

D. Cristóbal Guitart Aparicio
D. Enrique Ibáñez Lobejón

